Estante: 42
Número: 203

Ex Libris

RAMÓN GUTIÉRREZ

BIBLIOTECA
NACIONAL
Estante: 42
Número: 203

Ex Libris

RAMÓN GUTIÉRREZ

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
GRANADA
Nº Documento:
Nº Copia:

CRITICA,
Y COMPENDIO
ESPECULATIVO-PRACTICO
DE LA
ARCHITECTURA CIVIL,

EL QUE DEMOSTRANDO REGLAS NUEVAS,
y faciles para plantificar Palacios,
y Templos:

DA EXPEDIENTES UTILISSIMOS PARA
fabricar Habitaciones, y Casas para toda classe,
graduacion, y estado de personas.

SU AUTOR

MANUEL LOSADA, NATURAL, Y VECINO
de esta Corte, è Imperial Villa
de Madrid.

DEDICADA

AL SERENISSIMO SEñOR PRINCIPE
de Asturias D. Fernando de Borbòn.

TOMO I.

EL QUE MANIFIESTA REGLAS NUEVAS
para edificar un Palacio Real, jamàs visto, ni
hasta aora inventado.

Con Privilegio: En Madrid, por Antonio Marin, año de 1740.

Se hallarà en casa del Autor, Plazuela de Santo Domingo, boca-calle de Leganitos, tercera Casa à la izquierda.

UNIVERSIDAD DE GRANADA
Biblioteca General

R.57.806

SER.MO SEÑOR.

Ueran con juſto motivo mas penoſos los acrecentados deſvelos de mis eſtudios, ſi no ſuavizara mis perennes trabajos la benevola eſperanza, de ſer eſta tarea, hija de mi continuo eſtudio, de la ſoberana aceptacion, y agrado de V. A. Eſte benigno obſequio eſpero de la benignidad de V. A. ſe dignarà franquearle ſu glorioſo patrocinio; y ſi por lo minimo del holocauſto no ſoy acreedor à tan grande gloria, eſpero ſer participe de tal dicha, por aver ſido el mas humilde criado del padre de V. A. mi Monarca, Rey, y Señor, aviendo merecido la honra de ſervir à S. M. de Oficial en las mayores, y mejores Obras de Enſamblage, que tiene en el Real Sitio de Aranjuez, y en la excelſa Corte de Madrid. Confieſſo, que encon-

trandoſe mi laborioſo deſvelo no muy bien hallado en las breves lineas del abreviado centro de la Madera, las dilato al eſpacioſo Campo, y delicioſo Vergèl de la Architectura Civil; y no eſtrañe V. A. (pues le proclama el Orbe, entre otras prerrogativas, y glorias, por el Ptholomeo, y Archimedes de Eſpaña) vèr en eſte limitado diſſeño de mi lealtad, y afecto, nuevas reglas, y preceptos, haſta aora aun no hallados por los Architectos Antiguos, y Neotericos, ò Modernos. Bien reconozco, Señor, ſer aun poco lo que ofrezco à un tan heroyco Mecenas; mas la magnanimidad, y ciencia del nuevo Euclides Eſpañol, diſsimulará benigno el atrevimiento, pero de un humilde Fidias. *Dios guarde à V. A. los acrecentados años que eſta Monarquia neceſsita, y yo deſeo. Madrid, y Agoſto 5. de 1739.*

B. L. P. de V. A. ſu mas humilde ſiervo,

Manuel Loſada.

ME-

MEMORIAL QUE DIO EL AUTOR en mano propria à S. A. R. el Sereniſsimo Señor Principe de Aſturias Don Fernando de Borbòn, poniendole preſente el Original de eſta Obra, y con ſu conſentimiento ſe pone aqui.

SER.MO SEÑOR.

MAnuel Loſada, natural de eſta Corte de Madrid, Architecto de profeſsion, puesto à los R. P. de V. A. con el mayor rendimiento, dice: Que en los ratos deſocupados que le permite ſu Exercicio, ha trabajado, y compueſto una Obra, cuyo titulo es: *Critica, y Compendio Eſpeculativo-Practico de la Architectura Civil*, demonſtrando contra los mas cèlebres Architectos, que han eſcrito haſta aqui, dedicada à V. A. la que tiene aprobada, y con Licencias del Real, y Supremo Conſejo de S. M. y del Ordinario, para que le pueda imprimir: en la que ſe dàn reglas nuevas, y faciles para plantificar Palacios, y Templos, dà expediente utiliſsimo

mo

mo para conſtruir Caſas, y Habitaciones para toda graduacion, y eſtado de perſonas: y eſtando el primer Tomo en eſtado de darle à la Imprenta, el qual contiene un Palacio Real; y deſeando, con el mayor reverente anhelo, conſagrar las primicias de ſu corto ingenio à las Reales plantas de V. A. para que con tan ſagrado aſylo ſe vea libre de la malicioſa cabilacion de los Criticos impertinentes, mereciendo lo humilde de eſta Obra el que V. A. la ilumine con la perſpicacia de ſu viſta, la que ſin duda quedarà dichoſamente iluſtrada: favor incomparablemente grande, à que no ſe atreveràn los negros terreſtres vapores à fijarſe, pues ya los dos hermoſiſsimos ſoles de V. A. deſterraràn de antemano, y preſervaràn de toda niebla, y de toda inficion: Y atento à que el Suplicante no ſe halla con medios para poder proſeguir la Obra, ſiendo de mucho ingenio, y util para todos los Reynos de Eſpaña, y fuera de ella, le preciſa el dexarla en el eſtado que ſe halla, que es en el primer Tomo: Por lo que

Suplica à V. A. con la mayor veneracion, ſea ſervido de honrarle con el paſſar la viſta con alguna reflexion en dicha Obra: en que recibirà la mas particular merced.

APRO-

APROBACION DE DON JOACHIN de Caſſes de Xalò, Doctor en Sagrados Canones, y Maeſtro en los ſiete Artes Liberales.

POR orden de V. S. he leìdo el Libro intitulado: *Critica, y Compendio Eſpeculativo-Practico de la Architectura Civil, &c.* ſu Autor Manuel Loſada, Architecto de profeſsion; y aviendo con eſpecial reflexion eſpeculado dicha Obra, no he encontrado ſino un methodo haſta aora no uſitado, para la delineacion de un ſumptuoſo Palacio, correſpondiendo puntualmente la delineacion de los Mapas à la explicacion, erudicion, y buena enſeñanza de ſus Propoſiciones, y Theoremas; y no hallando en dicha Obra coſa opueſta à nueſtra Religion Sagrada, rectas coſtumbres, y à lo que la Igleſia manda, ſoy de ſentir (*ſalvo meliori*) ſer digno acreedor el Autor de eſta licencia que pide. De eſte mi Eſtudio, Madrid, y Febrero à 8. de 1740.

El Doct. D. Joachin de Caſſes de Xalò.

LI-

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Licenciado Don Diego Moreno Ortiz, Presbytero, Abogado de los Reales Consejos, y Theniente Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido: damos licencia para que se pueda imprimir, è imprima el Libro: intitulado: *Compendio de Architectura Civil, &c.* su Autor Manuel Losada, Architecto de profession; atento que de nuestra orden, y comission le ha visto, y reconocido el Doct. Don Joachin de Casses, Doctor en Sagrados Canones, y Maestro en los siete Artes Liberales; y por su Censura à Nos remitida, consta no contener cosa opuesta à nuestra Santa Madre Iglesia, Fè Catholica, y buenas costumbres. Fecha en Madrid à nueve de Febrero de mil setecientos y quarenta.

Lic. Moreno.

Por su mandado,

Vicente Garcia y Soto.

APRO-

APROBACION DEL PADRE PEDRO FRESNEDA, Cathedratico de Visperas, y Maestro de Mathematicas en el Colegio Imperial de la Compañia de Jesus.

M. P. S.

DE orden de V. A. he visto un Libro, intitulado: *Critica, y Compendio Especulativo-Practico de la Architectura Civil*, su Autor Manuel Losada; y viendo el estudio, y cuidadosa aplicacion, que el Autor, por natural genio, ha llegado à manejar punto tan curioso, me llenò de placer, considerando que el gusto natural pudiesse, sin especial Maestro, pulir tanto en ingenio que adquiera noticias tan bien ordenadas, y utiles para el publico. El Tratado es util para la practica, y curioso en su disposicion: no desdice de las Reglas de Architectura, y no conteniendo cosa contra las Pragmaticas Reales, es acreedor à la licencia que solicita: Assi lo siento, *salvo meliori.* En este Colegio Imperial de la Compañia de Jesus de Madrid, à cinco de Febrero de 1740.

Pedro Fresneda.

SUMA DE LA LICENCIA DEL CONSEJO.

TIene licencia de los Señores del Real, y Supremo Consejo de Castilla, Manuel Losada, para poder imprimir, y vender el Libro intitulado: *Critica, y Compendio Especulativo-Practico de la Architectura Civil*, escrito por el susodicho, como mas largamente consta de su original. Madrid à diez y siete de Febrero de mil setecientos y quarenta.

FEE DE ERRATAS.

PAG. 97. lin. 26. y Expenſas de los Principes, lee, *Expenſas de las Cocinas de los Principes.* Pag. 106. lin. 10. en ſu, lee, *con ſu.* Pag. 107. lin. 20. del Lib. 2. lee, *del Lib.* 3. Pag. 120. lin. 3. Guarneſes Sillas, lee, *Guarneſes para las Sillas.*

El Libro que he viſto, intitulado: *Critica, y Compendio Eſpeculativo-Practico de la Architectura Civil*, ſu Autor Manuel Loſada, natural, y vecino de eſta Villa, y Corte, con eſtas erratas viene conforme à ſu original. Madrid primero de Diciembre de mil ſetecientos y quarenta.

Lic. D. Manuel Licardo de Ribera.

Correct. General por ſu Mag.

TASSA.

DON Miguèl Fernandez Munilla, Secretario del Rey nueſtro Señor, ſu Eſcrivano de Camara mas antiguo, y de Govierno del Conſejo: Certifico, que aviendoſe viſto por los Señores de èl un Libro, intitulado: *Critica, y Compendio Eſpeculativo-Practico de la Architectura Civil*, ſu Autor Manuel Loſada, natural de eſta Corte, y Architecto en ella, que con licencia de dichos Señores, concedida al ſuſodicho, ha ſido impreſſo, taſſaron à ſeis maravedis cada pliego; y el referido Libro parece tiene diez y ſeis y medio, ſin principios, ni tablas, que à eſte reſpecto importa noventa y nueve maravedis, y al citado precio, y no mas mandaron ſe venda; y que eſta Certificacion ſe ponga al principio de cada Libro, para que ſe ſepa el à que ſe ha de vender. Y para que conſte, lo firmè en Madrid à ſeis de Diciembre de mil ſetecientos y quarenta.

D. Miguèl Fernandez Munilla.

PRO-

PROLOGO AL LECTOR.

DIſcretiſsimo Lector, ſiendo tan connatural en los hombres la propenſion, è innato deſeo de ſaber, y entre las gentes del Orbe, aviendoſe exaltado mucho mas en preeminencia tan peregrina la Nacion Eſpañola, me obliga la obligacion, y afecto (que como à Eſpañol me acompaña) à delinear eſte Volumen de tres mil Laminas, y eſcrivir eſte Compendio de diez Tomos de la Architectura mas cierta, demonſtrando (contra los mas cèlebres Architectos que haſta aora eſcrivieron) Reglas ciertas, y nuevas, principios, y demonſtraciones Geometricas, que no indagaron (aunque diſcurſivos) quantos Autores, aſsi antiquiſsimos, como modernos, que eſcrivieron haſta aora. No he hallado Architecto alguno que dé reglas eſtables, incontraſtables, permanentes, y ciertas, para plantificar un Palacio, ù otra claſſe de Edificio: Yo las doy tan evidentes, demonſtrables, y claras, que qualquiera (por imperito, è ignorante que ſea) ſabrà delinear qualeſquiera calidad, y genero de Fabrica, y debaxo de un miſmo Mapa, ò Plàn, ya aumentando, ò diſminuyendo; añadiendo, ò quitando, lograrà (ſin contingencia) ajuſtarla à todos terrenos, ſin quitar, ni añadir linea alguna, paſſando ſolamente por la moleſtia de obſervar las reglas, y preceptos que eſte Compendio en-

enseña. Solamente te pido, benevolo Lector, y amigo, que en vez de apreciar mi laborioso desvelo, no le desprecies, pues me obligaron solamente à la acrecentada tarèa de este estudio, y abrir las Laminas en madera, y escrivir el original por mi propria mano, el amor à mi Nacion, y Patria: si fueren bien recibidas las Reglas que en este primer Tomo te doy, sacarè à luz los nueve Tomos restantes, que contienen los secretos mas ocultos de la Architectura Civil, sin que se omita alguna cosa de lo que se pueda desear en un perfecto Architecto; y si yo he escrito con algun atrevimiento, ò dicho mi parecer sobre las cosas del Arte, y Artifices: no he escrito, ni dicho mi parecer como Juez reprehendedor; pero como puro imitador del Arte he dicho mi sentir, ò parecer, sin malicia, ni doblèz ninguno; esto es solamente para advertir, y avisar à todos aquellos que no lo estèn, porque si los tales se quisieren aprovechar de ello, les servirà de mucho util. VALE.

TRATA-

INTRODUCCION.

ARCHITECTURA Civil, es un Arte que enseña à fabricar Casas, de tal suerte, que resistan las injurias de los tiempos, para que habiten en ellas los hombres: dividese en Recta, y Obliqua. Architectura Recta es la que dirige los Edificios sobre suelos Orizontales; y governandose por la Esquadra, y Plomo, erige las paredes, y columnas à Angulos rectos con el suelo. La Architectura Obliqua edifica sus Fabricas sobre suelos inclinados, ò en passadizos, y puertas, que corren en viage, ò en Edificios redondos, ò elipticos, &c. *Esta Arte* fue tan antigua, como antiguo fue el Mundo; pues es muy verosimil, que desde la creacion del hombre en el Campo Damasceno, huvo necesidad de edificar un Palacio, Alvergue, ò Alcazar felice para quien era Monarca, Señor, y Rey de quantos vivientes contenia la prolongada Esphera del Mundo; pero aunque no fuera mas que una simple choza, habitacion, ò casa, adquiriendo despues singular incremento la succesion, y dichosa descendencia, y progenie de Adàn, fue precisa la necesidad, y eminente urgencia de edificar muchas habitaciones, y casas, de las que originandose distintos Arrabales, tuvieron de estos principio las Ciudades, de estas los Reynos, de los Reynos las Provincias, de las que resultaron las Monarquias, è Imperios.

El primero que de la Architectura Civil eſcriviò fue *Vitruvio*: El ſegundo, *Yacome Sanſovino*, Eſcultor, y Architecto muy cèlebre, que fue el primero que hizo conocer la peregrina manera, y modo de fabricar en Bicenza, Ciudad no muy capàz, y crecida. El tercero, el *Obiſpo Caramuel*, que fue el primero que de la Architectura Obliqua eſcriviò: omito infinitos Autores, que ſiguieron à eſtos primeros, por no ſer moleſto; pero ni por antiquiſsimo el primero, ni el ſegundo, y tercero por modernos, ſeñalaron reſtrivar ſobre principios ciertos, y evidentes. La Architectura Civil conſiſte todo el primor de eſta antiquiſsima Arte en una ajuſtada diſpoſicion, homogeneydad, y ſimetrìa de las partes que forman el todo de una Architectura, ò Fabrica, reſultando de ſu coordinacion ſu mayor mageſtad, y hermoſura. Uſando de algunos de eſtos principios los Architectos antiguos, eſtablecieron en ſu primitivo eſtado leyes, que ciegamente obſervadas por diſtintos Artifices, hicieron cèlebres à la poſteridad ſu memoria, eternizando ſus nombres en quantos cortaron marmoles, y piedras: en quantos materiales colocaron en los Edificios, para poder commodamente en eſtos habitar los hombres, teniendo ſiempre pueſtà la mira en ſu mayor eſtabilidad, firmeza, hermoſura, y conveniencia. Ni ſe eximen del miſmo blaſon, y gloria los Architectos modernos, teniendo la libertad abſoluta en diſcurrir nuevas trazas, y formar nuevas idèas, aunque no he viſto haſta aora novedad, que para mi fuera nuevamente eſtraña, por hallarſe ſolamente ſus nuevos Theoremas eſtablecidos, mas en la planta, que en los cuerpos de ſu elevacion, y en ſus perfiles.

METHODO CON QUE SE DEBE enſeñar, y aprender la Architectura Civil.

EL methodo general para enſeñar, y tratar qualquiera ciencia, ha de obſervar entre otras eſtas dos leyes: La primera, que todas ſus materias vayan con tal orden, y conſe-

ſequencia, que parezca nacen las unas de las otras, y aquellas ſe traten primero, que han de ſervir de luz para las demàs. La ſegunda es, que ſe procure, en quanto fuere poſſible, mezclar con lo aſpero lo deleytable, para que cogiendo el entendimiento temprana la coſecha de ſus trabajos, proſiga con mayor denuedo ſus tarèas. Entrambas leyes he procurado obſervar en eſta Obra, introduciendo al Lector en ella, por eſte primer Tratado, de un Palacio Real: averigua ſus proporciones, eſpecula, y dà las reglas, y fundamentos del Arte: abre los cimientos, ſobre los quales ſe levanta el edificio de toda la Architectura Civil. Sigueſe el ſegundo Tratado de un Palacio Pontifical, en quien perciba el fruto de lo que ſe trabajò en el primero: declara las cinco Ordenes vulgares: averigua ſus proporciones. En tercero lugar el Tratado de un Palacio Arzobiſpal, en el qual ſe eſpecula, y ſe declaran las reglas para lo obliquo. Siguenſe quarto Tratado, quinto, y ſexto, de los principios, y fundamentos de dos Conventos, el uno de Religioſas, y el otro de Religioſos, y de Templos. Explico con brevedad el ſeptimo Tratado: Un methodo de Hoſpitales, Carceles publicas, Refugios, Coliſeos, y Caſas para toda graduacion, y claſe de perſonas. Entraſe luego en el Tratado octavo, y nono: el octavo trata de los cortes de Canteria, lo mas primoroſo que ſe ofrece à la viſta en el fabricar: el nono trata de la Maquinaria, que con ſus Maquinas ſe aumentan las fuerzas à los hombres, para poder manejar los materiales. Y finalmente, cerrarè eſte Compendio con el decimo Tratado, que trata de las calidades de materiales: del modo de hacerſe las mezclas, y de fabricar con gran facilidad, y acierto, y de reglas de perſpectiva, y de algunas proposiciones de los Metheoros, que ſerviràn de mucha utilidad.

Siguiendo el referido orden, el eſtudioſo ſaldrà felizmente del labyrinto tan intrincado, que los Antiguos ſe perdieron dentro de èl; pero perderà el tiempo, y trabajo el que ſin aver entendido los primeros Tratados quiſiere aplicar el eſtudio à los ſiguientes. No obſtante, aviendo eſtudiado la Geometria, y Arithmetica, podrà emplear ſu tra-

bajo, y ſacar util en qualeſquiera. Advierto, que la Geometria, y Arithmetica no las incluyo en eſte Compendio, porque el tiempo no me lo permite. Emplearia el tiempo inutil, ſi por atender à eſtos dos Tratados, ſiendo tan comunes en todos los Autores, me faltaſſen las fuerzas para concluir el methodo de la Obra que ſigo: ſi tuvieſſe tiempo, y lugar, yo los eſcrivirè ſueltos.

TRATA-

TRATADO I.

ERECCION, DELINEACION, PRINCIPIO, incremento, y termino del eſtablecimiento de un nuevo Palacio Real.

EL fin, y blanco de la Architectura Civil, es levantar los Edificios de tal ſuerte, que reſiſtan las intemperies de los tiempos, y no enfermen à los que habitaſſen dentro de ellos, y que ſalgan con toda perfeccion. Conſiſte en oponer à las injurias de los tiempos tales reparos, y defenſas, que ſean capaces de reſiſtirlas. Para conſeguir eſtas coſas, ſe deben obſervar las reglas, ò preceptos que ſe ſiguen.

PROEMIALES.

CAPITULO PRIMERO.

ADVERTENCIAS, Y PRECEPTOS de Architectura, utiles, y neceſſarios para los principiantes.

PROPOSICION PRIMERA.

REQUISITOS FUNDAMENTALES PARA FABRICAR un Edificio mageſtuoſo, permanente, y eſtable.

ES circunſtancia preciſa para eſtablecer mageſtuoſo un Edificio, el que preceda una coordinada diſpoſicion. Eſta diſpoſicion coordinada de las partes adintegrantes, que componen la Fabrica, reſulta de que eſtè el todo del Edificio perfecto; y conſiſte eſta perfeccion en cinco coſas: La primera es la *Simetria*, homogeneydad, y proporcion de las partes, que es lo miſ-

miſmo que decir, eſtèn todas las partes mutuamente iguales. La ſegunda es la *Firmeza*, y eſta conſiſte en la dureza, craſicie, y fortaleza preciſa en las paredes, y bobedas, macizos ſobre macizos, y vanos ſobre vanos; y las paredes mas delgadas por arriba, que por abaxo, de las que reſulta el mantenerſe el Edificio. La tercera es la *Proporcion*, conſiſtiendo eſta en las medidas, que han de tener las partes, cada una de por sì, determinandoſe al fin que ſe ſolicita en el Edificio. La quarta es la *Commodidad*, y eſta ſolamente conſiſte en que eſtèn las eſcaleras, ſalas, alcobas, quartos, y demàs piezas, habitacion, y vivienda, con todas las correlativas conveniencias para los habitadores. La quinta coſa, finalmente, en que conſiſte la perfeccion de un Palacio, es en la *Hermoſura*, conſiſtiendo eſta en la variedad, ſimetrìa, proporcion, homogeneydad, diſtribucion, y perſpectiva de las partes adintegrantes, y eſſenciales de las que ſe forma un Palacio, Alcazar, y Edificio.

PROPOSICION II.

DE LAS CALIDADES DE LA TIERRA adonde ſe deben poner, y hacer los cimientos.

LOS cimientos, propriamente ſe pueden llamar vaſas de las Fabricas: es à ſaber, la parte que es de tierra, que ſuſtenta el Edificio, que ſe vè por encima de la tierra, à cuya cauſa los yerros que ſe hacen en los cimientos ſon muy dañoſos, porque traen conſigo la ruìna del Edificio, y no ſe pueden remediar ſino con mucha dificultad; por lo qual es preciſo el Architecto ponga toda la diligencia, y cuidado que ſea poſsible. En algunos lugares ſe hallan los cimientos hechos de naturaleza, y en otros es neceſſario hacerlos con el arte. Los de naturaleza los tenemos quando ſucede fabricar ſobre peñas, toſo, ò eſcaranto, que es una ſuerte de tierra, que tiene calidad de piedra. En el lugar que ſe encontraren los cimientos hechos de naturaleza, no conviene ſe fabrìque alli: la razon es, porque debaxo de adonde ay abundancia de Peñas, y de Montes, ſuele aver muchas concabidades, que ſe comunican con los Hydrophilacios, Pyrophilacios, y Aerophilacios, que es lo miſmo que decir, unas grandes concabidades dentro de las entrañas de la tierra, unas llenas de agua, otras de fuego, y otras de ayre, de lo qual ſe originan los terremotos, que ſe abre horroroſamente la tierra, y tragandoſe lo que ay encima, ſean peñas, montes, ò Ciudades, &c. ſe buelve à cerrar, como ſe ha viſto, ò ſucedido ya en los tiempos paſſados: que aquel fuego, y viento impetuoſo, que cauſa el terremoto, impele con tanta furia los fundamentos ſobre que inſiſten las Peñas, Montes, ò Ciudades, que muchas veces les arruina del todo. Es preciſo hacer los cimientos con el arte; y entonces, ò ſe ha de fabricar en tierra firme, ò en lugar que aya guijarrillos, ò guijas, ò tierra blanda, y movediza. Si el ſuelo fuere firme, y tieſo, ſe ha de cabar tanto en èl, y ahondar, haſta que quede ſatisfecho el Architecto, conforme lo requiere la grandeza del Edificio, y la firmeza del ſuelo, la qual hondura debe ſer ſegun las reglas, que ſe encontraràn mas adelante. Para conocer eſta firmeza, aprovecharà la obſervancia, y orden que ſe tiene en cabar los pozos, y calas, y otras coſas ſemejantes, haſta encontrar agua. Si el agua ſale turbia, y dà mal olor, ſin aver coſa extrinſeca que lo ocaſione, es ſeñal de eſtàr proximos terremotos: la razon es, porque el fuego ſubterraneo, que ſe aumenta en las entrañas de la tierra, và encendiendo varias materias ſulfureas, y vetuminoſas, cuyos alitos, y humos, ſubiendo por los ſecretos conductos, y poros de la tierra, ſe mezcla con las aguas de los pozos, y calas, &c. enturbiandolas, y corrompiendolas; y ſe conocerà tambien por las yervas que en èl nacen, ſi ſon acoſtumbradas à nacer en lugares tieſos, y firmes. Demàs es ſeñal de ſuelo firme, ſi un grande, y peſado peſo, arrojado en èl, no ſe ſiente algun ſonido, ò tiembla. Aſſimiſmo ſe puede conocer con un atambor pueſto con la cubierta en el ſuelo, ſi con aquel golpe, moviendoſe ligeramente, no reſuena: como tambien pueſta el agua en un vaſo, ſi no ſe moviere, es firme el ſuelo. Los lugares cercanos aſsimiſmo darán à entender la firmeza del terreno. Si el lugar fuere arenoſo, ò con guijas, ſe debe advertir, ſi es en tierra, ò en rio; porque ſi fuere en tierra, guardeſe lo que ſe ha dicho arriba de los ſuelos firmes. Si ſe fabrica en los rios, el arena, y guijas ſon del todo inutiles: porque el agua con ſu continuo curſo, y con las crecientes, muda ſu corriente, y por eſto es neceſſario cabar haſta que ſe alle lo firme, y tieſo: y ſi eſto fueſſe dificultoſo, ſe cabarà

rà algun tanto en el arena, y guijas: deſpuès ſe le hagan palizadas, que lleguen con las puntas de los palos de roble haſta lo firme, y ſobre ellas ſe puede fabricar; mas ſi ſe ha de fabricar en tierra movediza, entonces ſe debe cabar haſta que ſe halle el ſuelo firme, y tieſo.

Eſte ſuelo firme, y tieſo es baſtante para ſuſtentar los Edificios de diverſas maneras: porque en unas partes eſtà tan duro, que caſi el hierro no lo puede cortar; y en otras menos duro: en otras partes es como greda, y en otras de tofo, &c. De todos eſtos es mejor aquel que ſe corta, y caba con dificultad, y que mojandolo no ſe buelve lodo.

No ſe debe fundar ſobre ruinas, ſi antes no ſe ſabe ſi ſon ſuficientes para ſuſtentar el Edificio, y què tan hondos ſon los cimientos de las ruinas. Si el ſuelo fuere blando, y eſta blandura llegare muy honda aſsimiſmo en las aguas, entonces ſe deben hacer palizadas, cuyos palos ſean largos la octava parte de la altura de la pared, y grueſſos por la duodecima parte de ſu largo. Debenſe plantar los palos tan eſpeſos, que entre ellos no ſe pueda entrar otro alguno, y deben ſer afirmados con golpes, antes menudos, que peſados, para que mejor ſe venga à conſolidàr, y afirmar el ſuelo. Las palizadas ſe deben hacer, no ſolo debaxo de las paredes de afuera, adonde ſe le cargan los tejados, ò empizarrados, y canales; mas tambien debaxo de las que ſon entremedias, porque ſe hacen los cimientos de ellas diferentes que de las de afuera, poniendo las vigas la una junto à la otra à la larga, y otras encima por el travès. Muchas veces ſucederà, que las paredes de enmedio ſe baxen, y las de afuera, por eſtàr ſobre las frentes de los palos, no haràn ſentimiento: por cauſa de lo qual todas las paredes tienen peligro de abrirſe, y ſerà peligroſa la Fabrica, y derribadiza, y ſe puede caer en breve eſpacio de tiempo: y aſsi ſe debe evitar eſte peligro con hacer las palizadas, que es menos gaſto, que ſi ſe cayeſſe la Fabrica, ſegun la proporcion de las de enmedio, aſsi le hagan las empalizadas mas ſutiles que las de afuera.

PROPOSICION III.

DE LOS CIMIENTOS.

LOS cimientos deben ſer al doble mas grueſſos, que las paredes que ſe levantan encima: eſto es, en las de afuera, que en las de enmedio ſea la quarta parte, de conformidad, guardando las reglas, que ſe encontraràn mas adelante en la demonſtracion, haciendo mas ancho el cimiento en el ſuelo movedizo, particularmente ſi ha de ſuſtentar gran carga.

PROPOSICION IV.

DE LAS PIEDRAS.

MUcha es la variedad de piedras que ay: unas las tenemos de la naturaleza; y otras ſe hacen de la induſtria de los hombres. Las naturales ſe ſacan de las Canteras, y ſirven para hacer cimientos, paredes, columnas, yeſſo, y cal, &c. De las que ſe hacen cimientos ſon pedernales, tienen dos calidades: la una es pedernal vivo, y la otra es pedernal muerto. El pedernal vivo es una calidad de piedra tan dura, que à falta del diamante para cortar vidrio, ò criſtal, puede ſuplir, aunque no con tanto primor. Para conocer ſu calidad, ſe obſervarà lo ſiguiente: Su color es pardo claro, que tira à blanco, con manchas à trechos de color de perla. Aſsimiſmo ſe conocerà, que por lo exterior de ella, eſtando en la Cantera, eſtà como una gruta: eſto es, con muchos bultos pequeños, que relucen con el reflexo del Sol, como ſi fueran diamantes labrados. Es tambien ſeñal de pedernal vivo, quando ludiendo con un eslabòn de acero, echa de sì mucha abundancia de chiſpas, con las quales ſe enciende lumbre en la yeſca. El pedernal muerto es una calidad de piedra, que ſe deshace con facilidad; y ſu color tira al color de la tierra, y no enciende lumbre, ſino que ſea con mucha dificultad; y aſsi ſe debe excluir de la obra, porque no ſon los cimientos tan firmes, como los del pedernal vivo. De las que ſe hacen paredes, y columnas, ſon piedras barroqueñas, marmoles, piedras blandas, y tiernas, &c. De todas, la que mas me agrada para las paredes exteriores de los Edificios, y ſolados de patios, y zaguanes, &c. es la piedra barroqueña: eſto es, por la

la fortaleza, y reſiſtencia que tiene contra las injurias de los tiempos; y al miſmo tiempo es viſtoſa eſtando bien labrada. Su color es pardo muy claro, con muchas pintas blancas, y pardas, tan menudas, como ſi fuera arena mezclada de dos colores diſtintos. La piedra de que ſe hacen las pizarras, es de color pardo obſcuro, que tira à negro, ſe cria en los cerros como lonchas. La piedra barroqueña, marmol, y otras ſemejantes, luego que ſe ſacan de las Canteras, ſe deben labrar, porque ſe labrarán con mas facilidad, que ſi las dexaſſen al ayre por algun tiempo: ſiendo aſsi, que toda la piedra, quanto mas tiempo eſtà ſacada, tanto mas ſe viene à endurecer. Las piedras tiernas, y blandas, &c. ſi ſu naturaleza, y ſuficiencia nos fuere oculta, aſsi como ſi nunca ſe huvieran ſacado, y probado otras de aquella Cantera, ſe deben ſacar, y cabar en el Verano, y tenerlas al deſcubierto por eſpacio de dos años, y no ponerlas antes en obra. Dexanſe tanto tiempo, para que eſcogidas las que han recibido algun daño, ſe excluyan de la obra.

Las piedras que ſe hacen por los hombres (en el comun hablar) ſe llaman de ſu forma ladrillos, tejas, y alcaduces: todo lo qual ſe debe hacer de tierra gredoſa, blanquecina, correoſa; y en todo ſe debe dexar la tierra areniſca, y que tenga guijarrillos. La tierra ſe debe cabar en el Otoño, amaſar en el Invierno, y hacer en la Primavera. La neceſsidad nos puede apremiar à que ſe hagan en el Invierno, ò en el Verano: ſi en el Invierno, ſe cubran, y polvoreen con arena ſeca: ſi en el Verano, con paja. Ya que todo eſto eſtè hecho, ſe deben ſecar por largo eſpacio de tiempo, y es mejor la ſombra, para que no ſolo en la ſuperficie, mas en las partes interiores, eſtèn enjutos con igualdad, lo qual no ſe puede hacer en menos eſpacio de 2. años.

Se hacen los ladrillos de 2. generos: el 1. es para los ſuelos, y el otro es para las paredes: los de las paredes han de tener 1. pie de largo, y 1. quarta de ancho eſcaſa: eſto es, de la vara de medir Caſtellana: y de craſicie 2. dedos y medio: los que ſe hacen para los ſuelos, en comun ſe llaman valdoſas: tienen 1. pie en quadro, y por la craſicie, ò grueſſo 2. dedos.

Con las tejas, y pizarras ſe cubren los Edificios: lo qual, en el comun hablar, ſe llaman tejados, y empizarrados, que con ſus declivios, ò vertientes deſpiden las aguas de las lluvias. El tamaño de cada teja tiene de largo media vara, y 2. dedos; y de an-

ancho por un extrèmo una quarta, y algo mas; y por el otro extremo tiene de ancho 1. quarta, menos 2. dedos y medio: ſon abarquilladas.

Las pizarras ſe labra cada una de largo 1. pie eſcaſo: y ancho por un extremo 1. quarta, menos un dedo; y por el otro extremo 2. dedos menos, que del extremo correſpondiente: la craſicie es medio dedo.

Los alcaduces ſon los que conducen las aguas por lo ſubterraneo, lo qual ſe llaman cañerias, que conducen las aguas à las Fuentes, y Eſtanques, &c. La medida de cada uno de largo, tiene media vara: ſon redondos, y ſu diametro tiene de vano 4. dedos, igual por un extremo, y otro: de craſicie tiene 1. dedo; y en cada extremo una entrada, que ſirve de tope por la miſma craſicie, de 2. dedos de larga: y el tope la mitad de la craſicie, con lo qual ſe van enlazando los unos con los otros.

Las quales medidas ſon tan proporcionadas, que el hacerlo al contrario, no ſaldràn hermoſas las Fabricas. Los ladrillos, tejas, y alcaduces, ſe cuecen conforme el fuego ſe les diere, en mas, ò menos tiempo, lo regular, en 24. horas es lo ſuficiente: en lo que ſe conocerà ſi eſtàn bien cocidos, es, quando ſe queden colorados. Hechas las Fabricas por lo exterior de ladrillos, y piedra barroqueña, ſon eternas, y de gran hermoſura. No me detengo à eſpecular mas, porque en ſu lugar ſe encontraràn reſueltas todas las dificultades, y muy por menor el methodo de materiales.

PROPOSICION V.

DE EL ARENA.

MUchas eſpecies ſon las que ay de arena, blanca, negra, colorada, color de porcelana, y carboncillo, &c. Haſe viſto por larga experiencia, que la arena blanca, entre las hoyas es la peor, y entre las arenas de los rios es la mejor. La mejor es del arroyo; y la de los arroyos, la que eſtà debaxo del ſalto del agua, porque es mas purificada.

La de la Mar es la peor de todas las otras: eſto es, por la ſalobrèz; y aſsimiſmo en las cercanias del Mar, y en los rios caudaloſos, lo miſmo. La arena de color de porcelana, la qual en las Obras, y Fabricas que ſe hacen en las aguas, hace gran-

diſsimo efecto, porque con preſteza hace grandiſsima preſa, y los Edificios ſalen fuertiſsimos. La arena de hoya, porque es jugoſa, y graſienta, es mas fuerte, y tenàz. La de los rios es muy buena para revocaduras; y enluciduras: eſto es, quando las aguas fueren delgadas, ſin ſalobrèz. La de la Mar, por la ſalobrèz, ſe debe excluir en las Obras. Eſta ſuerte de arena colorada es muy buena. La arena llamada carboncillo, es una ſuerte de tierra, quemada del fuego, que eſtà encerrado en los cerros. La mejor debe tirar à negro, y relucir como vidrio. Serà qualquiera arena en ſu eſpecie buena, menos la de la Mar, ſi exprimida entre las manos, manoſeandola, rechina; y que pueſta ſobre ropa blanca, no la mancha, ni queda tierra. Serà mala la que mezclada con agua, la enturbia, y encenaga: y la que huviere eſtado por largo tiempo al Ayre, al Sol, à la Luna, y Rocio, no es buena, por cauſa, que tendrà mucha tierra, y humor podrido, que es aparejado para producir arbolillos, y higueras campeſtres en las paredes, como ſe experimenta en el Palacio Real, que eſtà en el Sitio de Aranjuez, como que lo he viſto eſtàr nacidas en las galerias, por entre las juntas de las piedras, las quales ſon de graviſsimo daño à las Fabricas.

PROPOSICION VI.

DEL YESSO, Y DE LA CAL, Y MODO DE AMASAR.

MUchas ſon las piedras que ay para hacer yeſſo, y cal, y ſon piedras de eſpejuelo blancas, eſponjoſas, y eſcamoſas, &c. De la piedra que ſe hace el yeſſo: es à ſaber, que es de dos maneras: la una es blanca, y la otra es morena muy obſcura: una, y otra tiene eſpejuelo. Eſte eſpejuelo que tiene, es à modo de eſcamas, pero muy crecidas, del color del talco, pero relucientes; y la calidad de la piedra es blanda. De la que es blanca ſe hace el yeſſo blanco; y de la morena ſe hace yeſſo negro: el yeſſo blanco ſolo ſirve para blanquear por lo interior del edificio, como las ſalas, quartos, &c. y lo negro ſolo ſirve para tabiques, y rodapies de los quartos, y bobedillas, &c. el modo de amaſarlo es tan practico, que no neceſsitamos de explicacion, pero mas adelante ſe encontrarà todo por extenſo.

Para hacer la cal, qualquiera piedra de los cerros es buena,

nà, con què ſea ſeca de humores, purgada, quebradiza, que no tenga en sì otra materia, y quemada del fuego tenga menos peſo: ſerà mejor la que ſe hiciere de piedra muy fuerte, y blanca, y que deſpues de cocida peſe un tercio menos que era antes. La piedra eſponjoſa, la cal que ſe hace de ella, es muy buena para las revocaduras, y enluciduras de las paredes. Piedra eſcamoſa, la cal que ſe hace de ella es buena, y excelente para las obras que ſe hacen para eſtàr en deſcubierto, y à las aguas, porque hace preſa muy preſto, y dura muy largo tiempo. Qualquiera piedra que ſe ſaca, y caba para hacer cal, es mejor que la que ſe halla ſacada; y la que es de Cantera ſombrìa, y humeda, es mejor que de la ſeca, y enjuta. La cal de piedra blanca ſe pone en obra mejor que la morena: las piedras que ſe toman de los rios, y arroyos, es à ſaber, los grandes grumos, ò pedazos redondos, hacen la cal muy buena, y de ellas ſe hacen las obras pulidas, y muy blancas, por cuya cauſa ſiempre ſe debe uſar en las revocaduras, y enluciduras de las paredes. Qualquiera piedra, aſsi de cerros, como de rios, y arroyos, ſe cuece con mas, ò menos tiempo, ſegun la fuerza del fuego que ſe le diere. Mas regularmente ſe cuece en ſeſenta horas. Deſpues de cocida ſe debe mojar, y no ſe le ha de echar toda el agua de una vez, ſino en muchas, y continuadamente, para que no ſe le conſuma, haſta que eſtè bien deſtemplada. Deſpues de eſto ſe pondrà en lugar humedo, ò debaxo de ſombra, ſin mezclar coſa alguna, mas de ſolo cubrirla de arena ligera, y quanto mas amaſada, y deshecha, ſerà mas fuerte, y tenàz, excepto la cal que ſe hace de piedras eſcamoſas; porque luego que la mojan, es neceſſario el ponerla en obra, porque de otra ſuerte ſe conſume, y quema entre sì, y no hace preſa, antes ſe buelve del todo inutil. Para amaſar la cal con la arena, ſe ha de hacer de eſte modo: Tomando arena de hoya, ſe echan tres eſpuertas de ella, y una de cal: ſi es de rio, ò arroyo, dos partes de arena, y una de cal; y finalmente ſe practìca un genero de maſa, que vulgarmente ſe llama Mezcla Real, la qual ſe echa mitad de arena, y mitad de cal: debe ſer el arena algo grueſſa, y de hoya. Eſta maſa, ò mezcla ſe uſa, ò por mejor decir, ſe gaſta en los machos que ſe hacen de ladrillos, que tienen que ſufrir mucho peſo. Advierto, que el agua que ſe gaſte para amaſar

gua-

qualesquiera genero de mezcla, no ha de ser salobre, ni gorda; porque tiene mucha parte de sal, y con el salitre no dexa hacer presa à la cal, haciendo mucho perjuicio à la obra, y es preciso que sea el agua muy delgada, todo quanto sea posible, aunque sea necessario conducirla con cañerias adonde la aya, que serà menos inconveniente, que el que salga la obra con poca fortaleza, y mas quando es un gran Edificio. No me detengo mas, porque en el Tratado de esta materia se hallarà lo que es menester.

PROPOSICION VII.

DE LA MADERA.

INfinitas son las Maderas que ay para los Edificios: no me detendrè en especular lo mucho que ay que explicar, porque mas adelante se encontrarà todo quanto sea necessario para conocer las calidades de diversas Maderas, y para lo que sirve cada una de por sì, como lo doy à entender en la Introduccion.

De las Maderas, el Pino es de las mejores, porque es tal su naturaleza, que dura muy largo tiempo: resiste las injurias de los tiempos, sufre mucho peso, y es muy ligera, al tenor de otras. Tiene dos calidades, la una es bravìa, y la otra es docil. La bravìa se cria en los cerros al Sol: La docil se cria en hoyadas, y barrancos à la sombra. La mejor es la docil, porque es mas tierna, se dexa labrar bien, y no hace vicio en la obra.

La bravìa es mas fuerte de labrar, muy costosa de jornales, no se labra bien, y hace vicio en la obra, como la experiencia lo enseña. Se cortan todas las calidades de madera en la menguante del mes de Enero, y tambien en todo el Otoño, è Invierno, (como lo dice Vitruvio) que entonces los arboles cobran de las raìces aquel vigor, y fuerza, que en la Primavera, y Verano por las hojas, y frutos estaba derramado; porque el humor que tiene (que es causa de pudrir la madera) en aquel tiempo està consumido, y à esta causa despues no cria carcoma, ni otra cosa que la dañe. Debense cortar hasta llegar al meollo, ò corazon, y despues dexarlos hasta que se sequen,

quen, porque se destila por aquella cortadura el humor que los pudre. Despues de cortados se deben tener en parte cubierta, que no reciban mucho calor, ni frio, ni muchos ayres. Digo asimismo, que no es bueno arrastrar los maderos por el rocìo, sino despues de medio dia, quando no lo ay. Es muy bueno untar las frentes de los maderos con estiercol de bueyes, para que se sequen igualmente, y no se pudran; y no se puede llamar muy seca no aviendo tres años que estè cortada. No se debe labrar estando mojada del rocìo, ni tampoco quando està demasiado de seca, porque con facilidad la mojada se pudre, y de la muy seca se hace mala labor: Es necessario que los dueños que quieran fabricar, se informen muy bien de los sabios, que entienden de la naturaleza de las maderas.

PROPOSICION VIII.

DE LOS METALES.

MUchas son las especies, ò generos de Metales, que se ponen en las Fabricas: son Hierro, Cobre, y Plomo, &c. los quales son los mas principales que se necesitan para los Edificios.

El hierro sirve para hacer rejas, balcones, grapas, &c. No se saca en ningun lugar puro, y limpio, antes despues de sacado se purifica con el fuego, es à saber, que se derrite en modo que se puede fundir; y antes que se resfrie se le quitan las heces, y escorias, y despues de purgado, y frio se puede de nuevo encender, y ablandar, dexandose labrar con el martillo. No se puede bolver à fundir con facilidad, si de nuevo no le buelven al horno hecho para este efecto: si encendido, y colorado no se labra igual, y à una con los golpes del martillo, no es bueno: serà buena señal, si el hierro puesto en masa se le vèn sus venas continuadas, y derechas, y no quebradizas; y si las cabezas de las barras fueren limpias, y sin heces, ò escorias, las dichas venas demuestran quando el hierro està sin ñudos, y hojas, y por las causas se conocerà lo que ay en el medio. Si lo reducieren en barras quadradas, ù otra figura, y los lados fueren derechos, decimos, que es igual-

igualmente bueno, aviendo reſiſtido igualmente los golpes del martillo.

Del Plomo ſe cubren los grandes Edificios, y ſe hacen alcaduces, &c. hallanſe tres maneras de plomo, blanco, negro, y de color mediano, que es entre blanco, y negro, llamado de algunos ceniciento. El negro ſe llama aſsi, no porque verdaderamente es negro, mas porque es blanco, que tira un poco à negro, de modo que reſpecto del blanco, los Antiguos con razon le dieron el nombre de negro. El blanco es mas fuerte, y eſtimado que el negro: El ceniciento tiene el lugar de enmedio entre los otros dos: para fundirſe, ò derretirſe ha de ſer con fuego manſo, porque pueſto en hornos muy ardientes no conſerva ſu eſpecie, ni dura, porque parte de èl ſe buelve en litarguirio, y parte en molibdena. De eſtas ſuertes de plomo, el negro es mas blando, y ſe dexa mejor manejar, y eſtender del martillo, y es muy peſado. El blanco es muy duro, y ligero. El ceniciento es mas duro que el blanco, y en quanto al peſo tiene el lugar de enmedio. El plomo adonde ſe cria ſe ſaca en maſas grandes, las quales ſe hallan de por sì, ſin otra coſa, ò ſe ſacan en maſas pequeñas, que relumbran con cierta negrura, ò ſe hallan ſus muy ſutiles hojas pegadas en las piedras, y en los Marmoles. De Cobre, algunas veces ſe cubren los Edificios publicos; y los Antiguos hicieron clavos de èl, que comunmente los llamaron Dorones: los quales fixandolos en las piedras de abaxo, y de arriba, eſtorvan, que no ſean deſencaxadas de ſus aſsientos, y orden. Los Harpones, ò Grapas que ſe ponen, aprovechan para tener juntas, y unidas dos piedras iguales. De eſtos Clavos, Harpones, ò Grapas nos ſervimos, para que todo el Edificio, que por neceſsidad no ſe puede hacer ſino de muchos pedazos de piedras, juntandolas, y ligandolas bien, vengan à ſer como de un pedazo ſolo. Haceſe Clavos, Harpones, ò Grapas de hierro, aunque los Antiguos los uſaron caſi generalmente de cobre, porque el tiempo los conſume menos, y no ſe toman de orin. Tambien ſe hacen las letras de èl para los rotulos que ſe ponen en los Edificios: ſe lee, que de metal eran las cien Puertas cèlebres de Babylonia, y que en la Isla de Cadiz avia dos Columnas de Hercules, que tenian de alto ocho codos. Tieneſe por mejor, y

y excelentiſsimo aquel que cocido en el fuego de las minas queda colorado, que tira à amarillo, y es florido, eſto es, lleno de agugeros, porque eſtas ſon ſeñales que eſtà limpio, y libre de toda eſcoria. El Cobre ſe enciende como el hierro, y ſe derrite, y ſe puede fundir. Pueſto en hornos muy ardientes no ſufre las fuerzas de las llamas, porque ſe conſume del todo; y aunque es duro, con todo eſſo ſe dexa manejar del martillo, y tambien eſtirar, y eſtender en hojas muy ſutiles; y aunque no ſe toma de orin como el hierro, todavia hace ſu orin, al qual llamamos cardenillo, y en particular quando toca coſas agrias.

De eſte metal, mezclado con Eſtaño, Plomo, y Laton, (que tambien es Cobre colorado) un todo con tierra cardena, ſe hace un mixto, comunmente llamado Bronce, del qual muchas veces ſe ſirven de èl para hacer Vaſas, Columnas, Chapiteles, Eſtatuas, y otras coſas ſemejantes. Ay, ò avia en Roma en San Juan de Letran quatro Columnas de eſte metal, de las quales una ſola tenia Chapitel, que las mandò hacer Auguſto del metal que hubo en los eſpolones de los Navios que conquiſtò en Egypto contra Marco Antonio.

Aſsimiſmo han quedado en Roma quatro Puertas antiguas haſta el dia de oy, ò las huvo, ſi no ſe mantienen. La una es la de la Redonda, que fue el Panteon, y la otra la de San Adriano, que fue el Templo de Saturno. La tercera, la de San Coſme, y San Damian, que fue el Templo de Caſtor, y Polux, ò de Romulo, y Remo. La quarta, la que ſe vè en Santa Inès, fuera de la Puerta Viminal, oy llamada de Santa Inès, ò ſe llamò aſsi.

La mas hermoſa de todas eſtas es la de la Redonda, en la qual quiſieron aquellos Antiguos imitar con el Arte aquella eſpecie de Metal Corinthio, la qual prevaleciò mas à la naturaleza amarilla del oro; porque leemos, que quando fue quemado, y deſtruido Corinthio, que al preſente ſe llama Coranto, ſe deshicieron, y aunaron en una maſa el Oro, la Plata, y el Cobre: la fortuna templò, y hizo la mixtura de tres eſpecies de Cobre, el qual fue llamado deſpues Corinthio, en una de las quales eſpecies prevaleciò la Plata, y quedò blanca, y ſe acercò mucho con ſu reſplandor aquello: En la otra prevaleciò el Oro, y por eſto quedò amarilla, y de color de oro: La ter-

cera fue aquella adonde fue igual el temple. De todos eſtos trés Metales, y eſtas eſpecies, han ſido deſpues diverſamente imitadas de los hombres.

PROPOSICION IX.

EXPLICASE LO QUE NOS DA A ENTENDER el Circulo.

NInguno de los Architectos puede formar un cuerpo de Architectura perfecto, porque ſolo Dios fue el que lo formò en el hombre: aſsi en el Circulo. Què hombre ſerà el que tire una linea recta dentro de èl, que la iguale con ſu diametro? Lo que no puede ſer. Digo ſer el diametro mayor que otra qualquiera cuerda que eſtè dentro de èl; y la que eſtà mas cerca del centro, es mayor que la que eſtà mas apartada. Mas: Un cuerpo quadrado, en jamàs he viſto ayan labrado los Enſambladores un palo quadrado, que ſienten la Eſquadra por todos ſus Angulos, ni lo pude yo conſeguir, por mas experiencia que hice, conſtando de Angulos iguales.

PROPOSICION X.

PRINCIPIO NECESSARIO DEL QUE NECESSITAN los Architectos para poner en practica los Edificios.

NAdie puede ſer Architecto perfecto ſin que aprenda primero à ſer Enſamblador muy dieſtro, y perìto, no tanto por ſer eſte requiſito muy principal para ahorrarſe muchos caudales los dueños de la Obra, quanto por ſer circunſtancia muy preciſa para ſalir primoroſa la Obra; pues de otra manera no podrà conocer ſi el todo de cada parte eſtà adequadamente como lo pide el todo de la Obra. Lo cierto es, que lo que no formaſſe, ò hicieſſe el Enſamblador en pequeño, no lo ha de delinear el Architecto en grande: motivo, por el qual toda la Architectura Civil eſtà pendiente de èl, como la experiencia lo enſeña. Como podrà un hombre, por perìto que ſea, eſcrivir ſin ſaber leer? Neceſsita buſcar un Amanuenſe, ò Eſcriviente, y hacerle relacion de ſus dependiencias, y encargos. Serà eſte hombre capàz de conocer ſi lo que ſe và eſcriviendo eſtà bien, ò mal? Què inteligencia podrà tener para determinar los atajos, y medios mas preciſos para adelantar tiempo, y ahorrarſe de papel? Lo miſmo puntualmente ſucede en el Architecto peritiſsimo, careciendo de principios de Enſamblador; pues careciendo de principios de Enſamblador, como podrà ir con acierto à la practica de un Edificio, ſin buſcar à todos los Maeſtros neceſſarios de las Artes, y ir dando à cada uno de por sì la relacion de ſus cargos? Como podrà eſte hombre tener entero conocimiento de lo que vàn fabricando los Oficiales, y Maeſtros, que es preciſo concurran à un Edificio, ſi le falta la principal inteligencia? Què arbitrios podrà practicar para el mayor adelantamiento, è incremento de la Obra? Finalmente, es impoſsible poder el Architecto adelantar tiempo, ahorrar pertrechos, y materiales, faltandole el requiſito de ſer Enſamblador.

PROPOSICION XI.

SE EXPLICAN LOS PRERREQUISITOS PRECISOS que concurren en un Enſamblador.

ES preciſo confeſſar aver muchiſsimos Enſambladores, aunque mas en numero, que en realidad; ò por decirlo mas claro, mas en el nombre, que en la habilidad, inteligencia, ò deſtreza que el Arte pide. Me atrevo à decir eſto, por la grande experiencia que me acompaña, porque deſde 13. años de edad, haſta la de 26. que actualmente tengo, me he exercitado en ir trabajando por los Talleres de los Maeſtros, exercitandome 5. años de Oficial, 8. en Obras Reales, en cuyo tiempo experimentè lo que và expreſſado; y como mi repetido deſvelo me exornò con alguna eſpecial inteligencia en mi exercicio: eſte fue el unico motivo de deſpreciarme los Maeſtros: eſpecialmente fuy ſumamente ultrajado en una pretenſion que hice, incontinenti que ciertos Artifices (y no de los nueſtros) vieron ciertas trazas que yo delineè; y tanto, que ni merecì me ocuparan en el mas minimo empleo, aviendo à ſu direccion mas de 60. Artifices, y Operarios; pero quando no fue el ma-

mayor delito el ſaber, y el mayor crimen el ſer qualquiera peritò, provecto, y docto en ſu Arte, y Ciencia? Y què bien dixo aquel Axioma, ò Adagio Eſpañol: *Fortuna te dè Dios, que el ſaber poco te vale*, y que con baſtante perjuicio de muchos en nueſtros tiempos ſe experimentan; pero bueno es el ſaber, por ſi la fortuna fallece.

Es tanto el ſaber que es preciſo acompañe à un Enſamblador perfecto, y dieſtro, que debe hacer por ſus manos de madera quanto en el mundo ſe halla de la Architectura Civil, ya ſea de figura grande, ò pequeña, ò de la manera que ſe lo pidan. Reſuelve todas las dificultades con la ſutileza de ſus herramientas, y la ſuavidad, y contextura de la madera, haciendo Modelos para todo genero de Fabricas. El Enſamblador es el que dà principio à las Fabricas, haciendo los Reglones, Eſquadras, Niveles, Eſcaleras, Andamios, Cuyos, Maquinas, y otros inſtrumentos. El es el que hace todas las Cimbras para los Arcos, y Bobedas de madera, las quales ſirven de moldes para los Canteros, y Albañiles, para que vayan formando la Fabrica. El es el que hace todas las Plantillas, è Inſtrumentos, para què los Canteros labren las piedras, y à los Albañiles para practicar ſu exercicio. El es el que cubre las Fabricas, enlazandolas, y ſujetandolas con el travazon de los maderos. El es el que remata las Fabricas, haciendo las Cupulas, y Chapiteles. El es el que hace las Ventanas, y Puertas. Concluida que eſtà la Fabrica, y terminado el Edificio, el Enſamblador es el que hace las Camas, Sillas, Taburetes, Meſas, Eſtantes de Libros, Marcos de Quadros, Papeleras, Eſcrivanìas, Alacenas, Eſcritorios Contadores, Arcas, Cofres, Retablos de Templos, y Oratorios, &c. con lo que và ordenando todas las habitaciones, para que tengan los Vecinos, Habitadores, è Inquilinos quanto es neceſſario, para habitar en la mayor comodidad, y decencia. No me detengo mas en eſta materia, dexando para el quarto Tomo lo mucho que ay que decir en eſte punto. Alli explicarè mas por eſtenſo, y demonſtrarè la ignorancia actualmente introducida en eſte exercicio, y evidentemente manifeſtarè el perjuicio que por eſte motivo ſe origina en los caudales, en los Peones, Oficiales, y demàs claſe de Trabajadores.

PRO-

PROPOSICION XII.

ADVERTENCIAS PARA LOS PRINCIPIANTES DE la Architectura Civil.

ADvierto, amigos Principiantes, (los que deſeais aprènder la Architectura Civil) que no tomeis los principios, que han tomado muchos de los Architectos de nueſtros tiempos. Aprender regularmente primero à dibujar Eſcultura, y follages de Talla, con lo que gaſtan la niñez, y gran parte de la mocedad. Es vulgar tradicion, y creencia en eſta caſta de ignorantes, que en ſabiendo dibujar Eſculturas, y follages de Talla, que cogen con facilidad luego las lineas, y que buſcando libros de copias de Edificios, y copiando continuamente de ellos, ſe hacen adelantadiſsimos Artifices, introduciendoſe por eſte medio con los Señores, y Perſonas, que les puedan patrocinar, y valer, enſeñandoles aquellos traslados, y copias que ſacan de los libros, tambien dibujadas, y ſombreadas, pretendiendo por eſte medio les alcancen, ò les ocupen en aquellas obras, ò trabajos que ſe ocurren.

Eſte eſtilo ya tan radicado entre los Architectos Civiles, procede una ſingular ignorancia. Eſte es el motivo de hallarſe la mayor parte de las obras que vemos, como las Damas Corteſanas, veſtidas, y hermoſeadas, pero ſolamente à lo exterior. Se vèn muy adornadas, con mucha gala, y diamantes, entobiadas de arrebòl, y alvayalde ſus aſpectos, ò roſtros, diſsimulando con exterior tan atractivo, y aparente la lethal ponzoña, y nocivo veneno, que cautamente le encierran ſus aſqueroſos cuerpos; y aſsi, inficionando à los incautos con la grave cicuta de ſus fimuladas dolencias, contraminan con tan paliado artificio à los hombres. De eſta miſma manera ſucede en caſi todas las Fabricas, que aqui ſe practìcan, y ſe hacen fuera de Eſpaña, como lo he viſto bien por extenſo en los libros Eſtrangeros, y Eſpañoles, aſsi antiguos, como modernos, en las muchas copias que nos traen de los Edificios que ay hechos.

Lo que ſiento, amigos Principiantes, en eſte aſſumpto, es, que aprendais los principios que aprendi yo, para pro-

ce-

ceder con acierto, y ſon los ſiguientes : Lo primero que aprendì, fue à ſer Enſamblador ; y hallandome ya adulto, y de edad de 19. años, tomè por mi Maeſtro, director, y guia, al Compendio Mathematico, que compuſo el Doctor Thomàs Vicente Toſca, Presbytero que fue de la Congregacion del Oratorio de San Felipe Neri de Valencia ; y al paſſo que en èl iba eſtudiando, trabajaba por Oficial en todas las Obras Reales, y particulares, obſervando, preguntando, y mirando con ſingular aplicacion, y deſvelo, como diſponian los Architectos ſus Fabricas, y fabricaban los Albañiles, y Canteros. Imitabales, ò tanteaba yo en pequeño lo miſmo que ellos delineaban en grande ; y la diferencia que avia entre lo que entrambos haciamos, era ſer diferente el material, pero unas miſmas las reglas. Comprehendì claramente eſto con el eſtudio de la Mathematica, y guiandome por ſus Reglas, fuy formando diſtintas idèas de Planes de Edificios, con lo que al paſſo que iba penetrando mas, reſolvia algunas dificultades, que me ſe proponian, reſolviendolas el diſcurſo con las miſmas Reglas, y principios que avia yo eſtudiado; y aſsi, uſando, y reſolviendo varias Demonſtraciones Mathematicas, ſe adelantò mi corto talentò para delinear, ſegun Arte, los Planes, y Mapas que en eſta Obra os demueſtro, y ſacarè en adelante al publico.

CAPI-

CAPITULO II.

SE DECLARAN ALGUNAS ADVERTENcias muy importantes para los Directores de las Fabricas, y el modo con que dàn los informes à los dueños de los Edificios que ſe fabrican.

PROPOSICION PRIMERA.

SAGACIDAD, MAÑA, Y CAUTELA DE MUCHOS Artifices, los que ſiendo muy ignorantes ſe hacen peritos, y doctos en la Architectura Civil. Se explica el modo con que recogen aquella introduccion de ſu ignorancia, y de donde procede ſu raìz, y el mal fruto que de ella ſe origina.

MUchas veces me puſe de propoſito à diſcurrir, que muchos de los Artifices del Arte de la Architectura Civil, que ſe hallan en Eſpaña, ſon como los Cazadores de Liebres, quando andàn por el Boſque cazando. Andan con mucho ſilencio, y cuidado, obſervando, y regiſtrando por todas partes, y mirando en donde eſtàn las camadas de las Liebres, haſta que las vèn ſaltar, y ceſſando el ſilencio entonces, levantando algazara, y ruido, diſparando la eſcopeta, ſueltan los pervos para que cojan ligeros la caza, y trayendola à los Cazadores, empiezan à deſvanecerſe eſtos, con gran lauro, y regocijo, de aver tan bien empleado ſu polvora, y valas; y retirandoſe à ſus caſas, en prueba de ſer en la caza dieſtros, enſeñan las Liebres, Venados, y otras Reſes, à ſus parientes, amigos, y camaradas.

Lo miſmo puntualmente practìcan muchos de los Architectos, que ſe hallan en Eſpaña : andan con gran ſilencio, ſagacidad, y maña : ſuelen ſer muy ignorantes, y ſe hacen muy peritos, y doctos : obſervan, y preguntan con eſpecial cuida-

dado, y cautelà por quien eſtà tenido en la Architectura por ſabio, introduciendoſe artificialmente con èl, por sì, ò por interventores, y otras perſonas: regiſtran lo que practìcan, y vànle copiando con eſpecial mañia lo que ellos ignoran. Si no pueden de eſta manera, lo adquieren por noticia de algunos ſugetos, que tienen amiſtàd con los que en eſte Arte ſon peritos, preguntandoles lo que les han viſto hacer, como eſtàn formadas ſus trazas, què figuras forman para plantificar, què idèas ſon las que en ellos concurren; y de eſta manera, ò uſando de ſemejantes eſtratagemas, hacen ſus pillages, y caza. Recogida que tienen la caza en ſus caſas, les entra ſu vanagloria; y ceſſando aquel gran ſilencio, ſagacidad, y cautela que haſta entonces uſaron, eſtienden el que ſon peritos, y ſabios en eſte Arte entre perſonas que les autoricen, y los puedan patrocinar, enſeñandoles aquella caza, ò idèas, que engañoſos, y aſtutos recogieron, publicando ſer aun mucho mas ſabios, que de aquellos de quien hicieron la caza; ſiendo aſsi que no los acompaña mas conocimiento, è inteligencia, raìz, ò fundamento, que aver copiado aquellas Lineas, Plàn, ò Mapas.

No ay que eſtrañar que yo diga eſto, pues me obliga à ello la mucha experiencia que me acompaña; pues por mucha ſagacidad, cautelà, y ſilencio, que han tenido algunos Artifices para coger algunas trazas, è idèas mias, no ignoro me avràn copiado lo mas principal de mis Mapas, y Planes. Valgame Dios! què arbol cria eſtas raìces tan malas, y què fruto dà de sì tan perjudicial, y venenoſo! Con èl ſe pierden creditos, y honras: ſe originan muchas afrentas, muertes, pèrdida de caudales, y ajamiento en los pobres Peones, y Oficiales, como ſe eſtà experimentando cada dia en las mayores Fabricas, y Edificios. La mayor cauſa de tan exceſsivos inconſequentes, es la ignorancia de los Intendentes, Architectos, Comiſſarios, Sobreſtantes, y demàs Superiores; pues por el mal govierno que guardan en la diſtribucion de ſus ordenes, precipitan, alteran, y perjudican à los Jornaleros; y aſsi ſolamente ſe mantienen en la Obra, y como por fuerza, obligados ſolamente de ſu miſma neceſsidad los mas pobres Jornaleros: motivo, por el qual no ſolamente ſalen las obras coſtoſas, pero imperfectas, è inutiles muchas veces. Què

Què cargo tan grande traen ſobre sì los que ſe empeñan por tales Directores, y los que dàn dichos empleos à ſemejantes ſugetos!

Lo que ſe puede practicar para no tener nada à ſu cargo la perſona, ò perſonas de quienes pendieſſe ſemejante incunvencia, es poner las trazas en un lugar publico, para que las regiſtren los peritos, y vean los Architectos ſi eſtàn delineadas ſegun Reglas, y Arte. Hecho eſto, es conveniente ſean aprobadas por votos antes de dàr principio à la Fabrica, para no llegarſe mas à ellas. Es tambien conveniente las tengan ſiempre los Architectos en una ſala de ſu caſa eſtendidas, para que las puedan à ſu libertad regiſtrar, y vèr los Operarios, Oficiales, Peones, y demàs Trabajadores, para proceder cada uno en ſu reſpectivo trabajo con exacto conocimiento, y acierto. Finalmente, es mucho tambien del caſo deber de atender los Architectos à los pareceres, y dictamen de ſus Oficiales; pues muchas veces por eſte motivo ſe minoran los gaſtos, ſe adelanta en menos tiempo la obra, ſale con mayor perfeccion la Fabrica, pues muchas veces ſuelen alcanzar mas los Oficiales el modo de fabricar algunas coſas con menos coſta, y que ſalgan ſegun Arte, por la experiencia que los acompaña, que puedan los Architectos alcanzar con ſu ciencia. No me detengo en explicar mas lo mucho que ay que decir en eſte aſſumpto: el quarto Tomo es ſu proprio lugar, en donde mas por extenſo ſe encontrarà lo que deben ſaber los Intendentes, Comiſſarios, y Sobreſtantes, y la obligacion que à los Architectos acompaña para regir, diſtribuir, y governar con el mayor acierto las Obras; y las razones que acompañan para no dàr las Intendencias, y empleos para las Fabricas à perſonas, que no ſe ayan deſde ſu niñez criado con la pobreza de ſu trabajo, ganando con ſu diario trabajo un ordinario jornal.

PROPOSICION II.

DE LA IGNORANCIA QUE SE HALLA TAN GRANDE entre los que ſe empeñan por los Architectos, Intendentes, Comiſſarios, Sobreſtantes, Aparejadores, y demàs empleos para las Fabricas; y de la mucha ignorancia que ay para dàr informes à los Reyes, Principes, y Señores de todas claſes, quando ay que hacer algun Edificio; y ſe declara de donde ſe origina la raìz de tan grande ignorancia.

MUchos ratos me he pueſto à conſiderar el medio, que practican todas eſtas perſonas, que con tanto anhelo ſe empeñan por los Architectos, Intendentes, Comiſſarios, Sobreſtantes, Aparejadores, y demàs empleos para las Fabricas, y Edificios. Suelen regularmente ſer eſtas perſonas ſugetos de diſtincion, y hombres muy peritos, y ſabios, por cuyo motivo ſon atendidos quando ſe empeñan. Eſtos ſuelen por curioſidad, y diverſion dedicarſe en algunos ratos perdidos à vèr, y leer libros de Architectura Civil, con Copias, y Mapas de diſtintos Edificios. Con eſte ſolo exercicio ſe perſuaden entender lo que es la Architectura Civil; y como vèn, y experimentan la voz, y fama de ſabios, que algunos Architectos tienen, como tambien algunos Intendentes, Comiſſarios, Sobreſtantes, y Aparejadores, vàn à ſus Obras à conocerlos, y vèr lo que alli ſe trabaja. Con eſte minimo conocimiento, quando ſe ofrece hacer alguna Fabrica, al inſtante recurren todos eſtos Directores afamados à ſuplicar à dichas perſonas de diſtincion, que los apadrinen, y empeñen por ellos, para que corra à ſu incunvencia el hacer la Fabrica, ò Edificio, enſeñando (para hacer mas obſtentacion de ſu habilidad) diſtintos Modelos, Dibujos, y Trazas. Eſtos ſugetos, como hombres peritos, y ſabios, y curioſos en la Architectura, les hacen diſtintas preguntas concernientes à eſte Arte. Eſcuchan como ſe explican. Atienden à las ſoluciones, y reſpueſtas, que dàn à los argumentos, tocante à la Architectura que ſe les proponen. Admiranſe de vèr tan bien dibujadas, y ſombreadas las Trazas, y los Dibujos que les

les enſeñan; y èn viſta de todos eſtos antecedentes, al inſtante ſe empeñan por ellos con el dueño de la Fabrica, ſea Rey, Principe, ù otra claſe de Señor, diciendo tener ellos noticia de un Architecto muy afamado, que ha hecho Fabricas muy buenas, y ſe ha encontrado en Obras muy magnificas, y grandes: Que ha tenido un grande Maeſtro, y que ha aſsiſtido en las mejores Academias, y Eſcuelas: Que es publica voz entre todos los Maeſtros de ſu Arte ſer el Artifice mas perìto. Con eſtos informes, el dueño de la Obra cierra la puerta à quantos vàn à pretender, diciendo eſtàr ya dada la Obra à un hombre muy ſabio, que apenas entre todos los de ſu exercicio ſe halla otro mas perìto que èl, como les conſta por los Informes, que han tenido de hombres muy inteligentes, y aſsi no pueden dexar de complacer à los que ſe han empeñado, por ſer perſonas de diſtincion.

Valgame Dios! Què raìz de ignorancia tan grande, y què daño que de ella ſe origina, quitando por ſu motivo el derecho à la Ciencia! En lugar de adelantar cada dia en ella mas, ſe và perdiendo. Pregunto: Como podràn eſtos empeños ſaber concurrir en eſte hombre aquel quilate de ciencia preciſo para obligar à los dueños, que han de hacer las Fabricas, à que cierren las puertas à todos los que pretenden, quando ſe halla oy en dia tan fuera de ſu centro, que à mi parecer no ay una regla cierta para plantificar un Edificio, en ninguno de los Autores, que haſta aqui han eſcrito de la Architectura Civil? Ni ſe halla en los Edificios que ay hechos, ni en los que ſe eſtàn haciendo actualmente en diſtintos diſtritos? Eſto es tan cierto, como ſe verà por eſtenſo en todo eſte Compendio Architectico.

Dicen los que ſe tienen por ſabios en eſte Arte, que el que no ſe guia por los Autores, teniendo Maeſtro, y aſsiſtiendo à las Eſcuelas, que no pueden ſaber con fundamento la Architectura. Eſta es una ſingular ignorancia, pues en el plantear conſiſte el todo de eſte Arte; y mas ſon cauſas cauſadas del entendimiento, que no del eſtudio, y de lo que enſeñan los Maeſtros. Para mayor confirmacion, quiero que me digan quales ſon los Architectos, que ay tan afamados por ſus eſtudios, y por los Maeſtros, con los que han aprendido, aſsiſtiendo à las Eſcuelas? Què Obras ſon las que han hecho,

ò hacen? Lo cierto es, que lo que experimento yo, es nò eſtàr ſegun Arte las Trazas que hacen para plantificar las Obras, y que las Obras que hacen por aquellas Trazas, no eſtàn como lo pide el Arte, ſaliendo muy diſtintas las Obras que hacen por aquellas Trazas, por las que ſe guian, y goviernan. Lo regular, los dueños de las Obras ſon los Architectos, porque la experiencia de ir viendo que no và como ellos lo han de meneſter, les vàn dando idèas. En el quarto Tomo hablarè mas por eſtenſo en eſte aſſumpto.

LIBRO

LIBRO I.

DIFINICIONES.

DIFINICIONES SON LAS EXPLICACIONES de los nombres, ò terminos; y aſsi decimos, que por eſte nombre quadrado no entendemos otra coſa mas, que una figura que conſta de quatro Angulos iguales.

PAlacio Real, es una Ciudad abreviada, con grande numero de Oficinas, y Habitaciones para la Familia de un Rey, Emperador, ò Monarca. El Arte con que ſe ha de delinear un Palacio, es, poder cautamente el Rey vèr, oìr, y regiſtrar; y ſin ſer oìdo, ni viſto, eſpecular las acciones de quantos Individuos le habitaſſen, y ſaber quanto ſe practicaſſe, y paſſaſſe en los Conſejos, Covachuelas, y demàs Oficinas. Eſta es la principal materia que incluye eſte Tratado.

Divideſe un Palacio Real en cinco partes. La 1. es la habitacion de los Reyes. La 2. ſon los Quarteles de los Soldados. La 3. ſon las Cocinas, y Repoſterias. La 4. ſon los Picaderos, y las Cavallerizas de los Cavallos de Regalo, y Machos de Litera. La 5. ſon las Cocheras, y Cavallerizas de las Mulas.

Eſtas ſon las cinco partes, de las que reſulta el todo de un Palacio, y la perfecta Fabrica, de la que en eſte Tratado voy hablando. Es ſu figura una Cruz perfectiſsima: En el centro eſtà la habitacion de los Reyes. En la parte que mira al Medio Dia eſtàn los Quarteles de los Soldados. En la parte que mira à Levante eſtàn las Cocinas, y Repoſterias. En la que mira al Norte eſtàn los Picaderos, y Cavallerizas de los Cavallos de Re-

Regalo, y Machos de Litera. En la parte que mirà à Poniente eſtàn las Cocheras, y Cavallerizas de las Mulas.

Supueſta eſta diviſion, tratarè primeramente de la parte del centro: deſpues de la parte que mira al Medio Dia: deſpues de la que mira à Levante: en quarto lugar, de la parte que mira al Norte: ultimamente, tratarè de la parte que mira à Poniente.

CAPITULO PRIMERO.

DIFINICIONES ELEMENTARES.

I.

LAS MAS PRINCIPALES LINEAS.

Punto.	(Fig. 1.)	Linea curva.	(Fig. 3.)
Linea recta.	(Fig. 2.)	Linea eſpiral.	(Fig. 4.)

II.

LOS PRINCIPALES ANGULOS.

Angulo recto.	(Fig. 1.)	Angulo rectilineo.	(Fig. 4.)
Angulo obtuſo.	(Fig. 2.)	Angulo curvilineo	(Fig. 5.)
Angulo agudo.	(Fig. 3.)	Angulo mixtilineo.	(Fig. 6.)

III.

LAS PRINCIPALES FIGURAS PLANAS DE QUE nacen los cuerpos de la Architectura, que generalmente ſe hallan.

Circulo.	(Fig. 1.)	Quadrado.	(Fig. 4.)
Ovalo, ò Elimſe.	(Fig. 2.)	Oblongo.	(Fig. 5.)
Parabola.	(Fig. 3.)	Rombo.	(Fig. 6.)

Rom-

Romboyde.	(Fig. 7.)	Pentagono.	(Fig. 12.)
Trapecio.	(Fig. 8.)	Exagono.	(Fig. 13.)
Triangulo Equilatero.	(Fig. 9.)	Eptagono.	(Fig. 14.)
Triangulo Iſoceles.	(Fig. 10.)	Octagono.	(Fig. 15.)
Triangulo Eſcaleno.	(Fig. 11.)	&c.	

PETICIONES.

1. Que ſe pueda tirar una linea recta de un punto à otro.
2. Que ſe pueda prolongar una linea recta à diſcrecion.
3. Que de un centro ſe pueda con qualquier intervalo deſcribir un Circulo.

AXIOMAS.

1. Todas las coſas que ſon iguales à una miſma, ſon iguales entre sì.
2. Si à coſas iguales ſe añaden coſas iguales, los todos ſeràn iguales.
3. Si de coſas iguales ſe quitan coſas iguales, las reſtas quedaràn iguales.
4. Si à coſas deſiguales ſe añaden coſas iguales, las compueſtas quedaràn deſiguales.
5. Si de coſas deſiguales ſe quitan coſas iguales, las reſtantes ſeràn deſiguales.
6. Las coſas que ſon duplas, triplas, &c. de una miſma coſa, ſon iguales entre sì; y lo miſmo ſi ſon mitades, tercios, &c. de una miſma coſa.
7. Las coſas que pueſtas unas ſobre otras ſe ajuſtan, ſon iguales; pero no ſe ajuſtan por ſer iguales, ſino quando ſon ſemejantes, como un Circulo igual à otro: un Triangulo equilatero, igual à otro tambien equilatero, &c.
8. El todo es mayor que la parte.
9. La parte mayor vence à la menor.
10. Todos los Angulos rectos ſon iguales entre sì.
11. Todas las lineas que ſe terminan en dos Paralelas, ſiendo perpendiculares à ellas,

Bib. Gen.

T.1. E.1.

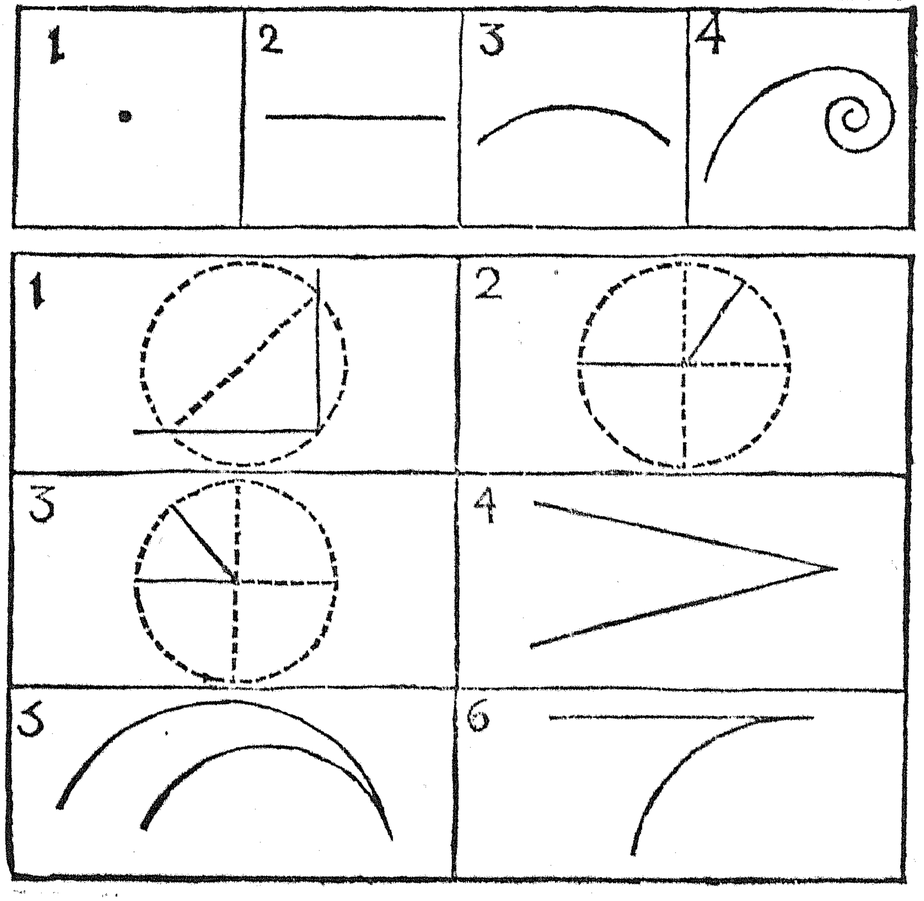

ellas, serán iguales.

12. Dos lineas rectas no encierran espacio.

13. Dos lineas rectas no tienen segmento cómun, si que se cortan solamente en un punto.

CAPITULO II.

DIFINICIONES DE LAS CINCO ORDENES de Arquitectura Civil.

I.

LOS PRINCIPALES ARCOS QUE SUSTENTAN, y adornan los Edificios, y las Robedas que les cubren, y cierran.

Arco de medio punto. (Fig.1.)
Arco escarzano. (Fig.2.)
Arco de cordel. (Fig.3.)
Arco apuntado. (Fig.4.)
Arco apeynelado. (Fig.5.)
Arco degenerante. (Fig.6.)
Arco de pies desiguales. (Fig.7.)
Arcos pendientes. (Fig.8.)
Arco de media parabola. (Fig.9.)

II.

LAS PRINCIPALES MOLDURAS; O CORTES QUE pueden servir de ornato en las cinco Ordenes de Architectura.

Cimacio. (Fig. 1.)
Cimacio. (Fig. 2.)
Cimacio. (Fig. 3.)
Cimacio. (Fig. 4.)
Echino. (Fig. 5.)
Echino. (Fig. 6.)
Echino. (Fig. 7.)
Echino. (Fig. 8.)
Antechino. (Fig. 9.)
Antechino. (Fig. 10.)
Antechino. (Fig. 11.)
Antechino. (Fig. 12.)

Tom.

Pag. 32.

T. 1. E. 2.

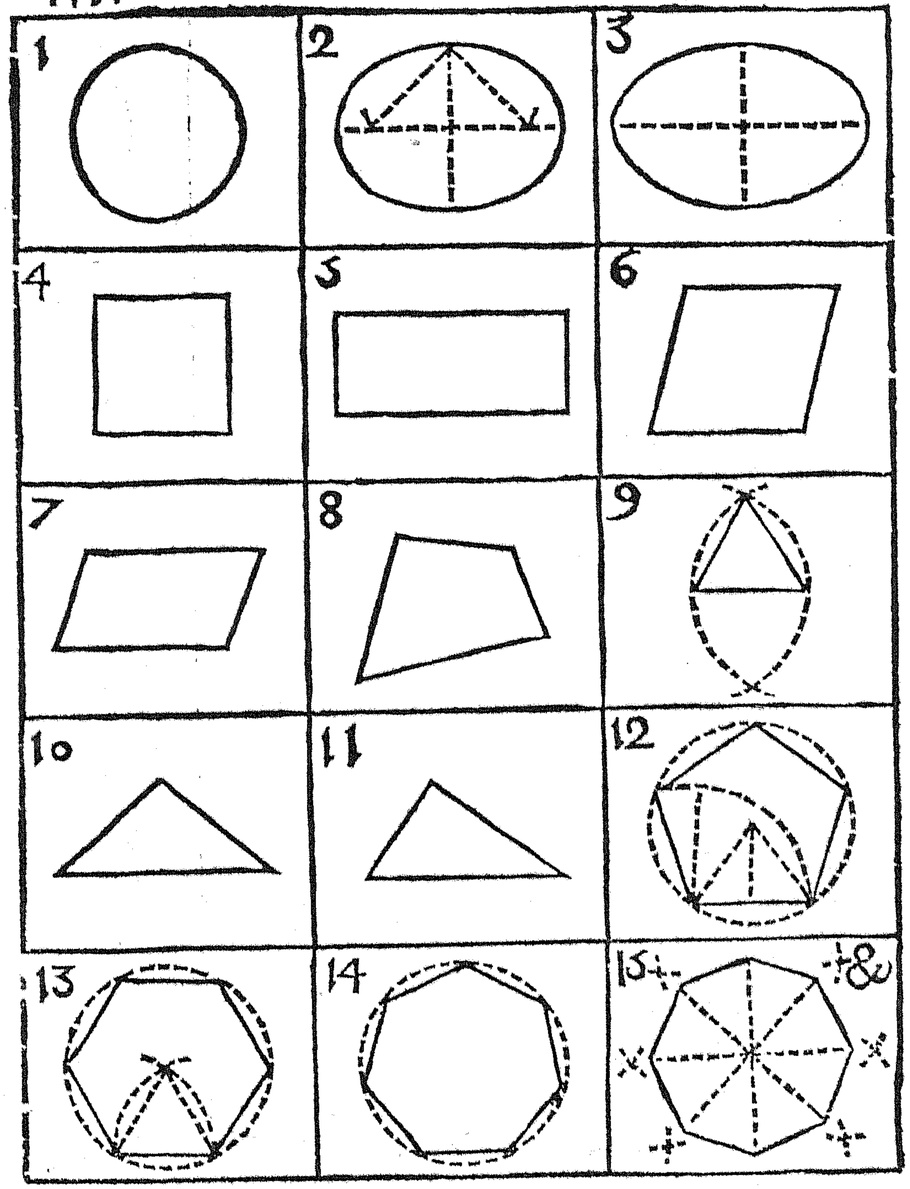

T.1. F.3

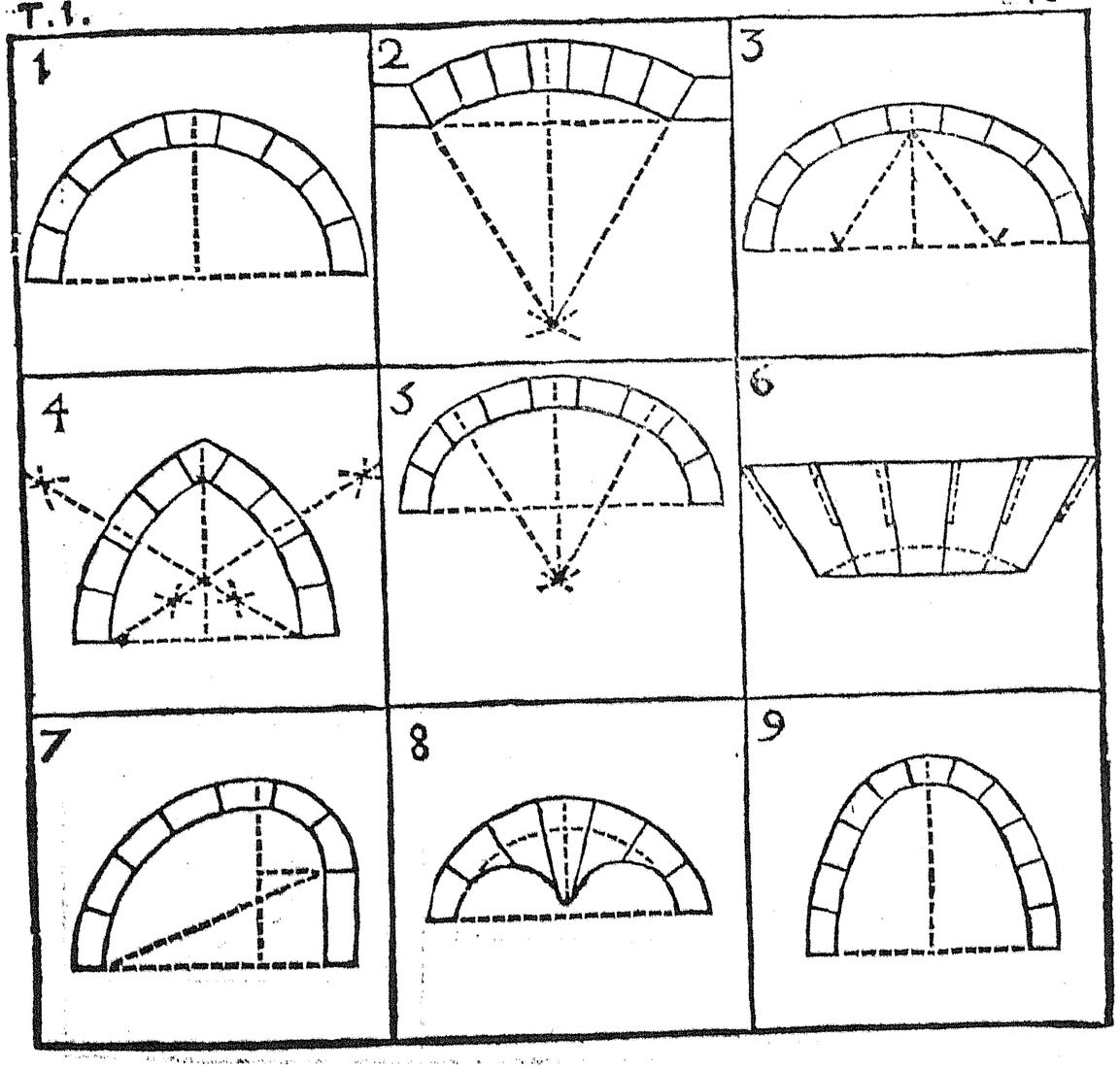

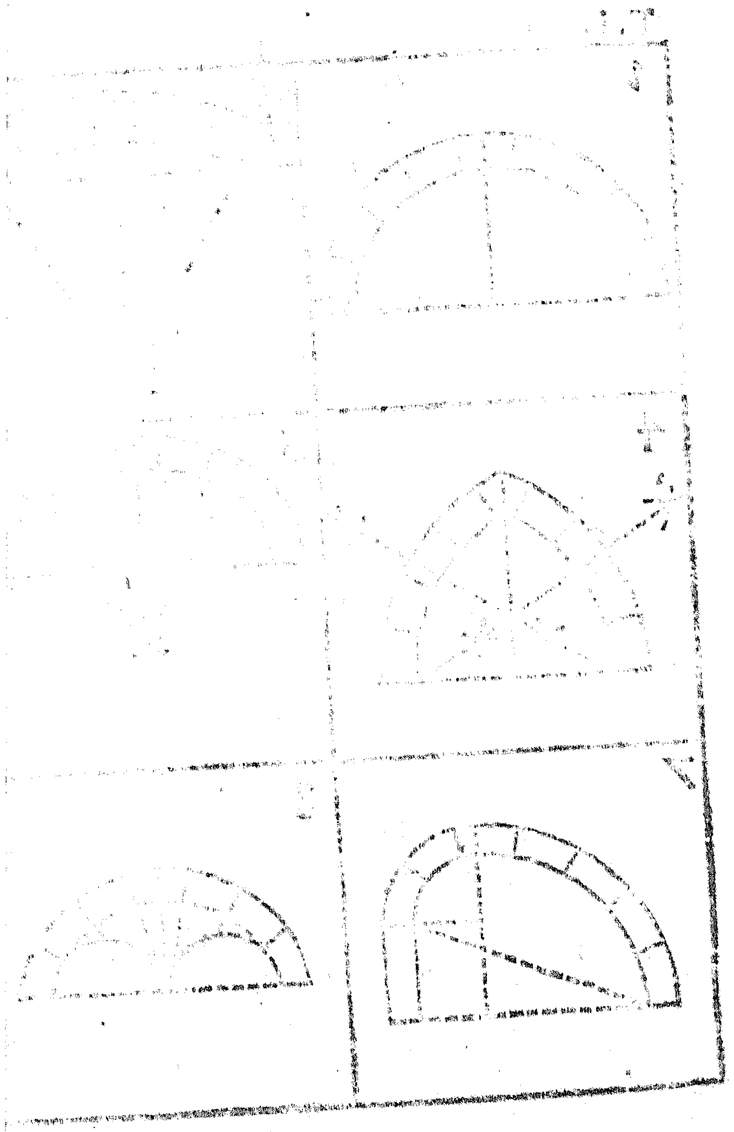

E
E

Tondino.	(Fig. 13.)	Bragueton.	(Fig. 17.)
Tondino.	(Fig. 14.)	Escocia.	(Fig. 18.)
Canal.	(Fig. 15.)	Astragalo.	(Fig. 19.)
Canal.	(Fig. 16.)	Filete.	(Fig. 20.)

III.

LAS PRINCIPALES CINCO ORDENES DE ARCHItectura, que generalmente se hallan, ò pueden hallarse para los Edificios.

Orden Toscano.	(Fig. 1.)	Orden Corintho.	(Fig. 4.)
Orden Dorico.	(Fig. 2.)	Orden Composito.	(Fig. 5.)
Orden Jonico.	(Fig. 3.)		

En todos los cinco Ordenes se hallan frequentemente tres cuerpos parciales, que sobrepuestos los unos à los otros, hacen un cuerpo total de Architectura, y son: *Pedestal*, *Columna*, *Cornijòn*, y por remate un Antepecho. (Representase en la Figura 1.)

Perfiles de la Orden Toscana, que los trae la Historia del Marquès de Manfay: *Verona Ilustrada*, y dice que los hallò en un Edificio muy antiguo, y que son los proprios de la Orden Toscana, y son los siguientes: *Imposta de los Arcos*, *Capitel de la Columna*, *Alquitrave*, *Friso*, *y Cornijon principal.* (Fig. 6.)

CAPITULO III.

EXPLICANSE LOS TERMINOS DE LA ICHNOGRAphia, ò Vestiguio Orizontal, y del Vestiguio, ò Ichnographia Vertical.

I.

EL Vestiguio, ò Ichnographia Orizontal de qualquiera magnitud, puesta, ò imaginada en el ayre, es aquella figura, que tendria su sombra en el plano Orizontal, causada de los rayos del Sol, puesto perpendicularmente sobre dicha

magnitud, de que se colige formasse dicha Ichnographia, tirando perpendiculares al Orizonte de las extremidades, y angulos de la sobredicha magnitud; porque los rayos del Sol que la formarian, serian perpendiculares al Orizonte, y paralelos en sì sensiblemente por la gran distancia del Sol. Vestiguio, ò Ichnographia Vertical, es el que se formaria en un plano Vertical con los rayos del Sol puesto en el Orizonte, los quales serian perpendiculares al plano, y paralelos entre sì, y con el Orizonte.

EXPLICANSE LOS TERMINOS ICHNOGRAPHICOS, ò de la planta: los orthographicos, ò del perfil: y la Scenographia, ò de la Perspectiva.

I I.

DE qualquier Edificio se pueden hacer tres descripciones, que son: *Descripcion Ichnographica*, y esta es la que solamente delinea la planta del Edificio. Esta planta no es otra cosa que aquel vestiguio, que quedaria sobre la tierra, si el Edificio se cortasse Orizontalmente cerca de sus fundamentos. La otra Descripcion se llama *Orthographica*, y es la que describe el perfil del Edificio. Perfil es aquella figura que quedaria en la seccion, ò corte que formaria un plano, que cortasse verticalmente: esto es, de arriba abaxo el Edificio. La ultima Descripcion se llama *Scenographica*, y es la que pinta, segun reglas de Perspectiva, todo el Edificio, de aquella suerte que pareceria si se mirasse desde un punto, ò lugar determinado. Las dos primeras Descripciones tocan al Architecto, y debe poner en ellas sumo cuidado, dandolas con toda claridad à los Artifices que las han de poner en execucion. La ultima sirve solamente para curiosidad, y no tiene obligacion el Architecto de hacerla. No me detengo à explicar lo que se resta de este Capitulo, porque es mejor dexarlo para mas adelante.

CA-

T. 1. E. 4.

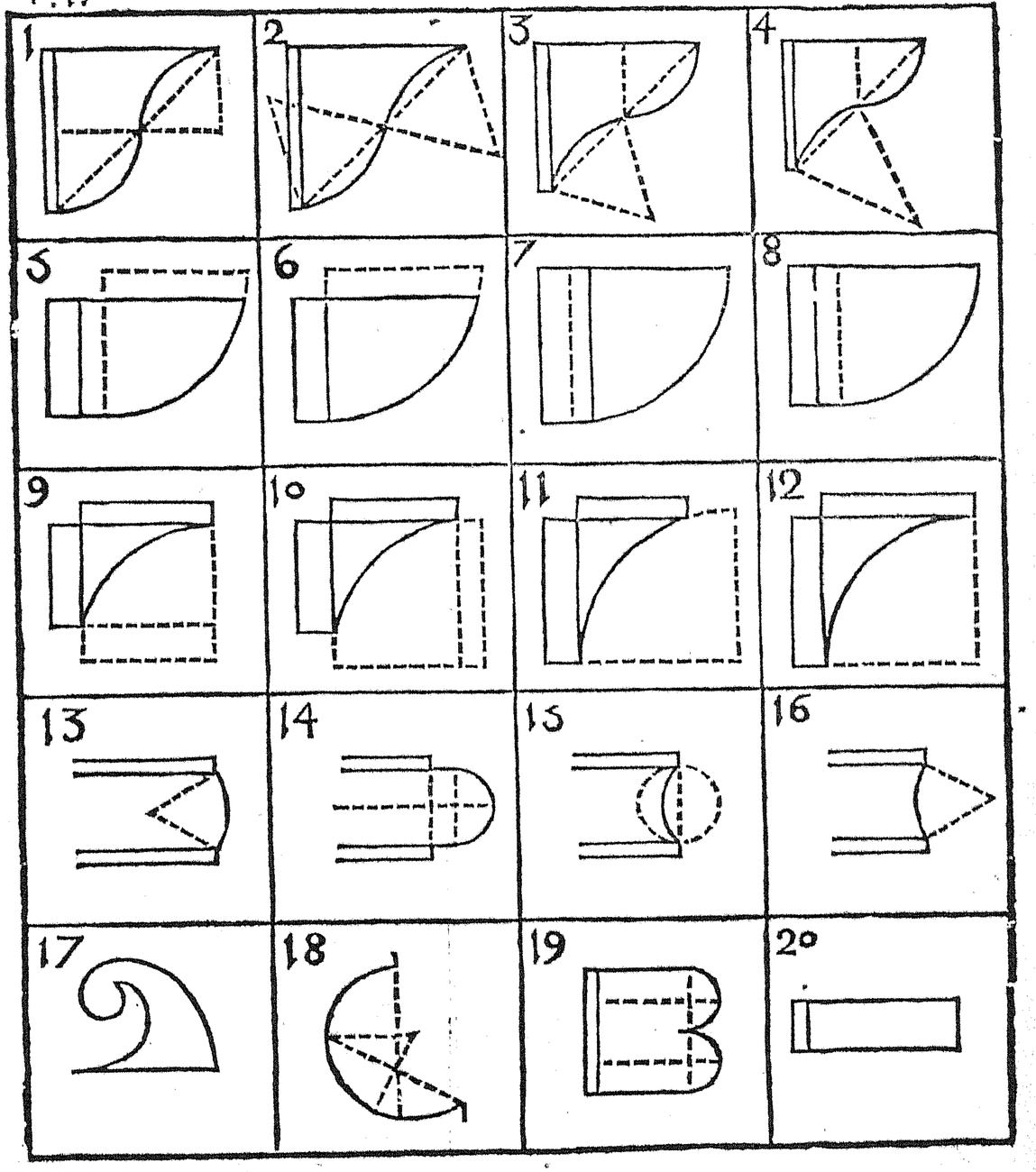

T.1. E.3.

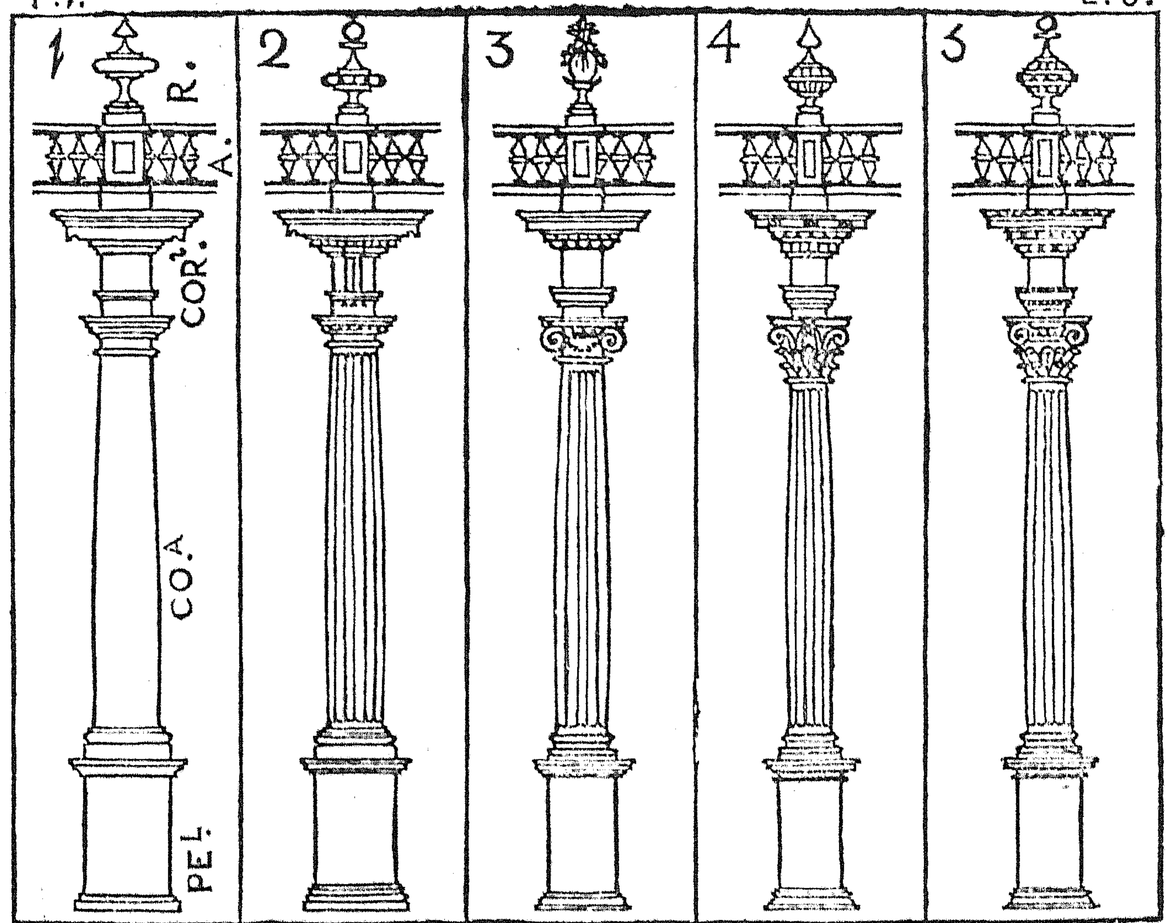

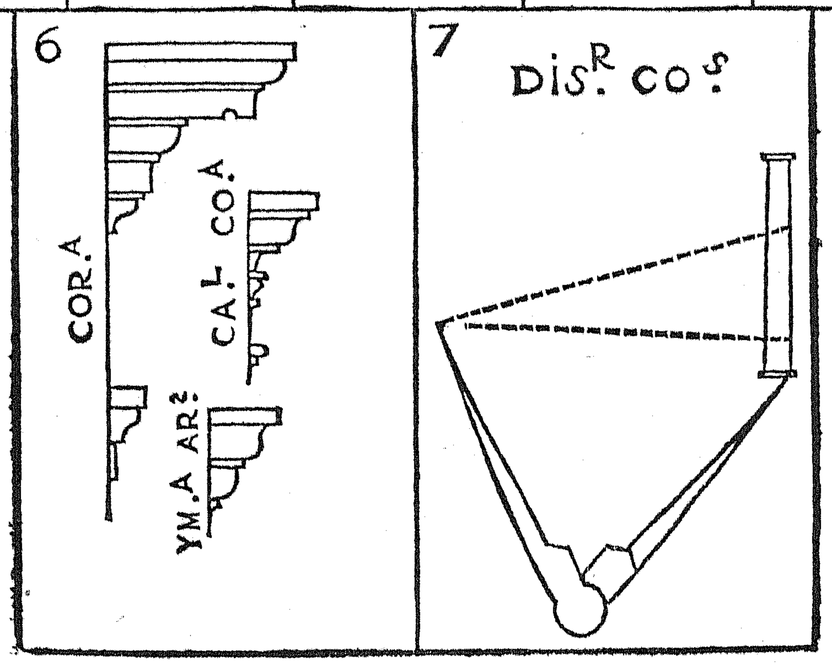

CAPITULO IV.

LOS INSTRUMENTOS MAS PRINCIPALES que usan los Architectos en sus Obras, y se demuestra como se ha de hacer la demonstracion en las Trazas: de las calidades de materiales que llevan los Edificios.

I.

LOS MAS PRINCIPALES INSTRUMENTOS QUE USAN los Architectos en todas sus Obras.

Compàs.	(Fig.1.)	Cilindro.	(Fig.8.)
Regla.	(Fig.2.)	Medio Circulo gra-	
Esquadra.	(Fig.3.)	duado.	(Fig.9.)
Pitipie Geometrico.	(Fig.4.)	Quadrante.	(Fig.10.)
Tabla Pithagorica.	(Fig.5.)	Alidada.	(Fig.11.)
Nivèl.	(Fig.6.)	Clavija.	(Fig.12.)
Plomada.	(Fig.7.)		

II.

LA DEMONSTRACION EN LAS TRAZAS: DE LAS calidades de Materiales que llevan.

Tierra.	(Fig.1.)	nes de las Bobe-	
Mamposteria.	(Fig.2.)	das, y transitos	
Canteria.	(Fig.3.)	comunes.	(Fig.5.)
Albañileria.	(Fig.4.)	Maderos.	(Fig.6.)
Aristas de los Caño-		Barras de hierro.	(Fig.7.)

LIBRO II.

FUNDAMENTOS DEL ARTE de plantificar un Palacio.

LOS fundamentos del Arte ſon los preceptos, y reglas, que ſe han de obſervar para que ſalgan las Fabricas perfectas, y ſon las ſiguientes.

CAPITULO PRIMERO.

DE LOS PRECEPTOS DEL ARTE.

SIete ſon los preceptos, y reglas que tiene el Arte de la Architectura Civil, para que ſalga perfecto un Edificio, y ſon: Mageſtuoſo, el todo perfecto, ſimetria, firmeza, proporcion, comodidad, y hermoſura. Mas claramente ſe explica por lo ſiguiente.

PROPOSICION UNICA.

QUE RAZON AY PARA QUE SALGA UN Edificio mageſtuoſo.

QUeda ya eſto miſmo explicado, (*Proemiales, cap.* 1. *propoſ.* 1.) y aſsi, por no repetir lo miſmo que và ya dicho, continuarè, ſin perder el methodo que ſigo, con los miſmos preceptos de la Architectura, que ſon las reglas para plantificar con perfeccion, como por extenſo ſe verà por lo que ſe ſiguc.

CAPI-

T.1.

E.6.

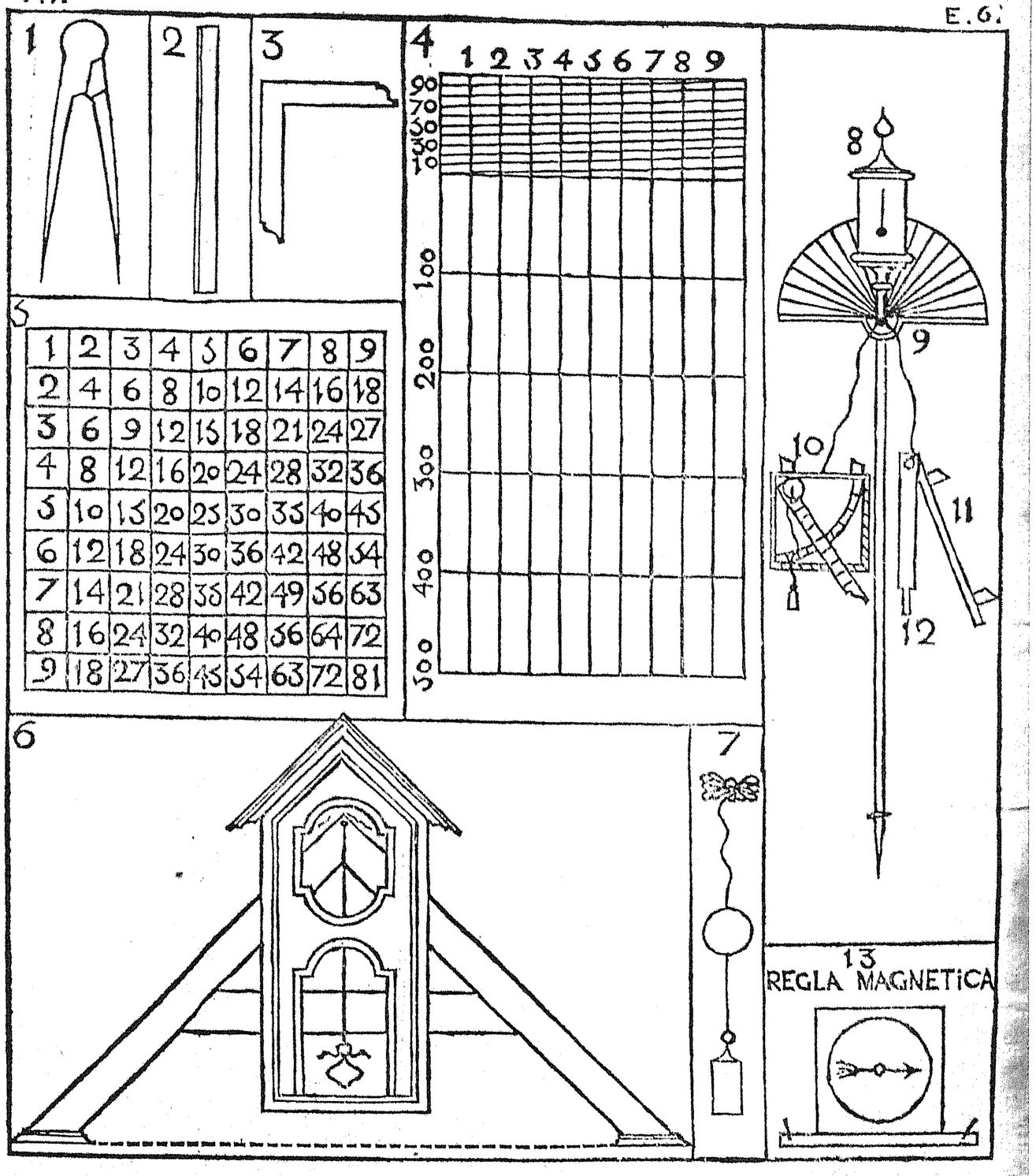

Pag. 36.

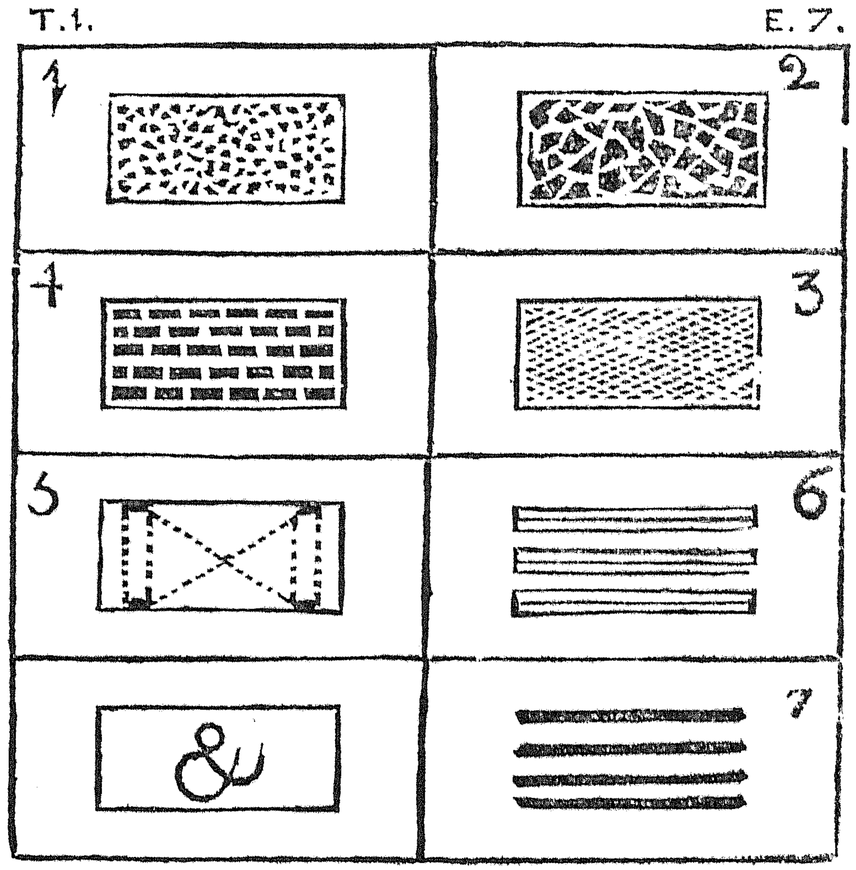

CAPITULO II.

DE LAS REGLAS PARA PLANTIFICAR.

PROPOSICION I.

INSCRIBIR EN UN CIRCULO LA ICHNOGRAPHIA paralela al Orizonte de una parte la del centro.
(Figur. 1.)

ADvierto: Los numeros que tiene esta Ichnographia de mas, que la octava parte del Circulo, los he entresacado por evitar confusion; y en el lugar en que se hallan, es su proprio lugar en la octava parte. Las letras que se hallan entre los numeros, la P quiere decir mas partes: y la M menos partes. (*lib.*1.*cap.*3.*difin.*1.)

Operacion. Describase un Circulo à discrecion, y dividase en 8. partes iguales ✠ A, a, B, C, D, E, F. Tirense de estos puntos lineas rectas, que passen todas por el centro; y del punto A, tirese una linea recta al punto B, y del punto B, tirese otra al punto D, y del punto D, tirese otra linea al punto F, y del punto F, tirese otra linea al punto A; y hecha esta operacion, queda inscripto un Quadrado perfecto, dividido en 8. partes iguales, con sus diametros, y medios.

Preparacion. Estas dos lineas son los dos diametros B, F, y A, D; y las dos lineas que hacen los dos medios, son ✠ C, a, E. Estas dos lineas que hacen los medios, son las principales, porque se estienden por el todo de la Ichnographia. Dividese la circunferencia del Circulo en 360. partes, ò grados, y cada grado en 60. partes, ò minutos; y conforme se halla en la Figura numerado, se han de ir señalando puntos; y desde estos tirense todas las lineas que tiene la Figura, que passan todas por el centro. De estas ultimas lineas, que nacen del centro, y se determinan en la circunferencia del Circulo, cruzan los lados del Quadrado. De los puntos en que leyeren, à los lados del Quadrado, que son G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, s, T, U, V, X, &c. se han de tirar todas estas lineas paralelas, como

mo eſtàn en la Figura. Con eſto quedan ya tiradas todas las lineas principales de la Ichnographia. Eſtas ultimas lineas, que no ſon de puntos, ſirven para los medios de las ſalas, paredes, entradas, y ſalidas de puertas, y ventanas. Lo que và trabajado haſta aqui, ſon todas lineas ocultas.

Sigueſe la *explicacion* para formar el Pitipie Caſtellano para toda eſta Fabrica, y ſe opera de la manera ſiguiente. Dividaſe el un lado del Quadrado en 861. partes; y cada una de eſtas partes ſe dividirà en 16. pero ſe ha de advertir, que cada una de eſtas partes, eſto es, de las 861. partes, es un pie Caſtellano, y cada una parte de las 16. es un dedo de pie Caſtellano.

Para formarſe, pues, las lineas interior, y exterior de la una parte del centro, ſe opera de la manera ſiguiente. Deſde el punto F, al punto P, ſe han de dàr 210. pies; y deſde el punto P, al punto *è*, ſe han de dàr 41. pie; y deſde el punto *è*, al punto *à*, 133. pies; y deſde el punto *à*, al punto Z, ſe han de dàr 18. pies. Entre la *à*, y la Z, ſe halla un reſalto, que tiene tres quintos de pie, y una entrecalle de 3. pies de ancho, que ſe eſtiende haſta el reſalto correſpondiente. Deſde el punto Z, al punto Y, ſe han de dàr 87. pies, menos medio quinto de pie, y lo miſmo en los demàs lados correſpondientes, y queda ya formada toda la linea exterior.

Explicacion de la linea interior. *Operacion.* Deſde el punto *è*, al punto *ù*, ſe ha de dàr 167. pies: formeſe el Quadrado, como ſe vè en la Figura. Deſde el punto *ù*, al punto *ò*, ſe han de dàr 138. pies. Eſte reſalto que ay en *ò*, tiene 4. pies, y 2. tercios de pie. Deſde el punto *ò*, al punto *i*, ſe han de dàr 87. pies, menos medio quinto de pie. Lo miſmo ſe ha de operar en los demàs lados.

Explicacion de los Quadrados menores. *Operacion.* Deſde el punto M, al punto BA, ſe han de dàr 100. pies; y deſde el punto BA, al punto BE, ſe han de dàr 60. pies: formeſe ſu Quadrado; y lo miſmo ſe ha de operar en los otros 3. Quadrados correſpondientes à eſte, y eſtà concluìda eſta Ichnographia paralela al Orizonte de una parte la del centro.

*** *** ***

PRO-

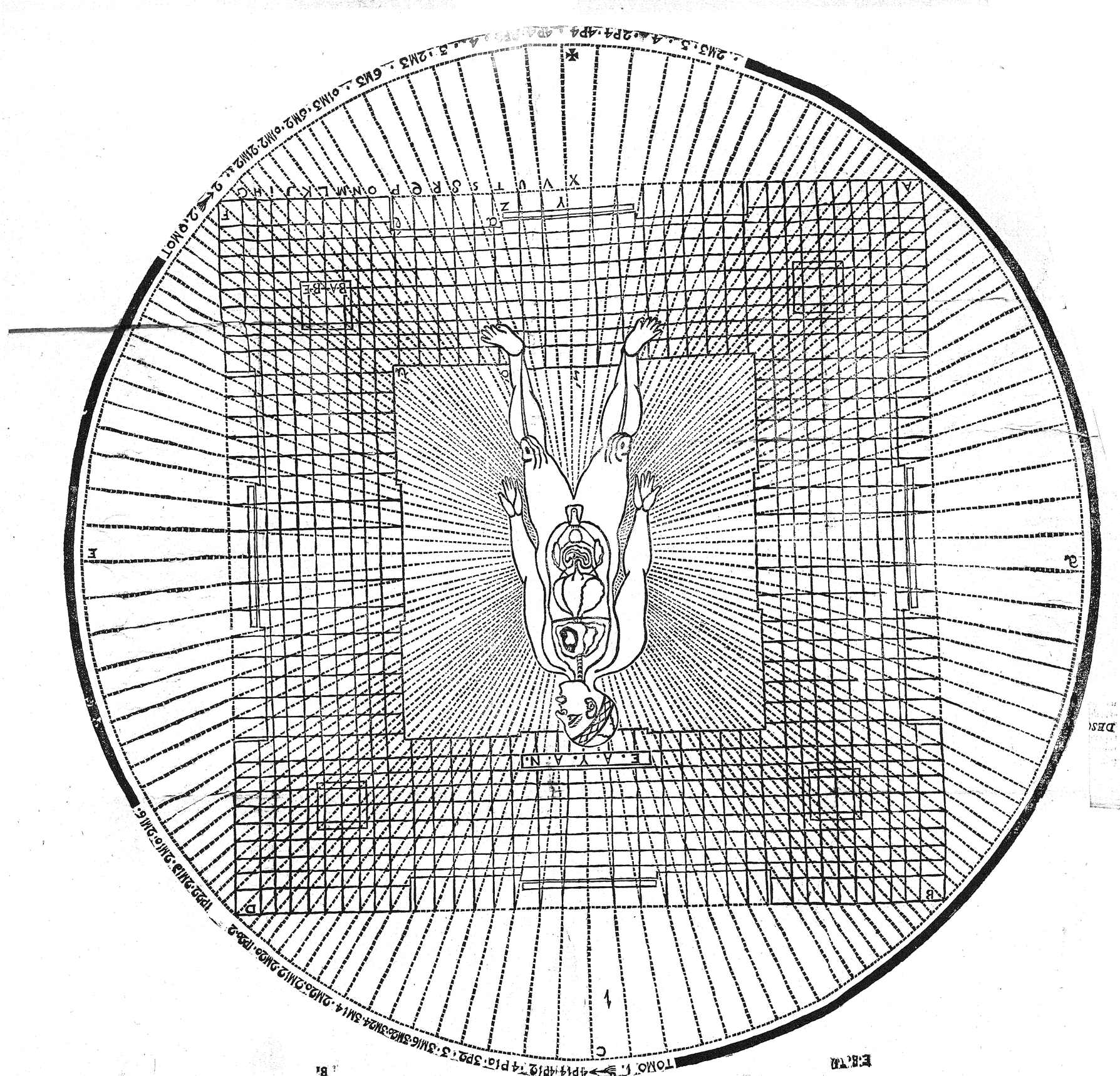
A B C D E F G H I K L M N O P Q R S T V U X Y Z
E . A . V . A . N .
BA-BE

mo eſtàr
neas pri
no ſon
entrada
do haſt
Sig
toda el
el un l
partes
de eſta
cada
P
parte
punt
P, al
to *à*,
18.
quin
tien
pun
lo
ma
to
co
de
ci
m
d
e
f
(

PROPOSICION II.

DESCRIBIR LA ICHNOGRAPHIA VERTICAL, ò perpendicular al Orizonte de una parte del centro. (Figur. 2.)

Operacion. Formeſe la Figura como eſtà en la eſtampa, con los proprios numeros, y letras que tiene: ſe ha de entender, que eſtos numeros ſon los pies que ay de linea à linea. *Explicacion.* Las letras que eſtàn en los extremos de las lineas perpendiculares, ſe han de buſcar en la *Figura* 1. *de la Propoſicion* 1. *de eſte Capitulo*, por nacer de alli: ſe han de conſiderar en ſeguida todas las lineas que tiene el lado en donde eſtàn las letras, (*lib.*2. *cap.*2. *Prop.*1. *Fig.*1.) porque el no poner en todas ellas letras, ni aqui todas aquellas lineas, es porque todo ello por sì miſmo ſe manifieſta, y demueſtra lo que ſe ha de hacer en la miſma Figura. *Explicacion.* Cimientos, y conductos para las aguas: (dixe en el *cap.* 1. *Proemial. Propoſ.*2. que mas adelante ſe encontraria lo que ſe ha de ahondar el ſuelo para hacer los cimientos) eſta es la medida ✠. Bobedas ſubterraneas A. Habitacion de los Conſejos, y demàs Oficinas a. Habitacion de los Reyes, Infantes, è Infantas B. Habitacion de la familia mas principal, y el Armeria, C. Habitacion de la familia inferior D. Miradores de las Perſonas Reales E. Me perſuado, que deſde eſtos Miradores ſe podràn diſcernir caſi todas las calles de la Ciudad, ò Corte adonde ſe fabrique.

PROPOSICION III.

INSCRIBIR EN UNA QUARTA PARTE DEL CIRCULO la Ichnographia paralela al Orizonte de las quatro partes menores, mirando la una al Mediodia, la otra à Levante, la tercera al Norte, y la quarta al Poniente. (Fig.3.)

ADvierto. Los numeros que eſtàn arriba, ſon los que tiene eſta Ichnographia: los pongo aparte por evitar confuſion. Pongaſe gran cuidado en los ſignos ✠ con ✠, a con a, ✻ con ✻.

Ope-

Operacion. Deſcribaſe una quarta parte de Circulo, cuyo ſemidiametro tenga 720. pies del Pitipie, que queda formado. (*Prop.*1. *cap.*2. *lib.* 2.) Sirve para eſta propoſicion, y todas las demàs de eſta Fabrica. Dividaſe en dos partes iguales, ✠, A, a, y deſde eſtos puntos tirenſe lineas rectas al centro B. *Operacion.* Dividaſe la circunferencia del quadrante del Circulo en 90. grados, y cada grado en 60. minutos; y ſegun ſe halla en la Figura numerado, ſe irà ſeñalando con puntos, y deſde eſtos puntos tirenſe todas las lineas que tiene la Figura al centro B. *Operacion.* Deſde el punto A, al punto C, ſe han de contar 2. grados, y 24. partes de grado; y deſde eſte punto C, al punto D, ſe ha de tirar una linea recta paralela al ſemidiametro B a. Deſde el punto C, al punto E, ſe ha de tirar una linea recta, y paralela al ſemidiametro ✠, B. *Operacion.* Deſde eſtas lineas, que nacen del centro, y ſe determinan en la circunferencia del quadrante de Circulo, que les cruzan à las lineas de la Eſquadra C, D, E, de los puntos en que la hieren à la Eſquadra C, F, G, H, I, J, K, L, &c. ſe han de tirar todas eſtas lineas paralelas, como eſtàn en la Figura. *Preparacion.* Quedan ya tiradas todas las lineas principales de la Ichnographia. *Explicacion.* Eſtas ultimas lineas, que no ſon de puntos, ſirven para los medios de las ſalas, paredes, entradas, y ſalidas de puertas, y ventanas: lo que và trabajado haſta aqui, ſon todas lineas ocultas.

Explicacion para formar las lineas exterior, è interior. *Operacion.* Deſde el punto C, al punto M, ſe han de dàr 114. pies. Deſde el punto M, al punto N, ſe han de dàr 21. pie. Deſde el punto N, al punto O, ſe han de dàr 288. pies. Deſde el punto O, al punto P, ſe han de dàr 18. pies; y entre la O, y P, ſe halla un reſalto, que tiene 3. quintos de pie, y una entrecalle de 3. pies de ancho, que ſe eſtiende haſta D. Deſde el punto P, al punto D, ſe han de dàr 87. pies, menos medio quinto. Deſde el punto C, al punto J, ſe han de dàr 114. pies. Deſde el punto J, al punto Q ſe han de dàr 21. pie. Deſde el punto Q al punto R, ſe han de dàr 87. pies. En el punto R, ſe halla un reſalto, que tiene 2. pies. Deſde el punto R, al punto S, ſe han de dàr 240. pies. Deſde el punto S, al punto *s*, ſe ha de dàr lo miſmo que tiene PO. Deſde el punto *s*, al punto E, ſe ha de dàr lo miſmo que tiene PD; y lo que falta de eſta linea para completarla, ſe ha

Eſtamp.9. Tom.1. Pag.40.

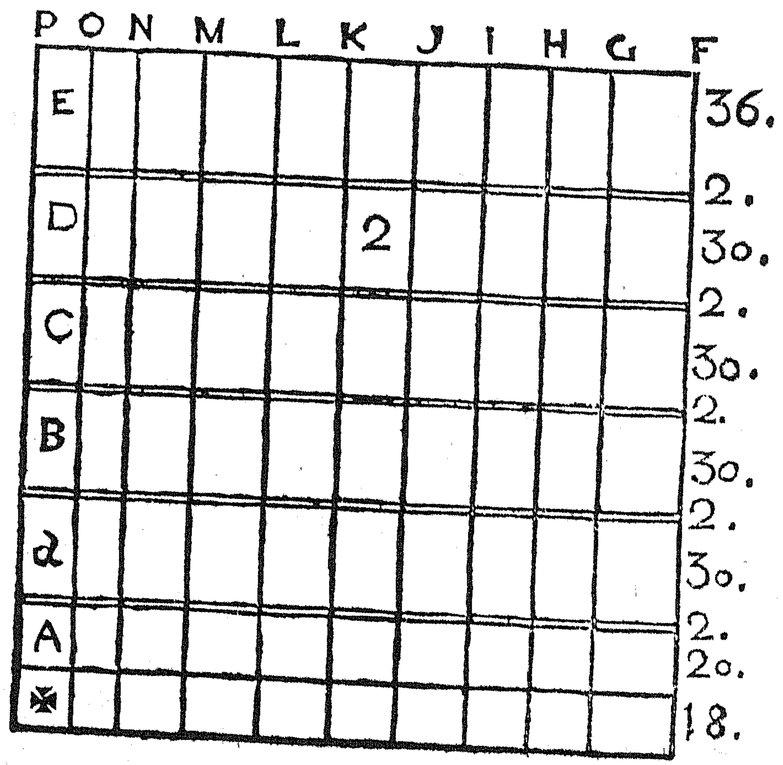

ha de dàr lo miſmo que ay deſde el punto E, al punto R, y aun tiene 10. pies mas deſpues del reſalto.

Explicacion de la linea interior. *Operacion.* Deſde el punto N, al punto T, ſe han de dàr 134. pies. Deſde el punto T, al punto U, ſe han de dàr 154. pies. Deſde el punto U, al punto V, ſe ha de dàr 41. pie. Deſde el punto V, al punto X, ſe han de dàr 133. pies. Deſde el punto X, al punto Y, ſe ha de dàr lo miſmo que tiene PD, y lo miſmo ſe ha de hacer à los demàs lados haſta completar el todo de eſta Ichnographia. No pongo toda la Ichnographia por no ſer preciſa mas demonſtracion, por reducirſe à lo miſmo, como ſe verà en adelante en las ſecciones que le correſponden, y alli ſe conocerà mas claramente lo que le falta à eſta Ichnographia.

PROPOSICION IV.

DESCRIBIR LA ICHNOGRAPHIA VERTICAL, ò perpendicular al Orizonte de las quatro partes que quedan explicadas en la Propoſicion paſſada; las que unidas con la parte del centro, reſulta ya explicado el todo de la Ichnographia. (Fig. 4.)

Operacion. Formeſe la figura como eſtà en la eſtampa, con los proprios numeros, y letras que tiene. (*Propoſ. 3. cap. 2. lib. 2.*) No me detengo en explicar mas de lo preciſo en eſta Ichnographia; porque conſiderando todo lo que ſe ha explicado, (*Prop. 2. cap. 2. lib. 2.*) ſe harà lo miſmo en eſta. *Explicacion.* Cimientos, y conductos para las aguas ✠. (*Proem. Propoſ. 2.*) Bobedas ſubterraneas A. Habitacion de los Soldados a; pero es meneſter advertir, que eſta explicacion de habitaciones, que vàn explicadas aqui, no ſon mas que de una parte, que mira al Mediodia; y las otras tres partes reſtantes ſe explicaràn en ſus reſpectivos lugares, citando eſta Figura.

CAPITULO III.

DE LAS ICHNOGRAPHIAS DE LOS POSTES DEL Patio principal, y de los Zaguanes.

ADvierto, que los numeros que tienen las Figuras ſon pies.

PROPOSICION I.

Operacion. Deſcribir la Ichnographia de los Poſtes de los Zaguanes. (Fig.1.)

PROPOSICION II.

Operacion. Deſcribir la Ichnographia de los Poſtes de los medios del gran Patio. (Fig.2.)

PROPOSICION III.

Operacion. Deſcribir la Ichnographia de los Poſtes de los Angulos del gran Patio. (Fig.3.)

PROPOSICION IV.

Operacion. Deſcribir la Ichnographia de los Poſtes entre los medios, y los Angulos del gran Patio. (Fig.4.)

PROPOSICION V.

Operacion. Deſcribir la Ichnographia de los Tragaluces de las Bobedas ſubterraneas. (Fig.5.)

No explico las operaciones de eſtas Ichnographias ; porque mirando las Figuras, ellas por sì miſmas manifieſtan el como ſe han de hacer.

CAPITULO IV.

DE LOS ESTRIVOS QUE REQUIEREN LOS ARCOS, y Bobedas ; los Declivios de los Tejados ; la diſpoſicion para lo obliquo ; de las Puertas , y Ventanas ; de la Eſcalera mas principal ; y el methodo de las Habitaciones, y Oficinas , &c.

PROPOSICION I.

Operacion. El empujo de los Arcos , y Bobedas : los Eſtrivos que requieren para ſu firmeza. (Fig.1.)

PROPOSICION II.

Operacion. Las margenes , ò declivios de los Tejados para las aguas. (Fig.2.)

PRO-

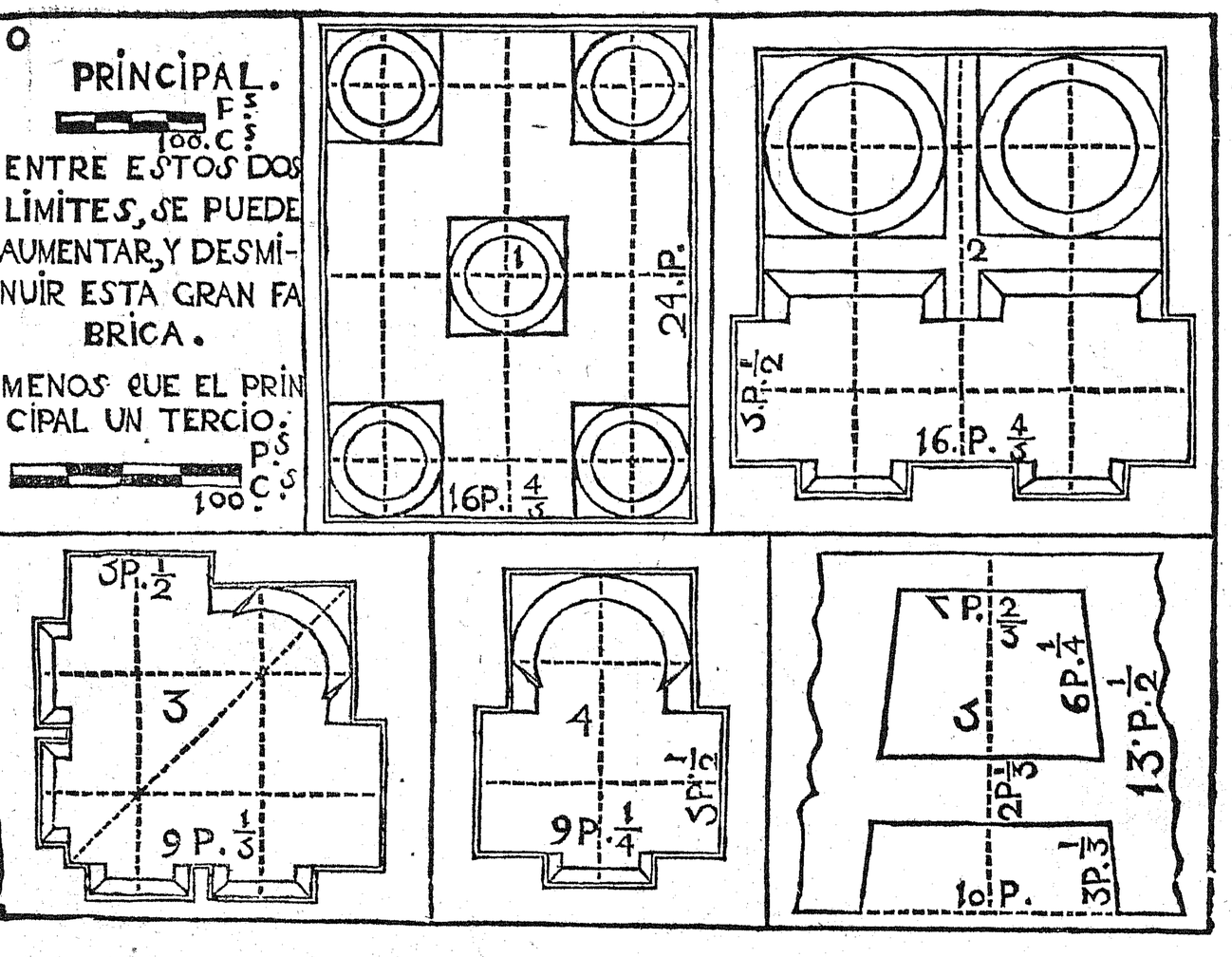

GRADOS.*

✠ 3P22. 3P20. 3P18. 2P34. 2P32. 2P30. 2P28. 2P26. 3M16. 1P30. 1P29.
1P38. 1P36. 1P34. 1P32. 1P16. 1P12. 1P26. 1P24. 1P22. 1P20. 1P12. 1P22. 1P18
1P22. 1P16. 1P20. 1P16. 1P22. 1P40. 1P42. 1P46. 2M12. 1P36. 1P46. 3P4.
2P30. 2P32. 2P34. 2P40. 2P44. 3P32. 3P34. 3P36. a.

F	G	H	I	J	K	L	
a			4				2.
A							30.
*							2.
							20.
							9.

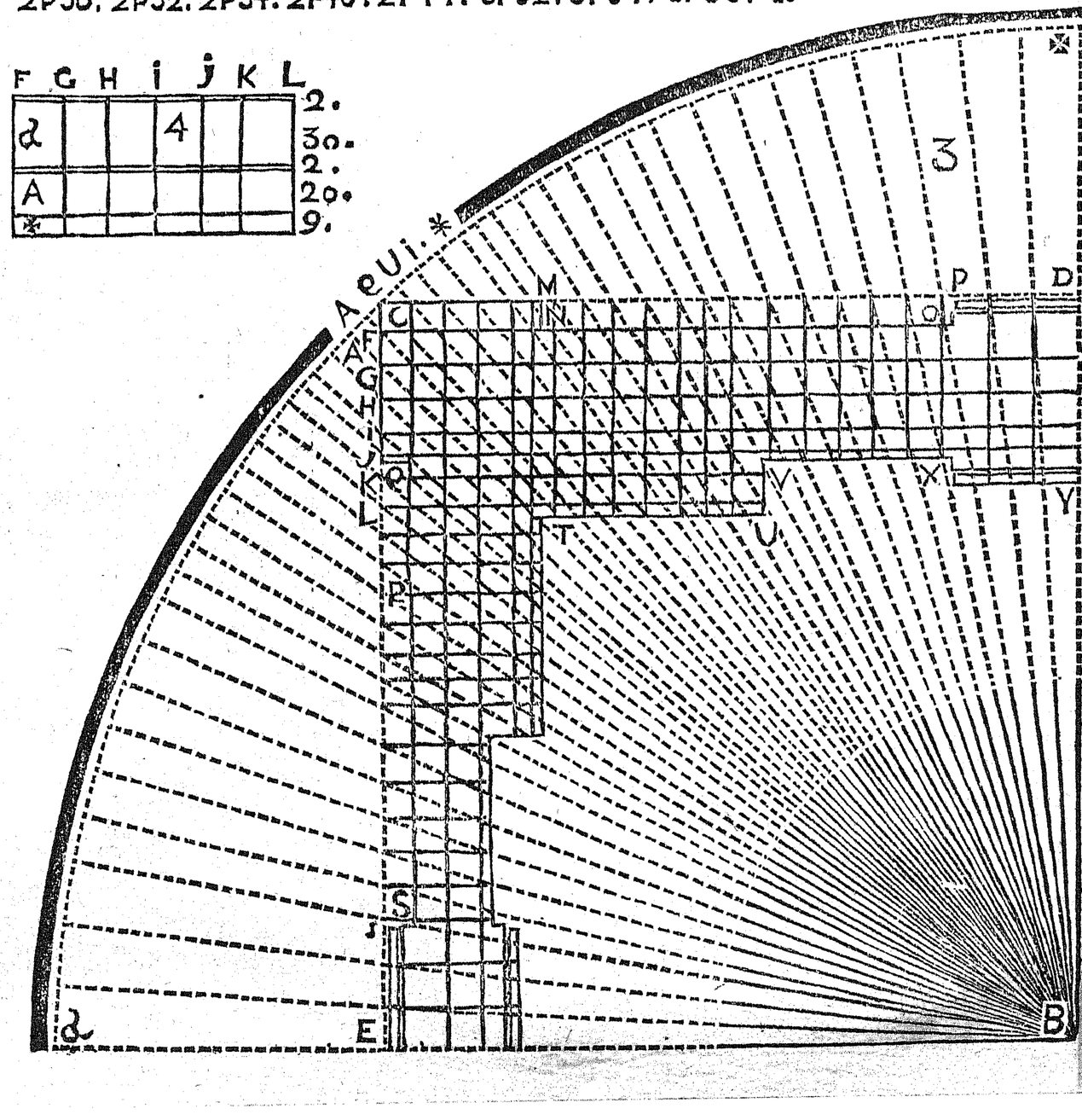

PROPOSICION III.

Operacion. La diſpoſicion para lo obliquo. (Fig. 3.)

No explico las operaciones de eſtas propoſiciones; porque viendo las Figuras, ſe viene en conocimiento por ellas en lo que ſe ha de hacer.

PROPOSICION IV.

DE LA PROPORCION QUE HAN DE TENER LAS Puertas, y Ventanas.

LOS claros de las Puertas en arco, ò quadrangulares, y de las Ventanas, han de tener de alto 2. anchos de los ſuyos, ò algo menos, eſto es, que ſean duplas; pero jamàs ha de ſer menor la razon de lo alto à lo ancho, que la ſeſquialtera, eſto es, no ha de ſer lo alto menos que un ancho, y medio. La proporcion de cada claro ſe podrà quedar dentro de los limites arriba dichos. Para determinar dicha magnitud, ſe ha de guardar la regla ſiguiente.

En la planta, ò ſeccion de las Bobedas ſubterraneas han de ſer todas las puertas iguales, teniendo cada una de claro 6. pies de ancho, y 11. de alto. En la planta al ſuperficie de la tierra, las entradas, ò puertas principales al Edificio han de ſer todas iguales, teniendo el claro de cada una 14. pies de ancho, y 26. de alto. Las puertas, para tener la entrada à las habitaciones, en los Zaguanes, y Corredores, han de ſer todas iguales, teniendo el claro de cada una 9. pies de ancho, y de alto 16. Las Puertas interiores todas iguales, teniendo el claro de cada una 7. pies y medio de ancho, y 14. de alto.

En la planta quarta, en la qual ſe hallan las habitaciones de las Perſonas Reales, han de ſer todas las Puertas interiores iguales, teniendo el claro de cada una 7. pies y medio de ancho, y de alto 14. En la planta quinta lo miſmo que queda explicado en la quarta, &c.

Las Lumbreras, que dàn luces à todas las Bobedas ſubterraneas, han de ſer todas iguales, teniendo el claro de cada una 3. pies de ancho, y 6. de alto: ſe hacen en la Obra apayſadas.

Las Ventanas que ſe ſiguen para dàr luces à todas las habi-

taciones al ſuperficie de la tierra, han de ſer todas iguales, teniendo el claro de cada una 7. pies de ancho, y 11. de alto.

Las Ventanas que dàn luces à todas las habitaciones de las Perſonas Reales, han de ſer todas iguales, teniendo el claro de cada una 7. pies de ancho, y 14. de alto, con diſtincion; porque las 5. que correſponden eſtàr encima de las puertas principales, han de ſer de medio punto, (*lib.* 1. *cap.* 2. *diſin.* 1. *fig.* 1.) como lo han de ſer tambien las puertas principales, y todo lo reſtante han de ſer quadrangulares.

Las Ventanas que dàn luces à todas las habitaciones, que ſe hallan en la Planta quinta, han de ſer todas iguales, teniendo el claro de cada una 7. pies de ancho, y 11. de alto.

Las Guardillas han de tener todas las ventanas iguales: tiene cada una de claro 4. pies de ancho, y 7. de alto.

PROPOSICION V.

EXPLICASE LA REGLA QUE SE DEBE OBSERVAR en la Eſcalera principal.

ES la Eſcalera principal una de las partes mas principales del Edificio, y por conſiguiente debe poner el Architecto eſpecial cuidado en ſu diſpoſicion; porque ſiendo lo primero que dentro de la Fabrica ſe ofrece à los ojos, ſeràa grande deſcredito de la Obra encontraſſen eſtos coſa que reprehender.

Las leyes que ſe deben obſervar para que ſea deſcanſada, y garvoſa, ſon las ſiguientes.

1. Que los Eſcalones, ni tengan notablemente mas altura, que de medio pie, ni menos que un tercio de pie.

2. De ancho han de tener caſi el paſſo natural, y aſsi no han de tener menos de pie y medio, ni tampoco conviene paſſen notablemente de dicha medida.

3. Los tramos ſean nones, no pares, para que ſi al ſubir ſe pone el pie derecho en el primer eſcalòn, que es lo mas natural, con eſſe ſe entre en el quarto de arriba.

4. El numero de los eſcalones en cada tramo, ò vuelo, eſto es, de meſilla à meſilla, ſean 7. ò 9. porque con eſto, ni ſe tarda mucho, ni ſe acelera ſobrado el llegar al plano, ò meſilla, que ſirve de deſcanſo.

El

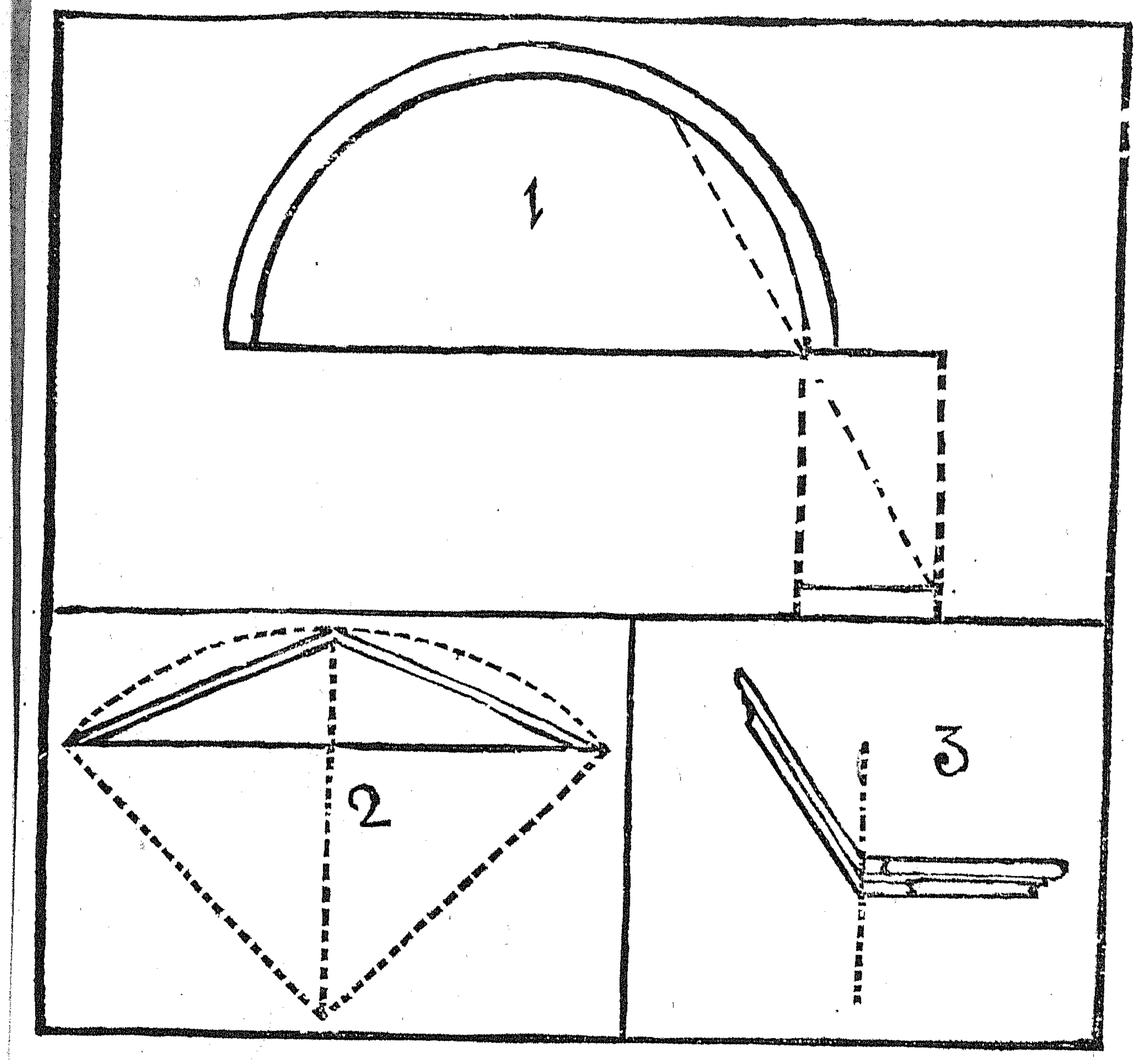

5. El eſtilo ordinario es mover la Eſcalera àcia la izquierda del que ſube, dirigiendo àcia aquel lado ſus vuelos, y lo contrario ſuele tenerſe por defecto.

6. Lo ancho de la eſcalera ha de tener 30. pies de ancho, con un deſcanſo à la mitad de ella, muy eſpacioſo. El deſembarco ha de ſer un Salòn, el mayor de todos los que lleve la Fabrica, por concurrir por èl todas las Perſonas Reales, ſus Familias, los Cuerpos de Guardias, Señores, y ſus Criados; y aſsimiſmo en dias de funciones, y beſamanos, que concurre toda la Grandeza à Palacio, en lo qual es preciſo ſe pongan las Sillas de manos, &c. ſerà muy defectuoſo eſte gran Salon, quando no fuere muy capaz; y aſsimiſmo muy defectuoſa la eſcalera, quando no fueſſe muy eſpacioſa, y deſcanſada.

7. El lugar, y ſitio en que ſe ha de colocar, es en la linea de la parte que mira à Poniente: eſto es, que entrando en el Zaguàn las Perſonas Reales tomen los Reyes la eſcalera à la derecha; y los Principes, Infantes, è Infantas à la izquierda: de manera, que ſubiendo por dos ramos, que al parecer ſon dos eſcaleras diſtintas, ſe hallen todas las Perſonas Reales en un deſembarco para deſpedirſe, y deſde alli miſmo tomen los Reyes la entrada à ſu habitacion, y los Principes à la ſuya, y los Infantes, è Infantas de la miſma conformidad. Serà por demàs explicar las razones, que me aſsiſten para poner la Eſcalera en el ſitio que ſe halla, y la formacion, y Architectura de ella, por hallarſe en la demonſtracion todo quanto ſe puede explicar àqui de ella; y aſsimiſmo de todas las demàs partes de que ſe compone la Fabrica, ò la Obra. Haſta aqui he declarado, ò explicado lo que me ha parecido ſer neceſſario à cerca de las coſas que ſe deben conſiderar, y prevenir antes que entrèmos à empezar las diſtribuciones de todas las Oficinas, Habitaciones, &c. Aora nos reſta el dexar explicado el methodo de las Oficinas, y Habitaciones, &c. para que dèmos principio en ſus diſtribuciones, con el entero conocimiento del gran trabajo que nos eſtà eſperando.

PRO-

PROPOSICION VI.

EXPLICANSE LAS HABITACIONES, OFICINAS, Escaleras, Puertas, y Ventanas, &c. que se han de incluir en esta Cruz tan magestuosa.

HABITACIONES.

REY, Reyna, Principes, Infantes, è Infantas, y para todas sus Familias, que tienen precision de quedarse à dormir en Palacio.

CONSEJOS.

Consejo de Estado. Consejo Real, y Supremo de Castilla. Consejo Real, y Supremo de Guerra. Consejo Real de Hacienda. Consejo Real de Indias, y Consejo Real de Ordenes.

SECRETARIAS.

Secretarìa de Estampilla. Secretarìa de Estado. Secretarìa de Hacienda. Secretarìa de Millones. Secretarìa de Indias, y Marina. Secretarìa del Patronato Real. Secretarìa de Gracia, y Justicia; y Secretarìa de Aragon, Cathaluña, y Valencia.

CONTADURIAS.

Thesoreria General de Guerra. Tribunal de la Contaduria de Quentas. Contaduria de Juros. Contaduria del Cargo de la Real Hacienda, y Contaduria de la Data.

OFICIOS.

Contralor. Grefier. Maestria de Camara. Paneterìa. Cava. Sauserìa. Fruterìa. Ramillete. Confiterìa. Cocina de Boca. Cocina de Estado. Buserìa, y Potagerìa. Guarda-Manjier. Cereria. Tapiceria. Guarda-Joyas. Furriera. Estado de Cavalleros. Cava Francesa. Botica. Guarda-Ropa. Acemilerìa.

EL

EL NUMERO DE LAS SALAS, SALONES, Puertas, y Ventanas, &c.

CApilla Real 1. Oratorios 4. Bibliotheca para el comun de la Plebe 1. Bibliothecas para las Personas Reales 2. Armeria 1. Archivo para los Legajos de papeles pertenecientes al Reyno, 1. Thesoros generales, y ocultos 2. Coliseo 1. Cocinas 7. Ramilletes, ò Reposterias 3. Pozos para Nieve 2. Hornos para assar cosas de las Cocinas, y Confiterias, 2. Cocheras 4. Guarda-Sillas de manos 2. Talleres para fabricar, y componer Carrozas, Literas, &c. 2. Cavallerizas 7. Graneros 8. Pajares 8. Quarteles para las Guardias de Infanteria 2. Garìtas para las Centinelas, hechas en la misma fabrica, 120. Juegos de Requeta 2. Picaderos 4. Carceles 2. Escaleras principales 3. Escaleras ocultas 116. Porterias 7. Bobedas subterraneas 531. Salones, Salas, Quartos pequeños, y grandes, 1013. Chimeneas à la Francesa 51. Entradas principales en el methodo de la Obra, 20. Entradas ocultas del todo de la Fabrica, 28. Zaguanes principales 8. Zaguanes menores 28. Puertas principales 96. Puertas ocultas 28. Puertas interiores 3499. Lumbreras que dèn luz à las Bobedas subterraneas, 728. Ventanas que dèn luz à todas las habitaciones, 1802. Miradores para las Personas Reales, que se alcanzarà à vèr la mas parte de las calles de la Corte, 4. Patio principal 1. Patios menores 12. Plazuelas 4. Fuentes principales 4. Fuentes para las Oficinas 6. Corredores circunscriptos al gran Patio, 2. Arcos del gran Patio 68. Columnas grandes, y pequeñas, 524. Puestos para los Escrivientes de los Memoriales, 14. Conductos subterraneos para las aguas que se resuelven en 1. solo, 30. Sumideros, y Respiraderos 42. Lugares comunes 16. No me detengo à especular por menor en este assumpto, porque se hallarà todo quanto sea preciso, distribuida cada cosa en su lugar.

LI-

LIBRO III.

DE LA DELINEACION, Y DESCRIPcion de las ſecciones, ò cortes del todo de una parte del centro paralelas al Orizonte.

ME ha parecido muy conveniente explicar las Habitaciones, y Oficinas, que en eſta Obra ſe incluyen, uſando para mayor claridad de los terminos de las Oficinas, y de las miſmas habitaciones que tiene el Palacio de nueſtro Rey de Eſpaña. Es preciſo tambien, antes de entrar en el cuerpo, ò principal de la Obra, advertir ſer lo primero, que en cada corte, ò ſeccion ſe debe hacer que ſe vaya explicando: deſcrivir la Ichnographia que ſe vaya citando, y ſe irà delineando lo miſmo que ſe vea delineado en la Figura de la ſeccion, ò corte delineado, y ſombreado; y aſsi, no es preciſa otra explicacion, que las miſmas Figuras, por hallarſe individualmente en ellas quanto ſe debe executar.

CAPITULO PRIMERO.

PLANTA DE LOS CIMIENTOS, Y CONDUCTOS para las aguas. (Prop. 1. cap. 2. lib. 2.)

EXPLICACION PRIMERA.

DE LAS QUATRO LINEAS EXTERIORES. (Fig. 1.)

LInea que mira al Medio-Dia ✠. Linea que mira à Levante A. Linea que mira al Norte a. Linea que mira à Poniente B. (*Lib. 1. cap. 3. diſin. 2.*)

EX-

EXPLICACION II.

DE LOS THESOROS OCULTOS DE UN MONARCA, y que ſolamente el Rey tenga en ellos manejo, independiente de los Theſoreros de la Monarquia, y Reynos de Eſpaña.

DOS Theſoros reconozco preciſos aver de hallarſe en qualquiera Corte; uno oculto, y otro general. El Theſoro para el oro C, ſe compone de 4. cañones de bobedas cruzadas, teniendo cada una 60. pies de largo, y 13. de ancho, y 16. de elevacion. En el centro de eſtos 4. cañones de bobeda ſe halla una eſcalera, que ſe comunicarà à un Theſoro General. Tiene eſta eſcalera de latitud, ù de ancho 15. pies en quadro D. Deſde eſte Theſoro oculto ſe comunica à un Theſoro general, y deſde eſte à la habitacion de los Reyes. Ay otro Theſoro oculto, que es el de la plata E, y ſu eſcalera F; pero ſerà por demàs explicar la formacion, y architectura de eſte Theſoro, componiendoſe de la miſma forma que el que và explicado. La mayor mageſtad, y grandeza de eſtos Theſoros, es poder ſu Mageſtad baxar, y ſubir à ellos, y regiſtrar ſin dependencia alguna ſus Theſoros, ſin que ſea viſto, ni oìdo de perſona alguna.

EXPLICACION III.

DE LOS CONDUCTOS PARA LAS AGUAS.

EL conducto ✠ ſe comunica deſde el centro de la Plazuela de la parte que mira al Medio-Dia, haſta el centro G. Se forma eſte conducto de un cañon de bobeda de 7. pies de ancho, y 9. de alto, con dos paſſos dentro del miſmo cañon. Tiene cada uno de eſtos paſſos 2. pies de ancho, con ſu antepecho, para que puedan andar barrenderos, y otras perſonas, para limpiar dichos conductos, ſin rieſgo, ni peligro alguno, y ſin mojarſe tan ſolamente los pies.

Eſto que parece lo menos eſſencial de qualquiera Fabrica, es lo mas principal de qualquiera Palacio, y Edificio. Muchos Edificios, y ſus habitadores peligraron, por averlos arruinado

las tempeſtades, y lluvias. Hecha eſta diſpoſicion, ſe precauta qualquiera eſtagnaccion, y detencion de inmundicia, originandoſe de lo contrario grande hediondez, y corrupcion; pues penetrando, y contraminando las paredes, y techos del Edificio vapores tan pravos, y tan nocivas exhalaciones, ſe originan muchas peſtilencias, y enfermedades, ſin ſaberſe el origen de donde dimanan. Por eſtos motivos, y otras razones, que omito por no ſer moleſto, diſpongo los conductos ſubterraneos de eſte Edificio, como quedan explicados, y ſe manifieſtan. (*Fig.* 1.) De eſta forma ſe tienen limpios continuamente. Eſtablecida ſu conſtruccion, no ay que recelarſe, ni temer peligro alguno, por mas lluvias, y tempeſtades que aya, porque tendràn libre ſiempre ſu paſſo, y ni moleſtaràn los vapores à los habitadores, porque eſtando corriente la inmundicia, y limpios los conductos, faltarà la materia tan perjudicial, y nociva para infeſtar el ambiente, y pervertir la naturaleza del ayre.

Lo miſmo que queda explicado en eſte cañon de bobeda, ſe entenderà generalmente en los demàs, deſde el principio haſta el fin, y todos determinan en un Rio, ò en un Arroyo muy grande. El conducto A, ſe comunica deſde el centro de la Plazuela que mira à Levante, haſta el centro G. El conducto a, ſe comunica deſde el centro de la Plazuela que mira al Norte, haſta el centro G. El conducto B, ſe comunica deſde el centro de la Plazuela que mira à Poniente, haſta el centro G.

EXPLICACION IV.

DE LOS SUMIDEROS, Y SUS CONDUCTOS.

SIgueſe el eſtablecimiento de un Sumidero, con ſu eſcalera en caracol, teniendo el todo de ſu diametro 18. pies, el que ſe comunica deſde la ſuperficie de un Patio menor, haſta los conductos J.

Ay otro Sumidero en figura oval, y tiene ſu vano de largo 30. pies, y de ancho 8. el que ſe comunica deſde los lugares comunes, haſta los conductos K.

Se hallan dos Sumideros, cada uno en figura oval, teniendo el vano de cada uno de largo 10. pies, y 4. de ancho, comunicandoſe deſde los lugares comunes, que eſtàn deſde la ſeccion, ò corte de la habitacion de la familia principal de los Reyes, haſta los conductos L. El conducto que empieza deſde J, ſe comunica haſta el centro G; pero ſe ha de entender, que conſiderando lo que ſe ha explicado en eſtos tres Sumideros JKL, y ſu conducto, que ſe comunica al centro G, que es lo miſmo los demàs ſumideros, y conductos correſpondientes à eſtos, por reducirſe, ſin diferencia alguna, à la miſma conſtruccion de los que vàn explicados. El Sumidero G, ſe comunica deſde el centro del Patio principal, haſta los conductos. Se compone eſte Sumidero de una eſcalera en caracol, que tiene el diametro 12. pies. En el centro G, ſe juntan el todo de los conductos; y deſde eſte centro G, ſalen reſueltos en uno ſolo G, a, I, &c. Eſte ultimo conducto tiene ſu cañon de bobeda 8. pies de ancho, y 10. de alto, con ſus dos paſſos dentro del cañon, como quedà ya explicado en eſte Capitulo (*Explic.* 3.) un reſpiradero, que ſe comunica deſde la ſuperficie de la tierra, haſta el conducto principal I. Eſte conducto principal camina en ſeguida, haſta encontrar ſu deſaguadero en el Rio, ò en un grande Arroyo.

EXPLICACION V.

DE LA ENTRADA, Y SALIDA PARA LOS BARRENderos, y demàs perſonas, que deban entrar para limpiar los conductos.

ESta entrada, y ſalida ſe compone de una eſcalera en caracol, que tiene el todo de ſu diametro 18. pies. Se comunica deſde la ſuperficie de la tierra, haſta el principio de los conductos, y ſe halla fuera del todo de la Fabrica; pero es menester entender, que eſta eſcalera ſolo ſirve para la entrada, y ſalida de los Barrenderos, y demàs perſonas, que vayan à barrer, y limpiar los conductos H; y deſde eſte principio haſta el fin, como I. Se reduce toda eſta multitud de conductos del todo de eſta Fabrica, à uno ſolo, por el que pueden entrar, y ſalir, aunque ſean 300. hombres de cada una vez por el principio, y andar todos los conductos en breve tiempo, y dexarlos tan limpios, que apenas ſe halle inmundicia al-

guna. No me detengo en explicar mas individual eſte aſſumpto, porque baſta para ſaber todas las medidas de todas las partes de eſta Figura: recurraſe à ſu Pitipie.

CAPITULO II.

DE LA PLANTA SEGUNDA, O SECCION de las Bobedas ſubterraneas, en las que ſe hallan 2. Teſoros generales, y el Archivo de los Papeles pertenecientes al Reyno, y las Bobedas para guardar todas las coſas concernientes en eſta parte. (Lib. 2. cap. 2. Prop. 1.)

EXPLICACION PRIMERA.

DE LAS QUATRO LINEAS EXTERIORES. (Fig. 2.)

LInea que mira al Medio-Dia ✠. Linea que mira à Levante A. Linea que mira al Norte a. Linea que mira à Poniente B. (*Lib. 1. cap. 3. diſin. 2.*)

EXPLICACION II.

DE LA UNION DE ESTA PARTE PRINCIPAL DEL centro con las quatro partes menores, de lo qual ſe compone el todo de la planta de las Bobedas ſubterraneas.

UNion que mira al Medio-Dia C, D. Union que mira à Levante E, F. Union que mira al Norte G, H. Union que mira à Poniente I, J. En la union C, D ay dos entradas de la ſeccion de las Bobedas ſubterraneas de la parte que mira al Medio Dia. La union E, F tiene dos entradas de la ſeccion de las Bobedas ſubterraneas de la parte que mira à Levante. La union G, H tiene dos entradas de la ſeccion de las Bobedas ſubterraneas de la parte que mira al Norte. La union I, J tiene dos en-

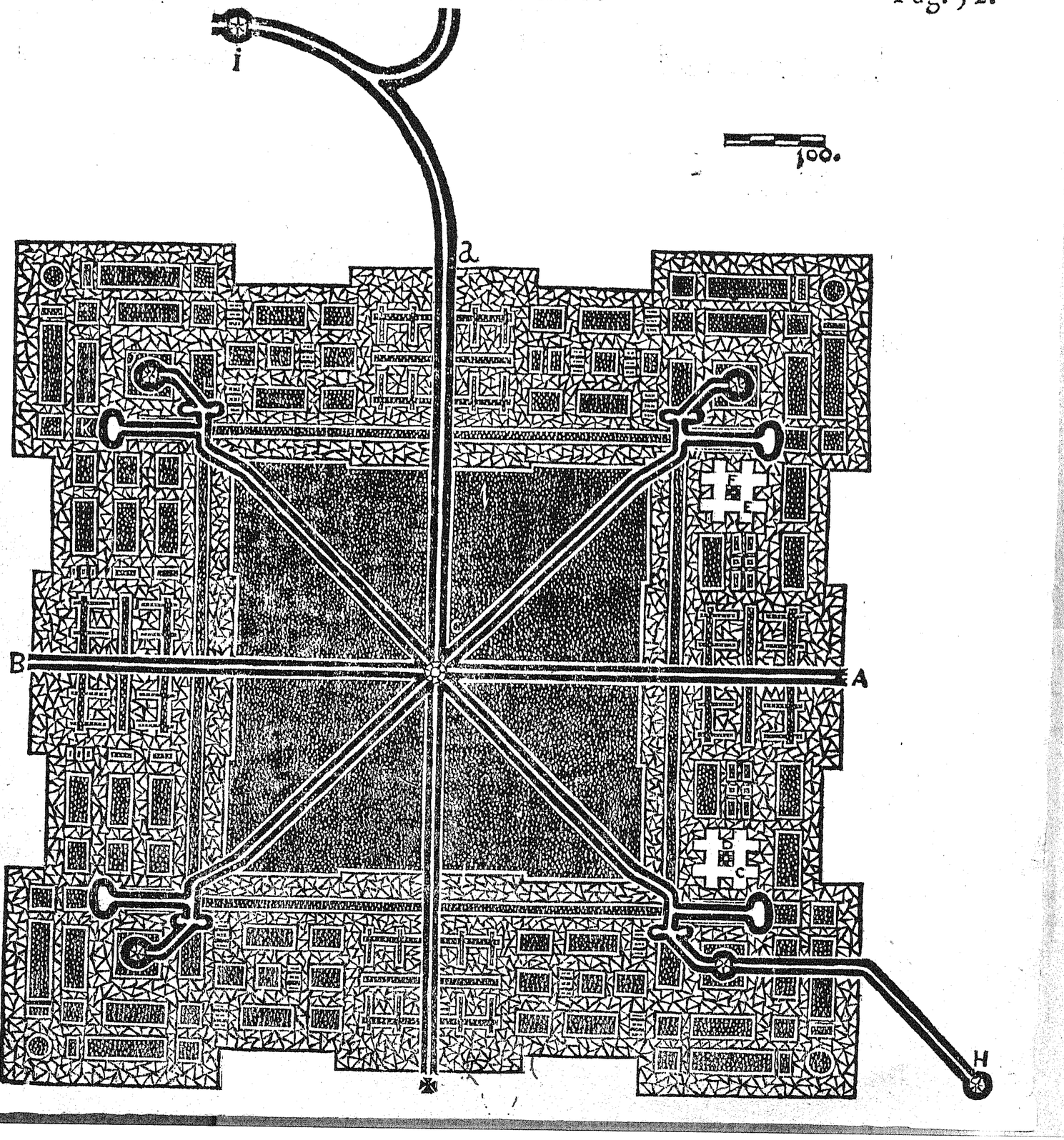
1
2
100.
A
B
C
D
E
F
G
H

l eſté aſſumpa
todas las par-

entradas de la ſeccion de las bobedas ſubterraneas de la parte que mira à Poniente.

EXPLICACION III.

DE LOS SUMIDEROS DE LOS PATIOS, y reſpiraderos.

UN reſpiradero que tiene una eſcalera en caracol, es por donde baxan los Barrenderos, y demàs perſonas à los conductos K. Un reſpiradero que tiene una eſcalera en caracòl, cuya eſcalera ſirve para un prompto que ſe ofrezca de una avenida grande de tempeſtades, y lluvias L. Los ſumideros de los lugares comunes M, N, que quedan ya explicados. Mas cinco ſumideros, que quedan ya tambien explicados O, P, Q, R, S. (*lib.3. cap.1. expl.4.*)

EXPLICACION IV.

DE LOS TESOROS GENERALES.

AVrà primeramente un Teſoro de Oro, el que ſe compondrà de 4. cañones de bobeda cruzados: tiene cada uno 63. pies de largo, y 15. de ancho, y 20. de elevacion T. En el centro de eſtos 4. cañones de bobeda ay una eſcalera oculta, que tiene el todo 14. pies de ancho, que ſe comunica al Teſoro del Oro oculto U. (*lib.3. cap.1. expl.2.*) Ay una bobeda que tiene 58. pies de largo, y 28. de ancho para el dinero de vellon *9*. Bobeda que tiene 58. pies de largo, y 28. pies de ancho, ſirva para contar las cantidades de dinero V. Eſcalera principal, ſirva para baxar cantidades de dinero à los Teſoros: ſe comunica al Corredor del gran Patio X. Eſcalera oculta, que ſe comunica alla habitacion de los Reyes Y. Cañon de bobeda, ſirve de paſſo, que ſe comunica al Teſoro de la Plata Z. Teſoro de la Plata *s*, y ſu Eſcalera *à*: tiene eſte Teſoro la miſma diſpoſicion que el Teſoro del Oro. Bobeda para el Teſoro de vellon *9*. Bobeda para contar dinero *è*. Eſcalera oculta, que ſe comunica à la habitacion de los Reyes *i*. Eſcalera principal, que ſirve para baxar las cantidades de dinero al depoſito de los Teſoros *ò*.

EX-

EXPLICACION V.

DEL ARCHIVO DE LOS PAPELES pertenecientes al Reyno.

BObeda que tiene 20. pies de largo, y 12. de ancho, que ſirve para los legajos de papeles antiquiſsimos *à*. Bobeda, que tiene la miſma medida que la paſſada, y ſirve para los legajos de papeles antiguos BA. Eſcalera que ſe comunica à la habitacion de los Reyes *è*. Bobeda que ſirve para deſembolver los legajos de papeles *è*. Paſſo que ſe comunica à las demàs bobedas pertenecientes à eſto Z. Bobeda, que ſirve para los legajos de papeles modernos: ſu medida es la miſma que la de las bobedas antecedentes BE. Bobeda, que ſirve para tener à mano los legajos de papeles modernos: ſu medida es la miſma que las referidas arriba BI. Eſcalera que ſe comunica à la habitacion de los Reyes Y. Bobeda para deſembolver los legajos de papeles V. Pongo eſte Archivo de papeles en eſta Seccion de las Bobedas ſubterraneas, porque no eſte expueſto à muchos peligros, que cada inſtante ſuceden.

EXPLICACION VI.

DE LAS BOBEDAS QUE SIRVEN PARA GUARDAR la Tapiceria de la habitacion de los Reyes.

AY una Bobeda, que ſirve para los Tapices BO. Bobeda de paſſo BU. Eſcalera, que ſe comunica à la habitacion de los Reyes, y ſirve para baxar, y ſubir los tapices CA, y una piececita para las eſcobas.

EXPLICACION VII.

DE LAS BOBEDAS PARA GUARDAR LA CERA de la habitacion de los Reyes.

AY una Bobeda, que ſirve para la Cera CE. Eſcalera que ſe comunica à la habitacion de los Reyes, y ſirve para baxar, y ſubir la Cera CA. Bobeda de paſſo CI. Dos Bobedas de

de paſſo CO, CU. Una piececita, que ſirve para la Cerilla. Eſcalera oculta, que ſe comunica à la habitacion de los Reyes ç A. Cañon de bobeda de paſſo, que ſe comunica à las bobedas correſponplentes à eſtas ç E.

EXPLICACION VIII.

DE LAS BOBEDAS PARA GUARDAR LAS Alfombras, y demàs coſas pertenecientes al Tapicero mayor de los Reyes.

BObeda que ſirve para las Alfombras, y demàs coſas pertenecientes al Tapicero mayor ç I. Bobeda de paſſo ç O. Eſcalera que ſe comunica à la habitacion de los Reyes ç U. Sin lo que và expreſſado, ay una pieza pequeña para lo que ſe pueda ofrecer.

EXPLICACION IX.

DE LAS BOBEDAS PARA GUARDAR LAS colgaduras de Verano, y lo demàs perteneciente à eſto, de la habitacion de los Reyes.

BObeda que ſirve para las colgaduras de Verano, y demàs coſas pertenecientes à eſto CHA. Mas ay una piececita. Eſcalera que ſe comunica à la habitacion de los Reyes CHE. Dos Bobedas de paſſo CHI, CHO. La eſcalera ç U, ſirve para el Gefe de la Tapiceria para que pueda libremente baxar à eſtas bobedas.

EXPLICACION X.

DE LAS BOBEDAS PARA GUARDAR LA TAPICERIA de la habitacion de los Principes.

BObeda que ſirve para los Tapices CHU. Bobeda de paſſo DA. Eſcalera que ſe comunica à la habitacion de los Principes, y ſirve para baxar, y ſubir los tapices DE. Mas una piececita para eſcobas.

EXPLICACION XI.

DE LAS BOBEDAS PARA LA CERA DE LA habitacion de los Principes.

BObeda que ſirve para guardar la Cera DI. Piececita que ſirve para la Cerilla. Eſcalera que ſirve para baxar, y ſubir la Cera DE. Bobeda de paſſo DO. Mas dos Bobedas de paſſo DU, FA. Eſcalera oculta, que ſe comunica à la habitacion de los Principes FE. Cañon de bobeda, que ſe comunica à las bobedas correſpondientes à eſtas FI.

EXPLICACION XII.

DE LAS BOBEDAS PARA LAS ALFOMBRAS, y demàs coſas pertenecientes al Tapicero mayor de la habitacion de los Principes.

BObeda para guardar Alfombras, y demàs coſas pertenecientes à eſto FO. Eſcalera que ſe comunica à la habitacion de los Principes FU. Sin lo qual ſe halla una piececita.

EXPLICACION XIII.

DE LA BOBEDA PARA GUARDAR LAS colgaduras, y demàs coſas pertenecientes à eſto, de la habitacion de los Principes.

BObeda para guardar las colgaduras de Verano, y demàs coſas pertenecientes à eſto FU. Eſcalera que ſirve para baxar, y ſubir el Gefe DE.

EXPLICACION XIV.

DE LAS BOBEDAS PARA GUARDAR LA TAPICERIA de la habitacion de los Infantes, è Infantas.

BObeda para guardar Tapices GA. Bobeda de paſſo GE. Eſcalera que ſe comunica à la habitacion de los Infantes GI. Mas una piececita para guardar eſcobas.

EX-

EXPLICACION XV.

ADONDE SE GUARDARA LA CERA PARA LA habitacion de Infantes, è Infantas.

SE halla una Bobeda para tener reſervada, y guardada la Cera de la habitacion de los Infantes, è Infantas, GO. Avrà tambien una piececita para la cerilla. La eſcalera GI, ſirve para baxar, y ſubir el Gefe, que cuida de la Cera. Mas, ay tambien una bobeda de paſſo GU. Mas tres bobedas de paſſo HA, HE, HI. Mas una eſcalera oculta, que ſe comunica à la habitacion de los Infantes, è Infantas, HO.

EXPLICACION XVI.

ADONDE SE HAN DE GUARDAR LAS ALFOMBRAS, y lo demàs perteneciente à eſto, de la habitacion de Infantes, è Infantas.

AY una bobeda para guardar las Alfombras, y demàs coſas pertenecientes à eſtas HU. Una eſcalera que ſe comunica à la habitacion de Infantes, è Infantas, IA. Mas una piececita pequeña.

EXPLICACION XVII.

ADONDE SE HAN DE GUARDAR LAS COLGADURAS de Verano, y demàs coſas pertenecientes al Gefe de la Tapiceria de la habitacion de Infantes, è Infantas.

PRimeramente ſe encuentra una Bobeda en la que eſtarán guardadas las colgaduras, y demàs coſas que correſponden à eſto IE; y la eſcalera GI, ſirve para baxar, y ſubir el Gefe.

EXPLICACION XVIII.

EN DONDE SE GUARDARA LA TAPICERIA, y Colgaduras de Verano, y otras cosas mas pertenecientes à la habitacion del Consejo Real, y Supremo de Castilla.

SE halla una Bobeda en donde estaràn los Tapices, y demàs cosas II. Una Bobeda para tener guardadas las Colgaduras de Verano, y otras cosas distintas pertenecientes à esto, IO. Mas una escalera, que se comunica à este Consejo IU. Mas una piececita para lo que se pueda ocurrir.

EXPLICACION XIX.

ADONDE SE HAN DE GUARDAR LOS TAPICES, y Colgaduras de Verano, y lo demàs perteneciente à la habitacion del Consejo Supremo de Guerra.

HAY una Bobeda, en la que se guardaràn los Tapices, Alfombras, y demàs cosas, JA. Una Bobeda para tener guardadas las Colgaduras de Verano, y demas cosas tocante à esto, JE. Una escalera que se comunica à este Consejo JI. Una piececita mas. Mas tres Bobedas de passo JO, JU, LA.

EXPLICACION XX.

ADONDE SE HA DE GUARDAR LA TAPICERIA, y Colgaduras de Verano, y la demàs para el adorno, y abrigo de la habitacion del Consejo Real de Indias.

PRimeramente se halla una Bobeda, en la que se guardaràn los Tapices, y Alfombras, y demàs cosas, LE. Mas, una Bobeda, en la que se han de guardar las Colgaduras, y otras cosas tocantes à esto LI. Una escalera, que se comunica à este Consejo, LO. Una piececita. Mas tres Bobedas de passo LU, MA, ME. No me detengo à explicar mas por menor lo que se si-

sigue, pues de la misma forma que queda explicado, lo que hasta aqui và dicho, se entiende lo demàs; pues las Oficinas restantes tienen, y cada una de por si està delineada, las Bobedas suficientes, para guardar lo que es preciso para el uso, y adorno correspondiente; y las escaleras precisas para la comunicacion de sus Bobedas respectivas.

EXPLICACION XXI.

DE LAS BOBEDAS QUE SIRVEN PARA GUARDAR todo lo demàs perteneciente à las Oficinas que no queda hasta aqui explicado.

VEase para inteligencia de lo que queda insinuado en la Explicacion lo que se sigue, MI, MO, MU, NA, NE, NI, NO, NU, *ña, ñe, ñi, ño, ñu,* PA, PE, PI, PO, PU, QUA, QUE, QUI.

EXPLICACION XXII.

DE LAS BOBEDAS DE PASSO.

TOdas las bobedas de passo es lo que se sigue: QUO, QUU, RA, RE, RI, RO, RU, SA, SE, SI, SO, SU, TA, TE, TI, TO, TU, VA, VE, VI, VO, VU, XA, XE, XI, XO, XU, YA, YE. Para saber las medidas de todas las partes, de las que esta figura se compone, aqui està su pitipie.

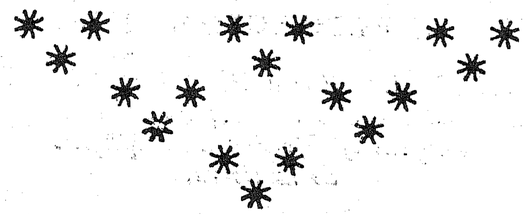

CAPITULO III.

DE LA PLANTA, O SECCION TERCERA en la ſuperficie de la tierra, en donde ſe halla la Capilla Real, y la Bibliotheca Real para el comun de la Plebe, con todas las Oficinas correſpondientes à eſta parte, con quatro Fuentes. (lib. 2. cap. 2. prop. 1.)

EXPLICACION I.

DE LAS QUATRO FUENTES.

AY quatro Fuentes, de las quales tiene ſeis caños cada una, y el diametro de cada Fuente del todo tiene 52. pies, ✠, A, a, B.

EXPLICACION II.

DE LAS QUATRO LINEAS EXTERIORES. (Fig. 3.)

AY una linea que mira al Medio-Dia, C. Linea que mira à Levante, D. Linea que mira al Norte, E. Linea que mira à Poniente, F.

EXPLICACION III.

DE LA UNION DE ESTA PARTE TAN PRINCIPAL con las quatro partes menores, de todo lo qual ſe compone eſta ſeccion à la ſuperficie de la tierra.

LA union de la parte que mira al Medio-Dia, G, H. La union de la parte que mira à Levante, I, J. La union de la parte que mira al Norte, K, L. La union de la parte que mi-

mira à Po
tradas de
la en la

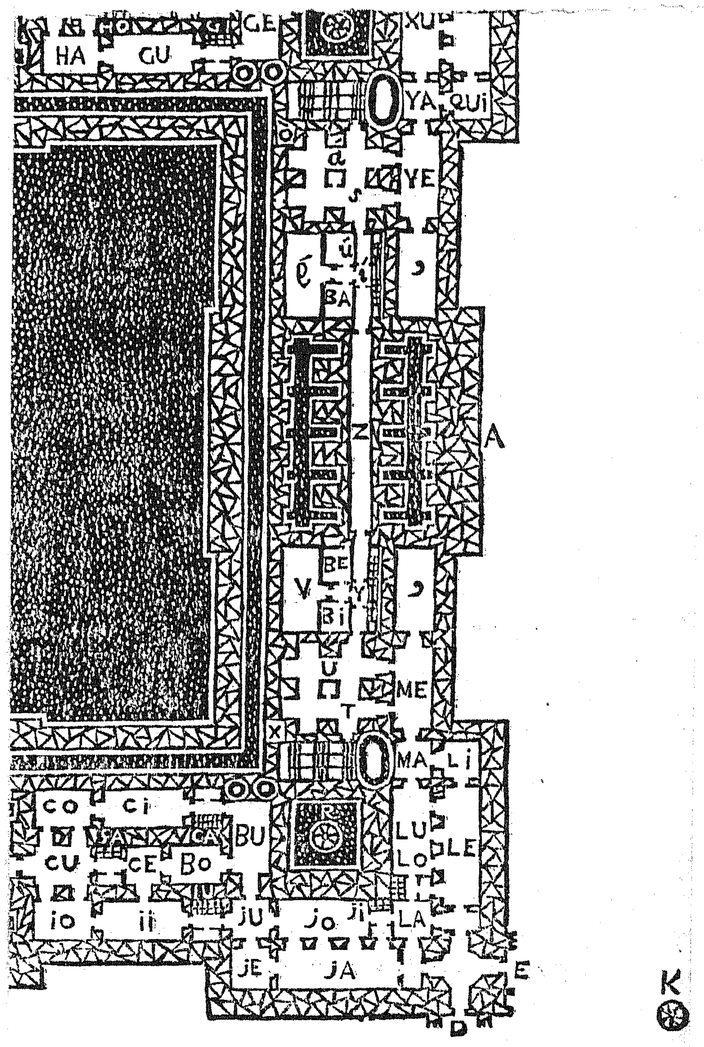

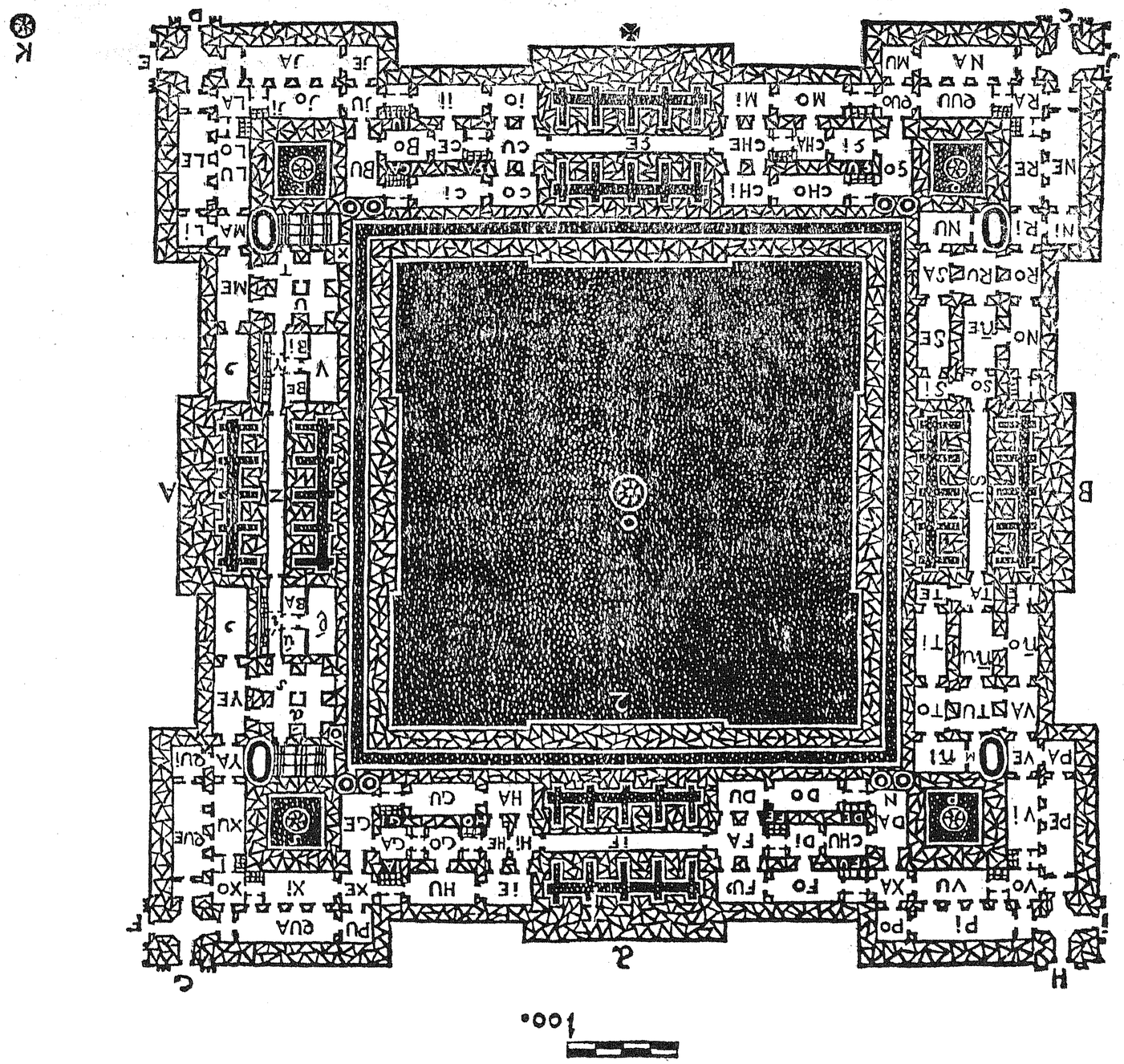
100.

mira à Poniente, M, N. En la union G, H, ſe hallan dos entradas de la ſeccion à la ſuperficie de la tierra de la Plazuela, en la que ſe hallan los Quarteles de los Soldados. La union I, J, contiene dos entradas de la ſeccion à la ſuperficie de la tierra de la Plazuela, en la que ſe hallan las Cocinas de los Reyes. La union K, L, incluye dos entradas de la ſeccion à la ſuperficie de la tierra de la Plazuela, en la que ſe hallan los Picaderos, Piezas de Juegos de Requeta, y la Botica Real. La union M, N, tiene dos entradas de la ſeccion à la ſuperficie de la tierra de la Plazuela, en la que ſe hallan las Cocheras, y Cavallerizas.

EXPLICACION IV.

DE LAS PRINCIPALES ENTRADAS de eſta ſeccion.

PRimeramente, la Linea C tiene cinco entradas unidas, con ſeis garitas para las Centinelas con una ſeñal, O; y conſiderando lo que en eſta Linea queda explicado, ſe entenderà lo que incluyen las otras tres Lineas correſpondientes à eſta.

EXPLICACION V.

DE LOS ZAGUANES.

LOS Zaguanes ſon 4. O, P, Q, R: cada uno de eſtos Zaguanes ſe compone de 8. poſtes, y cada poſte de cinco columnas. (*lib.2. cap.3. prop.1.*)

EXPLICACION VI.

DE LOS PATIOS.

EL Patio principal ſe forma de poſtes, y arcos, S, y un Corredor circunſcripto. (*lib.1.cap.4 num.2. figur.4.*) (*Lib. 2. cap.3.prop.2. 3. y 4.*) Se hallan tambien 4. Patios menores, componiendoſe cada uno de diſtintas pilaſtras, y balcones, T, U, V, X.

EX-

EXPLICACION VII.

DE LAS ESCALERAS PRINCIPALES.

SE compone la escalera mas principal de 2. ramos, terminando en un desembarco los 2. tiene cada uno de estos ramos 30. pies de ancho, con 8. mesillas, hallandose un descanso en medio de 60. pies de largo, y 30. de ancho: tiene el desembarco de esta escalera 150. pies de largo, y 110. de ancho. Son 64. las ventanas que dàn luz à esta escalera tan magnifica, siendo todas, sobre elevadas, muy rasgadas, y que tienen luz viva, y muy perspicàz, Y, Z. (*lib.2. cap.4. prop.5.*) Ay tambien otras 2. escaleras principales medianas, teniendo cada una del todo de estas escaleras 62. pies de largo, y 30. de ancho, se comunican desde los cimientos hasta las guardillas, *à*, *è*.

EXPLICACION VIII.

DE LA CAPILLA REAL.

PRimeramente, la Capilla Real tiene 72. pies en quadro, y en cada uno de sus quatro angulos se halla una escalera en caracol, que se comunica desde el suelo de la Capilla, hasta la cupula, ò cimborrio, *ì*. La Sacristia tiene 60. pies de largo, y 30. de ancho, *ò*. El Lavatorio tiene 30. pies en quadro, *ù*. Mas el Portico BA. Tiene tambien una escalera oculta, que se comunica à la habitacion de los Reyes, BE. Mas se halla una Sala para que el Sacristan Mayor tenga guardadas las alhajas, y ornamentos; y 2. alcobas con dos piezas de retrete, BI.

EXPLICACION IX.

DE LA BIBLIOTHECA REAL PARA EL COMUN de la Plebe.

ESta Bibliotheca tiene 72. pies en quadro, y en los 4. angulos se hallan 4. escaleras, siendo cada una en caracol oculta, que se comunica desde el suelo hasta la cupula, ò cimborrio, BO.

BO. Una Sala para tener Libros ocultos, la que tiene 60. pies de largo, y 30. de ancho BU. Una Sala para tener los Libros de mayor aprecio para estudiar, ò leer las personas de mayor graduacion, la que tiene 60. pies de largo, y 30. de ancho CA. Sala para el Bibliothecario mayor, que tiene 60. pies de largo, y 30. de ancho, con dos alcobas para que duerman dos Porteros; con 2. piezas de retrete CE. Una escalera oculta, que se comunica à la habitacion de los Reyes CI.

EXPLICACION X.

DE LA HABITACION PARA EL CONSEJO REAL, y Supremo de Castilla.

SE halla primeramente una pieza para los Porteros, y pretendientes CO. Dos piezas de passo CU, çA: sirven estas dos piezas para los pretendientes, y litigantes, el que tengan por ellas estos la entrada à las Salas de los Señores. Sala primera de Govierno ç E. Sala segunda de Govierno ç I. Sala de Mil y Quinientas ç O. Sala de Justicia çU. Sala de Provincia CHA. Se hallan tambien 3. Escaleras ocultas, que se comunican à la habitacion de los Reyes, y 2. quartos, y una pieza de retrete. Estas piezas, ò salas que se siguen, se hallan en la union H. de la Plazuela que mira al Mediodia. Primeramente ay una pieza para los Procuradores CHA. Mas una pieza para los Relatores CHI. Otra pieza para el Escrivano de Camara mas antiguo, y de Govierno CHO. Mas una pieza para los Escrivanos de Camara CHU. Una escalera oculta, y un quarto de retrete.

EXPLICACION XI.

DE LA HABITACION PARA EL CONSEJO REAL, y Supremo de Guerra.

PRimeramente se halla una pieza para el Escrivano de Camara DA. Otra para los Relatores DE. Otra para la entrada de los Procuradores DI; y la Sala para los Señores DO. Mas una pieza para los Señores DU. Otra pieza mas FA. Una escalera, que se comunica à la habitacion de los Reyes. Mas una pieza de retrete.

EX-

EXPLICACION XII.

DE LA HABITACION PARA EL CONSEJO REAL de Hacienda.

SE encuentra una pieza para los Porteros, y pretendientes FE. Mas dos piezas de paſſo FI, FO. Sirven eſtas dos piezas para tener los litigantes entrada, y comunicacion con las Salas de los Señores. Ay una Sala de Govierno FU. Otra de Juſticia GA. Sala de Millones GE. Se hallan dos eſcaleras ocultas, que ſe comunican à la habitacion de los Reyes; y un quarto mas, para lo que ſe pueda ofrecer. Mas una piececita de retrete.

Las piezas que ſe ſiguen, ſe hallan en la union G, de la ſeccion de la Plazuela que mira al Mediodia. Primeramente, ay una pieza para los Procuradores GI. Otra para los Relatores GO. Otra para los Eſcrivanos de Camara GU. Una eſcalera, y una pieza de retrete.

EXPLICACION XIII.

DE LA HABITACION PARA EL CONSEJO REAL de Indias.

AY una pieza para la entrada de los Procuradores, y litigantes HA. Otra para los Eſcrivanos de Camara HE. Otra para el Fiſcal HI. Sala de Juſticia HO. Sala de Govierno HU. Sala de Secretos IA. Se halla una eſcalera oculta, que ſe comunica à la habitacion de las Perſonas Reales, y una pieza de retrete.

EXPLICACION XIV.

DE LA HABITACION PARA EL CONSEJO REAL de Ordenes.

TIene una pieza para los Eſcrivanos de Camara IE. Otra para el Fiſcal II. Eſtà la Sala de Govierno IO. Pieza de paſſo IU. Sala de Juſticia JA. Una eſcalera oculta, que ſe comunica à la habitacion de los Reyes, y una pieza de retrete.

EX-

EXPLICACION XV.

HABITACION PARA LA SECRETARIA DE ESTADO.

PRimeramente tiene una pieza para el Portero JE. Una Sala para poner à los Oficiales lás meſas JI. Pieza para el Gefe JO. Una eſcalera oculta, que ſe comunica à la habitacion de las Perſonas Reales, y una pieza de retrete.

EXPLICACION XVI.

DE LA HABITACION PARA LA SECRETARIA de Hacienda.

TIene una pieza para el Portero JU. Sala para los Oficiales LA. Pieza para el Gefe LE. Una eſcalera oculta, que ſe comunica à la habitacion de las Perſonas Reales, y una pieza de retrete.

EXPLICACION XVII.

HABITACION PARA LA SECRETARIA de Millones.

TIene eſta Secretarìa la miſma habitacion que la de Hacienda. Tiene tambien una Sala para los Oficiales LI, y una pieza para el Gefe LO.

EXPLICACION XVIII.

HABITACION PARA LA SECRETARIA DE INDIAS, y Marina.

TIene lo miſmo que las antecedentes. Sala para los Oficiales LU. Pieza para el Gefe MA.

EXPLICACION XIX.

HABITACION PARA LA SECRETARIA DEL Patronato Real.

TIene lo miſmo que las paſſadas. Sala para los Oficiales ME. Pieza para el Gefe MI.

EXPLICACION XX.

HABITACION PARA LA SECRETARIA de Gracia, y Juſticia.

INcluye lo miſmo que las ya dichas. Sala para los Oficiales MO. Pieza para el Gefe MU.

EXPLICACION XXI.

HABITACION PARA LA SECRETARIA DE ARAGON, Cataluña, y Valencia.

LO miſmo que las antecedentes. Sala para los Oficiales NA. Pieza para el Gefe NE.

EXPLICACION XXII.

HABITACION PARA LA TESORERIA GENERAL de Guerra.

PRimeramente ay una Sala para los litigantes NI. Una pieza para el Portero NO. Una Sala para el Teſorero mayor NU. Dos Salas para los Contadores, y Oficiales *ña, ñe.* Una pieza, en la que ſe halla el Arca del Teſoro *ñi.* Dos Salas para los Contadores, y Gefe *ño, ñu.* Tres eſcaleras ocultas, que ſe comunican à la habitacion de las Perſonas Reales, y al depoſito de los Teſoros generales. Dos piezas de retrete.

EXPLICACION XXIII.

HABITACION PARA EL TRIBUNAL DE LA Contaduria mayor de Quentas.

PRimeramente ſe encuentra una Sala para los pretendientes, y Portero PA. Para los Contadores dos Salas PE, PI. Una Sala para los Señores PO. Una eſcalera oculta, que ſe comunica à la habitacion de las Perſonas Reales; y finalmente ſe halla una pieza de retrete.

EX-

EXPLICACION XXIV.

HABITACION PARA LA CONTADURIA DE JUROS.

AY una ſala para los Procuradores, y Porteros PU. Una pieza de paſſo QUA. Una ſala para 4. Contadores QUE. Una ſala para los Oficiales QUI. Otra para el Superintendente QUO. Una eſcalera oculta que ſe comunica à la habitacion de las Perſonas Reales. Una piececita pequeña, y otra de retrete.

EXPLICACION XXV.

HABITACION PARA LA CONTADURIA DEL CARGO de la Real Hacienda.

INcluye eſta habitacion una ſala para los Porteros, y Litigantes QUU. Una ſala para los Oficiales RA. Otra para el Gefe RE. Una eſcalera oculta, que ſe comunica à la habitacion de las Perſonas Reales, y una pieza de retrete.

EXPLICACION XXVI.

HABITACION PARA LA CONTADURIA de la Data.

PRimeramente ay una Sala para los Pretendientes, y Portero RI. Otra para los Oficiales RO. Otra para el Gefe, RU. Una eſcalera oculta, que ſe comunica à la habitacion de las Perſonas Reales; y una piececita de retrete.

EXPLICACION XXVII.

HABITACION PARA EL COLISEO.

SE halla en eſta habitacion una ſala para la entrada de los Comediantes, y Tramoyiſtas SA. Una pieza para guardar veſtidos SE. Una ſala para los Comediantes, SI. Una ſa-

la para guardar alhajas de los Comediantes SO. Una sala que sirve de foso, con dos escaleras para baxar, y subir al Coliseo los Tramoyistas, cuyas escaleras son de caracol, SU. Una escalera, que se comunica al vestuario de los Comediantes TA. Mas una escalera, que se comunica à la habitacion de los Principes TE. Una pieza de retrete.

EXPLICACION XXVIII.

DE LOS PUESTOS PARA LOS ESCRIVIENTES de Memoriales.

LOS lugares en que se han de colocar las Mesas para escrivir los Memoriales, se hallan en los 4. Zaguanes con esta señal *. Mas los quartos para los Porteros de cadena.

EXPLICACION XXIX.

DE LOS LUGARES COMUNES.

LOS lugares comunes son 4. y tiene cada uno 13. asientos, &c. No me detengo en explicar mas por menor, porque para saber las medidas de toda esta figura, aqui está su Pitipie.

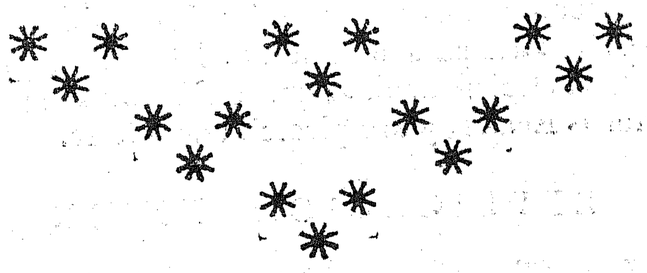

CAPI-

Biblioteca General

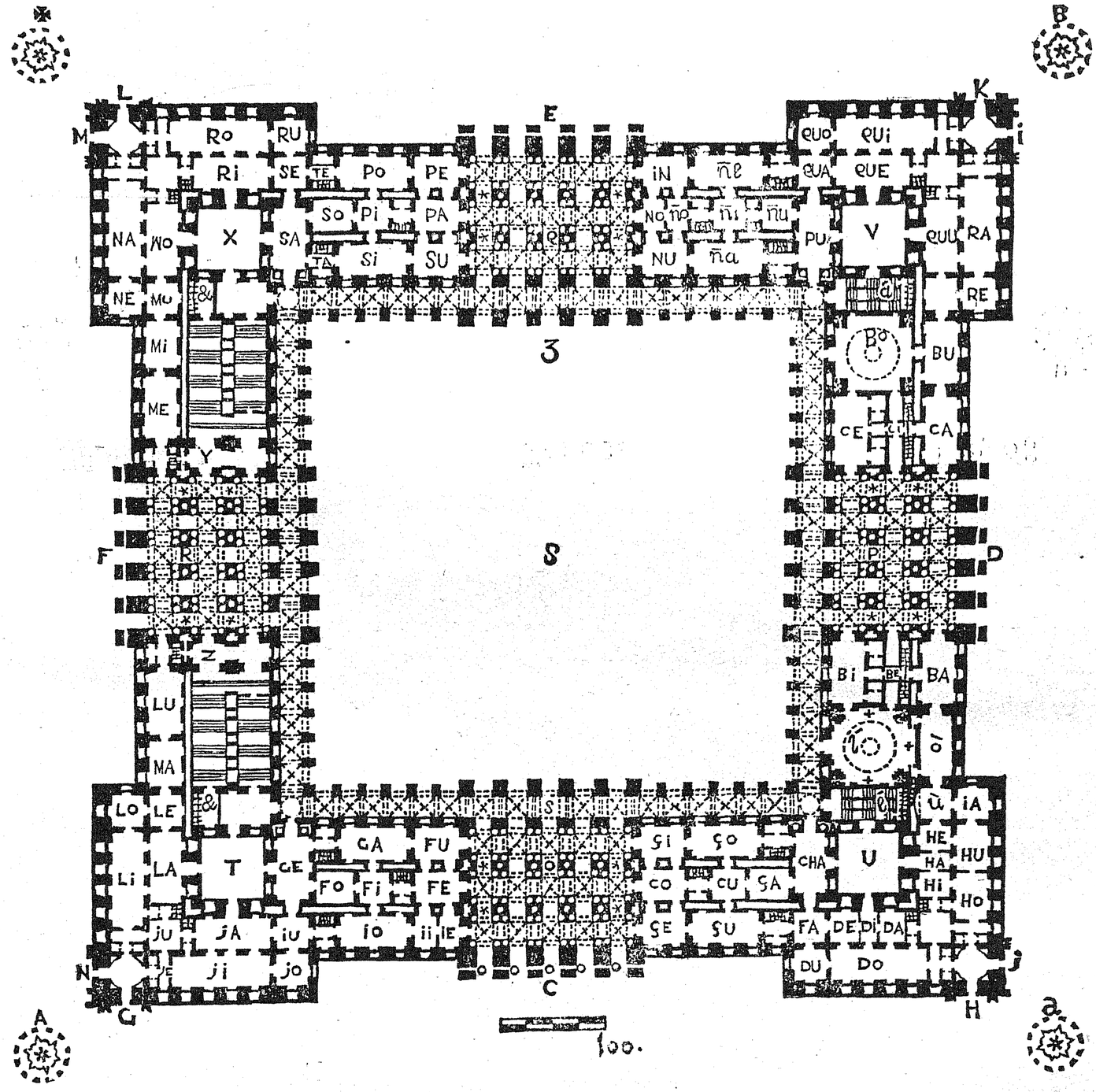
L
K
E
M
Ro
RU
Ri
SE
TE
Po
PE
iN
ñe
QUo
QUi
QUA
QUE
So
Pi
PA
NO
ño
ñi
ñu
NA
Mo
X
SA
Si
SU
NU
ña
PU
V
QUU
RA
NE
Mu
RE
Mi
Bo
BU
ME
CE
CA
Y
3
S
F
D
Z
Bi
BE
BA
LU
MA
LO
LE
GA
FU
Şi
Şo
Li
LA
T
GE
FO
Fi
FE
CO
CU
ŞA
CHA
U
HE
HA
HU
Hi
Ho
jU
jA
iU
io
ii
IE
ŞE
ŞU
FA
DE
DI
DA
ji
jo
DU
Do
N
C
H
100.
A
a

la que
oliſeo
ia eſ-

CAPITULO IV.

DE LA PLANTA, O SECCION QUARTA, en donde ſe halla la habitacion de los Reyes, Principes, Infantes, è Infantas. (Lib. 2. cap. 2. Prop. 1.)

EXPLICACION PRIMERA.

DE LAS QUATRO LINEAS EXTERIORES.

LInea que mira al Medio-Dia ✠. Linea que mira à Levante A. Linea que mira al Norte a. Linea que mira à Poniente B. (Fig. 4.)

EXPLICACION II.

DE LA UNION DE ESTA PARTE PRINCIPAL CON los Corredores de las quatro partes menores, de lo qual ſe compone el todo de eſta ſeccion.

LA union de la parte que mira al Medio-Dia C,D. La union que mira à Levante E,F. La union que mira al Norte G,H. La union que mira à Poniente I, J. En la union C, D ſe hallan dos entradas del Corredor de laPlazuela que mira al Medio-Dia. En la union E, F ſe hallan dos entradas del Corredor de la Plazuela que mira à Levante. En la union G, H, ſe hallan dos entradas del Corredor de la Plazuela que mira al Norte. En la union I, J, ſe hallan dos entradas del Corredor de la Plazuela que mira à Poniente.

EXPLICACION III.

DE LOS PATIOS.

PRimeramente ſe halla el Patio principal K, y ſu ſobre-corredor L_2 y los quatro Patios menores M_2 N_2 O_2 P_2.

EX-

EXPLICACION IV.

DEL DESEMBARCO, Y VANOS DE LA ESCALERA principal, y las dos eſcaleras medianas.

LOS vanos de la eſcalera principal Q, R. El deſembarco S. Las dos eſcaleras medianas principales *s*, T. (*lib.* 3. *capit.* 3. *explic.* 7.)

EXPLICACION V.

DE LA HABITACION DE LOS REYES.

PRimeramente, deſpues del deſembarco de la eſcalera principal, ſigueſe adonde ha de eſtàr el Cuerpo de la Guardia de Alabarderos, en cuyo ſitio ſe hallan quatro chimeneas à la Franceſa, S. La entrada de la habitacion de los Reyes, en cuyo ſitio eſtarà el Cuerpo de la Guardia de Corps: tiene eſte recibimiento 3. chimeneas à la Franceſa, U. Quarto para el Capitan de Guardia V. Eſcalera oculta, que ſe comunica al Zaguan que mira à Poniente, y à la habitacion de la familia X. Sala de paſſo, en la que eſtaràn los criados de los Gefes Y. Mas una pieza de ſervicio, en la que havrà una centinela Z. Porteria *à*. Anteſala, en la qual han de eſtàr los Gefes de la Tapiceria, y Cereria, &c. *è*. Sala de ſervicio, en la qual es el lugar de los Bugieles, en la que avrà una centinela *è*. Dos eſcaleras ocultas, que tiene el todo de cada una 14. pies de ancho, y ſe comunican à las dos entradas de la union de la *Plazuela de los Quarteles de los Soldados*, *y de la union de la Plazuela de las Cocheras*, (N, G,) ſirven para tener la entrada los Mozos de Oficio, como Barrenderos, Tapiceros, y de Retrete, &c. y ſe comunican à la habitacion de la familia, *ò*, *ù*. Sala en la que han de eſtàr el Cavallerizo Mayor, Contralor, y Mayordomos de Semana del Rey, BA. Antecamara del Rey, en la qual correſponde el que eſtèn los Ayudas de Camara, y Gentilhombres de Camara, BE. Sala en la qual es el lugar, y ſitio del Sumiller de Corps, Camarero Mayor, y el Mayordomo Mayor del Rey, ſe halla una chimenea à la Franceſa, BI. Quarto para los Monteros de Eſpinoſa, BO. Eſ-

Eſcalera oculta, que ſe comunica al Conſejo Real de Hacienda, y à la habitacion de la familia BU: en eſte paſſo BU avrà una centinela de la Guardia de Corps. Sala de ſervicio, con tres chimeneas à la Franceſa, donde eſtaràn los Ayudas, y Mozos de Oficios, y Barrenderos, &c. CA. Sala de Cavalleros CE. Eſcalera oculta, que ſe comunica à la habitacion de la familia CI. Piececita para guardar eſcobas, erradas, y regaderas, &c. CO. Anteſala en donde avrà una centinela de la Guardia de Corps CU. Recibimiento en figura ovàl, de los Grandes de Eſpaña, quando ay beſamanos de los Reyes, &c. en el qual avrà dos Porteros, y centinela doble çA. Anteſala, en la qual avrà una centinela çE. Eſcalera oculta, que ſe comunica à la habitacion de la familia çI. Piececita para guardar eſcobas, erradas, y regaderas çO. Sala de ſervicio, en la que eſtaràn los Ayudas de Oficios, como Tapiceria, Cereria de la Reyna, &c. çU. Sala con tres chimeneas à la Franceſa, en la qual correſponde eſtàr el Cavallerizo mayor, Contralor, y Mayordomo de ſemana de la Reyna CHA. Quarto para los Monteros de Eſpinoſa CHE. Eſcalera oculta, que ſe comunica al Conſejo Real, y Supremo de Caſtilla CHI: en eſte paſſo CHI, avrà una centinela de la Guardia de Corps. Sigueſe una Sala con una chimenea à la Franceſa, adonde pertenece eſtàr el Sumillèr de Corps, y Mayordomo mayor de la Reyna CHO. Antecamara de la Reyna, en la qual es el lugar de las Camariſtas CHU. Sala de ſervicio, en la qual correſponde eſtàr las Barrenderas, y Sacriſtanas, &c. DA. Aparador de la meſa de los Reyes, en el qual avrà centinela doble de la Guardia de Corps DE. Dos eſcaleras ocultas, teniendo el todo de cada una 14. pies de ancho: ſe comunican à las dos entradas de la union de la *Plazuela de los Quarteles de los Soldados*, *y à la Plazuela de las Cocinas*, *y Repoſterias* (H, J,) eſtas dos eſcaleras ſirven para ſubir la vianda al Aparador de la meſa de los Reyes DI, DO. Anteſala, en la qual es el ſitio, y lugar de las criadas de la Camarera mayor, Damas, y Camariſtas, &c. DU. Pieza de paſſo, en la que avrà una centinela, FA. Todo lo que haſta aqui ſe ha dicho de eſta Explicacion, ſon las Salas, y demàs piezas de ſervicio para la comunicacion de la familia: lo que ſe ſigue, y ſe và à explicar, ſon las Salas, Alcobas, y Gavinetes, &c. en lo que han de habitar los Reyes.

Primeramente ſe hallan en la habitacion de ſus Mageſtades dos

dos Oratorios con quatro Altares cada uno, cuya figura es octagono, (*lib.*1. *cap.* 1. *num.* 3. *fig.*15.) teniendo su diametro 30. pies: el del Rey es FE, y el de la Reyna es FI. La Sacristia de cada uno tiene 10. pies de largo, y 8. de ancho FO, FU. Dos piececitas del mismo tamaño que son las Sacristias para guardar las alhajas de los Oratorios GA, GE. Quatro Salas, siendo cada una en figura de galeria, de 114. pies de largo, y 30. de ancho, las quales estàn determinadas para en tiempo de Verano GI, GO, GU, HA. Se halla un Guarda-Ropa del Rey, que tiene 30. pies en quadro, HE. Hallase tambien el Guarda-Ropa de la Reyna, del mismo tamaño, HI. Dos Gavinetes, teniendo cada uno 30. pies en quadro, el uno para la Reyna HO, y el otro es para el Rey HU. Secretaria de estampilla, tiene 24. pies de largo, y 12. de ancho LA. Guarda-Joyas, tiene 24. pies de largo, y 12. de ancho, LE. Escalera oculta, que se comunica al Consejo Real de Ordenes, y à la habitacion de la familia LI. En esta piececita es adonde le corresponde estàr el Gefe de la Furriera del Rey LI. Escalera oculta, que se comunica al Consejo Real, y Supremo de Castilla, y à la habitacion de la familia LO. En esta piececita LO, es el lugar que les corresponde à las Dueñas. Hallase una escalera, que se comunica al Consejo Real de Hacienda, y à la Armeria del Rey LU. Mas otra escalera oculta, que se comunica al Consejo Real, y Supremo de Castilla, y à la Armeria del Rey IA. Dos piezas de Despacho para el Rey, tendrà cada una 38. pies de largo, y 30. de ancho, con dos chimeneas à la Francesa, IE, II, en las quales corresponde estàr el Secretario del Despacho Universal, y el primer Ministro. Sala para el Consejo de Estado, de 46. pies de largo, y 30. de ancho, IO. Sala de Secretos, del mismo tamaño que la antecedente, IU. Dos Salas de Estrado, cada una de 48. pies de largo, y 30. de ancho, en las quales es el lugar de la Camarera mayor, y Damas de la Reyna, JA, JE. Salòn, que servirà para Saraos, y Banquetes, con dos chimeneas à la Francesa, tiene 150. pies de largo, y 75. de ancho, JI. Camara del Rey, con dos chimeneas à la Francesa, de 60. pies de largo, y 30. de ancho, JO. Camara de la Reyna, tiene lo mismo que la del Rey, JU. Alcòba para el Rey, tiene 30. pies en quadro MA. Alcòba para la Reyna, del mismo tamaño, ME. Dos piezas de Retrete MI, MO. El lugar, y sitio para el Mozo de Retrete del Rey;

Rey; es en la piececita LU. El lugar, y sitio de la Moza de Retrete de la Reyna, es en la piececita IA. Sala de servicio, en la qual se hallan dos entradas à dos Tribunas de la Capilla Real, al Altar mayor, para asistir los Reyes, Principes, Infantes, è Infantas à las festividades de la Iglesia MU. El vano de la Capilla Real NA. Antesala de un gran Salòn NE. Un gran Salòn para dàr el Rey audiencia à sus vassallos, y recibir los Embaxadores: tiene dos chimeneas à la Francesa: su medida es de 150. pies de largo, y 75. de ancho NI. Recibimiento de los vassallos, y Embaxadores, en figura ovàl, en el qual avrà dos Porteros, y centinela doble NO. Mas dos antesalas, y en cada una avrà una centinela de la Guardia de Corps, NU, *ña.* Dos escaleras ocultas, que se comunican à la habitacion de la familia, *ñe, ñi.* Dos piececitas para guardar escobas, regaderas, erradas, &c. *ño, ñu.* Bibliotheca privada para el Rey, la que tiene 70. pies de largo, y 35. de ancho, PA. Piececita para tener Libros pequeños PE. Pieza de retrete PI. Dos piezas de passo PO, PU. Escalera oculta, que se comunica à la Capilla Real, y à la habitacion de la familia QUA.

EXPLICACION VI.

DE LA HABITACION DE LOS PRINCIPES.

PRimeramente la entrada de la habitacion de los Principes, en la que estarà el Cuerpo de la Guardia de Corps: este Recibimiento tiene 3. chimeneas à la Francesa, QUE. Quarto para el Capitan de Guardia QUI. Escalera oculta, que se comunica al zaguàn, que mira à Poniente, y tambien à la habitacion de la familia QUO. Sala de passo, que tiene dos chimeneas à la Francesa, en la que estaràn los criados de los Gefes, QUU. Sala de servicio, en la que avrà centinela de la Guardia de Corps RA. Porteria RE. Antesala, en la qual corresponde el lugar de los Barrenderos, Ayudas, y Mozos de Oficio, &c. RI. Sala de servicio, en la qual avrà una centinela de la Guardia de Corps RO. Dos escaleras ocultas, que se comunican à las dos entradas de la union *de la Plazuela de las Cocheras, y de la Plazuela de los Picaderos* (M, L,) (*lib.*3. *cap.*3. *expl.*3.) las quales entradas son para los Mozos de Oficio, y Barrenderos, &c. y se

comunican à la habitacion de la familia RU, SA. Sala en donde eſtaràn los Gefes de la Tapiceria, Cereria, &c. y Mayordomos de ſemana, y el Cavallerizo mayor, &c. SE. Antecamara de los Principes, en la qual es el lugar, y ſitio de los Gentil Hombres, y Ayudas de Camara SI. Sala para los Mayordomos mayores, y Sumiller de Corps, SO. Quarto para los Monteros de Eſpinoſa SU. Eſcalera oculta, que ſe comunica à la entrada de los Comediantes, y à la habitacion de la familia de los Principes TA: en eſte paſſo TA, es preciſo el que aya centinela de la Guardia de Corps. Veſtuario para los Comediantes TE. Coliſeo de Comedias, tiene el todo de ſu vano 74. pies de largo, y 45. de ancho, capacidad muy baſtante para executar qualquiera funcion: tiene quatro eſcaleras, dos para los Tramoyiſtas, y las otras dos para tener la comunicacion à todos los apoſentos TI.

Todo lo que ſe ha dicho de eſta Explicacion, ſon las Salas, y piezas de ſervicio para la comunicacion de la familia: lo que ſe ſigue ſon las ſalas, gavinetes, quartos, &c. en lo qual han de habitar los Principes.

Lo primero que ſe halla es un Oratorio con quatro Altares, cuya figura es octagono, (*lib.* 1. *cap.* 1. *num.* 3. *fig.* 15.) tiene ſu diametro 30. pies TO. Sacriſtia, tiene 10. pies de largo, y 8. de ancho. Piececita del miſmo tamaño que la Sacriſtia, para guardar alhajas del Oratorio, VA. Dos Salas, cada una de 114. pies de largo, y 30. de ancho, cuya figura es de galeria para en tiempo de Verano VE, VI. Guarda-Ropa de 30. pies en quadro VO. Gavinete, que tiene 30. pies en quadro VU. Guarda-Joyas, de 24. pies de largo, y 12. de ancho XA. Eſcalera oculta, que ſe comunica à la Contaduria mayor de Quentas, y à la habitacion de la familia XE: en eſta piececita XE, han de eſtàr los Ayudas de la Furriera. Pieza de Deſpacho del Principe, con dos chimeneas à la Franceſa, tiene 38. pies de largo, y 30. de ancho, en la qual es el lugar del Secretario, XI. Sala de Eſtrado, de 46. pies de largo, y 30. de ancho, en la que deben eſtàr las Damas, y Camariſtas de la Princeſa, XO. Camara de los Principes, de 60. pies de largo, y 30. de ancho, XU. Alcoba para los Principes, de 30. pies en quadro YA. Pieza de Retrete YE. Eſcalera oculta, que ſe comunica à la habitacion de la familia, &c. YI. Salòn, que eſtarà determinado para Saraos, y Banquetes

tes de los Principes, Infantes, è Infantas, cuya medida es de 150. pies de largo, y 75. de ancho, con dos chimeneas à la Franceſa, YO.

EXPLICACION VII.

DE LA HABITACION DE LOS INFANTES, è Infantas.

LA entrada de los Infantes, è Infantas à ſus habitaciones, es por el recibimiento de los Principes: advirtiendo, que el darles eſta entrada, y ſalida, es ſolamente por grandeza quando ſalen, y buelven à Palacio; que para la comunicacion, entrada, y ſalida de ſus familias tienen ſu eſcalera menos principal s, y ſus recibimientos. Recibimiento, cuya figura es ovàl, en el qual avrà dos Porteros, y centinela doble, YU. Siguenſe dos anteſalas, en cada una de ellas ha de aver una centinela de la Guardia de Corps, ZA, ZE. Dos piececitas para guardar eſcobas, erradas, y regaderas, &c. ZI, ZO. Dos eſcaleras, que ſe comunican à la habitacion de la familia, ZU, BAN. Sala de paſſo, en la que eſtaràn los Mozos de Oficio, y Barrenderos, con dos chimeneas à la Franceſa, BEN. Sala con tres chimeneas à la Franceſa, en la que eſtaràn los Gefes de la Cereria, y Tapiceria, Cavallerizo, y Mayordomo de ſemana de los Infantes BIN. Quarto para los Monteros de Eſpinoſa BON. Eſcalera, que ſe comunica à la Teſoreria general de la Guerra, y à la habitacion de la familia BUN: en eſte paſſo BUN, ha de aver centinela. Porteria, en la que avrà dos Porteros, y centinela doble çAN. Anteſala para los Mayordomos, y demàs Gefes de las Infantas çEN. Aparador de meſa, en el que avrà centinela doble çIN. Dos eſcaleras, que ſe comunican à las dos entradas de la union de la *Plazuela de las Cocinas, y Repoſterias, y de la Plazuela de los Picaderos*: (I,K,) (*lib.* 3. *cap.* 3. *expl.* 3.) eſtas dos eſcaleras ſirven para tener la entrada la vianda à los Principes, Infantes, è Infantas çON, çUN. Antecamara, en la qual es el lugar propio de las Camariſtas, y Damas CHAN.

Todo lo que ſe ha dicho en eſta Explicacion haſta aqui, ſon las ſalas, y quartos de ſervicio para la comunicacion de la fa-

milia: lo que ſe ſigue ſon las Salas, y Alcobas, &c. para los Infantes, è Infantas.

Primeramente ſe halla un Oratorio con quatro Altares, cuya figura es octagono, (*lib.* 1. *cap.* 1. *num.* 3. *fig.* 15.) tiene ſu diametro 30. pies CHEN. Dos Salas, cada una es ſu figura de galeria, ſirven para en tiempo de Verano, CHIN, CHON. Guarda-Ropa CHUN. Gavinete DAN. Sacriſtia del Oratorio DEN. Piececita para guardar alhajas del Oratorio DIN. Dos Salas para dos Infantes DON, DUN. Sala de paſſo FAN. El vano de la Bibliotheca comùn FEN. Sala de ſervicio FIN. Bibliotheca para los Principes, è Infantes, de 70. pies de largo, y 35. de ancho FON. Piececita para tener Libros pequeños FUN. Quarto de Retrete GAN. Dos piezas de paſſo GEN, GIN. Eſcalera oculta, que ſe comunica à la Bibliotheca comùn de la Plebe GON. Dos alcobas para dos Infantes GUN, HAN. Pieza de Retrete HEN. Eſcalera oculta, que ſe comunica à la Teſoreria general de la Guerra, y à la habitacion de la familia HIN. Otra eſcalera, que ſe comunica à la Contaduria de Juros, y à la habitacion de la familia HON. Gavinete para las Infantas HUN. Dos Salas para dos Infantas IAN, IEN. Dos Alcobas para dos Infantas IIN, ION. Pieza de Retrete IUN. Eſcalera, que ſe comunica à la habitacion de la familia JAN.

No me detengo à explicar mas por extenſo lo que contiene eſte Capitulo; porque cada Rey tiene ſu eſtilo diferente en los terminos, ò nombres de las Salas, y Quartos, &c. y aſsi, quando ſe ofrezca, en dando à las Salas, y Quartos, &c. los terminos, ò nombres que ſe tengan por eſtilo, no ſe neceſsita de otra coſa: para ſaber todas ſus medidas, y dimenſiones, queda aqui demoſtrado ſu pitipie.

*** *** ***
*** ***
***

CAPI-

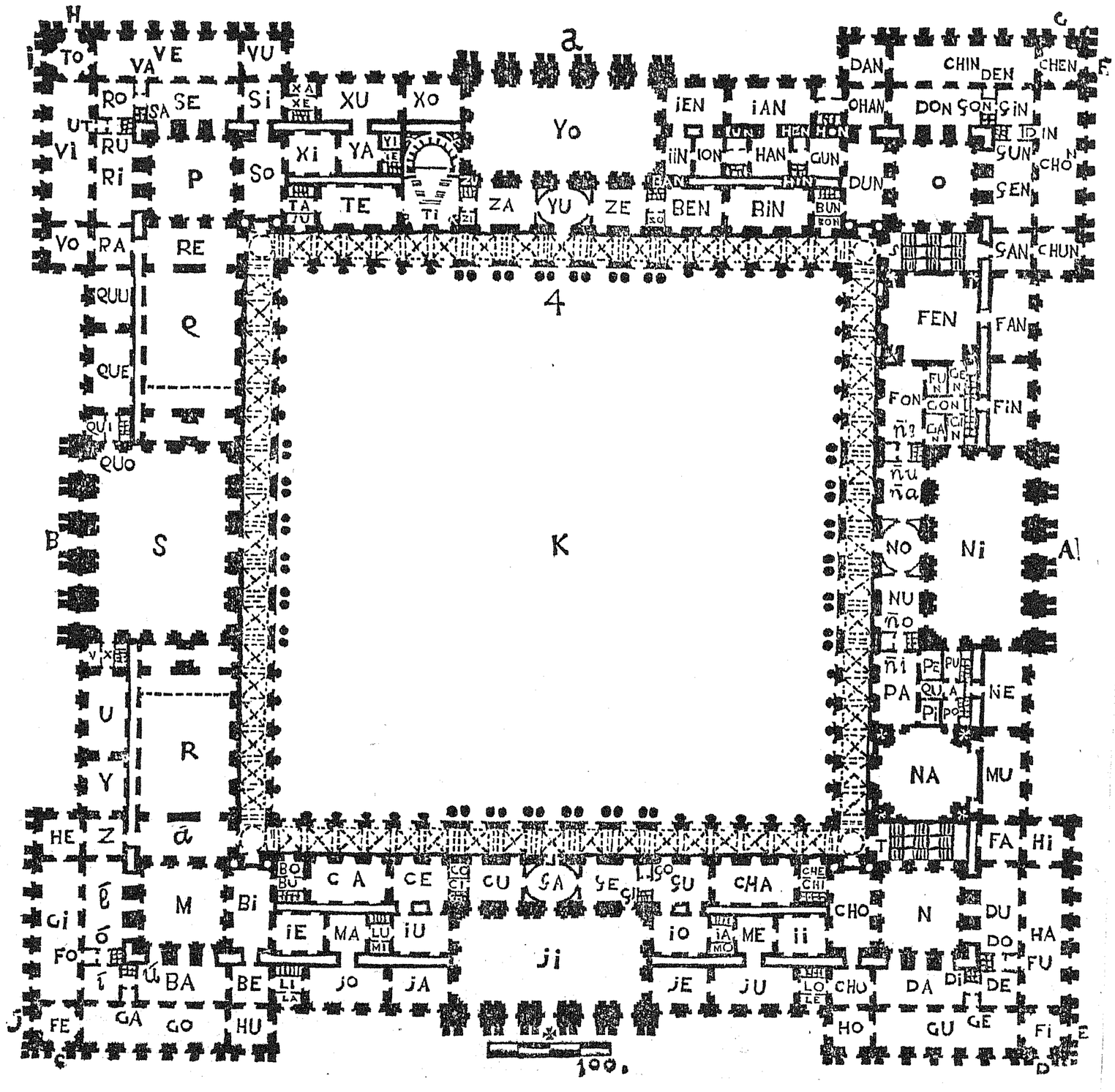
H
a
c
TO VA VE VU
RO SA SE Si XA XE XU Xo
UT RU Xi YA YI YE
Vi Ri P So TA TU TE Ti ZU ZA Yo YU ZE
Vo RA RE
QUU e
QUE
QUI
QUo
B S R U Y Z M Gi FO BA BE FE GA GO HU
K
4
DAN CHIN DEN CHEN F
iEN iAN OHAN DON ÇON ÇiN
iiN ION HAN GUN DUN o GUN IDIN CHON GEN
BEN BiN BUN
ÇAN CHUN
FEN FAN
FON FiN
ñi ñu ña
NO NU ño ñi PA Pe PU QUA Pi Po NE
NA MU
HE FA Hi
BO BU CA CE CI CU GA GE Çi ÇO ÇU CHA CHE CHI
iE MA LU MI iU ji io iA MO ME ii
LI LA JO JA JE JU LO LE CHO HO
N DU DO DA Di DE GU GE Fi
T
100.

CAPITULO V.

DE LA PLANTA QUINTA, O SECCION en la que ſe halla la habitacion de la familia principal, y el Armeria del Rey. (Lib. 2. cap. 2. prop. 1.)

EXPLICACION PRIMERA.

DE LAS QUATRO LINEAS EXTERIORES.

LInea que mira al Mediodia ✠. Linea que mira à Levante A. Linea que mira al Norte a. Linea que mira à Poniente B. (Figur. 5.)

EXPLICACION II.

DE LOS PATIOS.

PRimeramente Patio principal C, y ſu terrado D. Quatro patios menores E, F, G, H.

EXPLICACION III.

DE LOS VANOS DE LOS SALONES, y Eſcaleras, &c.

SE halla el vano del deſembarco de la eſcalera principal I. Dos vanos de la eſcalera principal J, K. Vano del Salon que ha de ſervir para ſaraos, y banquetes de los Reyes L. Vano del gran Salon que ſirve para dar Audiencia el Rey à ſus Vaſſallos, y recibir à los Embaxadores M. Vano del Salon que ſervirà para ſaraos, y banquetes de los Principes, Infantes, è Infantas N. Vano de la Bibliotheca comun para la Plebe O. Vano de la Capilla Real P. Vano del Coliſeo Q.

EXPLICACION IV.

DE LA HABITACION DE LOS MEDICOS, Y CIRUjanos de Camara.

SE hallan 2. quartos para 2. Medicos R, S; y otros 2. quartos para 2. Cirujanos s, T.

EXPLICACION V.

DE LA HABITACION PARA LOS CAPELLANES de Honor.

PRimeramente una sala con una alcoba, para un Capellan del Rey U, V. Una sala con una alcoba, para un Capellan de la Reyna X, Y. Escalera oculta que se comunica al Cuerpo de la Guardia de Corps, y à la habitacion de la familia inferior Z. Dos piezas para dos criados de los Capellanes *à*, *è*. Una sala, y una alcoba para un Capellan de los Principes *ì*, *ò*. Una sala con su alcoba para un Capellan de los Infantes, è Infantas *ù*, BA. Escalera oculta, que se comunica al Cuerpo de la Guardia de Corps, y à la habitacion de la familia inferior BE. Dos piezas para 2. criados de dos Capellanes de los Principes, Infantes, è Infantas BI, BO.

EXPLICACION VI.

DE LAS HABITACIONES DE LAS CAMARISTAS de la Reyna.

PRimeramente se hallan 4. salas para 4. Camaristas BU, CA, CE, CI; y 4. alcobas CO, CU, çA, çE. Un Gavinete CI. Mas dos quartos para las criadas.

EX-

EXPLICACION VII.

DE LAS HABITACIONES PARA EL CAMARERO mayor del Rey, Mayordomo mayor del Rey, Mayordomo mayor de la Reyna, y del Patriarca.

LAS habitaciones con todas las conveniencias necessarias, ò precisas para el Camarero mayor, Mayordomos mayores, y del Patriarca, son las siguientes: çU, CHA, CHE, CHI, CHO, CHU, DA, DE, DI, DO, DU.

EXPLICACION VIII.

DE LA HABITACION PARA LA CAMARERA mayor de la Reyna.

PRimeramente tiene esta vivienda un recibimiento FA. Antesala FE. Sala de estrado FI. Alcova para la Señora FO. Dos piezas de retrete FU, GA. Una alcova para su Camarera, y 2. Damas GE. Una alcova para 2. Doncellas GI. Dos escaleras, que se comunican à las 2. alcobas de las Infantas, y las 2. alcovas de los Infantes, y tambien à la habitacion de la familia inferior GO, GU. Un Gavinete HA. Escalera oculta, que se comunica à la habitacion de los Infantes, y à la habitacion de la familia inferior HE. Sala para el Secretario HI. Sala para el Mayordomo HO. Una salita para los Pages HU. Alcova para los Pages IA. Guarda-Ropa. Quarto para los Lacayos, y Comprador IE.

EXPLICACION IX.

DE LAS HABITACIONES DE LAS CAMARISTAS de la Princesa, è Infantas.

HAllanse 2. salas, y 2. alcovas para las Camaristas de la Princesa II, IO, IU, JA, y un Gavinete JE. Las habitaciones para las Camaristas de las Infantas, tienen lo mismo que las habitaciones de las Camaristas de la Princesa, y son las siguientes: JI, JO, JU, LA, LE.

EX-

EXPLICACION X.

DE LA CAMARERA MAYOR DE LA PRINCESA.

REcibimiento LI. Quarto para los Pages LO. Sala para el Mayordomo, y el Secretario LU. Gavinete MA. Sala de eſtrado ME. Alcova para la Señora MI. Pieza de retrete MO. Eſcalera que ſe comunica à la alcova de los Principes, y à la habitacion de la familia inferior MU. Quarto para las Doncellas NA. Alcova para 2. Doncellas NE. Alcova para la Camarera NI. Eſcalera que ſe comunica à la habitacion de los Principes, y à la de la familia LI. Quarto para los Lacayos, y Comprador NO.

EXPLICACION XI.

DE LA HABITACION PARA LAS AYAS de las Infantas.

SE hallan 2. ſalas, y 2. alcovas para 2. Ayas de las Infantas NU, *ña, ñe, ñi.* Mas 2. Gavinetes *ño, ñu.* Sala, y alcova para las criadas PA, PE.

EXPLICACION XII.

DE LA ARMERIA DEL REY.

SE compone eſta Armeria de 4. ſalas, teniendo cada una forma de Galeria, ſiendo ſu medida de 140. pies de largo, y 30. de ancho: eſtàn unidas cada 2. ſalas, dividiendolas una orden de arcos PI, PO, PU, QUA; y para comunicarſe ocultamente el Rey à eſta Armeria, es por 2. eſcaleras ocultas, que ſe hallan à los 2. lados de las alcovas del Rey, y Reyna, que ſe comunican à eſta Armeria, y ſus deſembarcos ſon QUE, QUI. En la ſala PI, es adonde eſtaràn las armas de corte, como Eſpadas, y Lanzas, &c. En la ſala QUA, es el lugar, y ſitio para las armas de fuego. En la ſala PU, eſtaràn las armaduras de hierro, ò acero para los hombres. En la ſala PO, es el lugar para te-

tèner las armaduras de los Cavallos. La eſcalera principal para la Plebe tener el recreo de vèr el Armeria QUO. Porteria, en la que avrà 4. Porteros, y Centinela doble de las Guardias Eſpañolas de Infanteria QUU. Sala de paſſo RA. Otra pieza de paſſo RE. Dos eſcaleras ocultas, que ſe comunican à la habitacion de los Reyes, y à la de la familia inferior RI, RO. Sala en la que eſtarà el Cuerpo de la Guardia de Infanteria Eſpañola RU. Pieza de paſſo en la que avrà una centinela SA. Sala de paſſo en la que avrà una centinela SE. Quarto para el Capitan de la Guardia Eſpañola SI. Eſcalera oculta que ſe comunica à la habitacion de los Reyes, y demàs familia inferior SO. Dos ſalas de paſſo SU, TA. Piececita para encerrar eſcobas, y otras coſas de eſta claſe TE. Eſcalera que ſe comunica à la habitacion de los Reyes, y à la de la familia inferior TI. Mas 3. ſalas de paſſo TO, TU, VA. Pieza para guardar eſcobas, herradas, y regaderas, &c. VE. Eſcalera que ſe comunica à la habitacion de la familia, &c. VI. Sala en la que avrà centinela de la Guardia de Infanteria Valona VO. Sala de paſſo VU. Quarto para el Capitan de la Guardia de Infanteria Valona XA. Eſcalera que ſe comunica à la habitacion de los Reyes, y de la familia inferior XE. Sala de paſſo en la que avrà centinela de la Guardia Valona XI. Pieza de paſſo en la que avrà tambien una centinela XO. Sala para el Cuerpo de la Guardia de Infanteria Valona XU.

EXPLICACION XIII.

DE TODAS LAS SALAS DE PASSO, Y DE TODAS las eſcaleras ocultas que ſe hallan en ellas, y de la Eſcalera principal para la comunicacion de toda la familia.

PRimeramente ſe halla una Eſcalera principal para toda la familia YA. Porteria en la que avrà 3. Porteros YE. Todas las ſalas de paſſo ſon eſtas: YI, YO, YU, ZA, ZE, ZI, ZO, ZU, BAN, BEN, BIN, BON, BUN, çAN, çEN, çIN, çON, çUN, CHAN, CHEN, CHIN, CHON, CHUN, DAN, DEN, DIN, DON, DUN, FAN, FEN, FIN. Siguenſe tambien 4. piezas para guardar herradas, eſcobas, y regaderas, &c. FON, FUN, GAN, GEN. Dos eſcaleras ocultas que ſe comunican

à la habitacion de las perſonas Reales, y à la habitacion de la famila inferior GIN, GON. Dos deſembarcos de las eſcaleras de la Capilla Real, y de la Bibliotheca comun para la Plebe GUN, HAN. Dos eſcaleras ocultas, que ſe comunican à la habitacion de los Infantes, y à la habitacion de la familia inferior HEN, HIN. Una eſcalera oculta, que ſe comunica à la habitacion de los Prìncipes, y à la de la familia inferior HON. Eſcalera que ſe comunica à la habitacion de los Infantes, y de la familia inferior HUN. Quatro lugares comunes, teniendo cada uno 8. aſsientos IAN, IEN, IIN, ION. No me detengo en explicar las dimenſiones de todas eſtas habitaciones, porque ſe halla demonſtrado ſu Pitipie.

CAPITULO VI.

DE LA PLANTA, O SECCION SEXTA, adonde ſe hallan las habitaciones de la familia inferior de las Perſonas Reales. (Lib. 2. cap. 2. propoſ. 1.)

EXPLICACION I.

DE LAS QUATRO LINEAS EXTERIORES. (Fig. 6.)

PRimeramente una linea que mira al Medio Dia ✠. Linea que mira à Levante A. Linea que mira al Norte, a. Linea que mira à Poniente B.

EXPLICACION II.

DE LOS PATIOS.

AY un Patio principal C, y quatro patios menores D, F, G, H.

EX-

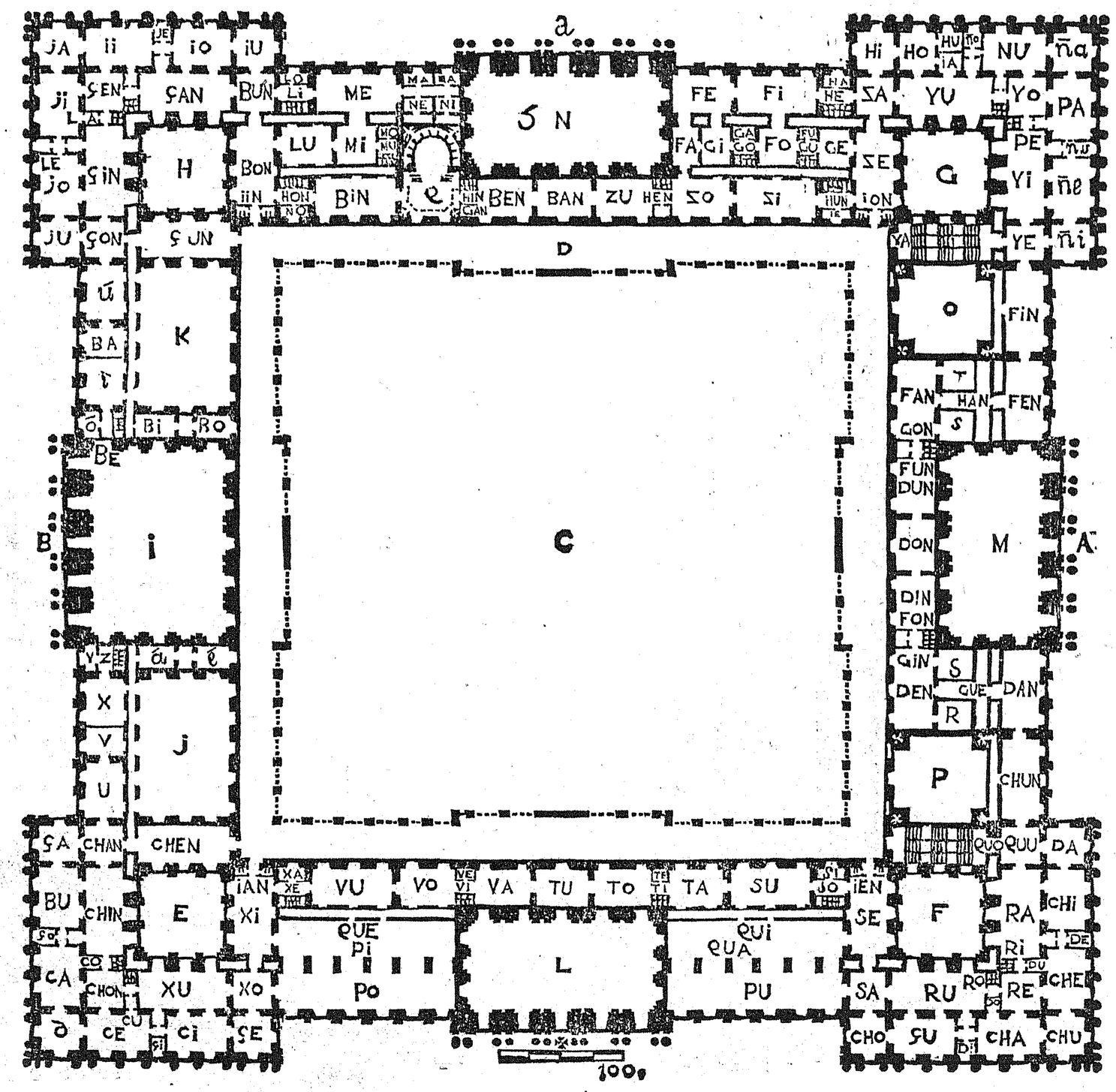
a
D
C
B
A
H
K
i
j
E
L
M
P
F
G
O
S N
ME
LU
Mi
BiN
BEN
BAN
ZU
FE
Fi
FA
Gi
Fo
GE
ZA
YU
Yo
PA
PE
Yi
YE
NU
Hi
Ho
ZE
ZO
Zi
ION
FiN
FAN
HAN
FEN
GON
FUN
DUN
DON
DIN
FON
GiN
DEN
GUE
DAN
CHUN
QUO
QUU
DA
RA
CHi
Ri
RE
CHE
RU
SA
CHO
CHA
CHU
SU
SE
iEN
TA
SU
TO
TU
VA
VO
VU
QUE
Pi
Po
QUi
QUA
PU
XU
XO
CHEN
CHAN
CHIN
CHON
CA
CE
Ci
BU
BA
BE
Bi
Bo
BUN
BON
iiN
iO
iU
ii
jA
ji
jo
jU
ÇEN
ÇAN
ÇiN
ÇON
ÇUN
100.

EXPLICACION III.

DE LOS VANOS, Y DESEMBARCOS DE LAS escaleras principales medianas, y de las ocultas.

PRimeramente dos vanos de las escaleras principales medianas I, J, y sus desembarcos K, L. Vanos de las escaleras ocultas M, N, O, P, Q, R, S, *s*, T, U, V, X, Y, Z, *à*, *è*, *ì*, *ò*, *ù*, BA, BE; y los desembarcos son BI, BO, BU, CA, CE, CI, CO, CU, çA, çE, çI, çO, çU, CHA, CHE, CHI, CHO, CHU, DA, DE. Dos vanos de la Capilla Real, y de la Bibliotheca Real para el comùn de la plebe DI, DO.

EXPLICACION IV.

DE LAS PORTERIAS, Y DE LA GUARDIA QUE HA de aver en esta seccion.

PRimeramente se encuentra una Porteria, en la qual avrà quatro Porteros, y centinela doble de la Guardia Española de Infanteria K. Sala para el Cuerpo de Guardia Española DU. Porteria, en la que avrà quatro Porteros, y centinela doble de la Guardia Valona L. Sala para el Cuerpo de la Guardia Valona FA.

EXPLICACION V.

DE LOS QUATRO MIRADORES PARA LOS REYES, Principes, Infantes, è Infantas.

LOS quatro Miradores son FE, FI, FO, FU. El Mirador FU, tiene 150. pies de largo, y 110. de ancho: las vistas que tiene este Mirador son 10. ventanas rasgadas, 5. miraràn à la Plazuela de las Cocheras, y Cavallerizas: las otras 5. miraràn al Patio principal: dos escaleras ocultas, que se hallaràn dentro de este Mirador GA, GE, que se comunican à los desvanes. El Mirador FO, tiene las vistas à la Plazuela de los Picaderos, y al Patio principal: tiene 150. pies de largo, y 75. de

ancho. Un Recibimiento de eſte Mirador, cuya figura es de galeria, de 150. pies de largo, y 30. de ancho, GI. Dos eſcaleras ocultas, que ſe comunican à la habitacion de los Principes, è Infantes, y à los deſvanes GO, GU; y en cada uno de eſtos dos paſſos avrà una centinela. Dos piececitas para guardar eſcobas, y otras menudencias HA, HE. El Mirador FI, tiene las viſtas à la Plazuela de las Cocinas, y al Patio principal, el qual tiene 150. pies de largo, y 75. de ancho. El Recibimiento, cuya figura es de galeria, tiene 150. pies de largo, y 30. de ancho HI. Dos eſcaleras ocultas, que ſe comunican à la habitacion de los Reyes, y al Relox HO, HU; y en eſtos dos paſſos HO, HU, avrà en cada uno una centinela. Dos piececitas para guardar eſcobas, y regaderas, &c. IA, IE. El Mirador FE, tiene las viſtas à la Plazuela de los Quarteles de los Soldados, y al Patio principal, tiene el miſmo tamaño que el antecedente: ſu Recibimiento es de la miſma conformidad que los ya dichos II. Dos eſcaleras ocultas, que ſe comunican à la habitacion de los Reyes, y à los deſvanes IO, IU. En eſtos dos paſſos avrà una centinela en cada uno. Y finalmente ay dos piececitas para guardar eſcobas, regaderas, &c. JA, JE. (*lib.2. cap. 4. propoſ.6. fol.47.*)

EXPLICACION VI.

DE LAS HABITACIONES PARA LA FAMILIA inferior.

INcluyenſe aqui las habitaciones de la familia inferior de la Reyna, como Barrenderas, Sacriſtanas, Mozas de Retrete, Criadas para la Camarera mayor, y Camariſtas, &c. Habitaciones de la familia inferior de la Princeſa. Habitaciones para la familia de las Infantas, &c.

Todo quanto ſe puede diſcurrir, que ſea preciſo para ſervir de habitacion, ſe puede acomodar, y cabe en eſta ſeccion; y no me detengo en explicarlo por neceſsitar del tiempo para otra coſa de mayor entidad, è importancia.

✠✠ ✠✠ ✠✠

EXPLI-

EXPLICACION VII.

DEL ENCADENADO CON QUE SE SUJETA, y ſe enlaza toda la fabrica de eſta parte tan principal, util, y neceſſaria.

LAS ſoleras del encadenado es JI: y lo miſmo que ſignifica eſte lado, ſe entenderà por toda la linea interior, y exterior: (*lib.1. cap.4. num.2. figur.6.*) Deſde eſtas ſoleras determinaràn los declivios, ò margenes del empizarrado, ò tejado; (*lib.2. cap.4. propoſ.2.*) pero ſe ha de advertir, que la elevacion que han de tener los Miradores, y ſus Recibimientos FE, FI, FO, FU, es la que eſtà en el *lib.2. cap.2. propoſ.2.*

Todo eſte encadenado con el arte que eſtà demoſtrado, eſtà tan unido entre sì, y firme, como ſi fuera de una pieza: le pongo deſcubierto para que ſe vea con claridad el modo de fabricar; pero ſu propio lugar es en las paredes colaterales: las ſoleras han de eſtàr empotradas en lo interior de ellas; y los tirantes hán de eſtàr empotrados por la craſicie de las bobedas, y queda oculto, y ſin peligro de incendios.

Conſideren todos los Architectos ſi podrà eſte encadenado tener, y ſujetar à eſtas paredes, ſuſtentandoſe las unas à las otras en virtud de la mutua comprimacion que las enlaza, con lo qual ſe cierra por arriba la fabrica con toda ſeguridad, y firmeza.

No me detengo en explicar las medidas de toda eſta figura, porque para ſaberlas individualmente, aì queda demoſtrado ſu pitipie.

✻✻ ✻✻ ✻✻ ✻✻ ✻✻ ✻✻

LI-

LIBRO IV.

DE LAS SECCIONES PARALELAS al Orizonte, de una parte que mira al Mediodia.

ESte Libro contiene una Plazuela, en la qual se hallan los Quarteles para las Guardias de Infanteria Españolas, y Valonas, lo que es muy preciso en el Palacio de un Rey, assi por grandeza, como por el resguardo, y seguridad de su Persona.

CAPITULO PRIMERO.

PLANTA DE LOS CIMIENTOS, y conductos para las aguas. (Lib. 2. Cap. 2. Propos. 3.)

EXPLICACION PRIMERA.

DE LAS QUATRO LINEAS EXTERIORES, y la union de esta parte menor con la principal.

(Figur. 1.)

LInea que mira al Mediodia ✠. Linea que mira à Levante A. Union que mira al Norte a, B, (que une con C, D, *del lib. 3. cap. 2. expl. 2.*) Linea que mira à Poniente C.

EXPLICACION II.

DE LOS CONDUCTOS PARA LAS AGUAS.

PRimeramente el conducto D, se comunica con el conducto ✠. *del lib. 3. cap. 1. expl. 3.* El otro conducto se comunica desde el sumidero E, hasta el centro F, que es G. Un conducto que

Biblioteca

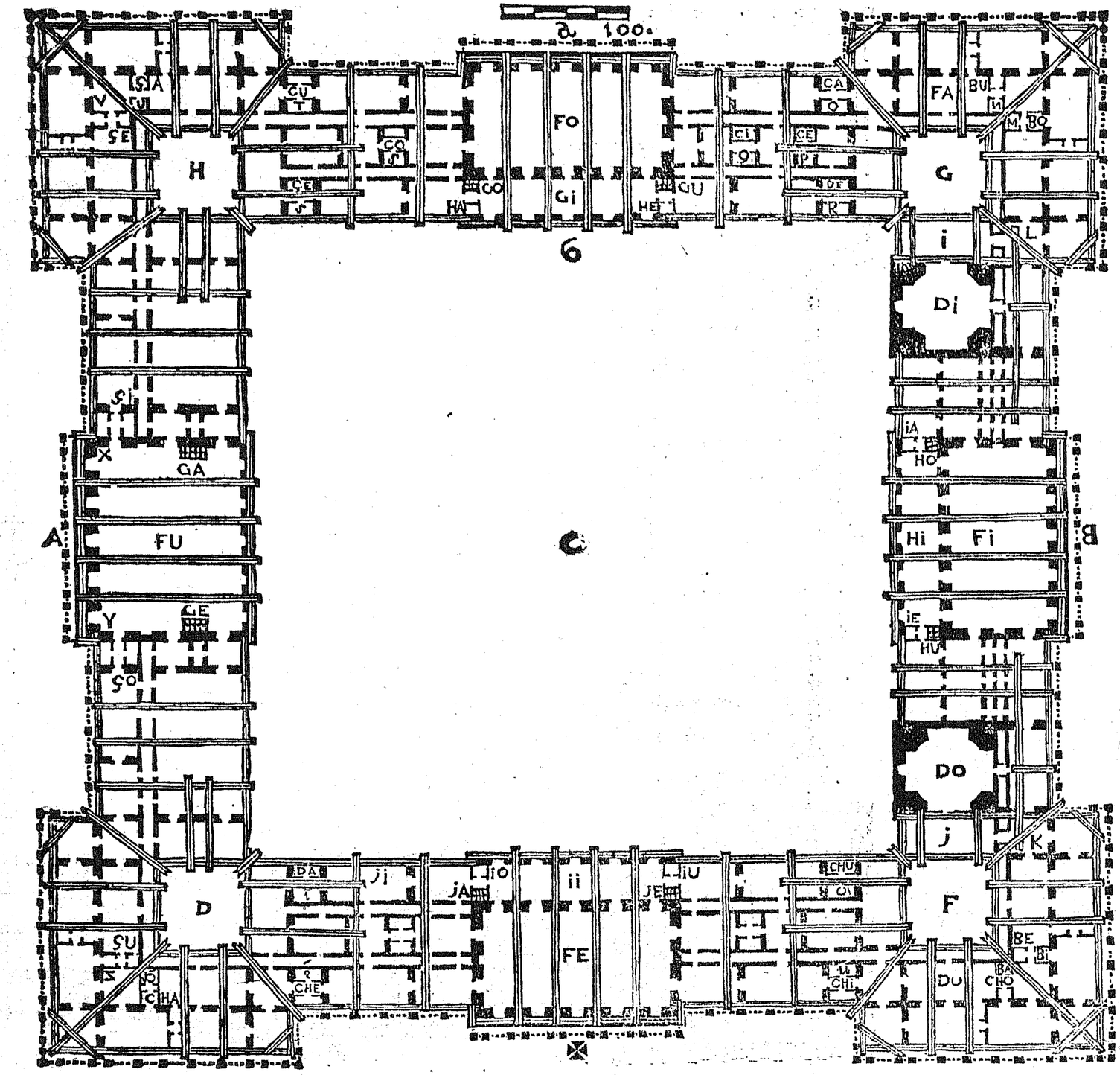
a 100.
FO
Gi
H
G
FA
Di
Hi
Fi
DO
FU
GA
D
F
FE
A
B
C
6

que se comunica desde el sumidero H, hasta el centro F, que es I. La disposicion de estos conductos tienen lo mismo que los conductos de la seccion. (*Lib.* 3. *cap.* 1. *explic.* 3.)

EXPLICACION III.

DE LOS SUMIDEROS.

AY un Sumidero, que se comunica desde la superficie de la Plazuela hasta los conductos. Se compone de una escalera en caracol oculta, que tiene el todo de su diametro 20. pies F. Esta escalera solamente sirve para en un prompto, que casualmente suceda de una avenida grande, ò de alguna tempestad. Dos sumideros, cada uno en figura oval, que se comunican desde los lugares comunes, que se hallan en la seccion de las bobedas subterraneas, que sirven para el comun de los Soldados hasta los conductos, y tiene cada uno de sus vanos 8. pies de largo y 4. de ancho E, H. No me detengo en explicar esto mas por extenso, pues para saber las medidas, y dimensiones de toda esta figura, aqui està su Pitipie.

CAPITULO II.

DE LA PLANTA, O SECCION SEGUNDA subterranea, en la que se hallan las Cocinas, y Lugares comunes para los Soldados; y las bobedas para guardar todas las cosas que se ofrezcan de esta parte menor. (Lib. 2. cap. 2. propos. 3.)

EXPLICACION I.

DE LAS TRES LINEAS EXTERIORES, Y LA UNION de esta parte menor con la principal. (Fig. 2.)

LInea que mira al Mediodia ✠. Linea que mira à Levante A. La union que mira al Norte es, a, B, (que une con C, D. *del lib.* 3. *cap.* 2. *explic.* 2.) Linea que mira à Poniente C.

EX-

EXPLICACION II.

DE LAS COCINAS.

AY primeramente una Cocina para los Soldados de la Guardia Valona, y tiene 52. pies de largo, y 29. de ancho, con tres chimeneas D. Una expenſa para guardar velas, y aceyte, &c. E. Otra para guardar carne, tocino, &c. F. Una piececita para eſcobas, &c. G. Una carbonera H. Una eſcalera que ſe comunica al Refectorio de los Soldados, para ſubir la vianda I. Otra para ſubir, y baxar los Rancheros à la Cocina J. Una piececita para que los Rancheros ſe muden de ropa para entrar en la Cocina K. Una eſcalera para baxar toda la proviſion de la Cocina L. Una eſcalera para baxar al lugar comun M. El lugar comun tiene ſeis aſsientos, y un vertedero para las aguas de la Cocina N. Y conſiderando todo lo que ſe ha explicado de eſta Cocina de las Guardias Valonas, ſe hallarà (ſin diferencia alguna) lo miſmo en la de las Guardias Eſpañolas, que es: O, P, Q, R, S, s, T, U, V, X, Y.

EXPLICACION III.

DE LAS BOBEDAS PARA LOS CAPITANES DE LAS Guardias Valonas, y ſus eſcaleras.

SE hallan quatro bobedas para guardar vino, carne, tocino, &c. Z, *à, è, ì, ò*. Una piececita para guardar eſcobas, regaderas, &c. *ù*. Dos eſcaleras, que ſe comunican à las quatro ſalas de los Capitanes BA, BE. Quatro bobedas para guardar tapices, eſteras, y otros traſtos eſcuſados, &c. BI, BO, BU, CA. Conſiderando todo lo que aqui queda explicado, perteneciente à eſtas bobedas para las Guardias Valonas, ſe entiende lo que puede decirſe perteneciente à los Capitanes de las Guardias Eſpañolas, que ſon: CE, CI, CO, CU, çA, çE, çI, çO çU, CHA, CHE.

EX-

100.

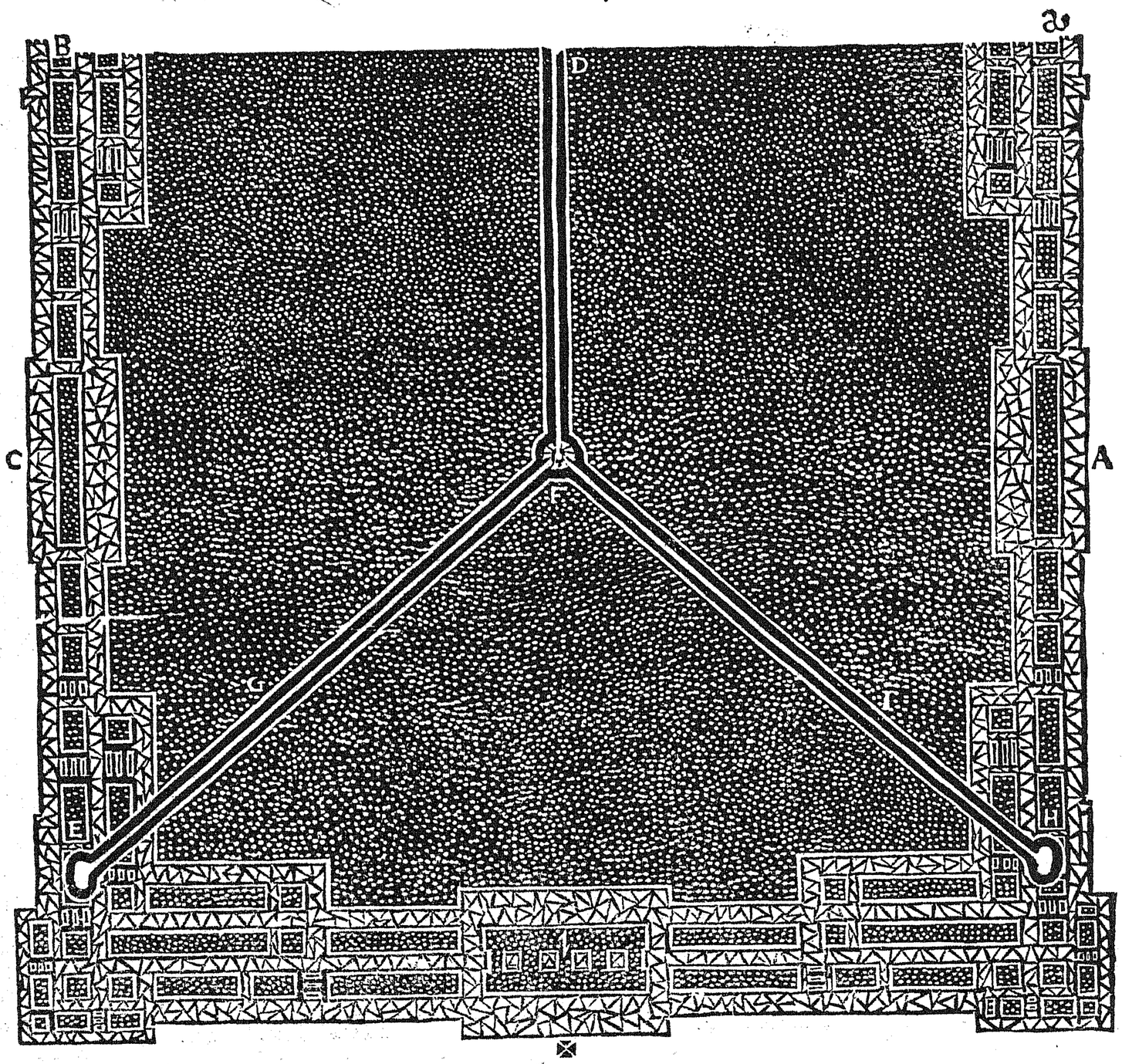

EXPLICACION IV.

DE LAS CARCELES PARA LOS SOLDADOS.

SE halla una Carcel para los Soldados Valones. Ay un calabozo que tiene 85. pies de largo, y 29. de ancho CHI. Un encierro, que tiene 29. pies en quadro CHO. Una bobeda de paſſo quadrada, en la que avrà centinela doble CHU. Una bobeda que ſirve de recibimiento de la Carcel, en la que avrà centinela doble DA. Una piececita para guardar grillos, y cadenas DE. Una eſcalera que ſirve para baxar, y ſubir los preſos DI. Conſiderandoſe lo que queda en eſta Carcel explicado para las Guardias Valonas, lo miſmo, ſin diferencia alguna, tiene la Carcel para las Guardias Eſpañolas DO, DU, FA, FE, FI, FO.

EXPLICACION V.

DE LOS ALMACENES PARA LOS VESTIDOS, y armas de los Soldados.

PRimeramente ay un Almacen para guardar las Guardias Valonas ſus veſtidos, teniendo de largo 148. pies, y 29. de ancho FU. Una piececita para tener à mano algunas de las coſas guardadas en eſte Almacen GA, Una eſcalera para baxar à eſte Almacen GE. Un Almacen para tener guardadas las armas para las Guardias Valonas, el que tiene 126. pies de largo, y 29. de ancho GI; y ſu eſcalera es DI. Todo lo que eſtà explicado en eſtos Almacenes para las Guardias Valonas, ſe halla lo miſmo, ſin diferencia, en los Almacenes de las Guardias Eſpañolas, que ſon: GO, GU, HA, HE, FO.

EXPLICACION VI.

EN DONDE SE HAN DE GUARDAR LAS ALHAJAS de valor de eſta parte menor, y las eſcaleras comunes.

AY dos bobedas quadradas para guardar alhajas de valor HI, HO. Quatro piezas para guardar algunas coſas ne-

UNIVERSIDAD Biblioteca General GRANADA

ceſſarias HU, IA, IE, II. Quatro eſcaleras comunes, IO, IU, JA, JE.

EXPLICACION VII.

DE TODAS LAS BOBEDAS DE PASSO.

TOdas las bobedas de paſſo ſon: JI, JO, JU, LA, LE, LI, LO, LU, MA, ME, MI, MO, MU, NA, NE, NI, NO, NU, *ña, ñe, ñi, ño, ñu,* PA, PE, PI, PO, PU, QUA, QUE, QUI, QUO, QUU, RA, RE, RI, RO, RU, SA, SE, SI, SO, SU.

EXPLICACION VIII.

DEL SUMIDERO PRINCIPAL QUE SE HALLA en el centro de eſta ſeccion.

AY un Sumidero, que ſe comunica deſde la ſuperficie de la Plazuela haſta los conductos, el que ſe compone de una eſcalera en caracol TA. (*Lib.4.cap.1.expl.3.*) No me detengo en explicar mas por extenſo eſta materia, pues para hallarſe las medidas de ſu dimenſion, recurraſe al Pitipie que aqui queda delineado.

CAPITULO III.

DE LA PLANTA, O SECCION TERCERA, à la ſuperficie de la tierra, en la que ſe hallan los Quarteles para los Soldados, con la habitacion correlativa à ſus Gefes, y Oficiales, con lo demàs perteneciente à eſta parte menor. (Lib.2. cap.2.Prop.3.)

EXPLICACION PRIMERA.

DE LAS TRES LINEAS EXTERIORES, Y DE LA union de eſta parte menor con la principal. (Fig.3.)

LInea que mira al Mediodia. ✠. Linea que mira à Levante A. La union que mira al Norte es, a, B, (que une con H, G. *del Lib.3.cap.3.explic.3.*) Linea que mira à Poniente C.

EX-

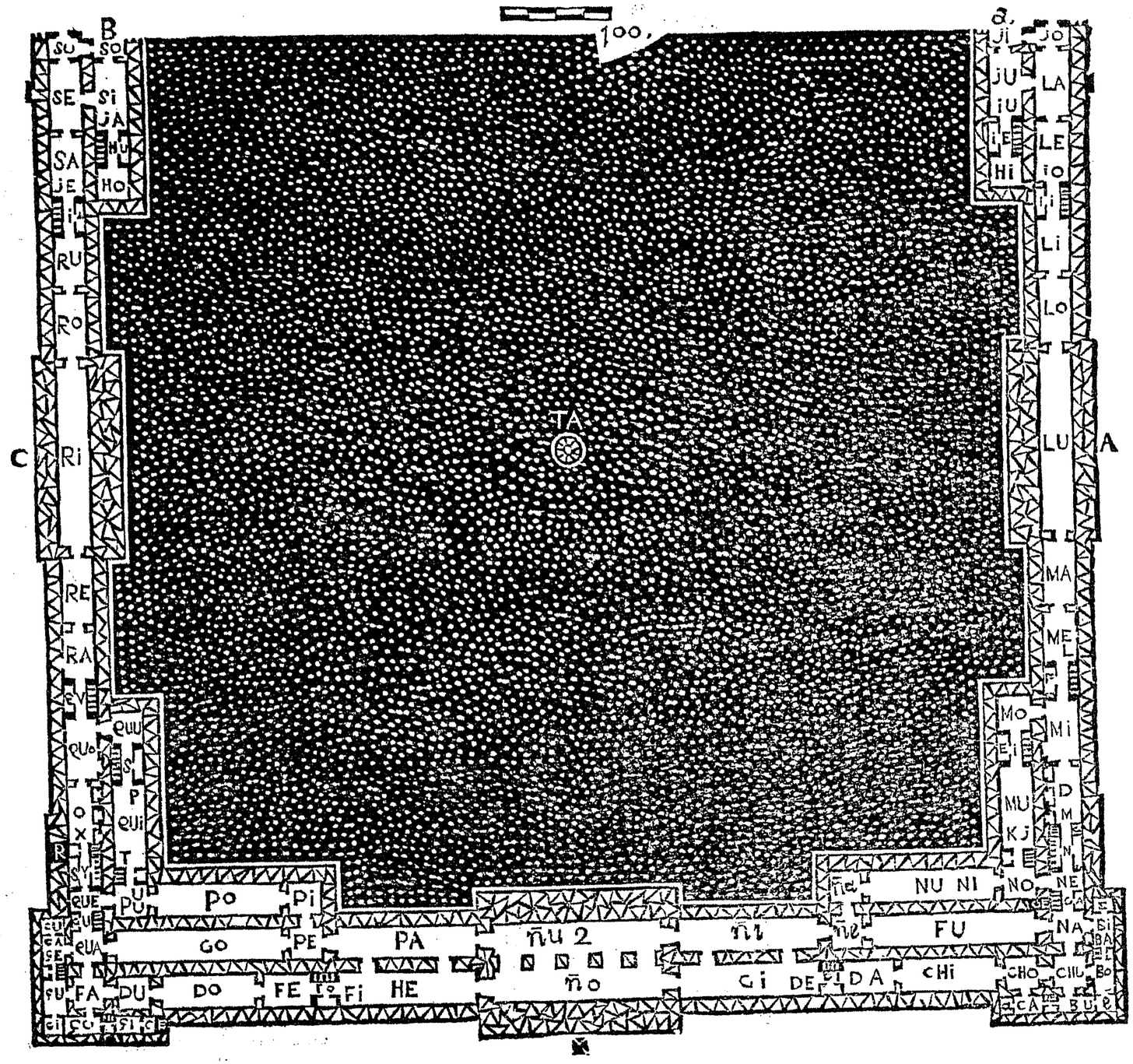
100.
B
a.
C
A
TA
SU
SO
SE
Si
JA
SA
HU
JE
HO
RU
RO
Ri
RE
RA
QUU
QUo
P
QUi
T
QUE
PU
Po
Pi
GO
PE
PA
ñu 2
ñi
ñe
NU NI
NO
NE
FU
NA
FA
DU
DO
FE
Fi
HE
ño
Gi
DE
DA
CHi
CHO
CHU
Bo
JI
JO
JU
LA
iU
LE
HI
iO
Li
Lo
LU
MA
ME
Mo
Mi
MU
KJ
D
M
N

EXPLICACION II.

DE LAS ENTRADAS PRINCIPALES de eſta ſeccion.

PRimeramente la linea ✠, tiene cinco entradas, y todas unidas con ſeis garitas para las centinelas D; pero conſiderando lo que ſe ha explicado en eſta linea, ſe hallarà lo miſmo en las tres lineas correſpondientes à eſta, que ſon E, F, G; y la linea A tiene tres entradas deſunidas. La una es comun, en la que avrà centinela A; y las dos entradas H, I, ſon ocultas: las que eſtaràn ſiempre cerradas, y no es neceſſario que en ellas aya centinelas, por ſervir ſolamente para à deshora de noche ſalir, y entrar el Rey en ſu Palacio ocultamente, ſin ningun regiſtro, y ſin ſer viſto. Los Capitanes pueden hacer lo miſmo para acompañar al Rey, ò hacer algunas diligencias ocultas de ſu Mageſtad, por ofrecerſeles à ſus Mageſtades algunas veces algunas caſualidades, por las que eſtà obligado (aunque voluntariamente) à hacer perſonalmente las diligencias, por no ſer conveniente fiarſe de perſona alguna; y aſsi es preciſo ſolamente el Rey, ò ſus Capitanes, tener las llaves de todas las puertas ocultas de ſu Palacio. Lo miſmo que queda explicado en eſta linea, ſe hallarà en la linea correſpondiente C, y ſus entradas, que ſon C, J, K.

EXPLICACION III.

DE LAS DOS UNIONES.

PRimeramente en la union a, ſe halla una entrada en la ſeccion en donde ſe halla la Capilla Real, (que es H. *del lib.* 3. *cap.* 3. *expl.* 3.) En la union B, ſe halla una entrada en la miſma ſeccion que queda dicha; (es G.) y la miſma union en a, une con la Plazuela, en la que ſe hallan las Cocinas para los Reyes, la que tiene dos entradas L, M, para la comunicacion de eſtas dos Plazuelas; y la miſma union B, une con la Plazuela, en la que ſe hallan las Cocheras, y Cavallerizas. Tiene dos entradas, que ſon N, O, para la comunicacion de eſtas dos Plazuelas.

EXPLICACION IV.

DE LOS ZAGUANES.

AY un Zaguan que tiene 154. pies de largo, y 60. de ancho P. Dos Zaguanes, que tiene cada uno 158. pies de largo, y 30. de ancho Q, R.

EXPLICACION V.

DEL QUARTEL DE LAS GUARDIAS VALONAS.

PRimeramente se encuentran dos salas, teniendo cada una 132. pies de largo, y 30. de ancho. En estas dos salas se formaràn las Compañias de los Soldados, S, s. Sigueſe un Zaguan, que tiene 44. pies de largo, y 30. de ancho: aqui estarà el Cuerpo de la Guardia T. Siguense otras dos salas, teniendo la una 110. pies de largo, y 30. de ancho; y la otra 86. pies de largo, y 30. de ancho: en estas dos salas es en donde se han de poner las armas de quatro Compañias, de 50. hombres cada una, U, V. Un Refectorio para los Soldados, que tiene 76. pies de largo, y 30. de ancho X. Un Refectorio para los Oficiales subalternos, que tiene 30. pies en quadro Y. Una pieza para tener guardados los aparatos de mesa Z. Una escalera para baxar à la cocina *à*. Otra escalera para baxar los Rancheros à la cocina *è*. Piececita para guardar escobas, herradas, regaderas, y otras cosas *ì*. Un Dormitorio para los Soldados, que tiene 150. pies de largo, y 30. de ancho *ò*. Una piececita que sirve de encierro para los presos, antes de baxarlos à las prisiones, para que alli se les tomen las declaraciones *ù*. Una escalera para baxr à la carcel BA. Otra para baxar toda la provision para abastecer la cocina BE. Una pieza de despacho para el Furriel BI. Una escalera para baxar à los Almacenes de los vestidos, y armas de los Soldados BO. Una piececita para guardar algunas cosas que se ofrezcan de prompto de estos Almacenes que vàn expressados BU. Quatro salas pequeñas para quatro Capitanes, con sus quatro alcobas, teniendo cada sala 30. pies de largo, y 15. de ancho, CA, CE, CI, CO; y las 4. alcobas son CU, çA, çE,

çE, çI. Dos escaleras para baxar à la cocina, y à sus expensas çO, çU. Quatro piezas pequeñas para guardar distintas cosas; y encima de estas quatro habitaciones de los Capitanes, se hallaràn otras quatro habitaciones, con la misma disposicion, para sus familias, las que no se pueden aqui demonstrar hasta su elevacion. Dos escaleras comunes para todos los Soldados, hasta las bobedas subterraneas, CHA, CHE. Una pieza para guardar trastos escusados CHI. Una piececita para guardar escobas, regaderas, &c. CHO. Una escalera para baxar al lugar comun CHU. Todas las salas de passo son DA, DE, DI, DO, DU, FA, FE, FI, FO, FU, GA, GE, GI, GO, GU, HA, HE.

EXPLICACION VI.

DEL QUARTEL DE LAS GUARDIAS ESPAÑOLAS.

COnsiderando todo lo que queda explicado en la Explicacion passada del Quartel de las Guardias Valonas, tiene la misma disposicion, sin diferencia alguna, el Quartel de las Guardias Españolas. Ay primeramente dos salas para formarse las Compañias de los Soldados HI, HO. Para el Cuerpo de la Guardia HU. Dos salas para poner las armas de quatro Compañias de Soldados HU, IA. Mas el Refectorio para los Soldados IE. Refectorio para los Oficiales subalternos II. Quatro salitas para quatro Capitanes, con sus quatro alcobas IU, JA, JE, JI, JO, JU, LA, LE. Salas de passo LI, LO, LU, MA, ME, MI, MO, MU, NA, NE, NI, NO, NU, *ña, ñe, ñi, ño*. No me detengo en explicar mas esta materia, porque para saber todas las medidas correspondientes à esta figura, aqui està su Pitipie.

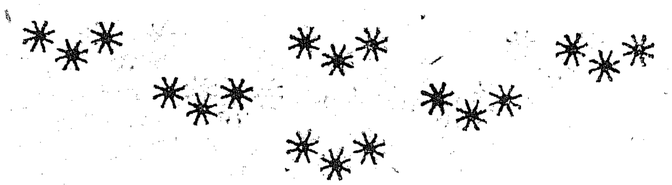

CAPI-

CAPITULO IV.

DE LA PLANTA, O SECCION QUARTA, en donde ſe hallan los Corredores de eſta parte menor. (Lib. 2. cap. 2. Propoſ. 3.)

EXPLICACION PRIMERA.

DE LAS TRES LINEAS EXTERIORES, Y DE LA union del todo de eſta parte menor con la parte principal. (Fig. 4.)

LInea que mira al Mediodia ✠. Linea que mira à Levante A. La union que mira al Norte es, a,B. (que une con C,D. *del lib.3. cap.4. expl.2.*) Linea que mira al Poniente C.

EXPLICACION II.

DEL TERRADO, Y SU COMUNICACION.

PRimeramente, el Terrado es D, E, F, G, H, I, J. La union B, ſe comunica con el Terrado de la Plazuela que mira à Poniente. La union a, ſe comunica con el Terrado de la Plazuela que mira à Levante. No me detengo mas en eſto, pues para ſaber ſus medidas recurraſe al Pitipie que queda expreſſado.

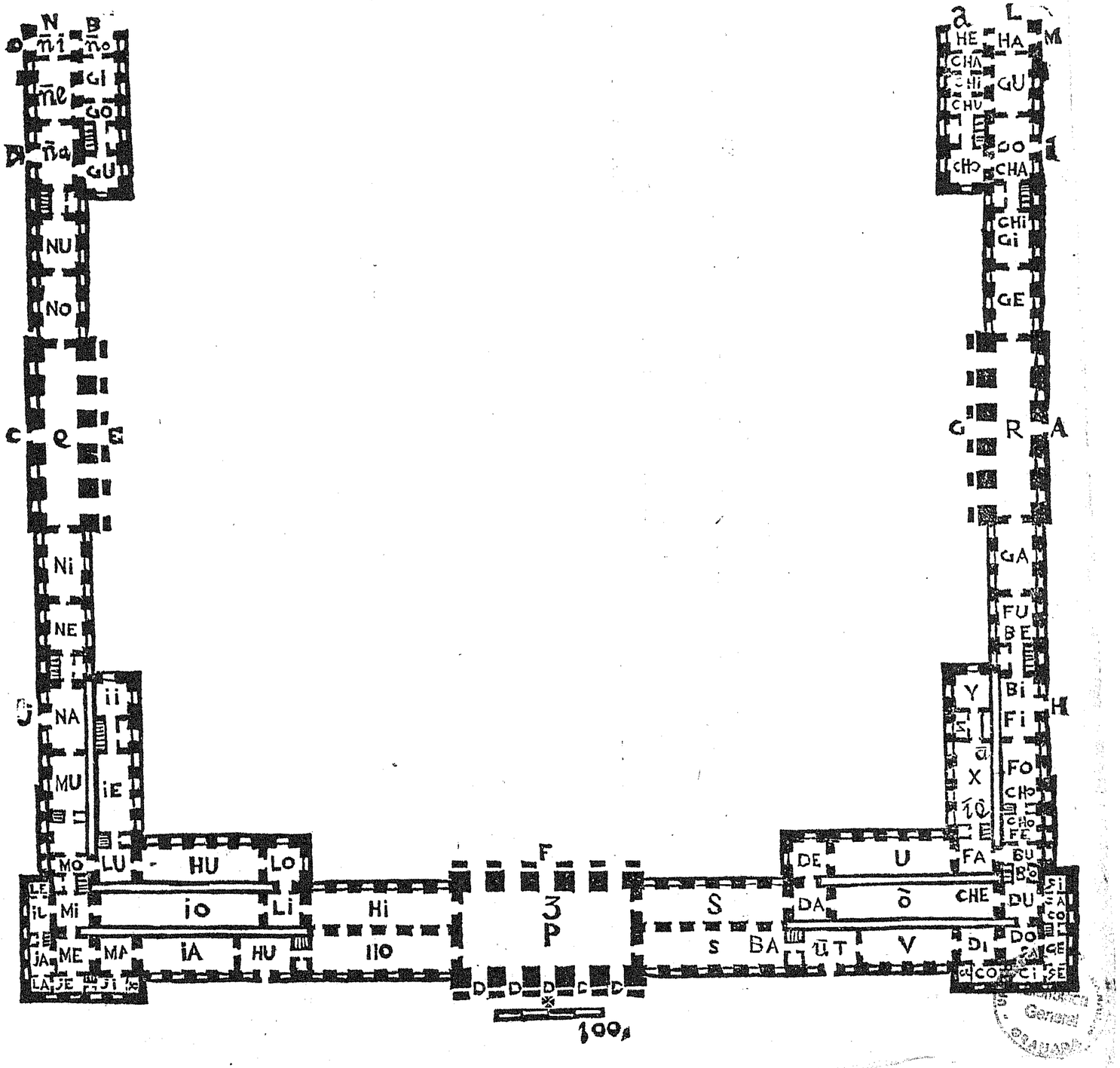
N
B
O
ñi
ño
GI
ñe
GO
D
ña
GU
NU
NO
C
Q
E
Ni
NE
J
NA
ii
MU
iE
MO
LU
HU
LO
LE
iL
Mi
io
Li
Hi
JA
ME
MA
iA
HU
IIO
LA
JE
Ji
F
3
P
S
s
BA
DE
U
DA
ò
ūT
V
a
L
HE
HA
M
CHA
CHi
GU
CHU
GO
CHO
CHA
CHi
Gi
GE
G
R
A
GA
FU
BE
Y
Bi
H
Fi
X
FO
CHO
FE
FA
BU
BO
CHE
DU
DO
DI
CO
Ci
SE
100

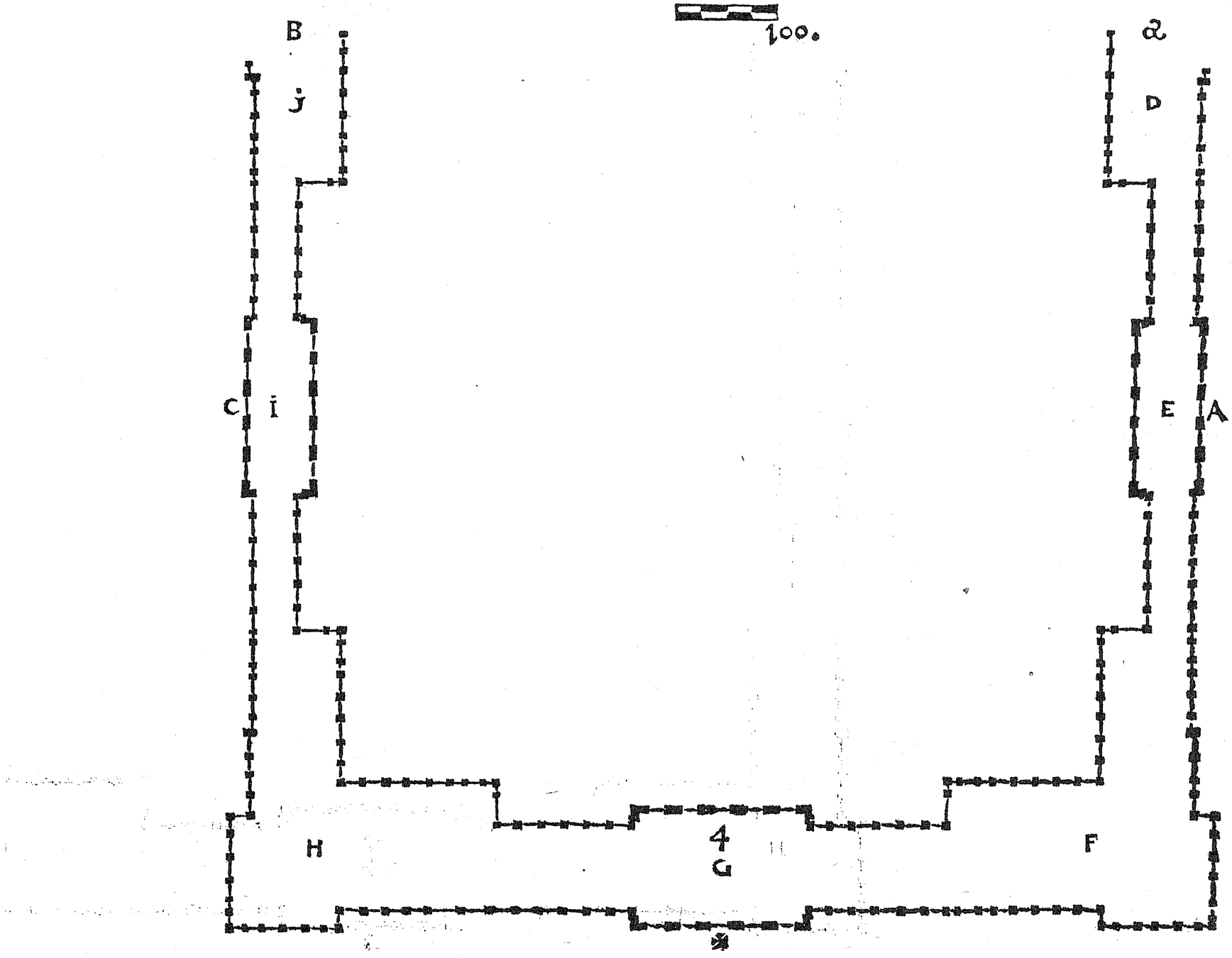
100.
B
j
C
i
a
D
E
A
H
4
G
F

LIBRO V.

DE LAS SECCIONES PARALELAS al Orizonte, de una parte menor de eſte edificio, que mira à Levante.

ESte Libro trata de una Plazuela, en la qual ſe hallan las Cocinas, y Repoſterias, &c. para Reyes, Principes, Infantes, è Infantas, lo qual es muy preciſo, util, y neceſſario en el Palacio de un Rey el que eſtèn eſtas Oficinas de tal conformidad, que tengan todas las conveniencias neceſſarias, con la grandeza, y diſpoſicion que pertenece para un Rey.

CAPITULO PRIMERO.

DE LA PLANTA DE LOS CIMIENTOS, y conductos para las aguas. (Lib. 2. Cap. 2. Propoſ. 3.)

EXPLICACION PRIMERA.

DE LAS TRES LINEAS EXTERIORES, y de la union de eſta parte menor con la parte principal. (Figur. 1.)

LInea que mira al Mediodia ✠. Linea que mira à Levante A. Linea que mira al Norte, a. Union que mira à Poniente B, C, (que une con E, F, *del Lib. 3. Cap. 2. Expl. 3.*) (*Lib. 1. Cap. 3. Diſin. 2.*)

EXPLICACION II.

DE LOS CONDUCTOS PARA LAS AGUAS.

EL conducto D, ſe une con el conducto A. *del lib.*3. *cap.*1. *expl.*3. Conducto, que ſe comunica deſde el ſumidero E, haſta el centro F, que es G. Conducto, que ſe comunica deſde el Sumidero H, haſta el centro F, que es I. La diſpoſicion de eſtos conductos, tiene lo miſmo que los conductos ya dichos. (*Lib.*3. *Cap.*1. *Expl.*3.)

EXPLICACION III.

DE LOS SUMIDEROS.

DOS Sumideros, que ſe comunican deſde dos Pozos para nieve haſta los conductos, que ſe compone cada uno de una eſcalera en caracol J, K. Dos Sumideros, que ſe comunican deſde dos patios menores haſta los conductos, los quales cada uno ſe compone de una eſcalera en caracol L, M. Dos Sumideros, que ſe comunican deſde los lugares comunes haſta los conductos, ambos de figura oval, tiene cada uno 8. pies de de largo, y 4. de ancho N, O. Mas dos Sumideros, que ſe comunican deſde los Vertederos de las aguas de las Cocinas, &c. P, Q. Un Sumidero, que ſe comunica deſde la ſuperficie de la Plazuela haſta los conductos, el que ſe compone de una eſcalera en caracòl: tiene el todo de ſu diametro 20. pies F. Eſta eſcalera oculta, ſolamente ſirve para un prompto que ſe ofrezca de una avenida grande de tempeſtades, y lluvias.

Las reſtantes medidas concernientes al todo de eſta figura, ſe hallaràn en ſu pitipie.

* * * * * * * * * *

CAPI-

CAPITULO II.

DE LA SECCION, Ò PLANTA SEGUNDA ſubterranea, en la que ſe hallan las Expenſas de las Cocinas de los Reyes, Principes, Infantes, è Infantas; y los lugares comunes, y las Bobedas para guarda, y cuſtodia de todo lo neceſſario perteneciente à eſta parte menor. (Lib. 2. Cap. 2. Prop. 3.)

EXPLICACION I.

DE LAS TRES LINEAS EXTERIORES, y de la union de eſta parte menor con la parte principal. (Figura 2.)

LInea que mira al Mediodia ✠. Linea que mira à Levante A. Linea que mira al Norte a. Union que mira à Poniente B,C, (que une con E, F. *del lib.*3. *cap.*2. *expl.*2.)

EXPLICACION II.

DE LAS EXPENSAS DE LAS COCINAS.

EXpenſas de las Cocinas de los Reyes. Una Bobeda, que tiene 76. pies de largo, y 29. de ancho, para Tocino, Mantecas, y toda proviſion de Chorizos, y Salchichones, &c. D. Bobeda de 29. pies en quadro, para caza, y toda carne freſca, E. Bobeda de 29. pies en quadro, para huevos, y peſcados, &c. F. Bobeda de 27. pies de largo, y 13. de ancho, para Aceyte, G. Piececita para Velas H. Eſcalera, que ſe comunica à eſtas Cocinas J. Bobeda, que tiene 24. pies de largo, y 12. de ancho, para Cebollas, Ajos, y otras coſas ſemejantes K. Eſcalera, que ſe comunica à las Cocinas, y Expenſas de los Principes, Infantes, è Infantas. Una Bobeda, que tiene 76. pies de largo,

y 29. de ancho para tocino, mantecas, y toda proviſion de chorizos, ſalchichones, &c. L. Bobeda, que tiene 29. pies en quadro, para caza, y toda carne freſca M. Bobeda que tiene 29. pies en quadro, para huevos, peſcados, &c. N. Bobeda que tiene 29. pies de largo, y 13. de ancho para aceyte, O. Piececita para velas P. Eſcalera que ſe comunica à las cocinas Q. Bobeda que tiene 24. pies de largo, y 13. de ancho, para ajos, cebollas, y otras coſas ſemejantes à eſtas R. Bobeda para queſo, y otros manjares, y generos ſemejantes S. Bobeda para otras coſas, s. Eſcalera T.

EXPLICACION III.

DE LAS EXPENSAS DE LAS REPOSTERIAS.

EXpenſa para la Repoſteria de los Reyes. Bobeda para azucar, dulces, miel, arina, y otras coſas ſemejantes, que tiene 130. pies de largo, y 29. de ancho U. Una piececita V. Dos bobedas para guardar erradas, corcheras, garrafas, cantimploras, &c. X, Y. Eſcalera que ſe comunica à la Repoſteria Z. Bobeda que tiene 24. pies de largo, y 12. de ancho, para tener vino del paìs *à*. Bobeda para tener vino de diferentes generos, que tiene 27. pies de largo, y 12. de ancho *è*. Mas una piececita *ì*. Eſcalera *ò*. Pozo de la nieve *ù*. Las Expenſas de las Repoſterias de los Principes, Infantes, è Infantas. Bobeda para azucar, miel, dulces, arina, y otras coſas ſemejantes à eſtas, que tiene 130. pies de largo, y 29. de ancho BA. Mas una piececita BE. Dos bobedas para tener erradas, corcheras, garrafas, cantimploras, &c. BI, BO. Eſcalera que ſe comunica à las Repoſterias BU. Bobeda que tiene 24. pies de largo, y 12. de ancho, para tener vino del paìs CA. Bobeda para tener vinos de diferentes generos, que tiene 27. pies de largo, y 12. de ancho CE. Mas una piececita. CI. Mas una eſcalera CO. Pozo de la nieve CU.

EX-

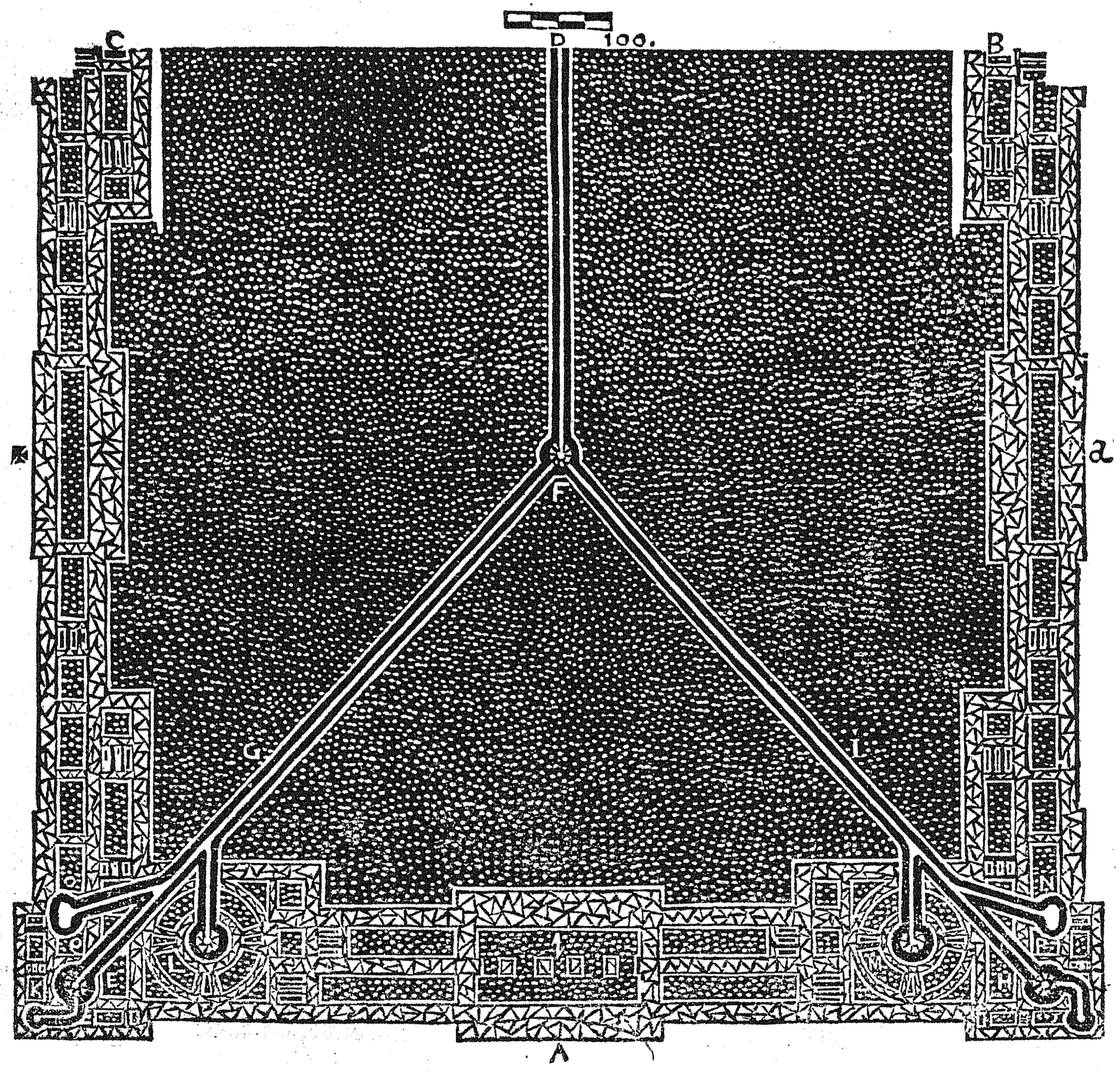
C
D
100.
B
a
F
G
I
A

EXPLICACION IV.

DE LAS BOBEDAS DE LAS CONFITERIAS.

BObedas para las Confiterias de los Reyes. Bobeda que tiene 74. pies de largo, y 29. de ancho, para manteca de bacas, azucar, cacao, arina, y otras cosas semejantes çA. Bobeda que tiene 29. pies en quadro, para tener huevos, miel, y otros generos semejantes çE. Piececita para velas, y aceyte çI. Mas una piececita. Dos escaleras çO, çU. Las bobedas de la Confiteria de los Principes, Infantes, è Infantas, son CHA, CHE, &c.

EXPLICACION V.

DE LAS CARBONERAS.

CArboneras de las Cocinas de los Reyes, son: CHI, CHO, CHU, DA. Carboneras de las Cocinas de los Principes, Infantes, è Infantas, son: DE, DI, DO, DU.

EXPLICACION VI.

DE LAS BOBEDAS PARA TENER TODO GENERO de frutas.

BObedas para tener las ffutas, que son: FA, FE, FI, FO, FU, GA; y sus escaleras son GE, GI.

EXPLICACION VII.

DE LAS BOBEDAS DE PASSO, Y SUS ESCALERAS.

DOS escaleras para baxar toda la provision GO, GU. Mas dos escaleras HA, HE. Mas ocho piececitas para tener las cosas escusadas. Todas las bobedas de passo son estas: HI, HO, HU, IA, IE, II, IO, IU, JA, JE, JI, JO, JU, LA, LE, LI, LO, LU, MA, ME, MI, MO, MU, NA, NE, NI, NO, NU, *ña, ñe, ñi.*

EXPLICACION VIII.

DE LOS SUMIDEROS, Y LUGARES COMUNES.

DOS Sumideros, que ſe comunican de dos patios de las Cocinas, haſta los conductos *ño, ñu.* Dos Sumideros, que ſe comunican de dos patios PA, PE. Sumidero, que ſe comunica deſde la ſuperficie de la Plazuela haſta los conductos, PI. (*lib.*4.*cap.*1.*expl.*3.) Dos Lugares comunes, y tiene cada uno ſeis aſsientos, PO, PU. Dos eſcaleras PO, PU. No me detengo mas por extenſo en eſta figura, porque para ſaber ſus medidas aì eſtà ſu Pitipie.

CAPITULO III.

DE LA SECCION, O PLANTA TERCERA, à la ſuperficie de la tierra, en donde ſe hallan las Cocinas, y Repoſterias de los Reyes, Principes, Infantes, è Infantas, con todo lo demàs neceſſario, perteneciente à eſta parte menor. (Lib. 3. cap.2. propoſ.3.)

EXPLICACION I.

DE LAS TRES LINEAS EXTERIORES, Y DE LA union del todo de eſta parte menor con la parte principal. (Fig.3.)

LInea que mira al Mediodia ✠. Linea que mira à Levante A. Linea que mira al Norte, a. Union que mira à Poniente B, C, (que une con I, J, *del lib.*3. *cap.*3. *explic.*3.)

EX-

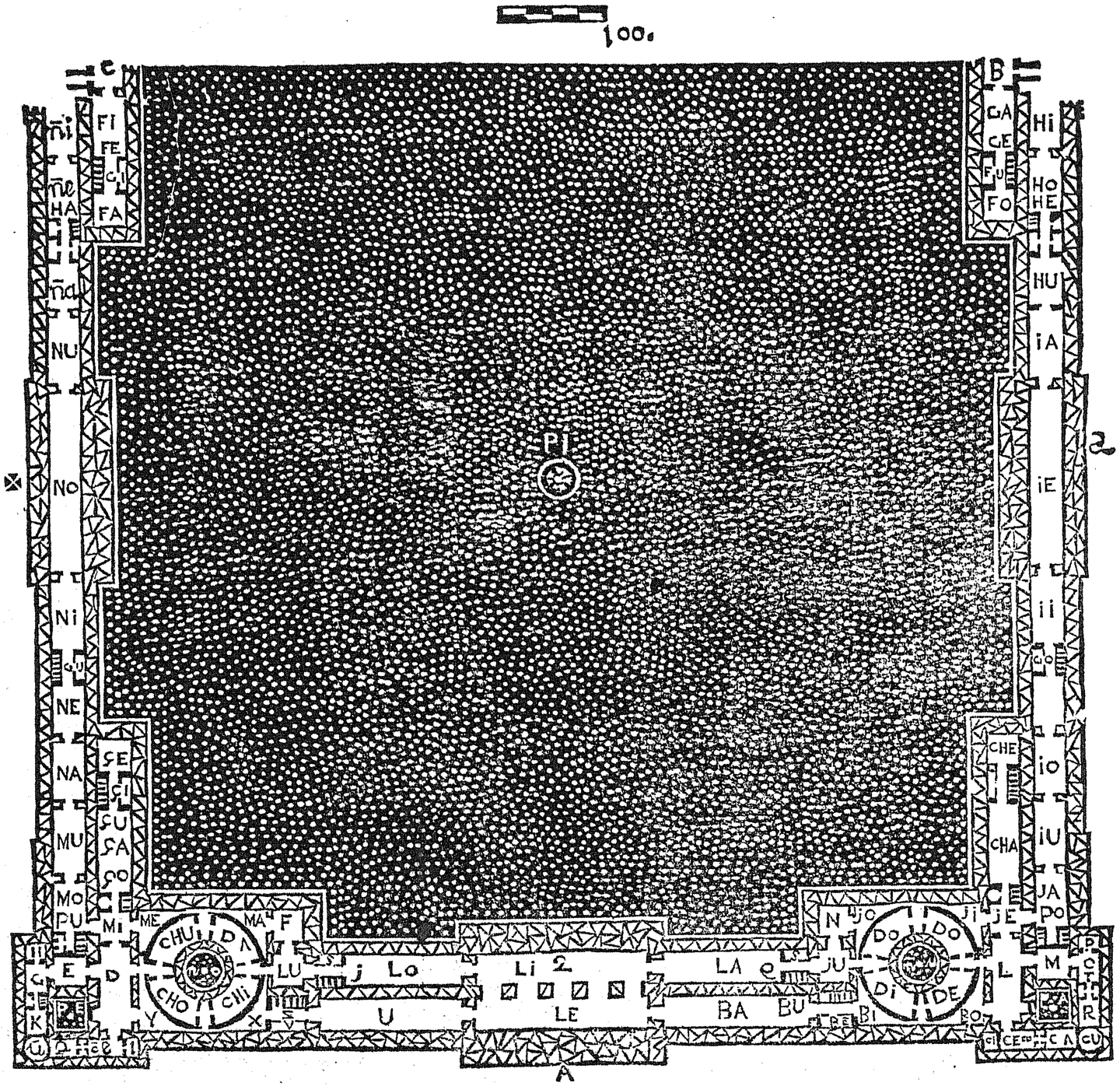
100.
PI
A
B
C
D
E
F
Li
LA
LE
BA
BU
Lo
U
CHU
CHO
CHI
DA
DO
DI
DE
CHE
CHA
NU
NO
NI
NE
NA
MU
MO
PU
HA
FA
FE
FI
FO
HI
HO
HE
HU
iA
iE
ii
io
iU
JA
PO
JE
JU
LU
ME
MA
MI
BI
BO
CA
CU
CE

EXPLICACION II.

DE LAS ENTRADAS DE ESTA SECCION.

EN la linea A, se hallan 5. entradas unidas, con 6. garitas para las centinelas D; y considerando lo que và explicado perteneciente à esta Linea, tienen las tres Lineas correspondientes à esta lo mismo, sin la menor diferencia, E, F, G. La Linea, a, tiene tres entradas desunidas: la una es comun, en la que avrà centinela, a, y las dos entradas H, I, J, son ocultas, las que estaràn siempre cerradas, en las que no avrà centinelas. (*lib.* 4. *cap.* 3. *explic.* 2.) Lo mismo pertenece à la Linea ✠, que queda en esta Linea explicado, siendo sus entradas ✠, K, y L.

EXPLICACION III.

DE LAS DOS UNIONES.

LA union B, tiene una entrada I. (*lib.* 3. *cap.* 3. *explic.* 3.) La union C, tiene una entrada en la seccion que queda dicha J; y la misma union B, une con la Plazuela de los Picaderos, que tiene dos entradas para la comunicacion de estas dos Plazuelas. Y la misma union C, une con la Plazuela de los Quarteles de los Soldados, la que tiene dos entradas para la comunicacion de dichas dos Plazuelas.

EXPLICACION IV.

DE LOS ZAGUANES.

UN Zaguan, que tiene 144. pies de largo, y 78. de ancho M. Dos Zaguanes, que tiene cada uno 158. pies de largo, y 30. de ancho N, O.

EX-

EXPLICACION V.

DE LAS COCINAS DE LOS REYES.

COcina del Rey, la que tiene 54. pies de largo, y 26. de ancho, con una chimenea, y 12. hornillas P. Cocina de la Reyna, de la miſma forma que la antecedente Q. Cocina de Eſtado, incluye lo miſmo que las dos antecedentes R. Pieza de ſervicio, la que tiene 110. pies de largo, y 30. de ancho, ſirve para los Tajos, Meſas, y Fregaderos, &c. S. Expenſa que tiene 30. pies en quadro, para tener carne freſca, *s.* Expenſa, que tiene 28. pies de largo, y 18. de ancho, ſirve para guardar Tocino, Manteca, Chorizos, y Salchichones, &c. T. Expenſa, que tiene 34. pies de largo, y 18. de ancho, para Peſcados, Huevos, &c. U. Expenſa, que tiene 10. pies en quadro, para guardar Ajos, Cebollas, Limones, Naranjas de la China, &c. V. Pieccecita para guardar Eſpecias, y Sal. Pieza para guardar Velas, y Aceyte, &c. que tiene 18. pies de largo, y 14. de ancho X. Eſcalera, que ſe comunica à las Expenſas ſubterraneas, y à otras muchas que ſe hallan encima de eſtas, que no ſe pueden demonſtrar aqui haſta manifeſtarſe ſu elevacion. Dos piezas de ſervicio, cada una en figura de triangulo, para las Meſas en que ſe hacen los Paſtelones, y ſe mechan las Aves Y, Z. Sauſeria, es una pieza de 30. pies en quadro, para guardar las vaſijas, y plata que ſirve diariamente en las Cocinas para ſubir la vianda à los Reyes *à*. Pieza de paſſo, que tiene 30. pies en quadro *è*. Piececiţa para tener Harina, Azucar, y otras coſas preciſas para los Paſtelones, Cubiletes, Empanadas, &c. *i*. Eſcalera, que ſe comunica à las Carboneras *ò*. Un Horno para las Cocinas, y Confiteria, tiene 8. pies de diametro, *ù*. Una Fuente con quatro cãnos en figura quadrada en medio de un Patio, el qual es en figura de circulo BA. Patio, que tiene en medio un Vertedero para las aguas de las Cocinas, y Repoſterias BE.

EXPLICACION VI.

DE LAS COCINAS DE LOS PRINCIPES, Infantes, è Infantas.

COcina de los Principes, que tiene 54. pies de largo, y 26. de ancho, con una chimenea, y doce hornillas BI. La Cocina de los Infantes, è Infantas tiene lo miſmo que la antecedente BO. Todas las Expenſas, y piezas de ſervicio tienen la miſma diſpoſicion que las Expenſas, y piezas de ſervicio de las Cocinas de los Reyes BU, CA, CE, CI, CO, CU, çA, çE, çI, çO, çU, CHA.

EXPLICACION VII.

DE LA REPOSTERIA DE LOS REYES.

REpoſteria de los Reyes, la que tiene 54. pies de largo, y 26. de ancho, con 16. hornillas CHE. Pieza de ſervicio, que tiene 142. pies de largo, y 30. de ancho, la que ſirve para tener, y enfriar las bebidas CHI. Pieza para tener Harina, Azucar, &c. que tiene 30. pies de largo, y 10. de ancho CHO. Pieza que tiene 14. pies de largo, y 12. de ancho, para tener todo genero de dulce CHU. Pieza de ſervicio para tener todas las erramientas de que uſan los Repoſteros, tiene 32. pies de largo, y 14. de ancho DA. Pieza de ſervicio para tener la plata que ſirve en la Repoſteria para ſubir el Ramillete, y las bebidas à los Reyes DE. Mas una piececiţa. Mas una eſcalera, que ſe comunica à las Expenſas ſubterraneas, y à otras diſtintas, que ſe hallan encima de eſtas, que no ſe pueden demonſtrar aqui haſta ſu elevacion. Dos piezas, cada una en figura de triangulo, para hacer los Ramilletes de dulce, y otras maniobras ſemejantes DI, DO. Eſcalera, que ſe comunica à las bobedas ſubterraneas DU. Un Pozo para la nieve FA.

EXPLICACION VIII.

DE LAS REPOSTERIAS DE LOS PRINCIPES, Infantes, è Infantas.

REpoſteria de los Principes, que tiene 54. pies de largo, y 26. de ancho, con 16. hornillas FE. La Repoſteria de los Infantes, è Infantas, tiene lo miſmo que la antecedente: Y todas las Expenſas de eſtas Repoſterias, y piezas de ſervicio tienen lo miſmo que las Repoſterias de los Reyes FO, FU, GA, GE, GI, GO, GU, HA, HE, HI, HO, HU.

EXPLICACION IX.

DE LAS CONFITERIAS.

COnfiteria para los Reyes, que tiene 76. pies de largo, y 30. de ancho IA. Pieza para el Gefe del Oficio de Guarda-Mangier, que tiene 30. pies en quadro IE. Mas una piececita II. Una eſcalera, que ſe comunica à las Expenſas ſubterraneas IO. Confiteria de los Principes, Infantes, è Infantas IU. Pieza para el Gefe del Oficio de Buſerìa, y Potagerìa, tiene 30. pies en quadro, JA. Se halla mas una piececita JE. Una eſcalera JI.

EXPLICACION X.

DE LA PANATERIA, Y FRUTERIA.

PAnateria de los Reyes, tiene 55. pies de largo, y 30. de ancho, JO. Pieza que tiene 30. pies en quadro, para tener la Manteleria, y la vaſija perteneciente al diario ſervicio de la meſa de los Reyes JU. Mas una piececita LA. Eſcalera, que ſe comunica à la Fruteria LE, la qual ſe halla en las bobedas ſubterraneas, como queda ya dicho. La Panateria de los Principes, Infantes, è Infantes, tiene lo miſmo que la Panateria de los Reyes: lo miſmo digo de la Fruteria, LI, LO, LU.

EX-

EXPLICACION XI.

DE TODAS LAS SALAS DE PASSO, Y DE SUS Eſcaleras.

AY dos piezas para los Gefes de la Cava MA, ME. Una eſcalera, que ſe comunica à las Expenſas ſubterraneas, para baxar toda la proviſion MI, MO. Mas dos eſcaleras MU, NA. Seis piececitas para todas las coſas eſcuſadas. Todas las ſalas de paſſo ſon NE, NI, NO, NU, *ña, ñe, ñi, ño, ñu,* PA, PE, PI, PO, PU, QUA, QUE, QUI, QUO, QUU, RA, RE. Dos eſcaleras, que ſe comunican à los Lugares comunes, RI, CO. Las reſtantes partes que pertenecen à eſta figura, facilmente ſe comprehenderà, en conſequencia de lo que demueſtra ſu Pitipie.

CAPITULO IV.

DE LA SECCION, O PLANTA QUARTA, en la que ſe hallan los Corredores de eſta parte menor. (Lib. 2. cap. 2. Propoſ. 3.)

EXPLICACION I.

DE LAS TRES LINEAS EXTERIORES y de la union del todo de eſta parte menor con la parte principal. (Fig. 4.)

LInea que mira al Mediodia ✠. Linea que mira à Levante A. Linea que mira al Norte, a. Linea que mira à Poniente B, C, (que une con E, F, *del lib.* 3. *cap.* 4. *expl.* 6.)

*** *** ***

EXPLICACION II.

DEL TERRADO, Y SU COMUNICACION.

TErrado es D, E, F, G, H, I, J. Vanos de los Patios menores de las Cocinas K, L. Vanos de los Patios menores, en los que ſe hallan los vertederos de las Cocinas, y Repoſterias M, N. La union B, ſe comunica con el Terrado de la Plazuela que mira al Norte. La union C, ſe comunica con el Terrado de la Plazuela que mira al Mediodia. Las medidas reſtantes, pertenecientes à los lugares comprehendidos en el todo de eſta figura, ſe hallaràn en ſu Pitipie; y aſsi, no me detengo en eſte aſſumpto.

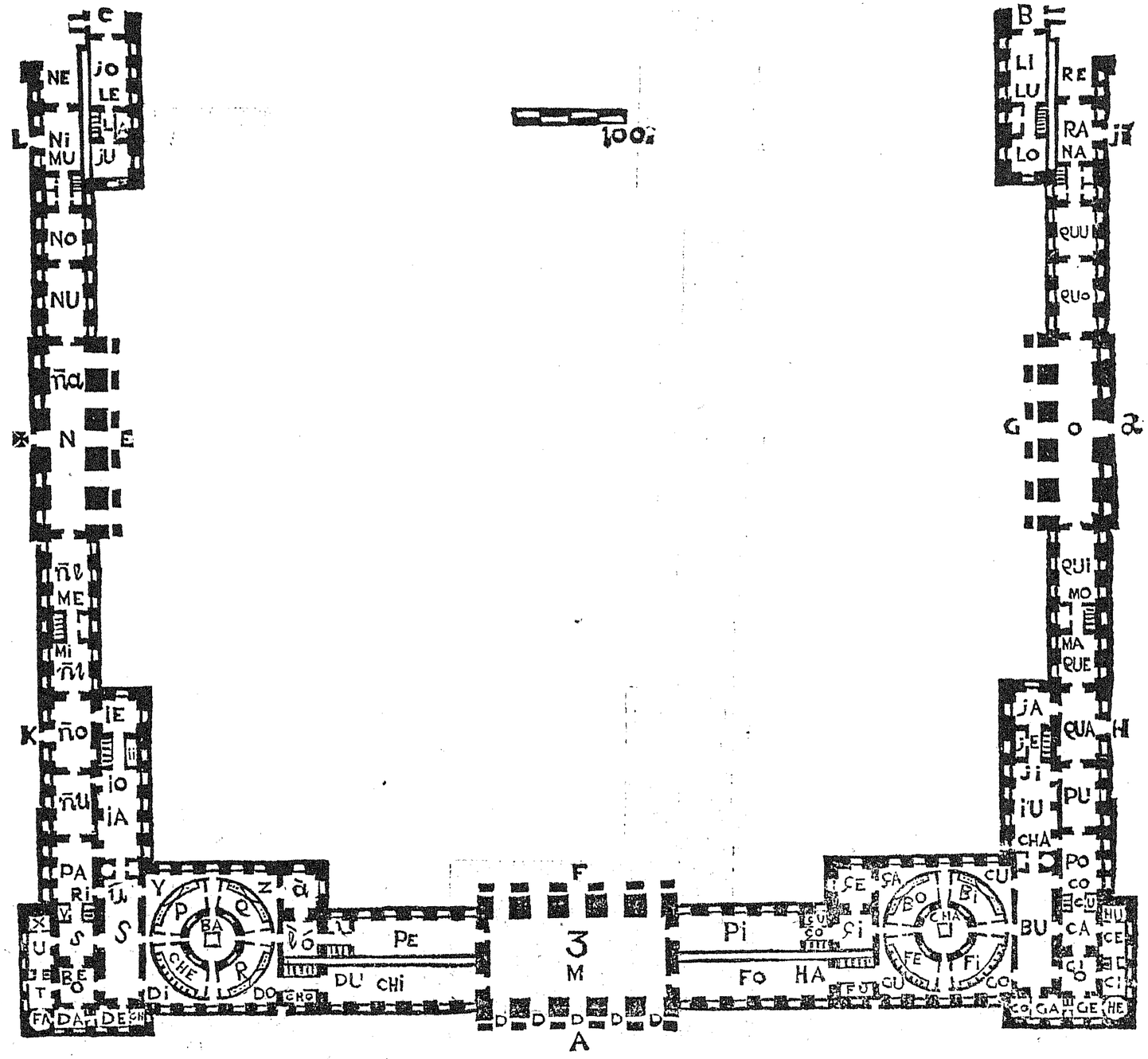
100.
NE
JO
LE
Ni
MU
JU
NO
NU
N
E
ME
Mi
K
IE
IO
IA
PA
Ri
S
Y
Z
P
Q
BA
CHE
R
Di
DO
PE
DU
CHi
F
3
M
A
Pi
Fo
HA
CE
CA
CU
BO
Bi
CHA
FE
Fi
GU
GO
BU
CA
CE
CI
GA
GE
HE
B
LI
LU
LO
RE
RA
NA
QUU
QUO
G
O
QUI
MO
MA
QUE
JA
QUA
H
JI
IU
PU
CHA
PO
CO
CU
HU

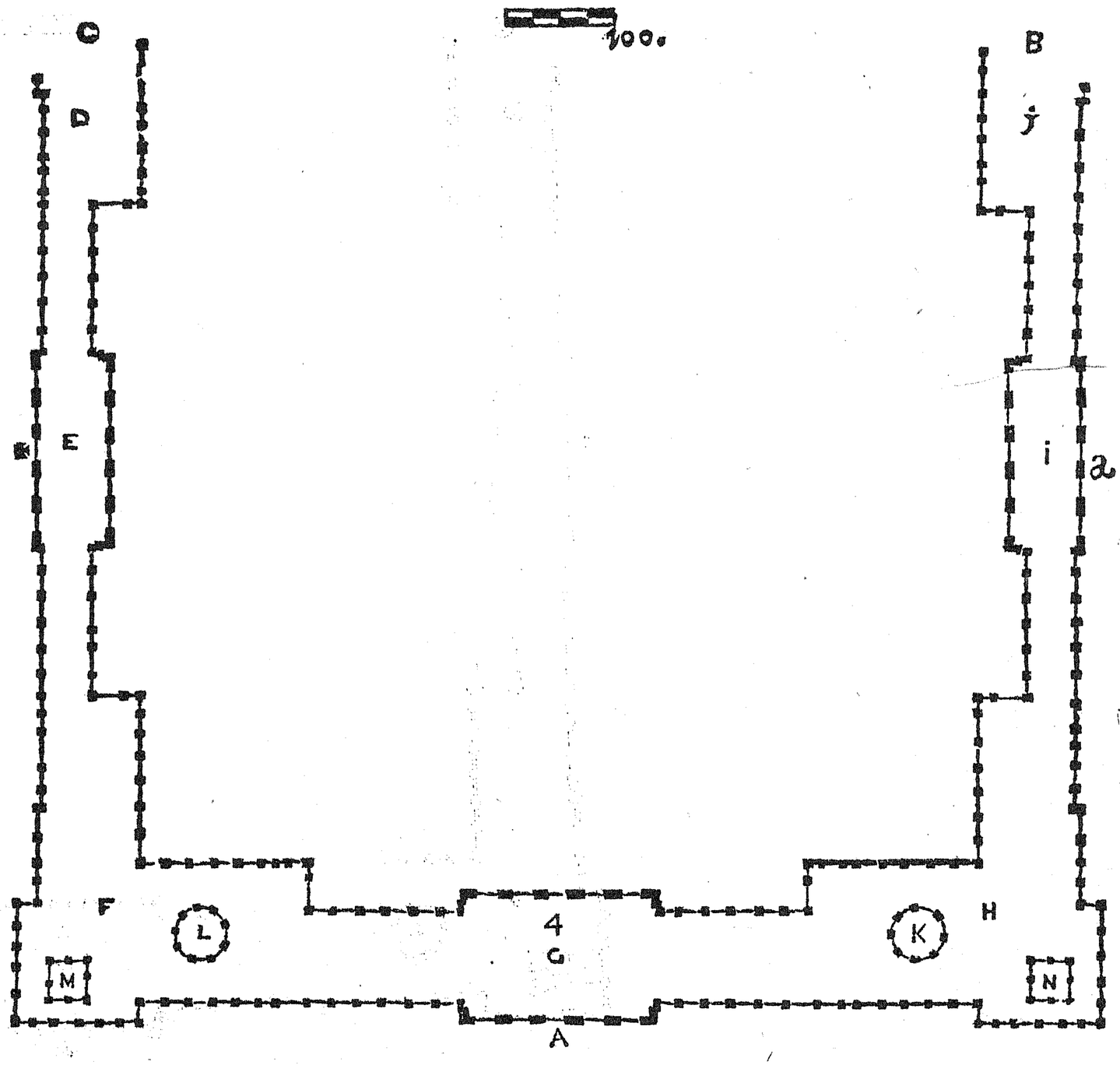
100.
C
D
E
B
j
i
a
F
L
M
4
G
K
H
N
A

LIBRO VI.

DE LAS SECCIONES PARALELAS al Orizonte de una parte menor, que mira al Norte.

ESte Libro contiene una Plazuela, en la qual se hallan quatro Picaderos, Cavallerizas para Cavallos, &c. Juegos de Requeta, y Botica, &c. todo lo qual es precisso en un Palacio de un Rey, assi por su grandeza, como cosa que es muy precisa para enseñar à los Cavallos, &c. y tener la diversion que pertenece à las Personas Reales.

CAPITULO PRIMERO.

DE LA PLANTA, Y CONDUCTOS PARA las aguas de esta parte menor. (Lib. 2. Cap. 2. Propos. 3.)

EXPLICACION PRIMERA.

DE LAS TRES LINEAS EXTERIORES, y de la union de esta parte menor con la parte principal. (Figur. 1.)

LInea que mira al Mediodia ✠, A, (que se une con H, G, *del Lib. 2. Cap. 2. Expl. 2.*) Linea que mira à Levante a. Linea que mira al Norte B. Linea que mira à Poniente C. (*Lib. 1. Cap. 3. Difin. 2.*)

EXPLICACION II.

DE LOS CONDUCTOS PARA LAS AGUAS.

EL conducto D, se une con el conducto que mira al Norte a, *del Lib.*3. *cap.*1. *Expl.*3. El conducto que se comunica desde el Sumidero E, hasta el centro F, que es G. Conducto que se comunica del Sumidero H, hasta el centro F, que es I. La disposicion de estos conductos, es la misma que la disposicion de los conductos ya mencionados. (*Lib.*3. *cap.*1. *Expl.*3.)

EXPLICACION III.

DE LOS SUMIDEROS.

AY dos Sumideros, que se comunican à dos Patios menores, componiendose cada uno de una escalera en caracol, J, K. Sumidero que se comunica à la superficie de la Plazuela, el que se compone de una escalera en caracol oculta: tiene en todo su diametro 20. pies, F. Esta escalera solamente sirve para socorrerse de prompto de una gran tempestad, ò avenida de aguas, &c. Siguense dos Sumideros, y tiene cada uno su figura oval: los que se comunican à los Lugares comunes, que se hallan en la seccion de las bobedas subterraneas, teniendo cada uno 8. pies de largo, y 4. de ancho, L, M. Basta para inteligencia de esto lo que queda dicho, pues para hallar las medidas del todo de esta figura, recurrase à su Pitipie.

* * * * * * * * *

CAPI-

CAPITULO II.

DE LA SECCION, O PLANTA SEGUNDA, subterranea, en la que se hallan los Almacenes de las Sillas, Frenos, y Bastas, &c. para los Cavallos de regalo, Machos de Litera, y de los que acarrean el agua; y los Lugares comunes, y las bobedas para guardar todo lo perteneciente à esta parte menor.

(Lib.2. cap.2. Prop.3.)

EXPLICACION PRIMERA.

DE LAS TRES LINEAS EXTERIORES, Y LA UNION de esta parte menor con la principal. (Fig.2.)

UNion que mira al Mediodia. ✠, A. (que une con H, G. *del Lib.*3. *cap.*2. *explic.*2.) Linea que mira à Levante, a. Linea que mira al Norte B. Linea que mira à Poniente C.

EXPLICACION II.

DEL ALMACEN DE LA CAVALLERIZA DE LA Regalada del Rey.

BObeda que tiene 130. pies de largo, y 29. de ancho, para tener la prevencion necessaria de Sillas, Frenos, Cabezadas, &c. D. Bobeda que tiene 29. pies en quadro para tener las Baquetas, Cordovanes, &c. E. Una piececita para tener lienzo F. Escalera que se comunica à la Cavalleriza G.

EXPLICACION III.

DEL ALMACEN DE LA CAVALLERIZA DE LA Regalada del Principe, è Infantes.

TOdo lo que se ha explicado en la Explicacion antecedente, perteneciente al Almacen de la Cavalleriza de la Regala-

lada del Rey, se halla puntualisimamente en este Almacen, H, I, J, K.

EXPLICACION IV.

DEL ALMACEN DE LA CAVALLERIZA DE LOS Machos de Litera, y de los que acarrean el agua.

AY una bobeda que tiene 76. pies de largo, y 29. de ancho, para tener la prevencion necessaria de Bastas, Cabezadas, &c. L. Bobeda que tiene 29. pies en quadro, para guardar Valago, Badanas, &c. M. Dos piececitas para gorra N, O. Dos escaleras, que se comunican à la Cavalleriza P, Q.

EXPLICACION V.

DEL ALMACEN DE LAS ARCAS, Y FRASCOS, y demàs cosas pertenecientes à la Cava.

BObeda que tiene 78. pies de largo, y 29. de ancho, para tener la provision de Arcas, Frascos, &c. R. Ay una bobeda, que tiene 29. pies en quadro, para guardar otras cosas precisas S. Escalera, que se comunica à la Cavalleriza de los Machos, s.

EXPLICACION VI.

DE LAS BOBEDAS PARA LA BOTICA DEL REY.

AY una bobeda, que tiene 74. pies de largo, y 29. de ancho. Tiene 2. chimeneas, y 16. ornillas, para hacer cocimientos, destilar aguas, &c. T. Ay otra bobeda, que tiene 29. pies en quadro, con una chimenea, y seis ornillas, para hacer unguentos, tener morteros, &c. U. Una piececita para tener algunos medicamentos de prevencion V. Carbonera que tiene 72. pies de largo, y 29. de ancho, para carbon, y leña X. Bobeda que tiene 29. pies en quadro, para tener toda prevencion de yervas Y. Bobeda de 14. pies de ancho, y 30. de largo, para tener prevencion de todo genero de aceytes Z. Dos piececitas para azucar de distintos generos, y otros generos de dul-

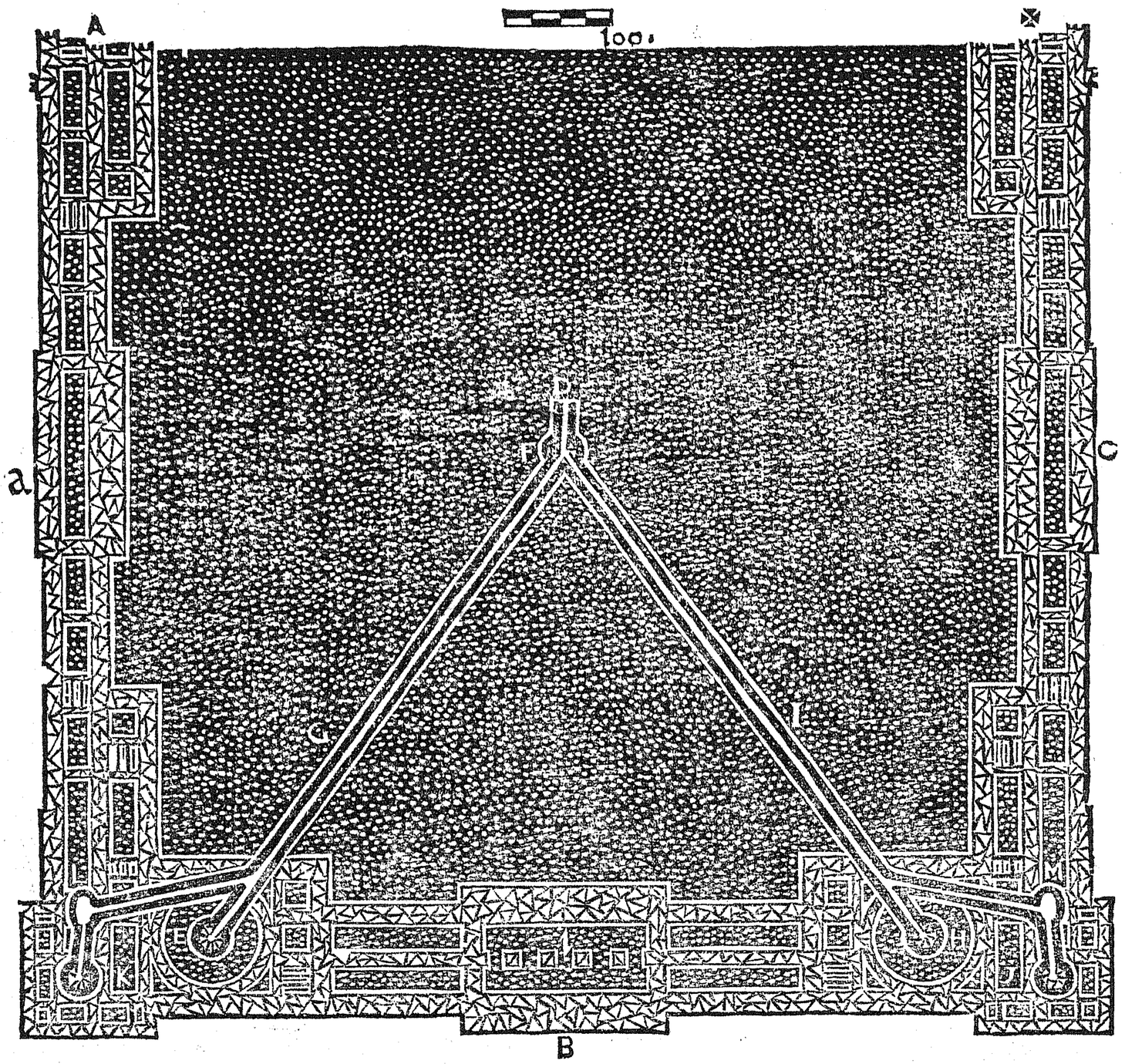
A
100.
a
C
B

dulce, BA, BE. Dos eſcaleras, que ſe comunican à la Botica, BI, BO. Tres bobedas, teniendo cada una 32. pies de largo, y 16. de ancho, las que ſirven para expenſas, BU, CA, CE. Quatro piezas para tener vino de prevencion, CI, CO, &c. Dos eſcaleras que ſe comunican à la habitacion de los Boticarios.

EXPLICACION VII.

DE LAS BOBEDAS PARA TENER ACEYTE de prevencion, y velas para las Cavallerizas de los Machos, y Cavallos.

TRes bobedas, teniendo cada una 32. pies de largo, y 14. de ancho, para tener en ellas hecha la prevencion de aceyte, y velas para iluminar la Cavalleriza de los Cavallos CU, çA, çE. Dos piezas para lo miſmo çI, çO. Una eſcalera que ſe comunica haſta los Graneros. Una bobeda, que tiene 32. pies de largo, y 14. de ancho, para poner velas, y aceyte de prevencion, para iluminar la Cavalleriza de los Machos, çU. Tres piezas para lo miſmo CHA, &c. Una eſcalera que ſe comunica à los Graneros.

EXPLICACION VIII.

DE LAS BOBEDAS PARATENER DE PREVENCION Pelotas, Palas, Banquillos, y otras coſas preciſas para el Juego de la Requeta.

AY dos bobedas, teniendo cada una de ellas 104. pies de largo, y 29. de ancho, en las que ſe guardaràn las Pelotas, Palas, Cañas, Bancos, y otras coſas pertenecientes para el Juego de la Requeta, CHE, CHI. Dos eſcaleras que ſe comunican à los Juegos de Requeta CHO, CHU. Dos eſcaleras, que ſirven para baxar todo quanto eſtà en las bobedas guardado DA, DE.

EXPLICACION IX.

DE LOS SUMIDEROS.

SUmidero que ſe comunica deſde la ſuperficie de la Plazuela haſta los conductos DI. (*cap. 1. expl. 3. de eſte Lib.*) Dos Sumideros que ſe comunican deſde la ſuperficie de los Picaderos, haſ-

haſta los conductos DO,DU. Dos Sumideros que ſe comunican deſde la ſuperficie de los dos Patios menores, haſta los conductos FA, FE.

EXPLICACION X.

DE TODAS LAS BOBEDAS DE PASSO, Y DE LAS piezas para guardar traſtos diferentes, y otras alhajas.

LAS piezas determinadas para lo que và propueſto ſon: FI, FO,FU,GA. Bobedas de paſſo,GE,GI,GO,GU,HA,HE, HI, HO, HU, IA, IE, II, IO, IU, JA, JE, JI, JO, JU, LA, LE, LI, LO,LU,MA,ME,MI,MO,MU,NA,NE,NI,NO,NU, *ña, ñe, ñi.*

EXPLICACION XI.

DE LOS LUGARES COMUNES.

AY dos Lugares comunes, teniendo cada uno 5. aſsientos *ño, s.* Dos eſcaleras para el comun *ño, s.* Para ſaber las demàs medidas correſpondientes à eſta figura, aqui eſtà ſu Pitipie.

CAPITULO III.

DE LA SECCION, O PLANTA TERCERA de la ſuperficie de la tierra, adonde ſe hallan las Cavallerizas para Cavallos, y Machos de Litera, y de los que acarrean el agua; y quatro Picaderos, Botica, y dos Juegos de Requeta, y todo lo neceſſario de eſta parte menor. (Lib. 2. cap. 3. Propoſ. 3.)

EXPLICACION PRIMERA.

DE LAS TRES LINEAS EXTERIORES, Y LA UNION del todo de eſta parte menor con la parte principal. (Fig. 3.)

UNion que mira al Mediodia ✠. A. (que une con L, K, *del lib. 3. cap. 3. expl. 3.*) Linea que mira à Levante, a. Linea que mira al Norte B. Linea que mira à Poniente C.

EX-

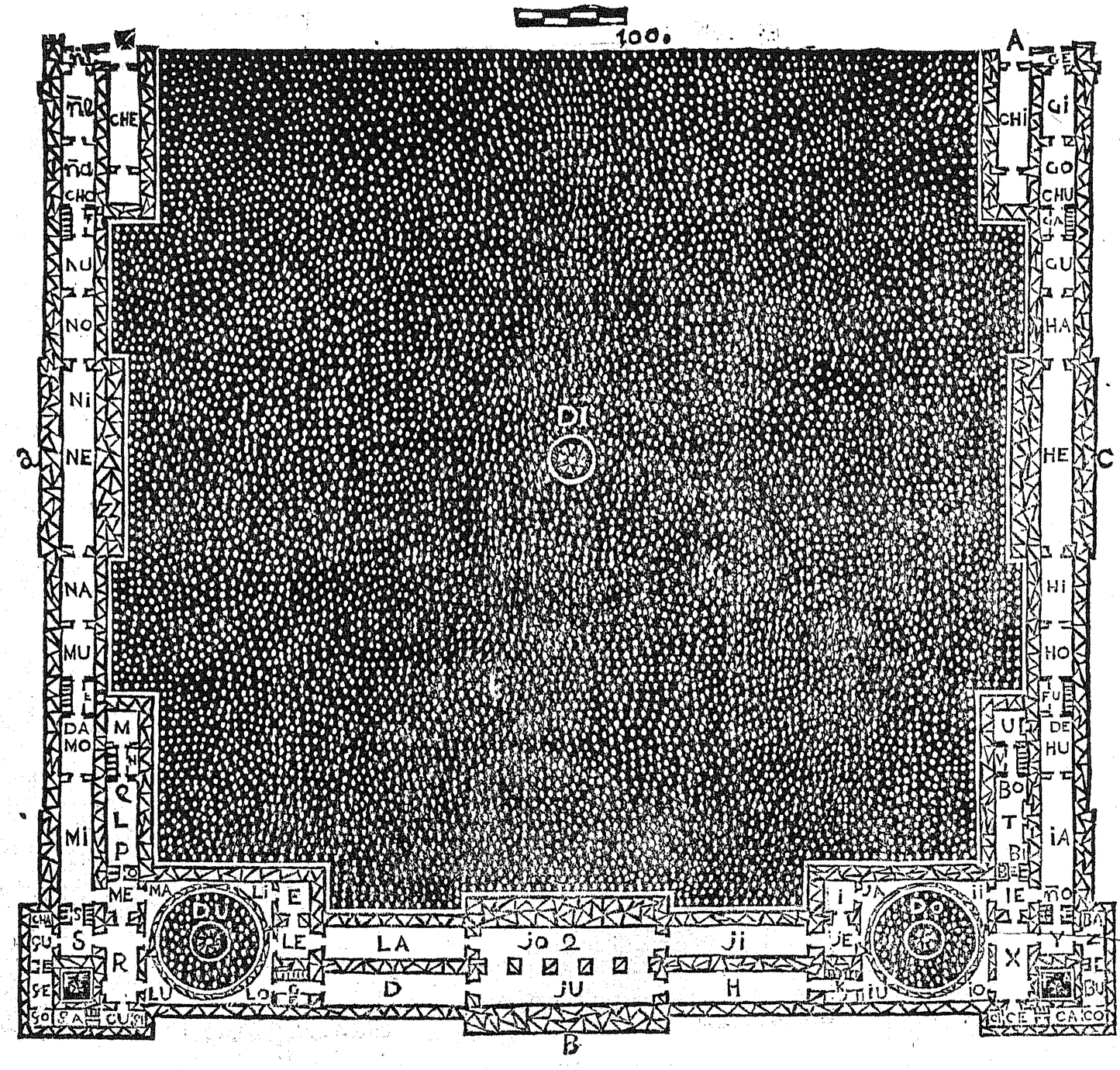
100.
A
B
C
a
DI
DU
DO
LA
D
JU
H
Jo 2
Ji
CHE
CHi
Gi
GO
CHU
GU
HA
HE
Hi
HO
HU
iA
NU
NO
Ni
NE
NA
MU
DA
MO
Mi
M
L
P
ME
S
R
E
LE
LU
LO
U
BO
T
BI
IE
X
Y
CA
CO

EXPLICACION II.

DE LAS ENTRADAS DE ESTA SECCION.

LA linea B, tiene cinco entradas, unidas con ſeis garitas para las centinelas D. Conſiderando lo que queda en eſta linea explicado, ſe hallarà lo miſmo en las otras tres lineas correſpondientes à eſta E, F, G. La linea C, tiene tres entradas deſunidas. La una entrada es comun, en la que avrà centinela, C; y las dos entradas H, I, ſon ocultas: las que eſtaràn cerradas, en las que no es preciſo que aya centinelas. (*Lib.4.cap.3. Expl.2.*) Lo miſmo tiene la linea correſpondiente à eſta, a, y ſus entradas J, K, que queda ya explicado.

EXPLICACION III.

DE LAS DOS UNIONES.

LA union ✠, tiene una entrada I, *del Lib.3. cap.3. Expl. 3.* La union A, tiene una entrada en la miſma ſeccion que queda ya dicha (M.)La miſma union ✠ une con la Plazuela que mira à Poniente: tiene dos entradas para la comunicacion de eſtas dos Plazuelas; y la miſma union A, une con la Plazuela que mira à Levante: tiene dos entradas para la comunicacion de eſtas dos Plazuelas.

EXPLICACION IV.

DE LOS ZAGUANES.

AY un Zaguan, que tiene 144. pies de largo, y 76. de ancho L. Dos Zaguanes, de los que cada uno tiene 150. pies de largo, y 30. de ancho M, N.

EXPLICACION V.

DE LOS QUATRO PICADEROS.

PIcadero del Rey en figura circular: Tiene ſu diametro 100. pies O. Quatro piezas, cada una en figura de triangulo, para

UNIVERSIDAD DE GRANADA Biblioteca General

eſtàr los Señores, de donde pueden vèr paſſear à los Cavallos que eſtàn en el Picadero P, Q, R, S. Picadero del Rey en figura de oblongo, (*lib.* 1. *cap.* 1. *num.* 3. *fig.* 5.) para paſſear los Cavallos por linea recta: tiene 110. pies de largo, y 30. de ancho, *s.* Picadero del Principe, y de los Infantes, en figura circular, cuyo diametro tiene 100. pies T. Quatro piezas, cuyas figuras ſon triangulares, las que ſirven para lo miſmo que las paſſadas U, V, X, Y. Picadero del Principe, è Infantes, en figura oblongo, para paſſear los Cavallos por linea recta, el que tiene 110. pies de largo, y 30. de ancho, Z.

EXPLICACION VI.

DE LAS CAVALLERIZAS PARA LOS CAVALLOS de regalo del Rey, Principes, è Infantes.

LA Cavalleriza del Rey tiene 134. pies de largo, y 36. de ancho, *à*. Ay una pieza de 30. pies en quadro para tener Sillas, Frenos, &c. *è*. Eſcalera que ſe comunica al Almacen de las Sillas, Frenos, &c. *ì*. Cavalleriza del Principe, è Infantes, la que tiene 134. pies de largo, y 36. de ancho, *ò*. Pieza que tiene 30. pies en quadro para tener Sillas, Frenos, &c. *ù*. Eſcalera que ſe comunica al Almacen de las Sillas, Frenos, &c. BA. Pieza de 30. pies en quadro para limpiar los Cavallos de la Cavalleriza que queda explicada BE. Pieza que tiene 30. pies en quadro para limpiar los Cavallos del Rey BI.

EXPLICACION VII.

DE LA CAVALLERIZA DE LOS MACHOS DE LITERA, y de los que acarrean el agua.

LA Cavalleriza para Machos de Litera, &c. tiene 113. pies de largo, y 36. de ancho BO. Pieza que tiene 30. pies en quadro para tener Baſtas, Jalmas, Cabezadas, &c. BU. Dos eſcaleras que ſe comunican al Almacen de las Baſtas, Jalmas, &c. CA, CE. Zaguan que tiene 70. pies de largo, y 30. de ancho, para limpiar los Machos CI.

EX-

EXPLICACION VIII.

DE LOS GRANEROS, Y PAJARES.

AY una ſala que tiene 75. pies de largo, y 30. de ancho, para aſsiſtir los Gefes, que han de dar las ordenes, y tomar el deſcargo, y quentas pertenecientes al conſumo, y diſtribucion de dichos generos CO. Ay una piececita para tener papeles, y recado de eſcrivir CU. Dos eſcaleras que ſe comunican à los Almacenes de las Sillas, Baſtas, Jalmas, &c. çA, çE. Una piececita para el Gefe que ſe queda de guarda de noche. Dos ſalas, teniendo cada una 32. pies de largo, y 16. de ancho, para tener los Caxones de la cebada çI, çO. Encima de eſtas dos ſalas ſe hallan dos Graneros, teniendo cada uno 36. pies de largo, y 16. de ancho: los que no ſe pueden aqui demonſtrar haſta ſu elevacion. Eſcalera que ſe comunica à los Almacenes del aceyte, y velas, y à los Graneros. Pieza que tiene 15. pies en quadro, para tener arneros, y demàs coſas pertenecientes à eſto çU. Pieza para tener ſu cama el Gefe que ſe queda de guardia de noche. Dos piezas para tener à mano, y promptos los arneros, y cebada, que todos los dias ſe conſume en las Cavallerizas de los Cavallos CHA, CHE. Conſiderando lo que queda explicado en eſtos Graneros, ſe hallarà lo miſmo en los Graneros de la Cavalleriza de los Machos CHO, CHU, DA, DE. Tres Pajares, teniendo cada uno 30. pies en quadro, los que eſtàn colocados encima de çE, BA, *ì*. Siguenſe dos Patios menores, teniendo cada uno una fuente enmedio para dàr de beber à los Cavallos, y Machos DI, DO.

EXPLICACION IX.

HABITACION DE LA BOTICA DEL REY.

PRimeramente ſe halla una ſala para la Botica, que tiene 80. pies de largo, y 30. de ancho DU. Sigueſe una pieza de 30. pies en quadro, la que podrà ſervir para hacer los cocimientos de aguas, y de otros ingredientes de prompto FA. Ay una piececita, que tiene 26. pies de largo, y 10. de ancho para te-

ner los Almirèces, y Morteros, &c. FE. Ay otra piececita què tiene 10. pies en quadro, para dormir los Mancebos FI. Siguenſe dos eſcaleras, que ſe comunican à los deſtiladores de aguas, y adonde eſtà todo el abaſto de la Botica FE, FO. Quatro ſalitas, y cada una tiene 32. pies de largo, y 16. de ancho. Siguenſe dos alcobas, una cocina, dos eſcaleras que ſe comunican à ſus expenſas, para la habitacion de los Boticarios FU, GA, GE, GI, GO, GU, HA.

EXPLICACION X.

DE DOS JUEGOS DE REQUETA.

AY dos ſalas, y tiene cada una 104. pies de largo, y 30. de ancho, las que ſirven para dos Juegos de Requeta HE, HI. Siguenſe dos piececitas para guardar Pelotas, Palas, &c. las que ſirven de continuo HO, HU. Dos paſſos, que tiene cada uno 118. pies de largo, y ſeis de ancho: eſtos dos paſſos ſirven para vèr jugar IA, IE. Dos eſcaleras que ſe comunican al Almacen de las pelotas, banquillos, y palas, &c. II, IO.

EXPLICACION XI.

DE LAS PIEZAS PARA GUARDAR ARCAS, FRASCOS, y todo lo demàs perteneciente à la Cava; como todas las eſcaleras comunes, y las ſalas de paſſo.

PRimeramente ſe hallan dos piezas, que ſirven de Contaduria para los Gefes IU, JA. Sigueſe una piececita JE. Dos eſcaleras para baxar toda la proviſion à los Almacenes JI, JO. Dos eſcaleras para baxar à los lugares comunes JU, LA. Todas las ſalas de paſſo ſon eſtas: LE, LI, LO, LU, MA, ME, MI, MO, MU, NA, NE, NI, NO, NU, *ña, ñe, ñi, ño, ñu*, PA. Las demàs medidas, pertenecientes al todo de eſta figura, ſe hallaràn por ſu Pitipie, el que queda aqui demonſtrado.

CA-

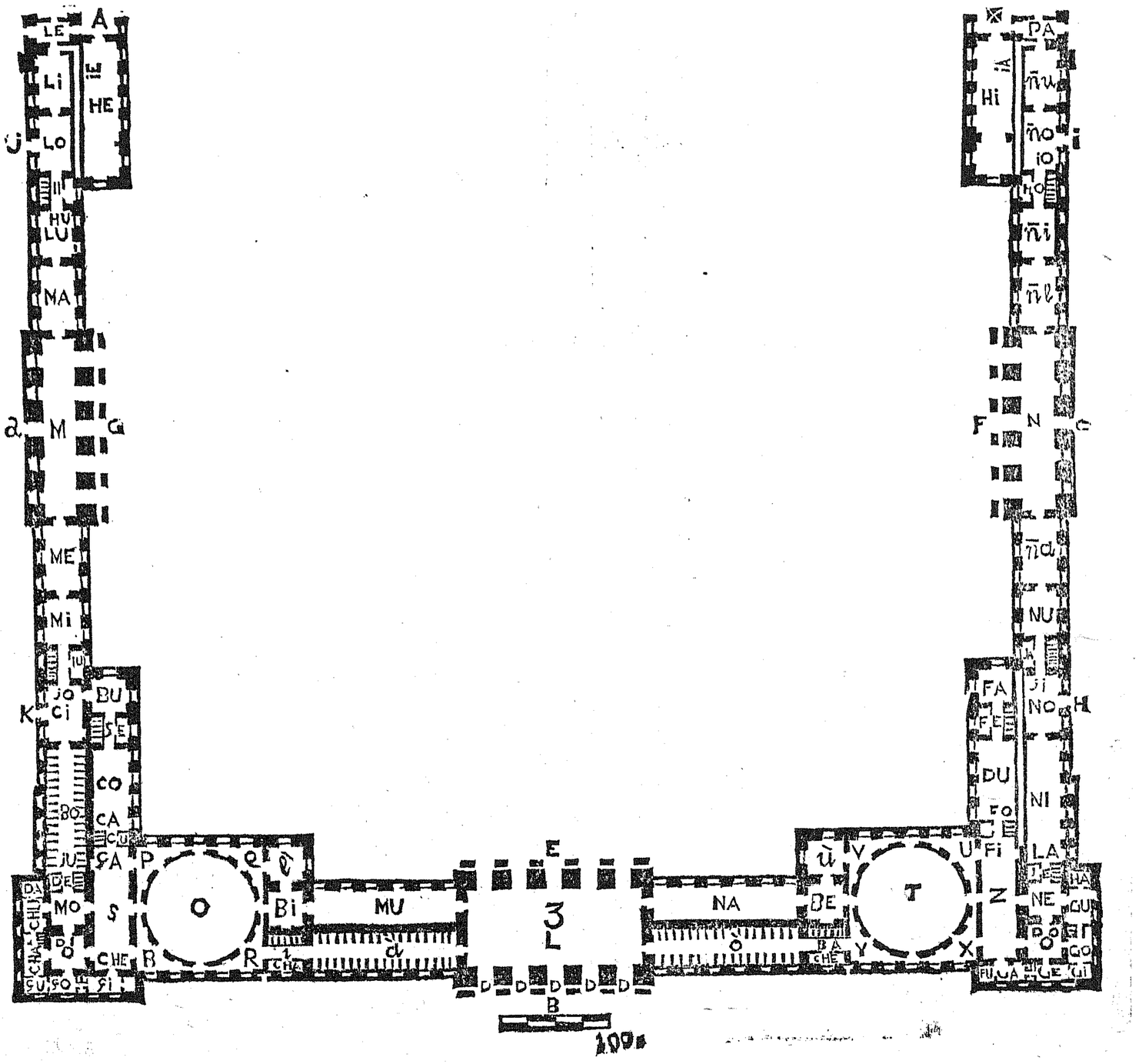
A
LE
Li
HE
Lo
HU
LU
MA
M
G
ME
Mi
BU
CO
CA
MO
CHE
O
Bi
MU
E
L
NA
BE
T
Z
Fi
DU
NI
LA
NE
PA
Hi
N
NU
NO
H
FA
100

CAPITULO IV.

DE LA SECCION, O PLANTA QUARTA, en la que ſe hallan los Corredores de eſta parte menor. (Lib. 2. Cap. 2. Prop. 3.)

EXPLICACION I.

DE LAS TRES LINEAS EXTERIORES, y de la union del todo de eſta parte menor con la parte principal. (Figura 4.)

UNion que mira al Mediodia ✠, A. (que une con H, G. *del lib. 3. cap. 4. expl. 2.*) Linea que mira à Poniente, a. Linea que mira al Norte B. Linea que mira à Levante C.

EXPLICACION II.

DEL TERRADO, Y SU COMUNICACION.

TErrado es D, E, F, G, H, I, J. Vanos de los patios menores K, L. Vanos de los Picaderos M, N. La union ✠, ſe comunica con el Terrado de la Plazuela que mira à Poniente. La union A, ſe comunica con el Terrado de la Plazuela que mira à Levante. Para ſaber las reſtantes medidas, pertenecientes al todo de eſta figura, recurraſe à ſu Pitipie, con el qual ſe comprehenderà todo lo neceſſario.

* * *
* *
* * *
* *

LIBRO VII.

DE LAS SECCIONES PARALELAS al Orizonte, de una parte menor que mira à Poniente.

ESte Libro trata de una Plazuela, en la qual se hallan 4. Cocheras, y 4. Cavallerizas para Mulas, lo que es muy preciso en el Palacio de un Rey el que estè con la grandeza, disposicion, y conveniencia que pertenece à las Personas Reales.

CAPITULO PRIMERO.

PLANTA DE LOS CIMIENTOS, y conductos para las aguas. (Lib. 2. cap. 2. propos. 3.)

EXPLICACION I.

DE LAS TRES LINEAS EXTERIORES, Y DE LA union de esta parte menor con la parte principal. (Fig. 1.)

LInea que mira al Mediodia ✠. Linea que mira à Poniente A. Union que mira à Levante es, a, B, (que une con I, J, *del lib. 3. cap. 2. explic. 2.*) Y la Linea que mira al Norte es C. (*lib. 1. cap. 3. difin. 2.*)

EX-

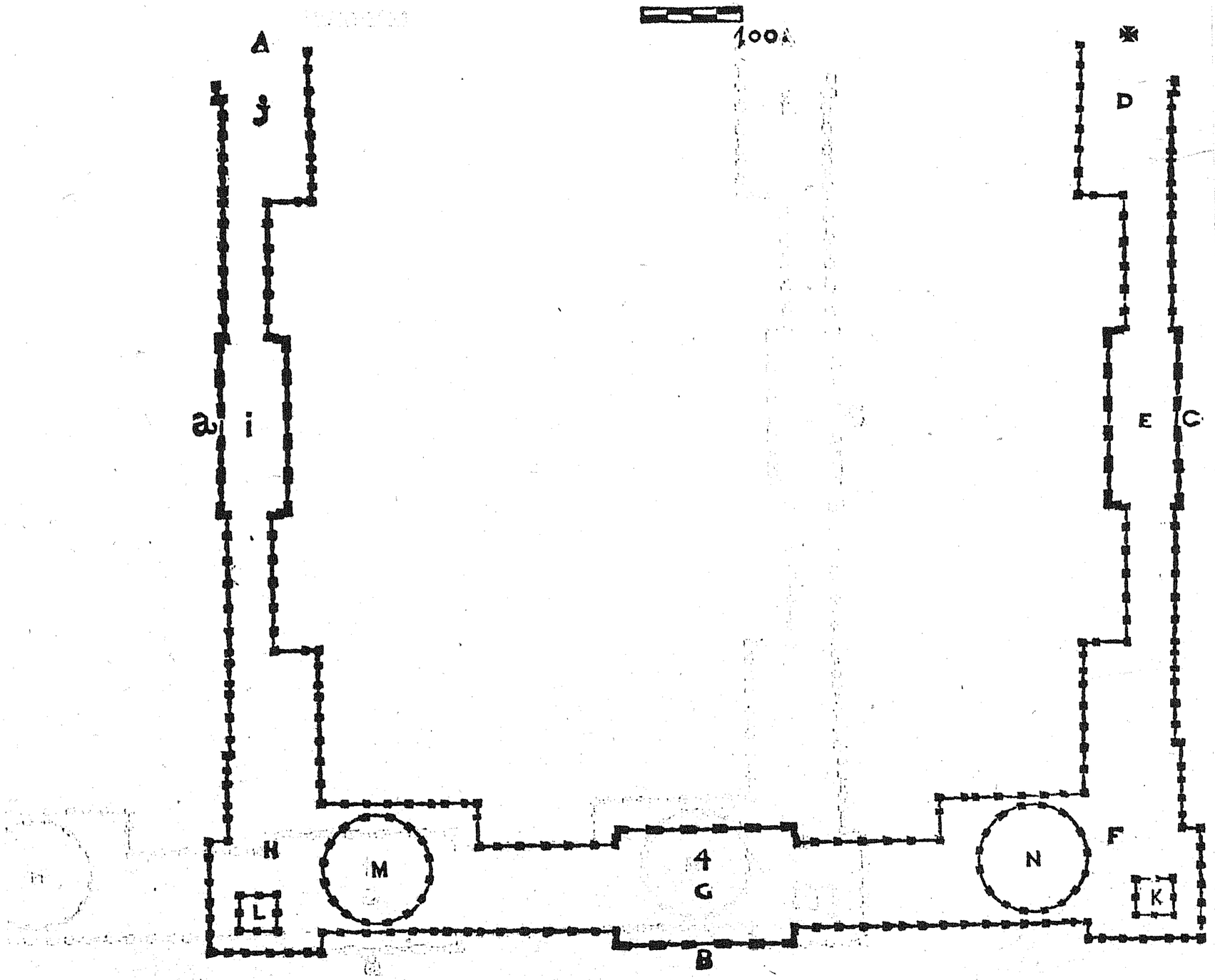
100
A
a
i
D
E
C
H
M
4
G
N
F
L
K
B

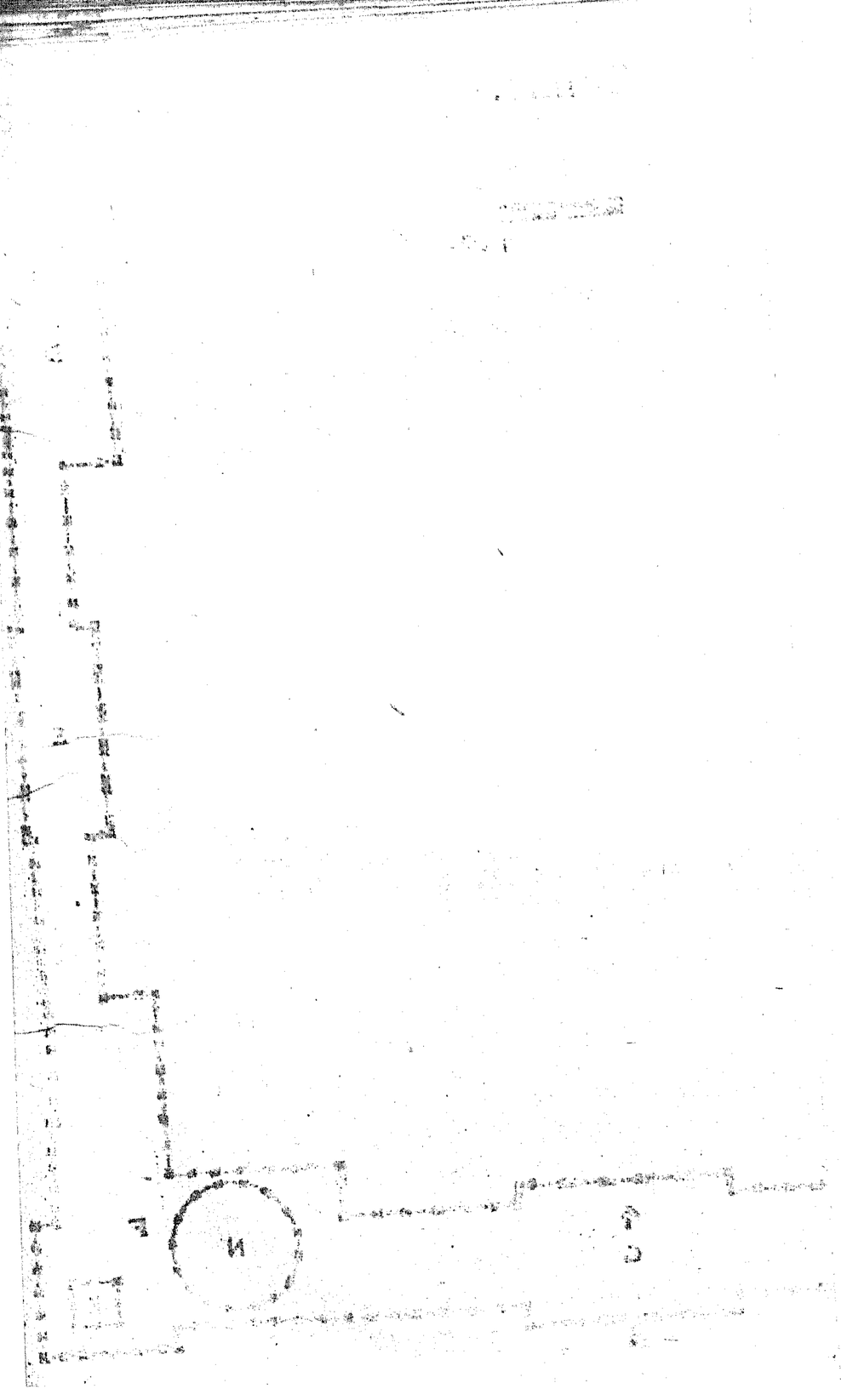

EXPLICACION II.

DE LOS CONDUCTOS PARA LAS AGUAS.

EL Conducto D, ſe une con el Conducto B, *del Lib. 3. cap. 1. expl. 3.* Un Conducto que ſe comunica deſde el Sumidero E, haſta el centro F, que es G. Mas un Conducto que ſe comunica deſde el Sumidero H, haſta el centro F, que es I. La diſpoſicion de eſtos Conductos es la miſma que la diſpoſicion de los Conductos (*lib. 3. cap. 1. expl. 3.*) expreſſados.

EXPLICACION III.

DE LOS SUMIDEROS.

PRimeramente ay un Sumidero, que ſe comunica deſde la ſuperficie de la Plazuela haſta los Conductos. Componeſe de una eſcalera en caracol oculta. Tiene el todo de ſu diametro 20. pies, F. Eſta eſcalera ſolamente ſirve para caſo que ſe ofrezca ſervirſe de prompto de ella, por alguna tempeſtad, ò avenida de agua, &c. Dos Sumideros, que ſe comunican deſde la ſuperficie de dos patios menores haſta los Conductos. Se compone cada uno de una eſcalera de caracol oculta, que tiene el todo de ſu diametro *16.* pies, E, H. Eſtas dos eſcaleras ocultas ſolo ſirven para un prompto que ſe ofrezca. Ay tambien dos Sumideros, teniendo cada uno figura oval, los que ſe comunican deſde los lugares comunes, que ſe hallan en la Seccion de las bobedas ſubterraneas, que ſirven para el comun de los Cocheros, y Mozos de Mulas, &c. haſta los conductos: tiene cada uno ſu vano, 8. pies de largo, y 4. de ancho, K, L. No me detengo mas en eſto, pues para ſaber quantas medidas correſponden à eſta figura, queda ya demonſtrado en ſu Pitipie.

***

CA-

CAPITULO II.

DE LA SECCION, O PLANTA SEGUNDA subterranea, en la que se hallan los Guarneses, Sillas, Frenos, y Guarniciones para las Mulas; y los Lugares comunes para los Cocheros, y Mozos de Mulas; y las bobedas para guardar todo lo que se ofrezca perteneciente à esta parte menor. (Lib. 2. Cap. 2. Propos. 3.)

EXPLICACION PRIMERA.

DE LAS TRES LINEAS EXTERIORES, y la union de esta parte menor con la parte principal. (Figur. 2.)

LInea que mira al Mediodia ✠. Linea que mira à Poniente A. Linea que mira al Norte, a. La union que mira à Levante es B, C. (que une con I, J, *del lib. 3. cap. 2. expl. 2.*)

EXPLICACION II.

DEL GUARNES DE LAS MULAS DE LAS CARROZAS del Rey.

PRimeramente ay una bobeda, que tiene 72. pies de largo, y 29. de ancho, para guardar las guarniciones, tirantes, y manoplas de prevencion M. Una bobeda de 29. pies en quadro, para guardar sillas, y travas de prevencion N. Una bobeda de 27. pies de largo, y 10. de ancho, para guardar frenos O. Una bobeda de 10. pies en quadro para guardar cabezadas P. Una escalera que se comunica al Guarnès principal Q.

EX-

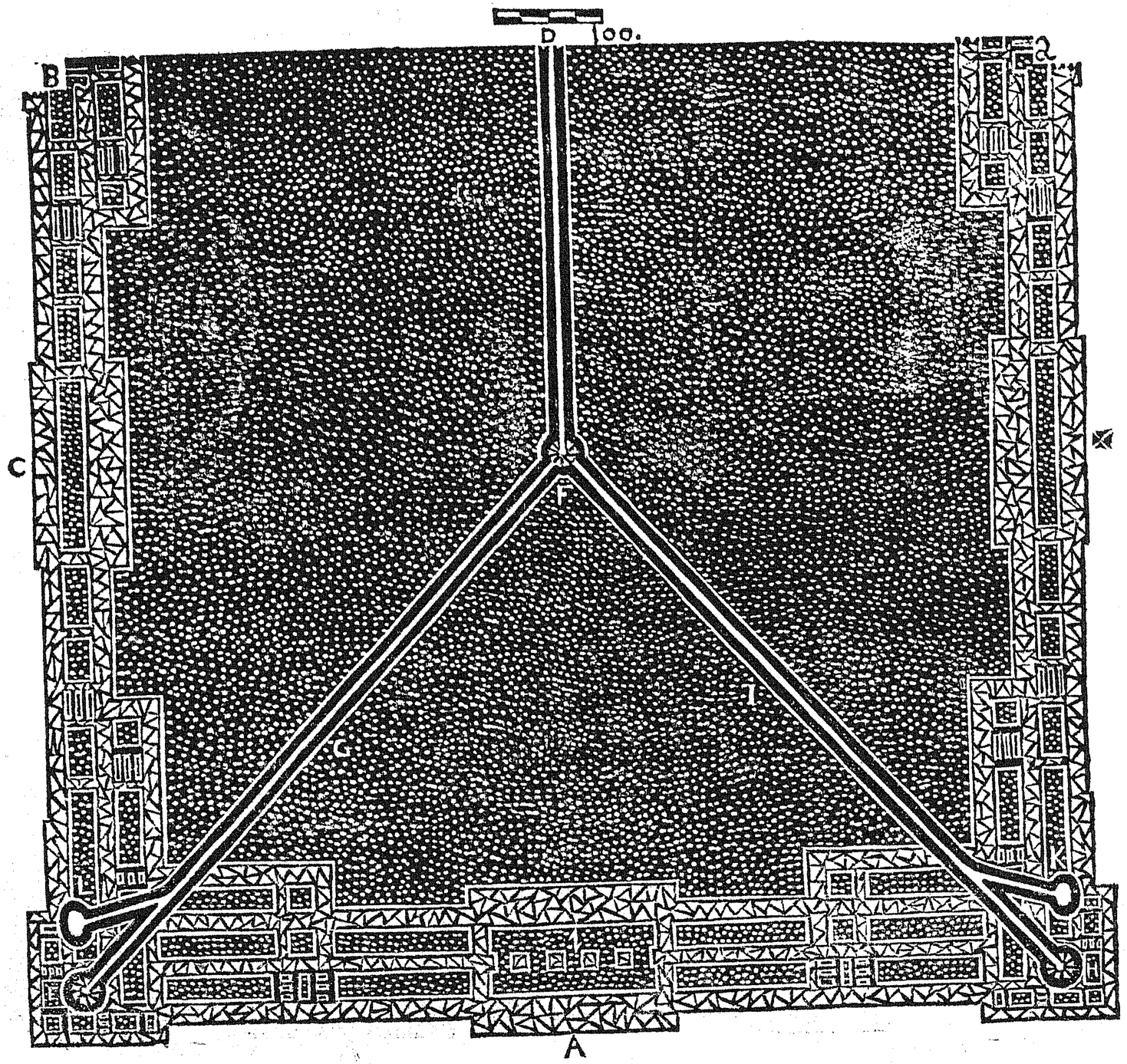
D
B
C
F
G
I
A

EXPLICACION III.

DEL GUARNES PARA LAS MULAS DE LAS Carrozas de la Reyna.

AY una bobeda de 115. pies de largo, y 29. de ancho, para guardar guarniciones, tirantes, fillas, y manoplas de prevencion R. Una bobeda de 29. pies en quadro, para guardar frenos, y cabezadas S. Una eſcalera oculta que ſe comunica al Guarnès principal, *s*.

EXPLICACION IV.

DEL GUARNES PARA LAS MULAS DE LAS Carrozas de los Principes.

AY una bobeda de 72. pies de largo, y 29. de ancho, para guardar guarniciones, tirantes, y manoplas de prevencion T. Una bobeda de 29. pies en quadro para guardar fillas, y trabas de prevencian U. Una bobedá de 27. pies de largo, y 10. de ancho, para guardar frenos V. Una bobeda de 10. pies en quadro para guardar cabezadas X. Una eſcalera oculta que ſe comunica al Guarnès principal Y.

EXPLICACION V.

DEL GUARNES PARA LAS MULAS DE LAS Carrozas de los Infantes.

UNa bobeda de 115. pies de largo, y 29. de ancho, para guardar guarniciones, tirantes, travas, fillas, y manoplas de prevencion Z. Una bobeda de 29. pies en quadro para guardar frenos, y cabezadas de prevencion, *à*. Una eſcalera que ſe comunica al Guarnès principal, *è*.

*** *** ***

EXPLICACION VI.

EN DONDE SE HAN DE GUARDAR ALMOHADONES, cortinas, &c. para las Carrozas.

SE halla primeramente una bobeda de 100. pies de largo, y 29. de ancho, para guardar almohadones, colgaduras, y otras cosas precisas para las Carrozas del Rey, *i*. Una pieza de 12. pies de ancho para guardar el clavazon para las Carrozas del Rey, *ò*. Una pieza de 12. pies de largo, y 10. de ancho, para guardar fluecos, galones, y telas de prevencion para las Carrozas del Rey, *ù*. Una escalera que se comunica à las Cocheras del Rey, y Reyna BA. Una bobeda de 130. pies de largo, y 29. de ancho para guardar almohadones, colgaduras, galones, fluecos, &c. para las Carrozas de la Reyna BE. Una pieza de 10. pies de ancho, y 12. de largo, para guardar clavazon para las Carrozas de la Reyna BI. Una bobeda de 100. pies de largo, y 29. de ancho, para guardar almohadones, colgaduras, y otras cosas de prevencion para las Carrozas de los Principes BO. Una pieza de 12. pies de largo, y 10. de ancho para guardar fluecos, galones, y telas para las Carrozas de los Principes BU. Una pieza de 12. pies de largo, y 10. de ancho para guardar clavazon para las Carrozas de los Principes, è Infantes CA. Una escalera que se comunica à las Cocheras de los Principes, è Infantes CE. Una bobeda de 130. pies de largo, y 29. de ancho para guardar colgaduras, fluecos, galones, y otras cosas, &c. para las Carrozas de los Infantes CI. Una pieza de 12. pies de largo, y 10. de ancho para guardar clavazon para las Carrozas de los Infantes CO.

EXPLICACION VII.

SE DEMUESTRA EL LUGAR PARA GUARDAR unto, esponjas, escobas, &c. para las Carrozas.

PRimeramente se halla una bobeda de 29. pies en quadro para guardar unto, esponjas, erradas, &c. para las Cocheras de los Reyes CU. Una bobeda de 29. pies en quadro para guardar lo mismo que queda expressado en la bobeda antecedente para la Cochera de los Principes, è Infantes, çA.

EXPLICACION VIII.

EN QUE SE HAN DE GUARDAR VELAS, Y ACEYTE, &c. para las Cocheras, y Cavallerizas.

AY dos bobedas, teniendo cada una 32. pies de largo, y 14. de ancho, para guardar velas, y aceyte para la Cochera, y Cavalleriza del Rey çE, çI. Dos piececitas: una escalera oculta: dos bobedas, que tiene cada una 32. pies de largo, y 15. de ancho, para guardar velas, y aceyte para la Cavalleriza, y Cochera de la Reyna çO, çU. Una bobeda de 14. pies en quadro CHA. Dos piececitas: una escalera oculta: dos bobedas, teniendo cada una 32. pies de largo, y 14. de ancho, para guardar velas, y aceyte para la Cavalleriza, y Cochera de los Principes CHE, CHI. Una bobeda de 14. pies en quadro CHO. Dos piececitas: una escalera oculta: dos bobedas, que tiene cada una 32. pies de largo, y 14. de ancho, para guardar velas, y aceyte para la Cavalleriza, y Cochera de los Infantes CHU, DA. Dos piececitas, y una escalera oculta.

EXPLICACION IX.

EN DONDE SE HA DE GUARDAR TODA LA prevencion para las Sillas de manos.

SE halla primeramente una bobeda de 52. pies de largo, y 29. de ancho, para guardar fluecos, almohadones, colgaduras, y galones de prevencion para las Sillas de manos, y Literas de la Reyna, DE. Una bobeda de 28. pies de largo, y 10. de ancho, para guardar clavazon para las Sillas, y Literas de la Reyna DI. Una bobeda de 29. pies en quadro para guardar telas para las Sillas, y Literas de la Reyna DO. Una escalera DU. Una bobeda para guardar distintas cosas que conducen para las Sillas de manos, y Literas de la Princesa FA. Una bobeda de 29. pies en quadro para guardar lo mismo para las Sillas, y Literas de las Infantas FE, que queda dicho ser ne-

ceſſario para las de la Reyna, è Infantas. Una bobeda de 28. pies de largo, y 10. de ancho para guardar clavazon FI. Una eſcalera oculta FO.

EXPLICACION X.

EN DONDE SE HAN DE GUARDAR BAQUETAS, Cordovanes, &c.

SOn ſeis bobedas, teniendo cada una 22. pies de largo, y y 10. de ancho FU, GA, GE, GI, GO, GU. Dos eſcaleras comunes, que ſirven para baxar todas las proviſiones que quedan explicadas, HA, HE. Dos piececitas para guardar eſcobas, y otras coſas de eſta claſſe HI, HO. Dos eſcaleras comunes, que ſirven para baxar los barrenderos, y toda la proviſion HU, IA.

EXPLICACION XI.

DE TODAS LAS BOBEDAS DE PASSO.

LAS bobedas de paſſo ſon: IE, II, IO, IU, JA, JE, JI, JO, JU, LA, LE, LI, LO, LU, MA, ME, MI, MO, MU, NA, NE, NI, NO, NU, *ña, ñe, ñi, ño.*

EXPLICACION XII.

DE LOS LUGARES COMUNES.

AY dos eſcaleras que ſirven para baxar à los Lugares comunes, *ñu*, PA. Dos Lugares comunes, teniendo cada uno ſeis aſsientos, *ñu*, PA.

EXPLICACION XIII.

DE LOS SUMIDEROS.

AY un Sumidero, con ſu eſcalera en caracol, que ſe comunica deſde la ſuperficie de la Plazuela haſta los conductos PE. (*lib. 4. cap. 1. expl. 3.*) Dos Sumideros, teniendo cada

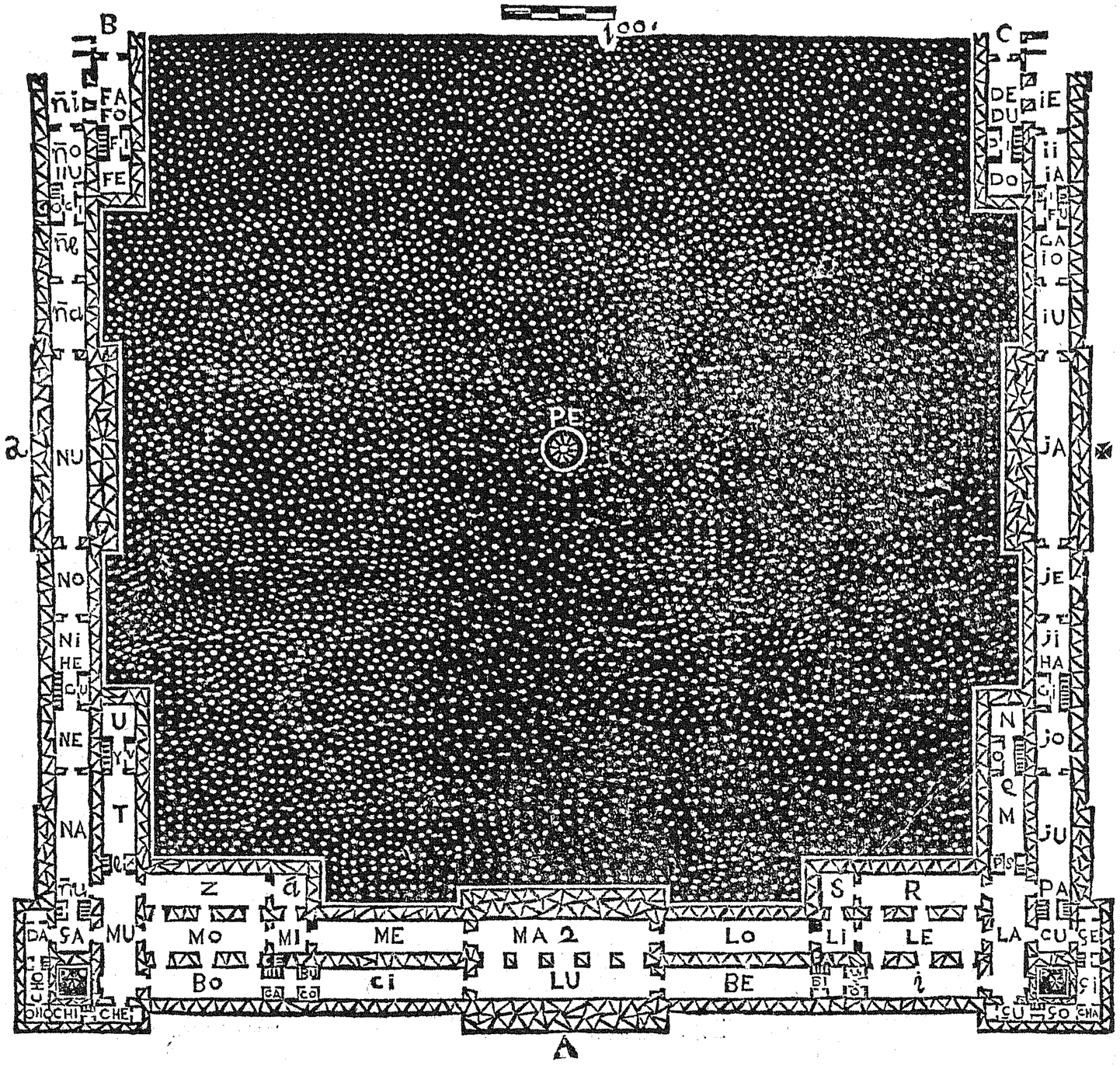
100
B
C
PE
a
A
NU
NO
NE
NA
U
T
MU
Z
Mo
Bo
MI
ME
ci
MA 2
LU
Lo
BE
S
R
Li
LE
LA
N
M
DE
DU
Do
iE
ii
iA
iO
iU
jA
jE
ji
HA
jo
jU
PA
CU
CHI
CHE
CHO
DA
SA
FA
FO
FE
FI

da uno ſu eſcalera en caracol, que ſe comunican deſde los patios menores haſta los conductos PI, PO. Baſta lo dicho para inteligencia de eſto, pues para ſaber ſus medidas de quanto en eſta figura ſe contiene, aqui queda demonſtrado ſu Pitipie.

CAPITULO III.

DE LA SECCION, O PLANTA TERCERA à la ſuperficie de la tierra, en donde ſe hallan las Cavallerizas, y Cocheras, y todo lo neceſſario de eſta parte menor. (Lib. 2. Cap. 2. Propoſ. 3.)

EXPLICACION PRIMERA.

DE LAS TRES LINEAS EXTERIORES y de la union de eſta parte menor con la principal. (Fig. 3.)

LInea que mira al Mediodia ✠. Linea que mira à Poniente A. Linea que mira al Norte, a. Union que mira à Levante B, C, (que une con M, N, *del lib.* 3. *cap.* 3. *expl.* 3.)

EXPLICACION II.

DE LAS ENTRADAS DE ESTA SECCION.

EN la linea A, ſe hallan cinco entradas, unidas con ſeis garitas para las centinelas, D. Lo miſmo que en eſta linea queda dicho, ſe entiende en las otras tres correſpondientes à eſta, E, F, G. La linea ✠, tiene tres entradas deſunidas: la una es comun, y ha de aver centinela ✠; y las dos entradas H, I, ſon ocultas, y han de eſtàr ſiempre cerradas, en las que no ha de aver centinelas. (*lib.* 4. *cap.* 3. *expl.* 2.) Lo miſmo que tiene eſta linea, tiene la que le correſponde, que es *à*, y ſus entradas a, J, K.

EX-

EXPLICACION III.

DE LAS DOS UNIONES.

LA union C, tiene una entrada N, *del lib.3. cap.3. expl.3.* La union B, tiene una entrada en la misma seccion que queda dicha; (M,) y la misma union C, une con la Plazuela de los Quarteles de los Soldados. (*lib.4. cap.3. expl.3.*) Tiene dos entradas para la comunicacion; y la misma union B, une con la Plazuela de los Picaderos, y tiene dos entradas para la comunicacion de estas dos Plazuelas.

EXPLICACION IV.

DE LOS ZAGUANES.

AY un Zaguan que tiene 144. pies de largo, y 78. de ancho, L. Dos Zaguanes, teniendo cada uno 158. pies de largo, y 30. de ancho, M, N.

EXPLICACION V.

DE LAS COCHERAS.

LA Cochera del Rey tiene 115. pies de largo, y 30. de ancho O. Ay una escalera que se comunica à las bobedas para subir, y baxar à los Almacenes de los almohadones, esponjas, escobas, erradas, &c. P. Sigueſe la Cochera de la Reyna, la que tiene 115. pies de largo, y 30. de ancho Q. Una escalera que se comunica al Almacen de los almohadones, esponjas, escobas, y erradas, R. Passo para las Carrozas, y Literas, que tiene 115. pies de largo, y 30. de ancho S. Taller para fabricar, y componer Carrozas, Literas, y Sillas de mano, el que tiene 110. pies de largo, y 30. de ancho *s*. Quarto para guardar herramienta T. Cochera de los Principes, la que tiene 115. pies de largo, y 30. de ancho U. Escalera que se comunica al Almacen de los almohadones, y otras cosas de este calibre. Cochera de los Infantes, è Infantas, la que tiene 105. pies de largo, y 30. de ancho X. Escalera que se comunica al Almacen de

de almohadones, &c. I. Passo para las Carrozas, y Literas: tiene 115. pies de largo, y 30. de ancho, Z. Taller para fabricar, y componer Carrozas, Literas, y Sillas de manos *à*. Quarto para guardar herramienta *è*.

EXPLICACION VI.

DE LAS CAVALLERIZAS.

LA Cavalleriza del Rey tiene 134. pies de largo, y 36. de ancho *ì*. Guarnès que tiene 30. pies en quadro, *ò*. Una piececita para tener cabezadas, *ù*. Una escalera para comunicarse al Almacen R. Pieza que tiene 30. pies en quadro para limpiar las mulas BA. Zaguan pequeño con una entrada BE. La Cavalleriza de la Reyna, la que tiene 116. pies de largo, y 36. de ancho BI. Guarnès que tiene 30. pies en quadro, para tener las guarniciones BO. Una piececita para poner cabezadas BU. Escalera que se comunica al Almacen CA. Un Zaguan que tiene 72. pies de largo, y 30. de ancho, para limpiar las mulas CE. Y considerando lo que se ha explicado de las Cavallerizas del Rey, y de la Reyna, tienen lo mismo, sin diferencia alguna, las Cavallerizas de los Principes, Infantes, è Infantas, que son: CI, CO, CU, çA, çE, çI, çO, CHA. Dos patios menores, teniendo cada uno una fuente en medio, para que puedan con alguna comodidad beber las mulas, y tener el agua prompta para limpiar las Carrozas CHE, CHI.

EXPLICACION VII.

DE LOS GRANEROS, Y PAJARES, *y de los Guarda Sillas de manos.*

EL Guarda-Sillas de manos de la Reyna tiene 75. pies de largo, y 30. de ancho CHO. Pieza para el Gefe tener el papel de quentas, y el recado de escrivir CHU. Una piececita para tener su cama el Gefe que se queda de noche de guarda, DA. Escalera que se comunica à los Almacenes DE. Dos salas, que tiene cada una 32. pies de largo, y 10. de ancho, para tener los caxones de cebada de la Cavalleriza del Rey DI, DO.

En-

Encima de eſtas ſalas ſe hallan dos Graneros para la cebada, que tiene cada uno 46. pies de largo, y 16. de ancho, y 15. de alto, que no ſe pueden demonſtrar aqui haſta ſu elevacion. Eſcalera que ſe comunica al Almacen del aceyte, y velas, y à los Graneros. Pieza que tiene 15. pies en quadro para tener los arneros, y armuazones para limpiar las mulas. Pieza para tener el recado de eſcrivir. Pajar de la Cavalleriza del Rey, que tiene 44. pies de largo, y 30. de ancho: ſe halla encima de R. No ſe puede demonſtrar aqui haſta que ſe vea ſu elevacion, y ſu eſcalera es R. Conſiderando lo que ſe ha explicado en eſtos Graneros, y Pajar, y del Guarda Sillas de manos de los Reyes, tiene lo miſmo, ſin diferencia alguna, los Graneros, Pajares, y Guarda-Sillas de manos de los Principes, Infantes, è Infantas, que ſon: FA, FE, FI, FO, FU, GA, GE, GI, GO, GU, HA, HE, HI.

EXPLICACION VIII.

DE OFICIOS.

UNa ſala para el Gefe del Oficio de Contralor, que tiene 40. pies de largo, y 30. de ancho, HO. Una ſala de 30. pies en quadro, y una pieza mas, para el Oficio de Greſier HU. Una ſala que tiene 30. pies en quadro, para el Oficio de la Maeſtria de Camara IA. Mas una eſcalera IE. Sala para el Oficio de Eſtado de Cavalleros, II. Una ſala para el Oficio de Guarda-Ropa IO. Mas una ſala para el Gefe de Guarda-Joyas IU. Mas una piececita JA. Piezas para los Oficios de Cereria, Tapiceria, Furriera, y Acemileria, con ſus eſcaleras para baxar los Mazos de Oficios todas las proviſiones à las bobedas ſubterraneas, que quedan ya explicadas (*Libr.* 3.) ſe hallan todas en eſta figura: veaſe con reflexion.

*** *** ***

EX-

EXPLICACION IX.

DE LAS SALAS DE PASSO, Y SUS ESCALERAS.

AY dos eſcaleras, que ſirven para baxar toda la prevencion à los Almacenes, JE, JI. Dos eſcaleras para baxar à todas las bobedas JO, JU. Dos eſcaleras, que ſe comunican à los Lugares comunes CA, V. Dos piececitas para tener eſcobas, erradas, &c. LA, LE. Seis piezas para guardar coſas conducentes à lo que aqui ſe expreſſa. Todas las ſalas de paſſo LI, LO, LU, MA, ME, MI, MO, MU, NA, NE, NI, NO, NU, *ña, ñe, ñi.* Las demàs dimenſiones, y medidas de eſta figura, ſe entenderàn bien por ſu Pitipie, que queda demonſtrado.

CAPITULO IV.

DE LA SECCION, O PLANTA QUARTA, de los Antepechos del Terrado de eſta parte menor. (Lib. 2. Cap. 2. Prop. 3.)

EXPLICACION I.

DE LAS TRES LINEAS EXTERIORES, y la union de eſta parte menor con la parte principal. (Figura 4.)

LInea que mira al Mediodia ✠. Linea que mira à Poniente, A. Linea que mira al Norte, a. Union que mira à Levante B, C. (que une con I, J. *del lib.* 3. *cap.* 4. *expl.* 2.)

EXPLICACION II.

DEL TERRADO, Y SU COMUNICACION.

TErrado es D, E, F, G, H, I, J. Vanos de los Patios menores K, L. La union B, ſe comunica con el Terrado de la Plazuela que mira al Norte; y la union C, ſe comunica con el Terrado de la Plazuela que mira al Mediodia. Las reſtantes medidas de eſta figura, ſe hallaràn por el Pitipie que pongo aqui.

LIBRO VIII.

DE LA REGLA PARA FORMAR el methodo de la Planta de un Palacio Real.

TRata eſte Libro de la figura que forma el todo perfecto de eſta Planta, pura Geometrica, unidas ſus partes adintegrantes, en las que adequadamente ſe divide; y de la reſolucion de toda eſta Fabrica.

CAPITULO PRIMERO.

DE LA UNION PERFECTA de toda eſta Planta, y de la figura propria de eſte Palacio.

PROPOSICION PRIMERA.

INSCRIBIR EN EL CIRCULO LA ICHNOGRAPHIA, y planta de eſte Palacio. (Fig. 1.)

TOmenſe del Pitipie 1133. pies y medio, y deſde el punto ✠ deſcribir un circulo. Dividaſe en ocho partes iguales A, a, B, C, D, E, F, G. Tirenſe deſde eſtos puntos lineas rectas al centro ✠. Tomenſe 280. pies, y deſde el punto G, ſeñaleſe un punto en H; y lo miſmo deſde, a, haſta I, y lo miſmo deſde C, haſta J; y lo miſmo deſde E, haſta K. Deſde H, tireſe una linea recta al punto I; y deſde el punto I, tireſe una linea recta al punto J; y deſde el punto J, tireſe una linea recta al punto K; y deſde el punto K, tireſe una linea recta al pun-

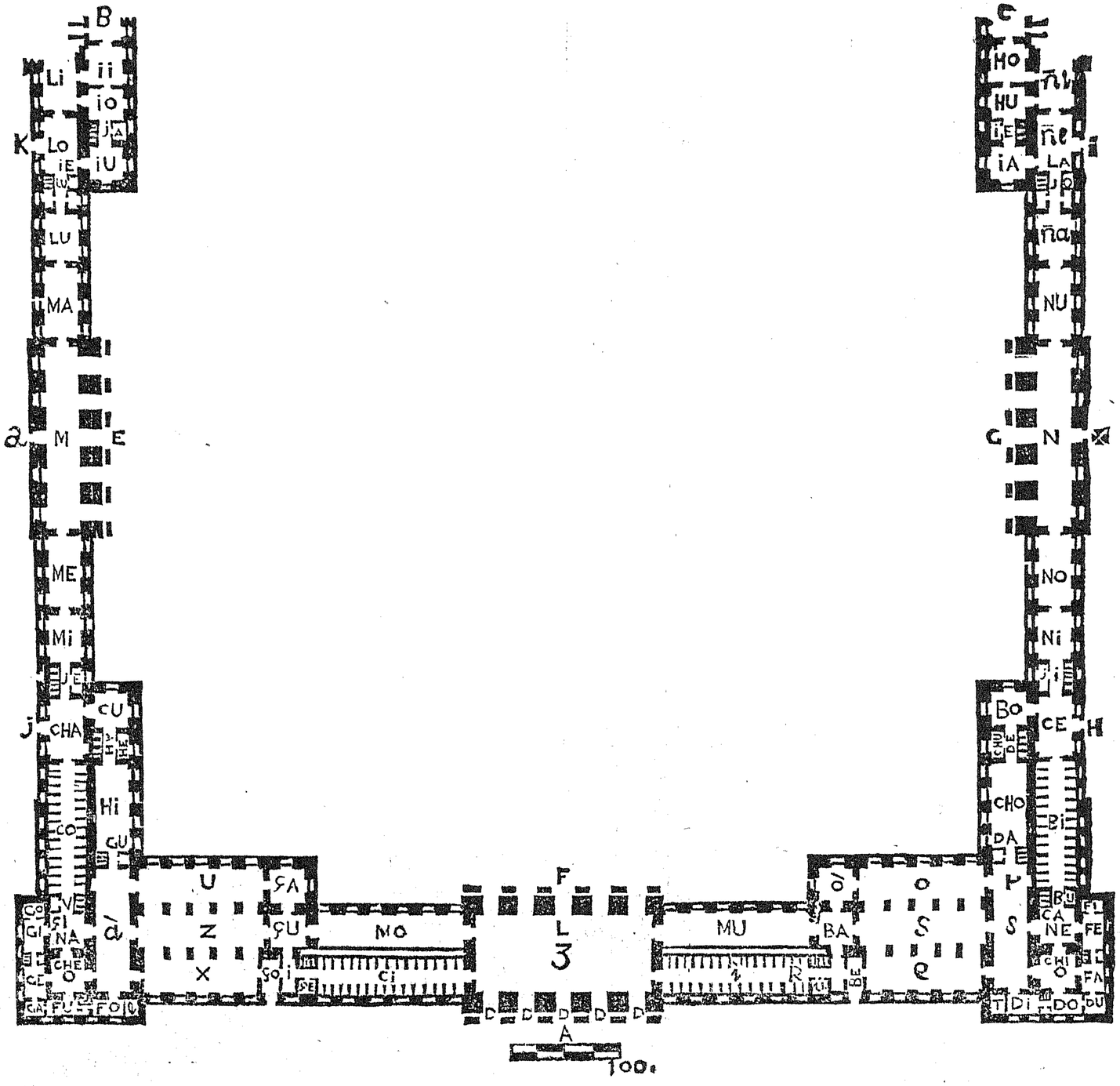
B
Li
ii
io
K
Lo
iE
iU
LU
MA
a
M
E
ME
Mi
CU
j
CHA
Hi
CO
GU
U
Z
X
MO
Ci
F
L
3
MU
BA
o
S
e
A
100.
C
HO
HU
iA
LA
NU
G
N
NO
Ni
Bo
CE
H
CHO
DA
Bi
CA
NE
FE
FA
DO
DU

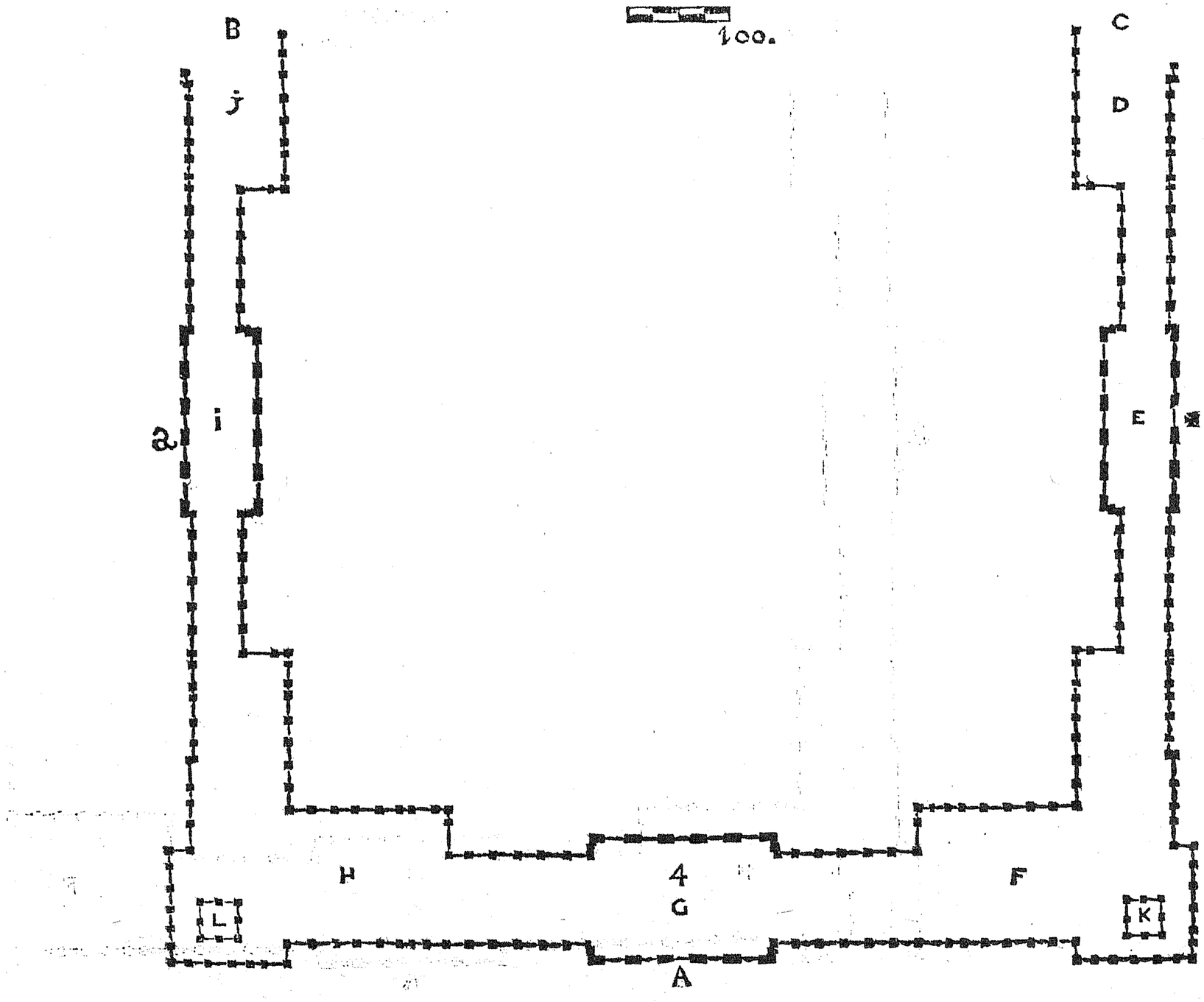
100.
B
j
i
a
C
D
E
H
4
G
F
L
K
A

punto H : con lo que tenemos ya todas las lineas principales. Deſde el centro ✠, deſcrivir la Ichnographia paralela al Orizonte de una parte la mas principal del centro ; (*Lib.* 2. *cap.* 2. *propoſ.* 1.) y deſde el centro L, deſcribir la Ichnographia paralela al Orizonte de una parte de las quatro menores ; (*Lib.* 2. *cap.* 2. *propoſ.* 3.) y lo miſmo que ſe ha practicado deſde el centro L, ſe ha de hacer deſde los centros M, N, O; y tenemos con eſto ya unidas todas las partes de las que ſe compone el todo de la Ichnographia paralela al Orizonte de un Palacio Real , (*Lib.* 1. *cap.* 3. *num.* 1.) conſtruido como lo pide perfectamente el Arte , (*Lib.* 2. *cap.* 1.) hallandoſe en ſu centro el Patio principal , del que ſe ſigue la habitacion de los Reyes , Principes , Infantes , è Infantas , y de toda la familia Real , &c. ✠ ; aſsimiſmo ſe encuentran 4. Patios menores P, Q, R, S. (*Lib.* 3.) Una Plazuela de los Quarteles de los Soldados , de la parte que mira al Mediodia M. (*Lib.* 4.) Otra Plazuela , y es de las Cocinas, y Repoſterias , de la parte que mira à Levante L. (*Lib.* 5.) Otra Plazuela correſpondiente , de los Picaderos , y las Cavallerizas de los Cavallos de Regalo , y de los Machos , de la parte que mira al Norte O. (*Lib.* 6.) Y otra Plazuela , en la que ſe hallan las Cocheras , y Cavallerizas de las Mulas , de la parte que mira à Poniente N. (*Lib.* 7.) Hallanſe tambien 4. Fuentes H, I, J, K, (*Lib.* 3. *cap.* 3. *expl.* 1.) de cuyos antecedentes reſulta una perfectiſsima figura en Cruz , (*Lib.* 1. *pag.* 29.) y el methodo de la Planta ; (*Lib.* 1. *cap.* 3. *num.* 2.) y omito en individualizar mas por menor muchas partes que concurren al todo perfecto de eſte Edificio , por hallarſe perfectiſsimamente delineadas , y claras en los Mapas que forman eſta Obra ; aunque no tuvieran explicacion , podia comprehenderlo el mas rudo , è ignorante del Arte , quanto de ellas queda explicado.

* * * * * * * *

CAPITULO II.

DE LA RESOLUCION DE TODA ESTA Fabrica. (Lib. 2. Cap. 2. Propoſ. 2.)

PROPOSICION PRIMERA.

DE UNA SECCION, O CORTE VERTICAL, ò perpendicular al Orizonte de una parte del centro. (Fig. 2.)

EXplicacion. Eſte perfil, ò corte es de la linea que mira al Norte, que corta el Edificio de arriba abaxo, inmediato à la alcoba de los Principes, (*lib.* 1. *cap.* 3. *num.* 2.) que divide la eſcalera Y, I, y la pieza de retrete Y, E, *del lib.* 3. *cap.* 4. *expl.* 6. Advierto, que eſte corte que doy en la linea que mira al Norte, ſe ha de conſiderar, que es de la linea que mira al Mediodia, inmediato à la alcoba de los Reyes: he diſpueſto eſto para mayor claridad, pues encima de la habitacion de los Reyes ſe halla el Armeria, y no ſe pueden demonſtrar todos los ſecretos que tiene eſte Palacio; bien, que entre todo lo mas ſingular es hallarſe dentro de la miſma alcoba del Rey la entrada, y comunicacion à quantos ſecretos eſte Palacio incluye, con viſtas à todas ſalas, bobedas ſubterraneas, deſvanes, quartos pequeños, y grandes, &c. diſtribuyendoſe quantos tranſitos ay para todos eſtos ſecretos por tres ſolas entradas: ſiendo la una la que tiene en ſu miſma alcoba el Rey, que es por las dos eſcaleras LU, IA, *del lib.* 3. *cap.* 4. *expl.* 5. La ſegunda eſtà en el Quartel de las Guardias Valonas, que es por las eſcaleras que ſe hallan en las habitaciones de los Capitanes *del lib* 4. *cap.* 3. *expl.* 5. Y la tercera, en el Quartel de las Guardias Eſpañolas, por las eſcaleras que ſe hallan en la habitacion de los Capitanes *del lib* 4. *cap.* 3. *expl.* 6. para que puedan los Capitanes comunicar con el Rey ſin regiſtro, ni ſer viſtos, ni oìdos de nadie; de conformidad, que puede vèr el Rey, oìr, y regiſtrar; y ſin ſer

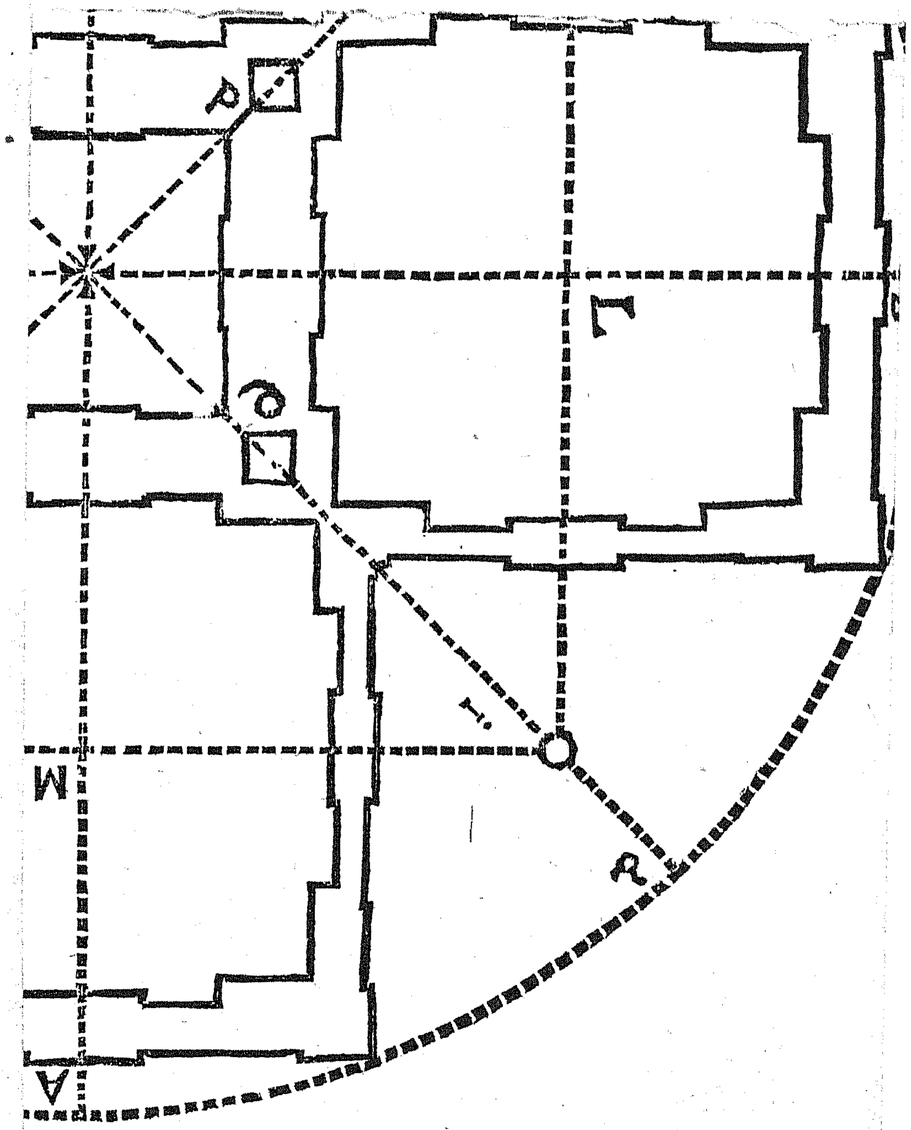

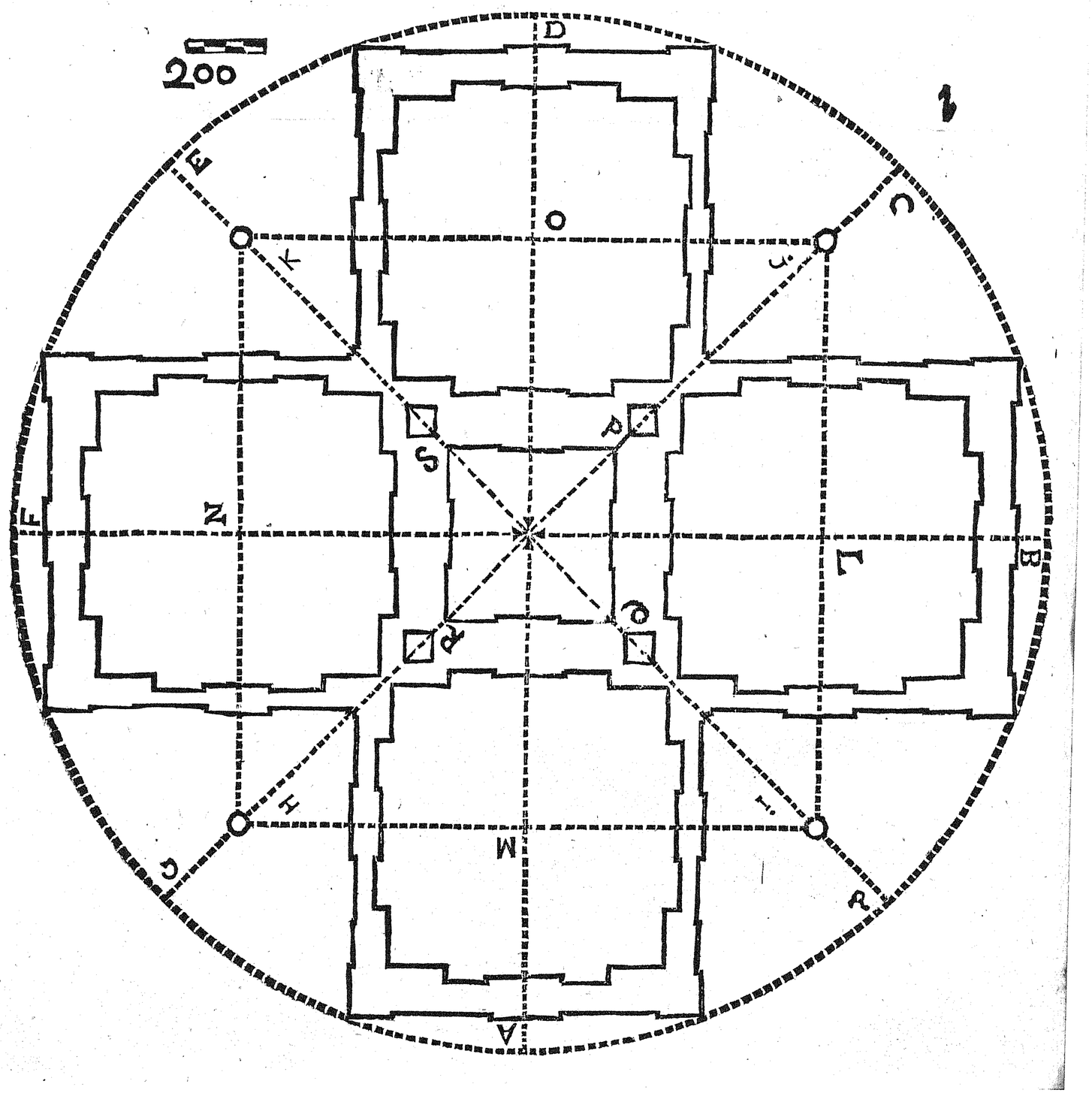
200
D
E
C
O
K
J
S
P
F
N
L
B
Q
R
H
I
M
G
A

ſer oìdo, ni viſto eſpecular las acciones de quantos aſsiſtiràn, y habitaràn en eſte Palacio, y ſaber quanto ſe practìca, y paſſa en los Conſejos, Covachuelas, y demàs Oficinas. (*Lib.* 1. *pag.* 29.) Veaſe con reflexion eſta Figura, que eſtàn claros, è inteligibles todos los ſecretos que eſta Fabrica incluye, que no ſe neceſsita de mas explicacion, que verſe con algun guſto, y cuidado, porque manifieſta muy individualmente quanto ſe neceſsita para la inteligencia total de eſta Obra; y aſsi, qualquiera perſona de mediana inteligencia, lo podrà todo entender. (*Lib.* 1. *cap.* 1. *Petic. Axiom.*) (*Lib.* 1. *cap.* 2. *num.* 1. *y num.* 3.) (*Lib.* 1. *cap.* 4. *num.* 2.) No me detengo en demonſtrar la Figura que correſponde aqui de las quatro partes menores, (*Lib.* 2. *cap.* 2. *propoſ.* 4.) porque conſiderando lo que contiene la demonſtracion de eſta Figura, ſe viene en conocimiento de todo lo reſtante de eſte ſumptuoſo Palacio Real, conſtruido como lo pide las Reglas, ò Preceptos del Arte.

(*Lib.* 2. *cap.* 1.) (*Proem. cap.* 3. *prop.* 3.)

LAUS DEO.

INDICE

UNIVERSIDAD Biblioteca General GRANADA

INDICE

DEL TRATADO, LIBROS, y Capitulos, que en eſte Tomo ſe contiene.

TRATADO I.

ERreccion, delineacion, principio, incremento, y termino de un nuevo Palacio Real, pag. 5.

Proemiales, pag. 5.

Cap. 1. de advertencias, y preceptos de Architectura, utiles, y neceſſarios para los principiantes, ibid.

Propoſ. 1. Requiſitos fundamentales para fabricar un Edificio mageſtuoſo, permanente, y eſtable, ibid.

Propoſ. 1. De las calidades de la tierra adonde ſe deben poner, y hacer los cimientos, pag. 6.

Propoſ. 3. De los cimientos, pag. 9.

Prop. 4. De las piedras, ibid.

Prop. 5. De la arena, pag. 11.

Prop. 6. Del yeſſo, de la cal, y modo de amaſar, pag. 12.

Prop. 7. De la madera, p. 14.

Prop. 8. De los metales, p. 15.

Prop. 9. Explicaſe lo que nos dà à entender el Circulo, pag. 18.

Propoſ. 10. Principio neceſſario del que neceſsitan los Architectos para poner en practica los Edificios, p. 18.

Prop. 11. Se explican los prerrequiſitos preciſos, que concurren en un Enſamblador, pag. 19.

Prop. 12. Advertencias para los principiantes de la Architectura Civil, pag. 21.

Cap. 2. Se declaran algunas advertencias muy importantes para los Directores de las Fabricas, y el modo con que dàn los informes à los dueños de los Edificios que ſe fabrican, pag. 23.

Prop. 1. Sagacidad, maña, y cautela de muchos Artifices, los que ſiendo muy ignorantes, ſe hacen peritos, y doctos en la Architectura Civil: Se explica el modo con que recogen aquella introducion de ſu ignorancia, y de donde procede ſu raìz, y el mal fruto que de ella ſe origina, pag. 23.

Prop. 2. De la ignorancia que ſe

Eſtamp.36. Tom.1. Pag.134.

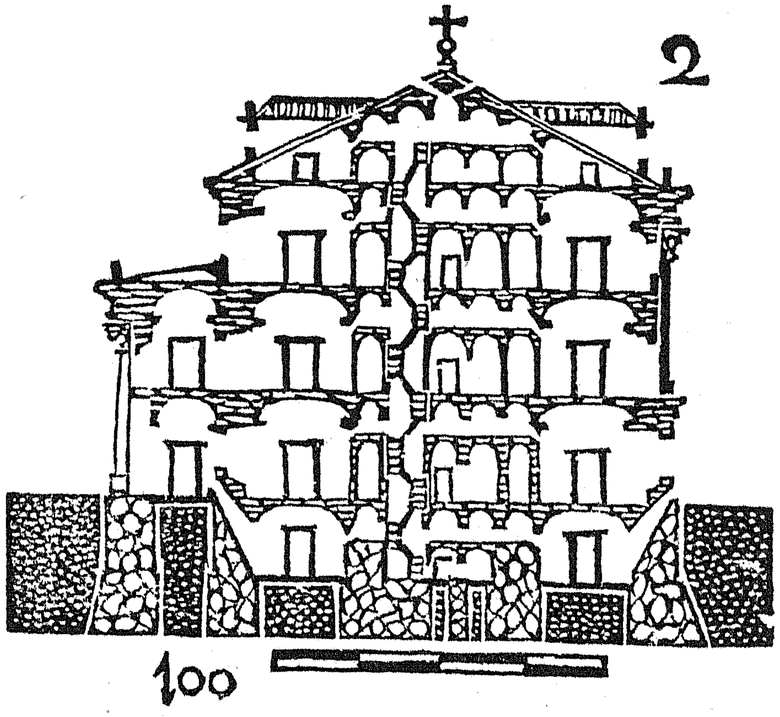

se halla tan grande entre los que se empeñan por los Architectos, Intendentes, Comissarios, Sobrestantes, Aparejadores, y demàs empleos para las Fabricas; y de la mucha ignorancia que ay para dàr informes à los Reyes, Principes, y Señores de todas clases, quando ay que hacer algun Edificio; y se declara de donde se origina la raìz de tan grande ignorancia, pag. 26.

LIBRO I.

Difiniciones, pag. 29.
Cap. 1. Difiniciones elementares, pag. 30.
Num. 1. Las mas principales Lineas, ibid.
Num. 2. Los principales Angulos, ibid.
Num. 3. Las principales figuras planas de que nacen los cuerpos de la Architectura, que generalmente se hallan, ibid.
Peticiones, pag. 31.
Axiomas, ibid.
Cap. 2. Difiniciones de las 5. Ordenes de Architectura Civil, pag. 32.
Num. 1. Los principales Arcos, que sustentan, y adornan los Edificios, y las bobedas que les cubren, y cierran, ibid.
Num. 2. Las principales molduras, ò cortes que pueden servir de ornato en las cinco Ordenes de Architectura, ibid.
Num. 3. Las principales cinco Ordenes de Architectura, que generalmente se hallan, ò pueden hallarse para los Edificios, pag. 33.
Cap. 3. Explicanse los terminos de la Ichnographia, ò Vestiguio Orizontal, y del Vestiguio, ò Ichnographia Vertical; y de los terminos Ichnographicos, ò de la planta: los Orthographicos, ò del perfil; y la Scenographica, ò de la Perspectiva, ibid.
Cap. 4. Los instrumentos mas principales que usan los Architectos en sus Obras, y se demuestra como se ha de hacer la demostracion en las Trazas: de las calidades de materiales que llevan los Edificios, pag. 35.
Num. 1. Los mas principales instrumentos, que usan los Architectos en todas sus Obras, ibid.
Num. 2. La demonstracion en las Trazas: de las calidades de materiales que llevan, ibid.

LIBRO

LIBRO II.

FUndamentos del Arte de plantificar un Palacio, pag. 36.
Cap. 1. De los prerrequisitos del Arte, ibid.
Prop. unic. Què razon ay para que salga un Edificio magestuoso, ibid.
Cap. 2. de las Reglas para plantificar, pag. 37.
Prop. 1. Inscribir en un circulo la Ichnographia paralela al Orizonte de una parte del centro, ibid.
Prop. 2. Describir la Ichnographia vertical, ò perpendicular al Orizonte de una parte del centro, pag. 39.
Prop. 3. Inscribir en una quarta parte del circulo la Ichnographia paralela al Orizonte de las quatro partes menores, mirando la una al Mediodia, la otra à Levante, la tercera al Norte, y la quarta al Poniente, ibid.
Prop. 4. Describir la Ichnographia vertical, ò perpendicular al Orizonte de las quatro partes que quedan explicadas en la Proposicion passada, las que unidas con la parte del centro, resulta ya explicado el todo de la Ichnographia, pag. 41.
Cap. 3. De las Ichnographias de los postes del Patio principal, y de los Zaguanes, ibid.
Cap. 4. De los estrivos que requieren los arcos, y bobedas: los declivios de los texados: la disposicion para lo obliquo: de las puertas, y ventanas: de la escalera mas principal, y el methodo de las habitaciones, y oficinas, &c. pag. 42.
Prop. 1. El empujo de los Arcos, y bobedas: los estrivos que requieren para su firmeza, ibid.
Prop. 2. Las margenes, ò declivios de los texados para las aguas, ibid.
Prop. 3. La disposicion para lo obliquo, pag. 43.
Prop. 4. Explicase la regla que se debe observar en la Escalera principal, pag. 44.
Prop. 5. Explicanse las habitaciones, oficinas, escaleras, puertas, y ventanas, &c. que se han de incluir en esta Cruz tan magestuosa, p. 46.

LIBRO III.

DE la delineacion, y descripcion de las secciones, ò cortes del todo de una parte del centro paralelas al Orizonte, pag. 48.
Cap. 1. Planta de los cimientos, y conductos para las aguas, ibid.
Expl. 1. De las quatro lineas exteriores, ibid.
Expl. 2. De los Tesoros ocultos de un Monarca, y que solamente el Rey tenga manejo en ellos, independiente de los Tesoros de la Monarquia, y Reynos de España, pag. 49.
Expl. 3. De los conductos para las aguas, ibid.
Expl. 4. De los sumideros, y sus conductos, pag. 50.
Expl. 5. De la entrada, y salida para los barrenderos, y demàs personas, que deban entrar para limpiar los conductos, pag. 51.
Cap. 2. De la planta segunda, ò seccion de las bobedas subterraneas, en las que se hallan dos Tesoros Generales, y el Archivo de los papeles pertenecientes al Reyno, y las bobedas para guardar todas las cosas concernientes en esta parte, p. 52.
Expl. 1. De las quatro lineas exteriores, ibid.
Explic. 2. De la union de esta parte principal del centro con las 4. partes menores, de lo qual se compone el todo de la planta de las bobedas subterraneas, ibid.
Expl. 3. De los sumideros de los patios, y respiraderos, pag. 53.
Expl. 4. De los Tesoros generales, ibid.
Expl. 5. Del Archivo de los papeles pertenecientes al Reyno, pag. 54.
Expl. 6. De las bobedas que sirven para guardar la Tapiceria de la habitacion de los Reyes, ibid.
Explic. 7. De las bobedas para guardar la Cera de la habitacion de los Reyes, ibid.
Explic. 8. De las bobedas para guardar las Alfombras, y demàs cosas pertenecientes al Tapicero mayor de los Reyes, pag. 55.
Explic. 9. De las bobedas para guardar las colgaduras de Verano, y lo demàs perteneciente à esto de la habitacion de los Reyes, ibid.
Explic. 10. De las bobedas para guardar la Tapiceria de la habitacion de los Principes, ibid.
Explic. 11. De las bobedas para la Cera de la habitacion de los Principes, pag. 56.
Explic. 12. De las bobedas para las Alfombras, y demàs cosas pertenecientes al Tapicero mayor de la habitacion de los Principes, ibid.
Explic. 13. De la bobeda para guardar las colgaduras, y demàs cosas pertenecientes à esto de la habitacion de los Principes, pag. 56.
Explic. 14. De las bobedas pa-

para guardar la Tapiceria de la habitacion de los Infantes, è Infantas, p. 56.
Explic. 15. Adonde ſe guardarà la Cera para la habitacion de Infantes, è Infantas, pag. 57.
Explic. 16. Adonde ſe han de guardar las alfombras, y lo demàs perteneciente à eſto, de la habitacion de Infantes, è Infantas, ibid.
Explic. 17. Adonde ſe han de guardar las colgaduras de Verano, y demàs coſas pertenecientes al Gefe de la Tapiceria de la habitacion de Infantes, è Infantas, ibid.
Explic. 18. En donde ſe guardarà la Tapiceria, y colgaduras de Verano, y otras coſas mas pertenecientes à la habitacion del Conſejo Real, y Supremo de Caſtilla, pag. 58.
Explic. 19. Adonde ſe han de guardar los Tapices, y colgaduras de Verano, y otras coſas mas pertenecientes à la habitacion del Conſejo Supremo de Guerra, ibid.
Explic. 20. Adonde ſe ha de guardar la Tapiceria, y colgaduras de Verano, y lo demàs para el adorno, y abrigo de la habitacion del Conſejo Real de Indias, ibid.
Explic. 21. De las bobedas que ſirven para guardar todo lo demàs perteneciente à las Oficinas, que no queda haſta aqui explicado, pag. 59.
Explic. 22. De las bobedas de paſſo, pag. 59.
Cap. 3. De la planta, ò ſeccion tercera à la ſuperficie de la tierra, en donde ſe halla la Capilla Real para el comun de la Plebe, con todas las Oficinas correſpondientes à eſta parte, con quatro fuentes, pag. 60.
Explic. 1. De las quatro fuentes, ibid.
Explic. 2. De las quatro lineas exteriores, ibid.
Explic. 3. De la union de eſta parte tan principal con las quatro partes menores, de todo lo qual ſe compone eſta ſeccion à la ſuperficie de la tierra, ibid.
Explic. 4. De las principales entradas de eſta ſeccion, pag. 61.
Explic. 5. De los Zaguanes, ibid.
Explic. 6. De los patios, ibid.
Explic. 7. De las eſcaleras principales, pag. 62.
Explic. 8. De la Capilla Real, ibid.
Explic. 9. De la Bibliotheca Real para el comun de la Plebe, ibid.
Explic. 10. De la habitacion para el Conſejo Real, y Supremo de Caſtilla, pag. 63.
Explic. 11. De la habitacion para el Conſejo Real, y Supremo de Guerra, pag. 63.
Explic. 12. De la habitacion para el Conſejo Real de Hacienda, pag. 64.
Explic. 13. De la habitacion para el Conſejo Real de Indias, ibid.
Explic. 14. De la habitacion para el Conſejo Real de Ordenes, ibid.
Explic. 15. De la habitacion para la Secretaria de Eſtado, pag. 65.
Explic. 16. De la habitacion para la Secretaria de Hacienda, ibid.
Explic. 17. De la habitacion para la Secretaria de Millones, ibid.
Explic. 18. De la habitacion para la Secretaria de Indias, y Marina, ibid.
Explic. 19. De la habitacion para la Secretaria del Patronato Real, ibid.
Explic. 20. De la habitacion para la Secretaria de Gracia, y Juſticia, pag. 66.
Explic. 21. De la habitacion para la Secretaria de Aragon, Cataluña, y Valencia, ibid.
Explic. 22. De la habitacion para la Theſoreria general de Guerra, ibid.
Explic. 23. De la habitacion para el Tribunal de la Contaduria mayor de Quentas, ibid.
Explic. 24. De la habitacion para la Contaduria de Juros, pag. 67.
Explic. 25. De la habitacion para la Contaduria del Cargo de la Real Hacienda, ibid.
Explic. 26. De la habitacion para la Contaduria de la Data, ibid.
Explic. 27. De la habitacion para el Coliſeo, ibid.
Explic. 28. De los pueſtos para los Eſcrivientes de Memoriales, pag. 68.
Explic. 29. De los Lugares comunes, ibid.
Cap. 4. De la planta quarta, en donde ſe halla la habitacion de los Reyes, Principes, Infantes, è Infantas, pag. 69.
Explic. 1. De las quatro lineas exteriores, ibid.
Explic. 3. De los patios, pag. 69.
Explic. 4. Del deſembarco, y vanos de la eſcalera principal, y las dos medianas, pag. 70.
Explic. 5. De la habitacion de los Reyes, ibid.

Explic. 6. De la habitacion de los Principes, pag. 73.
Explic. 7. De la habitacion de los Infantes, è Infantas, pag. 75.
Cap. 5. De la planta quinta, ò seccion, en la que se halla la habitacion de la familia principal, y el Armeria del Rey, pag 77.
Explic. 1. De las quatro lineas exteriores, ibid.
Explic. 2. De los patios, ibid.
Explic. 3. De los vanos de las escaleras, y salones, ibid.
Explic. 4. De la habitacion de los Medicos, y Cirujanos, pag. 78.
Explic. 5. De la habitacion para los Capellanes de Honor, ibid.
Explic. 6. De las habitaciones de las Camariſtas de la Reyna, ibid.
Explic. 7. De las habitaciones para el Camarero mayor de el Rey, Mayordomo mayor del Rey, Mayordomo mayor de la Reyna, y del Patriarca, pag. 79.
Explic. 8. De la habitacion para la Camarera mayor de la Reyna, ibid.
Explic. 9. De las habitaciones de las Camariſtas de la Princeſa, è Infantas, ibid.
Explic. 10. De la habitacion de la Camarera mayor de la Princeſa, pag. 80.
Explic. 11. De las habitaciones para las Ayas de las Infantas, ibid.
Explic. 12. De la Armeria del Rey, ibid.
Explic. 13. De todas las ſalas de paſſo, y de todas las eſcaleras ocultas que ſe hallan en ellas, y de la eſcalera principal para la comunicacion de la familia, pag. 81.
Cap. 6. De la planta, ò seccion ſexta, adonde ſe hallan las habitaciones de la familia inferior de las Perſonas Reales, pag. 82.
Explic. 1. De las quatro lineas exteriores, ibid.
Explic. 2. De los patios, ibid.
Explic. 3. De los vanos, y deſembarcos de las eſcaleras principales medianas, y de las ocultas, pag. 83.
Explic. 4. De las Porterias, y de la Guardia que ha de aver en eſta ſeccion, pag. 83.
Explic. 5. De los quatro Miradores para los Reyes, Principes, Infantes, è Infantas, pag. 83.
Explic. 6. De la habitacion para la familia inferior, pag. 84.
Explic. 7. De el encadenado con

con què ſe ſujeta, y ſe enlaza toda la fabrica de eſta parte tan principal, util, y neceſſaria, pag. 85.

LIBRO IV.

DE las ſecciones paralelas al Orizonte, de una parte que mira al Mediodia, pag. 86.
Cap. 1. Planta de los cimientos, y conductos para las aguas, ibid.
Explic. 1. De las quatro linea exteriores, y la union de eſta parte menor con la principal. ibid.
Explic. 2. De los conductos para las aguas, ibid.
Explic. 3. De los ſumideros, pag. 87.
Cap. 3. De la planta, ò seccion ſegunda ſubterranea, en la que ſe hallan las Cocinas, y Lugares comunes para los Soldados; y las bobedas para guardar todas las coſas que ſe ofrezcan de eſta parte menor, pag. 87.
Explic. 1. De las tres lineas exteriores, y la union de eſta parte menor con la principal, ibid.
Explic. 2. De las Cocinas, pag. 88.
Explic. 3. De las bobedas para los Capitanes de las Guardias Eſpañolas, y Valonas, y ſus eſcaleras, ibidem.
Explic. 4. De las Carceles para los Soldados, pag. 89.
Explic. 5. De los Almacenes para los veſtidos, y armas de los Soldados, ibid.
Explic. 6. En donde ſe han de guardar las alhajas de valor de eſta parte menor, y las eſcaleras comunes, ibidem.
Explic. 7. De todas las bobedas de paſſo, pag. 90.
Explic. 8. Del ſumidero principal, que ſe halla en el centro de eſta ſeccion, pag. 90.
Cap. 3. De la planta, ò seccion tercera à la ſuperficie de la tierra, en la que ſe hallan los Quarteles para los Soldados, con la habitacion correlativa à ſus Gefes, y Oficiales, con lo demàs perteneciente à eſta parte menor, pag. 90.
Explic. 1. De las tres lineas exteriores, y de la union de eſta parte menor con la principal, pag. 90.
Explic. 2. De las entradas principales de eſta ſeccion, pag. 91.
Explic. 3. De las dos uniones, ibid.
Explic. 4. De los Zaguanes, pag. 92.

Ex-

Explic. 5. Del Quartel de las Guardias Valonas, ibid.
Explic. 6. Del Quartel de las Guardias Eſpañolas, pag. 93.
Cap. 4. De la planta, ò ſeccion quarta, en donde ſe hallan los Corredores de eſta parte menor, pag. 94.
Explic. 1. De las tres lineas exteriores, y de la union del todo de eſta parte menor con la parte principal, ibid.
Explic. 2. Del Terrado, y ſu comunicacion, ibid.

LIBRO V.

DE las ſecciones paralelas al Orizonte, de una parte menor de eſte Edificio, que mira à Levante, pag. 95.
Capit. 1. De la planta de los cimientos, y conductos para las aguas, ibid.
Explic. 1. De las tres lineas exteriores, y de la union de eſta parte menor con la principal, pag. 96.
Explic. 2. De los conductos para las aguas, pag. 96.
Explic. 3. De los ſumideros, ibid.
Capit. 2. De la ſeccion, ò planta ſegunda ſubterranea, en la que ſe hallan las Expenſas de las Cocinas de los Reyes, Principes, Infantes, è Infantas, y los Lugares comunes; y las bobedas para guarda, y cuſtodia de todo lo neceſſario perteneciente à eſta parte menor, pag. 97.
Explic. 1. De las tres lineas exteriores, y de la union de eſta parte menor con la principal, ibid.
Explic. 2. De las Expenſas de las Cocinas, ibid.
Explic. 3. De las Expenſas de las Repoſterias, pag. 98.
Explic. 4. De las bobedas de las Confiterias, pag. 99.
Explic. 5. De las Carboneras, ibid.
Explic. 6. De las bobedas para tener todo genero de fruta, ibid.
Explic. 7. De las bobedas de paſſo, y ſus eſcaleras, ibid.
Explic. 8. De los Sumideros, y Lugares comunes, pag. 100.
Capit. 3. De la ſeccion, ò planta tercera à la ſuperficie de la tierra, en donde ſe hallan las Cocinas, y Repoſterias de los Reyes, Principes, Infantes, è Infantas, con todo lo demàs neceſſario, perteneciente à eſta parte menor, ibid.
Explic. 1. De las tres lineas exteriores, y de la union de el todo de eſta parte menor con la principal, pag. 100.
Explic. 2. De las entradas de eſta ſeccion, pag. 101.
Explic. 3. De las dos uniones, pag. 101.
Explic. 4. De los Zaguanes, pag. 101.
Explic. 5. De las Cozinas de los Reyes, pag. 102.
Explic. 6. De las Cozinas de los Principes, Infantes, è Infantas, pag. 103.
Explic. 7. De la Repoſterìa de los Reyes, pag. 103.
Explic. 8. De las Repoſterìas de los Principes, Infantes, è Infantas, pag. 104.
Explic. 9. De las Confiterias, pag. 104.
Explic. 10. De la Paneterìa, y Fruteria, pag. 104.
Explic. 11. De todas las Salas del paſſo, y de ſus eſcaleras, pag. 105.
Cap. 4. De la ſeccion, ò planta quarta, en la que ſe hallan los Corredores de eſta parte menor, pag. 105.
Explic. 1. De las tres lineas exteriores, y de la union del todo de eſta parte menor con la parte principal, pag. 105.
Explic. 2. Del Terrado, y ſu comunicacion, pag. 106.

LIBRO VI.

DE las ſecciones paralelas al Orizonte de una parte menor, que mira al Norte, pag. 107.
Cap. 1. De la planta, y conductos para las aguas de eſta parte menor, pag. 107.
Explic. 1. De las tres lineas exteriores, y de la union de eſta parte menor con la parte principal, pag. 107.
Explic. 2. De los conductos para las aguas, pag. 108.
Explic. 3. De los ſumideros, pag. 108.
Cap. 2. De la ſeccion, ò planta ſegunda ſubterranea, en la que ſe hallan los Almacenes de las Sillas, Frenos, y Baſtas, &c. para los Cavallos de Regalo, Machos de Litera, y de los que acarrean agua; y los Lugares comunes; y las bobedas para guardar todo lo perteneciente à eſta parte menor, pag. 109.
Explic. 1. De las tres lineas exteriores, y la union de eſta parte menor con la principal, pag. 109.
Explic. 2. Del Almacèn de la Cavalleriza de la Regalada del Rey, pag. 109.
Explic. 3. De la Cavalleriza de la Regalada del Principe, è In-

Infantes, pag.109.
Explic. 4. Del Almacèn de la Cavalleriza de los Machos de Litera, y de los que acarrean el agua, pag.110.
Explic. 5. Del Almacèn de las Arcas, y Frascos, y demàs cosas pertenecientes à la Cava, pag.110.
Explic. 6. De las bobedas para la Botica del Rey, pag. 110.
Explic. 7. De las bobedas para tener Aceyte de prevencion, y Velas para las Cavallerizas de los Machos, y Cavallos, pag.111.
Explic. 8. De las bobedas para tener de prevencion Pelotas, Palas, Banquillos, y otras cosas precisas para el Juego de la Requeta, pag. 111.
Explic. 9. De los sumideros, pag.111.
Explic.10. De todas las bobedas de passo, pag.112.
Explic.11. De los Lugares comunes, pag.112.
Cap. 3. De la seccion, ò planta tercera de la superficie de la tierra, adonde se hallan las Cavallerizas para Cavallos, Machos de Litera, y de los que acarrean el agua; y quatro Picaderos, Botica, y dos Juegos de Requeta, y todo lo necessario de esta parte menor, pag.112.
Explic. 1. De las tres lineas exteriores, y la union del todo de esta parte menor con la parte principal, pag. 112.
Explic. 11. De las entradas de esta seccion, pag.113.
Explic. 3. De las dos uniones, pag.113.
Explic. 4. De los Zaguanes, pag.113.
Explic. 5. De los quatro Picaderos, pag.113.
Explic. 6. De las Cavallerizas para los Cavallos de Regalo del Rey, Principes, è Infantes, pag.114.
Explic. 7. De la Cavalleriza de los Machos de Litera, y de los que acarrean el agua, pag.114.
Explic. 8. De los Graneros, y Pajares, pag. 115.
Explic. 9. Habitacion de la Botica del Rey, pag.115.
Explic. 10. De dos Juegos de Requeta, pag.116.
Explic. 11. De las piezas para guardar Arcas, Frascos, y todo lo demàs perteneciente à la Cava: como tambien todas las Escaleras comunes, y las salas de passo, pag. 116.
Cap. 4. De la seccion, ò planta quarta en la que se hallan los Corredores de esta parte menor, pag. 117.
Explic. 1. De las tres lineas exteriores, y de la union del todo de esta parte menor con la parte principal, pag. 117.
Explic. 2. Del Terrado, y su comunicacion, pag.117.

LIBRO VII.

DE las secciones paralelas al Orizonte, de una parte menor, que mira à Poniente, pag.118.
Cap. 1. Planta de los cimientos, y conductos para las aguas, pag.118.
Explic. 1. De las tres lineas exteriores, y de la union de esta parte menor con la parte principal, pag.118.
Explic. 2. De los conductos para las aguas, pag.119.
Explic. 3. De los sumideros, pag.119.
Cap. 2. De la seccion, ò planta segunda subterranea, en la que se hallan los Guarneses de Sillas, Frenos, y Guarniciones para las Mulas; y los Lugares comunes para los Cocheros, y Mozos de Mulas; y las bobedas para guardar todo lo que se ofrezca perteneciente à esta parte menor, pag.120.
Explic. 1. De las tres lineas exteriores, y la union de esta parte menor con la principal, pag.120.
Explic. 2. Del Guarnès de las Mulas de las Carrozas del Rey, pag.120.
Explic. 3. Del Guarnès para las Mulas de las Carrozas de la Reyna, pag.121.
Explic. 4. Del Guarnès para las Mulas de las Carrozas de los Principes, pag.121.
Explic. 5. Del Guarnès para las Mulas de las Carrozas de los Infantes, pag.121.
Explic. 6. En donde se han de guardar Almohadones, y Cortinas, &c. para las Carrozas, pag.122.
Explic. 7. Se demuestra el lugar para guardar Unto, Esponjas, y Escobas, &c. para las Carrozas, pag.123.
Explic. 8. En que se han de guardar Velas, y Aceyte, &c. para las Cocheras, y Cavallerizas, pag.123.
Explic. 9. En donde se ha de guardar toda la prevencion para las Sillas de Manos, pag.123.
Explic. 10. En donde se han de guardar Vaquetas, Cordovanes, &c. pag.124.
Explic. 11. De todas las bobedas de passo, pag.124.
Explic. 12. De los Lugares comunes, pag.124.
Explic. 13. De los sumideros, pag.124.
Cap. 3. De la seccion, ò planta tercera à la superficie de la

la tierra, en donde se hallan las Cavallerizas, Cocheras, y todo lo necessario de esta parte menor, pag.125.
Explic. 1. De las tres lineas exteriores, y de la union de esta parte menor con la principal, pag.125.
Explic. 2. De las entradas de esta seccion, pag.125.
Explic. 3. De las dos uniones, pag.126.
Explic. 4. De los Zaguanes, pag.126.
Explic. 5. De las Cocheras, pag.126.
Explic. 6. De las Cavallerizas, pag.126.
Explic. 4. De los Graneros, y Pajares, y de los Guardasillas de manos, pag. 127.
Explic. 8. De Oficios, pagin. 128.
Explic. 9. De las Salas de passo, y sus escaleras, pag.129.
Cap. 4. De la seccion, ò planta quarta de los antepechos del Terrado de esta parte menor, pag.129.
Explic. 1. De las tres lineas exteriores, y la union de esta parte menor con la principal, pag.129.
Explic. 2. Del Terrado, y su comunicacion, pag.129.

LIBRO VIII.

DE la regla para formar el methodo de la planta de un Palacio Real, pagin. 130.
Cap. 1. De la union perfecta de toda esta planta, y de la figura propia de este Palacio, pag.130.
Prop.1. Inscrivir en el Circulo la Ichnographia, y planta de este Palacio, pag.130.
Cap. 2. De la resolucion de toda esta Fabrica, pag.132.
Explic. 1. De una seccion, ò corte vertical, ò perpendicular al Orizonte de una parte del Centro, pag. 132.

FIN.